

bt

boletín **t**rimestral de información agraria

Abril-Junio 2013. Nº 221



bt

boletín **t**rimestral de información agraria Abril-Junio 2013

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS



INDICE

1. - LA COYUNTURA AGRARIA EN ABRIL-MAYO-JUNIO DE 2013.....	4
1.1. - Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía.	4
1.2. - Estado de los cultivos.....	11
1.3. - Estado de la ganadería.....	19
2. - ESTADISTICAS AGRICOLAS	27
2.1. - Avances de superficies y producciones agrícolas a 30/06/2013.....	27
2.2. - Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2012 y 2013. Avances a 30/06/2013.....	50
3. - ESTADÍSTICAS GANADERAS.....	52
3.1. - Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Abril-Mayo-Junio 2013. Andalucía.....	52
4. - PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN ABRIL-MAYO-JUNIO 2013	55
4.1. - Mercados agrícolas	55
4.2. - Mercados ganaderos.....	74
5. - PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES. ABRIL-MAYO-JUNIO 2013.....	82
6. - ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCIA. ABRIL-MAYO-JUNIO 2013.....	98
7. - BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA EN ABRIL-MAYO-JUNIO 2013	108
8.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS EN BOJA Y BOE ABRIL-MAYO-JUNIO-2013	119

1. - LA COYUNTURA AGRARIA EN ABRIL-MAYO-JUNIO DE 2013

1.1. - Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía.

Comenzaba el mes de **abril** igual que acababa marzo, con precipitaciones. En prácticamente todas las zonas cerealistas empezaban a mostrarse daños por el exceso de agua que se sufría, de manera que incluso en suelos arenosos y ligeros se veían plantas amarilleando debido a la asfixia radicular que estaban sufriendo. En muchos casos los agricultores desistían de la aplicación de los abonados de cobertera y se esperaba con preocupación la aparición de focos de enfermedades, por no haberse podido realizar aplicaciones de productos fungicidas. En las leguminosas se observaban también problemas y retrasos en habas, vezas, etc. aún no se alcanzaba el estado de plena floración y los campos sufrían la adversa climatología de esta primavera.

En los frutales, el elevado número de días con lluvia de marzo y primera semana de abril impidieron el vuelo de las abejas y los árboles que se encontraban en plena floración, presentaban una polinización muy deficiente como fue el caso de la mayoría de las variedades de ciruelo. En las plantaciones tempranas de melocotones y nectarinas la fruta mostraba un cierto retraso y se observaban problemas de malformación de huesos debido a que el polen no tenía calidad por el exceso de humedad.

Las primeras siembras de arroz empezaron en su mayoría a partir del 15 de **mayo** y la nascencia del cultivo fue difícil en general, por ser las condiciones meteorológicas desfavorables para ella. Las oscilaciones de las temperaturas fueron más bajas de lo deseable, ralentizando la germinación y el desarrollo de las plántulas, evolucionando muy despacio. Los descensos térmicos, especialmente en la segunda quincena de mayo, con mínimas cercanas a los 5°C, y en la primera quincena de junio, provocaron un lento desarrollo del cultivo en sus primeros estadios.

Dado que este trimestre el calor tardó algo más de lo normal en llegar, se observaba a finales de este periodo que aún quedaba hierba verde en algunas vaguadas situadas en umbrías y en las sombras de las encinas, que junto con el abundante pasto que existía en la dehesa, contribuía a que, en general, continuara sin ser necesario aportar alimentación suplementaria al ganado. Además en toda la Comunidad el ganado aprovechaba los rastrojos de los cereales una vez recogida la paja tras la recolección. No existían problemas de agua para que el ganado bebiera en el campo gracias a las abundantes lluvias del año agrícola.

Para el cultivo de la remolacha, las temperaturas moderadas de la primavera, propiciaron un buen desarrollo foliar.

El tiempo no muy caluroso de la primera quincena de **junio** propició una aceptable finalización del ciclo productivo de los cereales de invierno aunque también retrasó algo el comienzo de las recolecciones que se iban realizando pero más lentamente que en un año normal a causa de la humedad, obteniéndose unos resultados muy dispares según zonas e incluso según fincas de la misma zona, pues los mismos estaban muy influenciados por la climatología de la época de siembra y sobre todo del mes de marzo cuando las fuertes y persistentes lluvias anegaron los campos e impidieron en muchos casos entrar a realizar tareas de abonado y aplicación de herbicidas y fitosanitarios. Los cultivos de maíz y sorgo proseguían su ciclo algo ralentizado a causa de las moderadas temperaturas. Por el contrario el tiempo favorecía al girasol que llevaba un considerable retraso en relación a un año normal porque a causa de las lluvias de marzo y primeros días de abril se sembró muy tarde.

Durante este periodo las condiciones meteorológicas no fueron favorables para la nascencia del algodón, influyendo de forma importante las bajas temperaturas y la alta humedad del terreno en el momento de las labores de siembra, lo que dio lugar a tener que efectuar resiembras en bastantes casos.

El secado en campo de los ajos mostraba algunos problemas por las temperaturas anormalmente bajas para la época del año. La calidad era buena, pero los calibres eran inferiores al año anterior, ya que las abundantes precipitaciones del mes de marzo limitaron su crecimiento.

En junio, las plantaciones de almendro continuaban su ciclo alcanzando los frutos casi su tamaño definitivo, observándose claramente que a consecuencia de las heladas del invierno la cosecha iba a ser inferior a la de un año medio. En el cultivo de la vid se observaba ceniza en racimo, ya que existían temperatura y humedad relativa adecuadas sobre todo a principios de la mañana lo cual favorecía la aparición de enfermedades. En la comarca agraria Río Andarax/Río Nacimiento (Canjáyar) de Almería, los fuertes vientos, provocaban rotura de tallos en variedades de uva como la Napoleón. En Córdoba había algunas zonas de la Campiña Alta en las que se observan los daños en cepas originados por el granizo de finales de mayo.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha de 30 de junio de 2013 era de 10.794,68 Hm³, lo que supone que estaban al 90,54% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.375,30 Hm³ (92,36% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo había 957,72 Hm³ (81,37%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.523,57 Hm³ (92,24%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 938,09 Hm³ (84,67%).

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

TEMPERATURAS

Cuadro nº 1

PROVINCIA	Estación de Referencia	ABRIL					MAYO					
		Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)		Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)		
		del 31/03/2013 al 27/04/2013			del 31/03/2013 al 27/04/2013		del 28/04/2013 al 01/06/2013			del 28/04/2013 al 01/06/2013		
	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA		
ALMERÍA	Almería	20,5	13,1	16,8	27,6	4,1	21,4	15,1	18,2	29,9	8,3	
	Carboneras	21,6	13,6	17,6	26,9	10,5	23,0	14,9	19,0	28,8	7,9	
	Abla	20,0	8,8	14,4	27,5	3,6	21,1	11,1	16,1	30,7	2,1	
	La Mojenera	15,6	8,8	12,2	17,5	8,0						
	Albox	22,9	10,5	16,7	30,7	5,2	23,9	12,9	18,4	32,1	3,7	
	Vélez Blanco	15,2	5,7	10,5	27,1	-1,0	17,5	7,3	12,4	26,4	-1,0	
	Cabo de Gata	19,0	14,4	16,7	22,7	12,2	20,4	16,0	18,2	26,2	10,3	
	Laujar	15,7	6,2	11,0	29,0	-0,2	16,0	7,7	11,8	25,1	-1,8	
	Garrucha	19,8	13,0	16,4	24,1	10,0	21,4	15,3	18,3	27,5	7,8	
	Adra	19,4	14,5	16,9	22,1	11,8	20,8	15,6	18,2	25,3	10,0	
	CÁDIZ	Cádiz	20,9	14,6	17,7	26,7	9,6	21,7	15,4	18,5	28,2	9,9
Algeciras		20,8	13,0	16,9	25,6	8,8	22,5	14,8	18,6	33,2	8,2	
El Bosque		21,2	10,0	15,6	29,5	3,4	22,4	11,7	17,1	30,2	2,7	
Grazalema		13,5	6,3	9,9	18,7	2,3	14,0	6,2	10,1	22,8	0,8	
Jerez de la Fra.		23,6	11,2	17,4	31,3	6,4	25,9	12,8	19,3	33,3	4,2	
Olvera		20,3	10,5	15,4	30,1	3,4	21,3	11,3	16,3	28,8	3,7	
San Fernando		20,8	14,0	17,4	28,1	8,7	21,4	15,3	18,3	28,5	8,7	
San Roque		20,2	12,2	16,2	25,2	6,9	22,3	13,4	17,9	32,5	6,1	
Tarifa		17,8	12,6	15,2	20,6	6,8	19,1	13,5	16,3	23,7	6,8	
Vejer de la Fra.		19,9	12,5	16,2	26,8	7,6	21,2	13,2	17,2	30,5	7,5	
CÓRDOBA		Córdoba	24,0	10,8	17,4	33,1	5,0	26,1	12,6	19,3	32,3	6,3
	Aguilar de la Fra.	21,7	9,9	15,8	30,9	2,9	22,9	13,5	18,2	29,5	5,3	
	Benamejé	20,5	10,2	15,3	29,8	3,6	21,7	11,7	16,7	29,3	4,5	
	Doña Mencía	19,0	9,7	14,3	28,9	5,1	20,1	11,6	15,8	27,0	2,6	
	Espiel	19,0	6,5	12,8	25,3	1,6	22,4	9,1	15,8	29,7	3,5	
	La Rambla	22,6	9,7	16,2	32,6	2,9	24,3	11,5	17,9	31,2	4,6	
	Montoro	24,3	10,1	17,2	34,1	4,7	25,9	12,2	19,1	33,1	5,2	
	Pantano Guadalupe	20,3	8,7	14,5	29,4	2,8	21,5	12,1	16,8	27,9	3,7	
	Vva. de Córdoba	13,4	7,8	10,6	15,1	6,1	13,4	8,4	10,9	15,1	6,1	
	GRANADA	Granada	22,4	7,6	15,0	31,2	1,1	23,2	10,1	16,6	30,8	0,8
		Granada Cartuja	21,5	8,7	15,1	31,2	2,1	22,3	9,0	15,7	29,6	1,6
Loja		20,4	9,0	14,7	31,5	3,1	21,3	9,2	15,3	29,3	2,4	
Baza		21,6	5,7	13,6	31,1	0,1	23,0	10,3	16,7	30,4	3,7	
Motril		21,2	13,7	17,4	23,7	10,4	22,0	14,8	18,4	26,5	8,5	
Guadix		20,4	7,5	13,9	30,5	2,0	21,2	9,0	15,1	30,0	1,0	
Illora		20,4	9,2	14,8	31,0	2,0	21,6	10,9	16,3	30,0	2,0	
Lanjarón		18,6	7,0	12,8	26,1	2,1	19,3	9,7	14,5	29,0	2,3	
Iznalloz		19,4	8,0	13,7	28,0	3,0	20,5	9,7	15,1	28,0	1,0	
Valor		19,1	9,0	14,0	26,7	3,7	20,3	11,8	16,1	29,5	0,7	
Castell de Ferro		19,8	12,6	16,2	24,0	10,0	21,1	14,4	17,8	29,9	7,0	
HUELVA	Huelva	22,5	11,0	16,7	29,4	5,2	23,3	12,7	18,0	29,5	6,0	
	Alájar	20,4	9,5	15,0	29,5	2,4	22,5	10,7	16,6	30,7	2,7	
	Almonte	22,8	10,7	16,7	28,6	5,4	22,8	12,4	17,6	28,9	6,8	
	Alosno	16,8	7,7	12,2	24,2	3,4	23,3	11,8	17,6	29,4	5,2	
	Aroche	21,2	7,2	14,2	28,3	1,8	23,3	8,5	15,9	30,2	2,1	
	Ayamonte	22,1	11,8	16,9	28,3	6,6	22,8	13,6	18,2	28,4	6,9	
	Cala	20,6	8,1	14,4	29,6	2,5	22,0	9,0	15,5	28,6	3,3	
	Cartaya	21,5	10,1	15,8	29,9	5,0	22,3	11,5	16,9	30,6	4,6	
	El Campillo	20,9	10,3	15,6	29,5	2,2	22,6	11,6	17,1	28,5	4,5	
	Moguer "Arenosillo"	20,9	10,5	15,7	28,1	2,9	21,7	13,0	17,4	29,9	7,5	
	Valverde	22,4	9,9	16,1	30,5	3,8	23,2	11,1	17,1	30,5	5,4	
JAÉN	Jaén	20,2	10,1	15,1	29,9	4,1	21,1	11,2	16,1	27,6	2,8	
	Pontones	16,2	5,2	10,7	26,0	-1,0	16,9	6,8	11,9	25,0	-1,0	
	Andújar	23,3	9,1	16,2	33,6	3,5	24,6	9,5	17,1	31,9	3,3	
	Villardompardo	21,9	9,3	15,6	32,4	3,4	23,2	11,2	17,2	30,0	2,4	
	Alcalá la Real	18,9	8,0	13,4	29,4	1,6	19,3	8,7	14,0	27,0	0,0	
	Torres	19,1	8,0	13,5	29,2	2,0	20,3	8,0	14,2	28,3	0,0	
	Bailén	22,7	11,2	17,0	33,4	5,4	23,6	12,8	18,2	30,3	4,9	
	Vva. del Arzobispo	20,5	8,5	14,5	31,5	1,8	21,4	10,3	15,8	28,4	2,0	
	Cazorla	20,1	9,7	14,9	31,5	2,6	21,0	8,4	14,7	28,5	2,0	
	Santa Elena	20,1	8,0	14,0	29,7	2,4	21,1	10,1	15,6	29,1	1,1	
	MÁLAGA	Málaga	21,8	13,3	17,5	27,0	8,4	24,1	15,2	19,6	33,6	7,8
Nerja		19,7	12,9	16,3	23,4	9,6	21,5	14,5	18,0	30,3	7,5	
Fuengirola		19,9	14,2	17,0	22,6	10,8	21,3	15,4	18,4	28,5	9,3	
Torremolinos		20,7	13,0	16,8	26,7	8,6	23,1	14,6	18,8	31,6	8,0	
Torrox		20,0	12,8	16,4	22,6	9,2	21,5	14,5	18,0	27,1	8,3	
Bobadilla		20,8	9,6	15,2	30,1	3,0	22,4	10,9	16,7	31,1	2,9	
Ronda		19,1	9,3	14,2	31,3	2,0	20,0	10,5	15,2	28,8	1,9	
Alora		21,6	11,3	16,4	27,0	7,2	24,3	13,7	19,0	33,5	6,2	
Marbella - P. Banús		19,3	13,5	16,4	22,5	9,8	20,7	14,9	17,8	25,8	9,1	
Estepona		20,9	13,5	17,2	24,7	8,8	23,2	15,0	19,1	33,0	8,7	
Algarrobo		20,0	12,2	16,1	24,1	7,9	22,3	14,2	18,2	30,1	8,2	
Alpandeire	19,5	9,8	14,6	28,6	3,9	20,3	11,3	15,8	28,9	2,8		
SEVILLA	Sevilla	23,6	11,9	17,8	32,3	5,4	25,7	13,8	19,8	32,1	6,6	
	Almaden de la Plata	18,3	7,4	12,9	24,7	3,7						
	Carmona	21,6	11,0	16,3	27,2	6,2	25,3	13,2	19,3	31,7	6,7	
	Carrion	23,6	9,9	16,7	31,9	3,6	25,2	11,1	18,1	31,4	4,7	
	Cazalla	18,4	6,6	12,5	26,9	1,2	19,6	10,0	14,8	26,1	1,8	
	Ecija	22,8	10,7	16,7	31,8	4,0	24,5	11,2	17,9	31,8	5,1	
	Guadalcanal	18,7	8,6	13,7	27,7	1,1	20,0	10,2	15,1	27,2	0,2	
	La Puebla de los Infantes	21,2	6,6	13,9	32,9	-1,2	24,6	9,3	16,9	31,4	1,7	
	Las Cabezas de S.Juan	22,9	10,8	16,8	31,0	4,1	24,7	12,7	18,7	31,9	5,6	
	Moron	23,1	11,4	17,2	30,9	5,3	24,6	12,5	18,5	31,2	4,6	
	Osuna	21,7	12,4	17,0	30,9	4,6	23,7	14,2	19,0	30,8	6,0	

Período comprendido entre el 31/03/13 y el 01/06/13

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

JUNIO						
PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 02/06/2013 al 29/06/2013			Tas. Absolutas (°C) del 02/06/2013 al 29/06/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	26,5	18,5	22,5	35,1	14,8
	Carboneras	27,3	18,9	23,1	32,0	14,9
	Abla	27,7	14,8	21,3	32,3	10,5
	Albox	31,2	16,7	24,0	35,5	13,6
	Vélez Blanco	26,8	11,4	19,1	33,4	6,9
	Cabo de Gata	24,7	19,1	21,9	29,7	15,7
	Laujar	24,4	13,1	18,7	30,0	7,1
	Garrucha	25,6	18,5	22,1	28,2	16,6
	Adra	24,7	18,2	21,5	29,1	15,0
	CÁDIZ	Cádiz	26,1	19,8	22,9	31,0
Algeciras		26,3	18,4	22,3	32,2	16,2
El Bosque		30,9	13,3	22,1	35,0	10,0
Grazalema		25,5	15,0	20,3	29,4	8,6
Jerez de la Fra.		33,1	15,7	24,4	37,8	11,5
Olvera		30,0	17,2	23,6	34,1	10,4
San Fernando		22,7	19,6	21,1	27,8	15,7
San Roque		23,7	16,5	20,1	28,7	13,6
Tarifa		23,3	17,7	20,5	28,5	15,0
Vejer de la Fra.		26,4	17,7	22,0	32,9	13,3
CÓRDOBA	Córdoba	35,5	16,2	25,8	38,3	10,1
	Aguilar de la Fra.	32,2	15,8	24,0	36,3	9,8
	Benamejí	30,2	16,6	23,4	35,6	11,3
	Doña Mencía	30,3	17,5	23,9	34,1	10,2
	Espiel	32,9	13,5	23,2	35,9	7,7
	La Rambla	33,4	14,8	24,1	37,1	8,3
	Montoro	36,3	16,1	26,2	39,9	11,6
	Pantano Guadalupe	31,8	15,2	23,5	34,4	8,7
	Vva. de Córdoba	23,4	12,4	17,9	34,2	6,1
	GRANADA	Granada	31,8	13,2	22,5	37,2
Granada Cartuja		30,9	14,5	22,7	36,3	9,7
Loja		30,4	15,0	22,7	35,4	11,1
Baza		30,9	11,7	21,3	37,9	8,5
Motril		25,8	17,6	21,7	30,6	14,8
Guadix		29,7	13,6	21,6	36,0	9,0
Illora		31,4	16,0	23,7	37,0	10,0
Lanjarón		25,7	12,8	19,2	30,3	9,1
Iznalloz		29,1	13,6	21,3	34,0	9,5
Valor		27,8	15,4	21,6	32,9	9,3
Castell de Ferro	26,7	17,9	22,3	31,7	14,9	
HUELVA	Huelva	30,6	16,6	23,6	36,0	11,6
	Alájar	32,3	16,6	24,4	36,1	10,1
	Almonte	32,1	13,6	22,8	36,6	7,9
	Alosno	32,5	16,3	24,4	36,7	11,3
	Aroche	37,1	14,4	25,8	38,4	13,3
	Ayamonte	28,3	16,9	22,6	34,1	13,2
	Cala	32,1	15,7	23,9	35,8	10,6
	Cartaya	28,4	15,0	21,7	34,4	10,3
	El Campillo	32,4	17,1	24,7	35,8	10,0
	Moguer "Arenosillo"	28,7	16,0	22,3	32,5	11,8
Valverde	33,8	16,5	25,1	37,1	10,9	
JAÉN	Jaén	30,3	17,2	23,7	34,8	10,5
	Pontones	26,1	10,1	18,1	33,0	6,0
	Andujar	32,6	15,3	23,9	37,9	10,3
	Villardompardo	32,0	16,2	24,1	36,8	9,8
	Alcalá la Real	28,1	13,8	21,0	33,1	7,9
	Torres	30,1	14,5	22,3	34,8	9,2
	Bailén	31,1	16,2	23,7	36,8	11,1
	Vva. del Arzobispo	30,8	15,6	23,2	35,6	10,8
	Cazorla	30,7	16,6	23,6	35,9	10,9
	Santa Elena	31,8	15,4	23,6	36,5	8,0
MÁLAGA	Málaga	27,7	17,5	22,6	31,6	15,1
	Nerja	25,7	17,6	21,6	28,7	14,3
	Fuengirola	24,2	17,9	21,0	27,0	15,3
	Torremolinos	26,7	17,5	22,1	30,5	14,3
	Torrox	24,6	16,9	20,7	28,1	14,2
	Bobadilla	29,8	14,2	22,0	36,4	11,1
	Ronda	27,4	15,5	21,5	33,2	9,7
	Alora	29,8	16,9	23,3	35,6	14,4
	Marbella - P. Banús	23,7	17,5	20,6	27,7	14,6
	Estepona	26,4	17,2	21,8	30,5	14,9
Algarrobo	26,1	16,8	21,5	28,3	13,8	
Alpandeire	27,3	15,5	21,4	33,0	9,8	
SEVILLA	Sevilla	33,5	17,3	25,4	37,5	13,0
	Almaden de la Plata	30,5	15,5	23,0	34,4	10,6
	Carmona	35,6	19,3	27,5	37,1	18,0
	Carrion	32,9	14,1	23,5	37,6	9,3
	Cazalla	27,8	11,9	19,9	31,8	6,3
	Ecija	31,7	15,3	23,5	36,7	10,5
	Guadalcanal	29,1	15,5	22,3	34,5	8,8
	La Puebla de los Infantes	32,4	12,0	22,2	36,5	6,1
	Las Cabezas de S.Juan	31,9	15,4	23,6	37,4	11,2
	Moron	32,2	15,7	24,0	36,3	11,7
Osuna	30,9	18,8	24,9	37,1	12,4	

Período comprendido entre 02/06/13 y el 29/06/13

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PRECIPITACIONES

Cuadro nº 2

PROVINCIA	Estación de Referencia	ABRIL					MAYO				
		Precipitación del 31/3/13 al 27/04/13 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/9/12 (mm)	P.N.A. Hasta el 27/04/13 (mm)	Exceso (+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje	Precipitación del 28/04/13 al 1/06/13 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/12 (mm)	P.N.A. Hasta el 1/06/13 (mm)	Exceso (+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	12,7	215,7	179,0	36,7	21%	23,0	238,7	192,1	46,6	24%
	Abla	13,0	226,2	247,1	-20,9	-8%	20,2	246,4	277,7	-31,3	-11%
	Albox	19,2	276,4	238,1	38,3	16%	33,6	310,0	261,8	48,2	18%
	Vélez Blanco	19,8	353,5	301,3	52,2	17%	27,8	381,3	347,6	33,7	10%
	Cabo de Gata	4,6	107,6	179,4	-71,8	-40%	49,2	156,8	193,3	-36,5	-19%
	Laujar	20,4	504,0	516,8	-12,8	-2%	46,8	550,8	561,2	-10,4	-2%
	Garrucha	2,8	67,4	231,4	-164,0	-71%	10,0	77,4	249,4	-172,0	-69%
	Adra	2,6	255,4	230,5	24,9	11%	18,0	264,0	244,6	19,4	8%
CÁDIZ	Cádiz	54,4	769,5	478,7	290,8	61%	12,4	781,9	514,2	267,7	52%
	El Bosque	53,6	1006,6	704,0	302,6	43%	35,2	1041,8	766,2	275,6	36%
	Grazalema	304,8	3041,3	1576,7	1464,6	93%	108,4	3149,7	1677,5	1472,2	88%
	Jerez de la Fra.	61,9	686,0	527,8	158,2	30%	6,0	692,0	561,1	130,9	23%
	Ólvera	37,2	865,4	534,8	330,6	62%	54,6	920,0	580,8	339,2	58%
	San Fernando	82,4	757,5	446,6	310,9	70%	17,0	774,5	478,2	296,3	62%
	Tarifa	61,1	877,9	576,2	301,7	52%	25,0	911,8	608,5	303,3	50%
	Vejer de la Fra.	90,2	1023,8	698,1	325,7	47%	23,7	1051,4	728,0	323,4	44%
CÓRDOBA	Córdoba	71,4	835,1	523,8	311,3	59%	22,1	857,2	572,8	284,4	50%
	Aguilar de la Fra.	36,8	743,4	443,4	300,0	68%	51,0	794,4	487,8	306,6	63%
	Benamejil	35,2	632,4	418,3	214,1	51%	34,4	666,8	458,1	208,7	46%
	Doña Mencía	70,7	832,7	479,4	353,3	74%	126,8	961,9	518,7	443,2	85%
	Espiel	70,6	857,8	404,5	453,3	112%	30,8	888,6	463,0	425,6	92%
	La Rambla						48,4	849,8	483,8	366,0	76%
	Montoro	59,8	921,7	523,0	398,7	76%	38,8	960,5	575,1	385,4	67%
	Pantano Guadalupe	91,2	1081,5	658,6	422,9	64%	35,2	1116,7	717,2	399,5	56%
GRANADA	Granada	40,2	650,1	314,6	335,5	107%	48,1	698,2	347,4	350,8	101%
	Granada Cartuja	62,0	687,2	349,2	338,0	97%	62,0	749,2	386,9	362,3	94%
	Valor	12,0	476,2	427,0	49,2	12%	32,2	508,4	466,7	41,7	9%
	Castell de Ferro	12,2	546,0	314,7	231,3	73%	35,8	582,2	341,0	241,2	71%
HUELVA	Huelva	24,2	489,6	470,9	18,7	4%	9,4	497,8	504,6	-6,8	-1%
	Alájar	95,0	1136,0	1010,7	125,3	12%	35,6	1171,6	1100,9	70,7	6%
	Almonte	42,0	458,8	522,5	-63,7	-12%	6,0	464,8	565,7	-100,9	-18%
	Aroche	76,4	675,8	657,6	18,2	3%	19,8	695,6	730,0	-34,4	-5%
	Ayamonte	8,5	490,9	490,3	0,6	0%	7,9	498,0	521,8	-23,8	-5%
	Cala	65,0	964,0	611,3	352,7	58%	32,6	997,8	670,6	327,2	49%
	Cartaya	17,8	461,1	554,4	-93,3	-17%	6,6	467,7	592,4	-124,7	-21%
	El Campillo	34,8	791,5	680,2	111,3	16%	17,2	808,7	742,6	66,1	9%
	Moguer "Arenosillo"						3,5	3,5	2681,9	-82,8	-15%
	Valverde	43,0	753,4	640,6	112,8	18%	6,8	6,8	4086,5	58,8	8%
JAÉN	Jaén	88,4	830,5	416,4	414,1	99%	156,4	948,9	464,9	484,0	104%
	Andújar	64,0	776,1	478,3	297,8	62%					
	Alcalá la Real	63,4	950,2	570,2	380,0	67%	89,0	1039,2	633,1	406,1	64%
	Torres	87,4	847,0	488,3	358,7	73%	106,8	953,8	553,5	400,3	72%
	Bailén	58,4	708,2	483,7	224,5	46%	65,4	772,0	530,1	241,9	46%
	Vva. del Arzobispo	63,2	1034,1	527,8	506,3	96%	56,4	1090,5	587,3	503,2	86%
	Cazorla	68,4	845,0	530,0	315,0	59%	75,0	920,0	602,7	317,3	53%
MÁLAGA	Málaga	16,9	661,0	498,3	162,7	33%	9,0	678,2	521,9	156,3	30%
	Nerja	21,6	600,6	469,5	131,1	28%	16,4	617,0	495,1	121,9	25%
	Fuengirola	23,3	668,7	505,6	163,1	32%	9,2	677,9	519,5	158,4	30%
	Ronda	42,8	971,2	567,6	403,6	71%	41,2	1012,4	607,9	404,5	67%
	Alora	26,6	814,2	461,3	352,9	77%	23,0	837,2	498,5	338,7	68%
	Marbella-P.Banús	46,6	796,0	600,4	195,6	33%	9,6	805,6	630,5	175,1	28%
	Estepona	52,4	790,4	700,3	90,1	13%	17,2	807,6	733,2	74,4	10%
	Algarrobo	13,6	522,0	390,7	131,3	34%	17,6	539,6	414,6	125,0	30%
	Alpandeire	75,4	1760,6	914,0	846,6	93%	68,8	1829,4	971,8	846,6	87%
SEVILLA	Sevilla	36,9	631,2	485,7	145,5	30%	8,8	640,0	521,7	118,3	23%
	Carmona	44,2	671,5	508,2	163,3	32%	15,0	686,5	538,7	147,8	8%
	Carrión	38,8	622,3	534,9	87,4	16%	6,2	628,5	582,2	46,3	16%
	Cazalla	65,0	990,1	816,1	174,0	21%	50,1	1040,2	893,3	146,9	43%
	Ecija	37,8	732,5	486,5	246,0	51%	23,1	755,6	528,0	227,6	24%
	Guadalcanal	71,0	800,6	618,8	181,8	29%	36,2	836,8	676,0	160,8	50%
	Puebla de los Infantes						43,6	1002,8	669,2	333,6	39%
	Las Cabezas de S. Juan	50,4	709,5	489,9	219,6	45%	34,0	743,5	533,5	210,0	17%
	Morón de la Fra.	51,7	602,5	488,6	113,9	23%	18,6	621,2	532,3	88,9	30%
	Osuna	37,8	643,6	472,1	171,5	36%	21,0	664,6	511,2	153,4	0%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 30/08/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010

(*) Datos facilitados por la Delegación de la AEMET en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

JUNIO

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 2/06/2013 al 29/06/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2012 (mm)	P.N.A. Hasta el 29/06/2013 (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	238,7	197,7	41,0	21%
	Abla	0,0	246,4	288,9	-42,5	-15%
	Albox	0,0	310,0	270,2	39,8	15%
	Vélez Blanco	0,0	382,3	370,0	12,3	3%
	Cabo de Gata	0,6	157,4	198,9	-41,5	-21%
	Laujar	0,0	550,8	575,2	-24,4	-4%
	Garrucha	0,4	77,8	255,0	-177,2	-69%
CÁDIZ	Adra	0,0	273,8	244,6	29,2	12%
	Cádiz	0,0	782,2	519,8	262,4	50%
	El Bosque	0,0	1042,8	777,4	265,4	34%
	Grazalema	0,6	3154,0	1694,3	1459,7	86%
	Jerez de la Fra.	0,0	692,0	569,5	122,5	22%
	Olvera	2,2	922,2	589,2	333,0	57%
	San Fernando	0,0	774,5	483,8	290,7	60%
CÓRDOBA	Tarifa	0,0	914,4	614,1	300,3	49%
	Vejer de la Fra.	0,2	1053,0	733,6	319,4	44%
	Córdoba	0,9	858,4	584,0	274,4	47%
	Aguilar de la Fra.	1,2	795,6	499,0	296,6	59%
	Benamejil	0,4	667,2	466,5	200,7	43%
	Doña Mencía	1,1	963,0	524,3	438,7	84%
	Espiel	2,2	894,2	468,6	425,6	91%
GRANADA	Montoro	1,6	962,1	589,1	373,0	63%
	Pantano Guadalupe	1,2	1118,9	736,8	382,1	52%
	Granada	0,0	698,2	358,6	339,6	95%
	Granada Cartuja	0,0	749,2	398,1	351,1	88%
HUELVA	Valor	0,0	508,4	480,7	27,7	6%
	Castell de Ferro	0,0	582,2	346,6	235,6	68%
	Huelva	0,0	498,1	513,0	-14,9	-3%
	Alájar	2,4	1175,6	1126,1	49,5	4%
	Almonte	0,0	465,8	576,9	-111,1	-19%
	Aroche	5,0	701,6	749,6	-48,0	-6%
	Ayamonte	0,0	498,8	527,4	-28,6	-5%
	Cala	1,8	1000,4	690,2	310,2	45%
	Cartaya	0,0	467,9	600,8	-132,9	-22%
JAÉN	El Campillo	1,0	811,7	756,6	55,1	7%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	487,0	583,8	-96,8	-17%
	Valverde	0,2	760,6	715,4	45,2	6%
	Jaén	0,2	949,1	481,7	467,4	97%
	Alcalá la Real	0,8	1040,0	652,7	387,3	59%
	Torres	0,6	954,4	581,5	372,9	64%
MÁLAGA	Vva. del Arzobispo	0,0	1090,5	609,7	480,8	79%
	Cazorla	3,4	927,6	627,9	299,7	48%
	Santa Elena	2,4	837,6	552,2	285,4	52%
	Málaga	0,0	678,2	527,5	150,7	29%
	Nerja	0,0	649,3	495,1	154,2	31%
	Fuengirola	0,0	677,9	519,5	158,4	30%
	Torremolinos	0,0	686,4	704,9	-18,5	-3%
	Torrox	0,0	416,3	433,4	-17,1	-4%
	Ronda	0,0	1012,8	619,1	393,7	64%
	Alora	0,0	837,4	501,3	336,1	67%
	Marbella-P.Banús	0,0	805,6	633,3	172,3	27%
	Estepona	0,0	807,6	747,2	60,4	8%
	Algarrobo	0,0	539,6	420,2	119,4	28%
SEVILLA	Alpandeire	0,0	1829,4	983,0	846,4	86%
	Sevilla	3,1	643,2	530,1	113,1	21%
	Carmona	2,8	689,3	549,9	139,4	25%
	Carrión	1,8	630,3	593,4	36,9	6%
	Cazalla	7,5	1050,8	907,3	143,5	16%
	Ecija	3,6	759,2	533,6	225,6	42%
	Guadalcanal	3,4	840,2	692,8	147,4	21%
	Puebla de los Infantes	11,0	1013,8	686,0	327,8	48%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	743,5	539,1	204,4	38%
	Morón de la Fra.	1,4	622,7	540,7	82,0	15%
Osuna	0,8	665,4	514,0	151,4	29%	

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 30/08/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EVOLUCIÓN DE LOS EMBALSES

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA GUADALQUIVIR												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					2.897	3.655	3.788	3.895	3.731	3.419	3.047	2.614
2009/2010	2.509	2.490	2.461	5.148	5.594	6.533	6.926	7.066	7.085	6.979	6.778	6.254
2010/2011	6.046	5.925	6.046	6.615	6.558	6.891	6.950	7.085	7.207	7.009	6.623	6.200
2011/2012	5.988	5.918	6.043	6.077	6.095	6.074	5.935	5.885	5.818	5.339	4.995	4.386
2012/2013	4.199	4.242	5.548	5.797	6.462	6.822	7.469	7.553	7.547	7.375		
DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					395	532	601	613	610	597	564	511
2009/2010	482	449	431	734	814	757	930	939	940	926	915	857
2010/2011	821	788	776	794	898	914	952	951	969	942	902	853
2011/2012	814	787	813	815	807	795	779	762	751	710	680	621
2012/2013	590	643	846	855	864	886	963	978	976	958		
DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE BARBATE												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					674	860	899	898	871	828	774	709
2009/2010	692	669	655	1.103	1.234	1.482	1.562	1.567	1.548	1.527	1.492	1.399
2010/2011	1.365	1.349	1.318	1.354	1.473	1.502	1.530	1.536	1.524	1.476	1.422	1.359
2011/2012	1.328	1.308	1.323	1.312	1.304	1.290	1.267	1.258	1.250	1.187	1.134	1.042
2012/2013	1.011	1.022	1.242	1.222	1.342	1.421	1.584	1.602	1.573	1.524		
DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					456	462	455	435	413	391	365	330
2009/2010	313	299	290	574	642	672	781	811	773	746	749	672
2010/2011	652	631	626	727	867	898	952	983	1.009	985	949	908
2011/2012	883	854	895	889	891	863	845	830	811	772	746	692
2012/2013	664	645	734	753	776	788	994	995	970	938		

Fuente: Consejería del Medio Ambiente y Ordenación del territorio

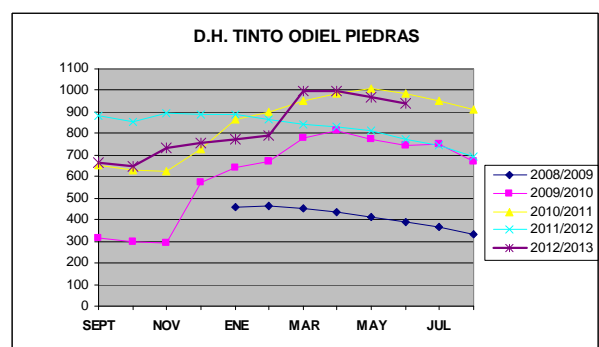
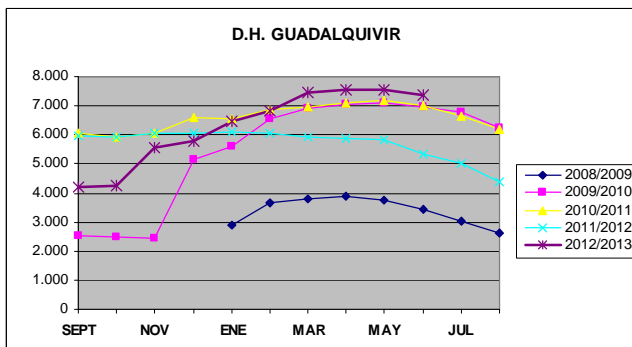
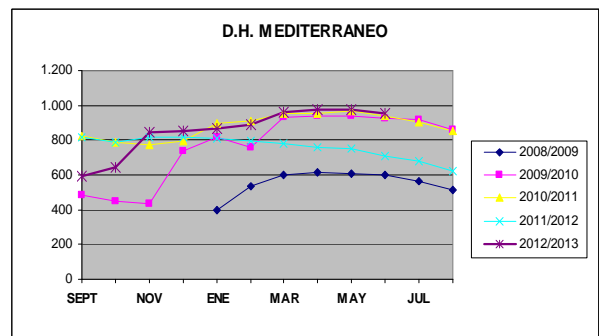
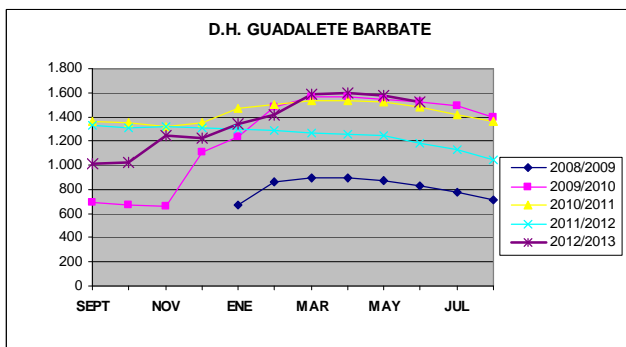
Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir. Comprende el territorio andaluz de la Cuenca hidrográfica del Guadalquivir.

Distrito Hidrográfico Mediterráneo. Corresponde a la anterior Cuenca Mediterránea Andaluza.

Distrito Hidrográfico Guadalete Barbate. Comprende el territorio de la anterior Cuenca Atlántica Andaluza situado en la provincia de Cádiz.

Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras. Comprende el territorio de la anterior Cuenca Atlántica Andaluza situado en la provincia de Huelva.

GRÁFICOS 1, 2, 3 y 4



1.2. - Estado de los cultivos

- **A finales de mayo dio comienzo la recolección de los cereales y a principios de junio en algunas provincias ya se realizaba de forma generalizada. La suavidad de las temperaturas beneficiaba la correcta maduración del grano e impedía que se produjera el asurado.**
- **El lunes 20 de mayo se iniciaban las siembras de arroz de las primeras parcelas en la provincia de Sevilla, aunque debido a las bajas temperaturas, ésta se realizaba a un ritmo no muy rápido. Este año la campaña de siembra daba comienzo con cierto retraso debido a las precipitaciones registradas en las marismas del Guadalquivir.**
- **En el cultivo de la alfalfa, comenzaba a principios de abril el primer corte también llamado "corte de limpieza", porque con la alfalfa se cortaban también las hierbas que se habían desarrollado en invierno.**
- **En el cultivo de la patata temprana, debido a la climatología de marzo, exceso de lluvia y temperaturas inferiores a las normales, la recolección que comienza normalmente a mediados de abril, este año no se inició hasta la primera semana de mayo. Solo en las tierras más ligeras se observaban, aunque pocas, algunas parcelas donde se había iniciado la recolección a mediados de abril.**
- **En las zonas más tempranas del Poniente almeriense, en Adra, Dalías y Berja, a finales de junio, después de efectuarse la limpieza en los invernaderos de los restos vegetales de la pasada campaña, comenzaban a llevarse a cabo los primeros trasplantes del pimiento tipo California.**
- **A finales de mayo, se iniciaba la recolección del ajo Chino, cultivo que estaba retrasado con respecto a otras campañas en unos 10-14 días.**
- **En Huelva y Sevilla, a finales de abril dio comienzo la campaña de recogida de melocotones y nectarinas. Este año los calibres eran menores que en una campaña normal, sobre todo en las variedades tempranas.**
- **En los viñedos, a finales de junio, algunas zonas presentaban el estado fenológico dominante "K" (Grano tamaño guisante) y la mayoría se encontraban más adelantadas, con "L" (Cerramiento de racimo).**
- **A pesar de que en los meses de enero-febrero la recolección de aceituna de almazara estaba prácticamente finalizada, en abril en algunas zonas como en los municipios de Iznájar y Rute en Córdoba, todavía quedaba pendiente la recolección, ya que son zonas tradicionalmente más tardías y en el mes de marzo las abundantes y continuadas precipitaciones impidieron trabajar en el campo.**

CEREALES

De invierno: Comenzaba el mes de **abril** con problemas en los cereales de invierno por el exceso de las precipitaciones del mes de marzo, que provocaron encharcamientos, asfixia de raíces, problemas de hongos y muchos problemas de malas hierbas al no haberse podido aplicar los herbicidas. Conforme avanzó dicho mes, en algunas zonas con el terreno más ligero, se realizaban algunas tareas de aplicación de herbicidas y fungicidas. La situación era diversa y se observaban zonas, sobre todo en tierras ligeras, donde el cultivo presentaba un buen estado de desarrollo, en pleno espigado, y otras zonas con terrenos más pesados y bajos, donde a causa de no haberse podido realizar un abonado nitrogenado de cobertera en su momento y tampoco haber realizado los necesarios tratamientos fungicidas, la planta se encontraba muy atrasada e inclusive algunos agricultores ante tal panorama levantaron el cultivo para sembrar girasol y así aprovechar el abonado de fondo.



En **mayo** proseguía el desarrollo de los cereales de invierno, en los que seguía observándose una gran heterogeneidad en las plantaciones, con zonas en las que se esperaban conseguir buenos rendimientos y otras donde el cultivo se había perdido completamente a causa de los encharcamientos causados por las abundantes precipitaciones sobre todo del mes de marzo. El exceso de humedad continuada en el tiempo y en contacto directo con la planta, el déficit de nutrientes, el exceso de hierbas alrededor y finalmente la subida de temperaturas en algunos días de este mes fue provocando un elevado índice de ataque de enfermedades, y en especial el llamado comúnmente "mal del pie", el hongo Ascomyceto *Gaeumannomyces graminis* que ataca a la planta a nivel de cuello y llega a la espiga pudiendo incluso vaciarla de grano. Se observaban rodales blancos extensos que se iban haciendo evidentes y para los que no había tratamiento fungicida que se manifestara totalmente efectivo. A finales de mayo el estado fenológico dominante en la Comunidad autónoma era "BBCH: 83-87" (Grano pastoso)", y en las parcelas más adelantadas se observaba el estado de "BBCH: 89" (Grano maduro). La lentitud en que se estaba produciendo todo el proceso de maduración del trigo era muy positiva para su buena granazón pues si sobrevienen vientos secos o un calor excesivo, el grano

de trigo se "asura", es decir, madura precipitadamente y no se acumulan en la semilla las sustancias de reserva que se necesitan para un adecuado llenado del mismo.

Desde finales de mayo dio comienzo la recolección de los cereales y a principios de **junio** en algunas provincias ya se realizaba de forma generalizada. La suavidad de las temperaturas seguía beneficiando la correcta maduración del grano e impidiendo que se produjera el asurado. A finales de junio la cosecha de cereales se encontraba ya muy adelantada y por lo general el grueso de la recolección se encontraba realizada en las principales zonas cerealistas. Una de las labores más comunes que quedaban desde estos momentos pendientes, era recoger los restos de paja que se encontraban en el terreno acordonados y las labores de retirada de pacas de las parcelas. En **Sevilla**, principal productora andaluza de trigo, a finales de junio, se había recolectado un 90% de la superficie. Los rendimientos eran muy dispares, desde 1.000 kg/ha hasta puntas de 6.000 kg/ha en secano. La razón, eran las lluvias del mes de marzo y abril que en algunos casos impidieron entrar en las fincas para aplicar nitrogenados de cobertera y tratamientos fungicidas. La aplicación de fungicidas fue clave en el estado fenológico de aparición de hoja bandera, sobre todo en trigos duros y en algunos blandos. En riego, se obtenían entre 3.000 y 8.000 kg/ha. por la misma razón. En **Córdoba**, la segunda provincia en importancia en la Comunidad por la superficie que les dedica a estos cultivos, a finales de junio proseguían las recolecciones de los cereales con unos rendimientos muy dispares y en principio algo mejores que los que se preveían a principios de mayo cuando se pensaba que las fuertes invasiones de malas hierbas y las enfermedades sufridas por estos cultivos como consecuencia de la elevada humedad soportada a lo largo de su ciclo iban a mermar considerablemente las producciones. Respecto al trigo duro, principal cereal cultivado en la Campiña de Córdoba, se obtenían rendimientos muy dispares de unas parcelas a otras, lo más habitual entre 2.000-3.000 kg/ha, tanto mejor cuanto más ligeras eran las tierras. En cuanto a la calidad, destacar que no era buena, proteínas por debajo del 12% y escasa vitrosidad en la gran mayoría de los casos.

De primavera: Durante el mes de abril, conforme fue mejorando la climatología y con la ausencia de precipitaciones se fue dando un empujón a la siembra del **maíz**. A finales de ese mes, en **Sevilla**, concluía la siembra del maíz, con una superficie estimada de 21.000 hectáreas. En **Jaén**, este cultivo se encontraba en esas fechas también sembrado y nacido, con alturas entre 5 y 10 centímetros. En **Granada**, la siembra se desarrollaba con más retraso pues no comenzó hasta la segunda semana de abril. En mayo se distribuían los sistemas de riego, antes de que el cultivo alcanzara un porte que impidiera el paso de maquinaria. A **finales de junio**, el cultivo del maíz, en el valle del Guadalquivir, presentaba una altura media de 1 metro y se le aportaban abonos nitrogenados mediante fertirrigación mientras en **Granada** estaban finalizando las últimas siembras con variedades de ciclo corto de maíz.

Durante el mes de **abril** se prepararon los terrenos para la siembra del **arroz** que se realiza generalmente en la 1ª quincena de mayo. El **lunes 20 de mayo** se iniciaban las siembras de las primeras parcelas en la provincia de **Sevilla**, aunque debido a las bajas temperaturas, ésta se realizaba a ritmo lento. Este año la campaña de siembra daba comienzo con cierto retraso debido a las precipitaciones registradas en las marismas del Guadalquivir. De las cerca de 37.000 hectáreas que se han sembrado este año en esta provincia, aproximadamente el 80 por ciento es de la variedad Indica o largo y el 20 por ciento restante del tipo Japónica o redondo. En **Cádiz**, en la comarca de la Janda prácticamente terminaban las siembras en la última quincena de mayo, realizándose casi la totalidad de dicha práctica agraria por vía aérea previa inundación de las parcelas. Casi el 100% de la variedad de siembra ha sido la Puntal. A finales de **junio** el estado fenológico dominante del cultivo del **arroz** en nuestra Comunidad era "03" (Plántulas 4-5 hojas). Como más atrasado se veía el "01" (Germinación), en las últimas siembras, y como más avanzado "04" (principio de ahijado). El retraso fenológico era importante este año, condicionado por el retraso de la siembra y las bajas temperaturas registradas en los primeros estados de desarrollo del cultivo.

LEGUMINOSAS GRANO

A **finales de abril** en la mayoría de las siembras de **habas** se observaba una gran presencia de flores. Predominaban las plantaciones con frutos cuajados, en los primeros estados de crecimiento de las vainas, y en las zonas más tempranas se desarrollaba la recolección de habas verdes en general para consumo humano. En el cultivo del **garbanzo** tras finalizar las siembras, las parcelas más tempranas se encontraban germinadas y formando las primeras hojas.

A mediados de **mayo** finalizaba en las zonas más tempranas la recolección en verde de las habas debido al endurecimiento de granos.

A mediados de **junio**, las **habas** ya estaban prácticamente para la recolección. En **Cádiz**, en la **comarca del Litoral**, las parcelas estaban fuertemente invadidas de malas hierbas. Algunas más tempranas tenían menos problemas, pero otras, de desarrollo estival, estaban creando dificultades para la recolección. Ésta se estaba retrasando hasta tanto aquéllas no mermaran algo su desarrollo y evitar así el trasiego de su humedad a los granos de habas. El uso primordial de la cosecha es para consumo animal, siendo ampliamente utilizadas en las mezclas de diversos productos alimenticios, con muy buena aceptación por su aporte proteínico (en sustitución de la soja de importación), en las numerosas ganaderías ecológicas de ganado vacuno extensivo de esa comarca. El cultivo del **garbanzo** mostraba un relativo atraso, ya que por esta época el año pasado

estaba prácticamente en condiciones de ser recolectado, o al menos, en fase de pérdida de humedad para realizar en mejores condiciones esta operación. Se encuentra en fase 76 (BBCH), formación del fruto, el 60% de las vainas alcanza la longitud típica y el jugo sale todavía si se aprieta. El porte alcanzado es muy bajo y algunas parcelas, con escasa densidad y muy atrasadas, incluso, no llegarán a recolectarse

CULTIVOS FORRAJEROS

En el cultivo de la **alfalfa**, comenzaba a principio de abril el primer corte también llamado "corte de limpieza", porque con la alfalfa se cortaban también las hierbas que se habían desarrollado en invierno. En el siguiente rebrote la alfalfa limita la aparición de otras adventicias. A finales de este trimestre mientras que en las zonas más orientales como en la provincia de Granada, finalizaba el segundo turno de corta con una buena producción de heno, al ser las mañanas frescas para su hilado y empacado, en las más occidentales como Sevilla, se realizaba ya el tercer corte de los 6 que habitualmente se producen en este cultivo en esta zona. En campo se realizaban todas las operaciones habituales (hilerado, empacado, retirada de la producción y riegos en parcelas cortadas).

En **Cádiz**, las parcelas de **sorgo forrajero** evolucionaban muy favorablemente y por su desarrollo y masa vegetativa parecía más un cultivo de riego que de secano. Su aprovechamiento no se hacía a diente, sino henificado, operación que se iniciaba con la siega, exposición al sol para reducir en algo su humedad y empacado final para su almacenamiento y suministro al ganado.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Sevilla**, principal provincia productora de **patata temprana**, debido a la climatología de marzo, exceso de lluvia y temperaturas inferiores a las normales, la recolección, que se inicia normalmente a mediados de abril, este año en la Vega, no se pudo iniciar hasta la primera quincena de mayo. No obstante, a mediados de abril, en las tierras más ligeras de Aznalcázar y Villamanrique se observaban, aunque pocas, algunas parcelas donde se había iniciado la recogida. En **Sevilla**, a finales de junio continuaba en toda la provincia la recolección de la patata temprana, estimándose en algo más del 60 % de la superficie recolectada, con rendimientos dispares, aunque bastante inferiores a los de campañas anteriores, estimándose unos rendimientos en regadío alrededor de los 20.000 Kg/ha. (aproximadamente el 50% de los rendimientos normales). Si algo caracteriza la campaña, además del precio aceptable que se ha percibido por el producto, es el elevado número de tratamientos fitosanitarios que ha habido que dar (en algunas parcelas hasta siete tratamientos) para combatir las enfermedades, debido al exceso de lluvia del mes de marzo.

En **Málaga**, a principios de mayo, en la **patata de media estación**, se realizaban labores de cultivo para la eliminación de malas hierbas y la acumulación de tierra para el aporcado. Se generalizaban los riegos ya que las cantidades recibidas por precipitación eran insuficientes para la cantidad de agua que necesitaban las plantas en esta fase de desarrollo. En esos momentos se encontraban ya en plena floración, generándose los tubérculos que con su maduración serían la próxima cosecha, estando toda en buen estado vegetativo. En esta provincia, se estimaban unas 500 ha de patata de media estación de las 3.790 ha que se cultivan en Andalucía.

Un cultivo muy importante, por su superficie ocupada y el interés económico en la **comarca del Litoral de Cádiz**, es el **boniato**. Se trata de una planta de origen tropical. Las condiciones idóneas para su cultivo son una temperatura media superior a los 21°C, un ambiente húmedo, sobre un 85% de humedad relativa y mucha luz. Por debajo de 12°C paraliza su crecimiento. De hecho las plantaciones más tempranas no se desarrollaron adecuadamente debido a la persistencia de los vientos de poniente y unas temperaturas relativamente bajas, lo que hizo que el cultivo se mantuviera paralizado e incluso con las hojas "quemadas". Soporta muy bien el calor, y tolera los fuertes vientos debido a su porte rastrero y la flexibilidad de sus tallos. Se da muy bien en los suelos arenosos de Sanlúcar, Rota y Chipiona. La plantación se suele hacer en albardillas (caballones) y con riego por goteo, aunque también admite muy bien el riego por aspersión. Se plantan por medio de esquejes enraizados, durante la última semana de abril o la primera quincena de mayo. También se suelen emplear ramas o estaquillas herbáceas, de unos 30cm de longitud, con 3-4 hojas, sin enraizar, que se plantan directamente en el terreno de asiento. Hasta su recolección en los primeros días de septiembre (4-5 meses), se les suele dar 4 ó 5 riegos, dependiendo del comportamiento climático del verano, llegando a aumentarse aquellos si éste es demasiado caluroso, no obstante el cultivo es muy agradecido en cuanto a producción a estos incrementos de riego. Durante el cultivo se suele hacer, si es necesario, una reposición de marra, en los primeros 10-12 días después de la plantación; también es muy conveniente efectuar un aporcado que, indirectamente, permite combatir las malas hierbas, aunque también se suele emplear el control químico de éstas. Algunas veces hay que controlar el desarrollo del follaje, porque si este se extralimita, puede perjudicar la tuberización. Como problema fitosanitario más importante está el control de diversas rosquillas del suelo. Los rendimientos óptimos en la zona suelen estar en unos 35-40.000kg/ha.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: A principios de **abril** se podían ver las parcelas más adelantadas de remolacha azucarera en el estado "BBCH:41-43" (10-30% tamaño raíz estimado), y las más tardías de enero entre "BBCH:12-14" (2-4 Hojas desplegadas).

En **mayo** a consecuencia de los incrementos en la evapotranspiración se aplicaban ya riegos de forma periódica en el cultivo de la remolacha. A causa de la siembra tardía de una parte de la superficie, había remolacha bastante retrasada. En esta campaña, el precio de la remolacha contó con los incentivos adicionales vinculados con la siembra y la semilla, además de los 2 €/tn por permanencia y el transporte a cargo de la Azucarera. Se aplicó además como novedad el anticipo de las ayudas, que permitirá percibir las ayudas al mismo tiempo que el precio de la remolacha, compensando Azucarera al agricultor el coste financiero del adelanto de estos pagos por parte de las entidades financieras.

En **junio** había que tener precaución con los riegos a pie, pues junto con altas temperaturas podían producirse problemas de cocción de la raíz. El lunes día 24 de junio abrió la única azucarera de Andalucía, situada en Jerez de la Frontera (Cádiz), y en las primeras entregas podía verse que la producción de raíz era buena, así como la riqueza en azúcares. Las escasas precipitaciones influyeron en la baja incidencia de enfermedades, con la consiguiente disminución de los tratamientos fitosanitarios realizados.

Oleaginosas: En **abril**, se procedía a la siembra del cultivo del girasol, aunque con retraso sobre la fecha normal de siembra y con mayor riesgo de que los calores le puedan afectar en la maduración. A finales de abril las primeras parcelas sembradas, estaban totalmente nacidas, aunque en general con graves problemas de malas hierbas, que se eliminaron con las correspondientes regabinas.

En muchas zonas de nuestra Comunidad, las condiciones meteorológicas no han acompañado al cultivo del girasol, ya que como se ha comentado, las intensas lluvias retrasaron las siembras casi dos meses, y posteriormente un calor excesivo y un mes sin precipitaciones provocaron que la capa superficial de la tierra se secase dificultando la germinación adecuada de la semilla.



En **junio** en el cultivo del girasol se observaba en algunas zonas un desarrollo muy desigual, como resultado de que hubo dos épocas de siembra, y de que en muchas parcelas se tuvieron que resembrar por problemas de nascencia y otras causas como que en algunas zonas sufrió problemas de conejos. A finales de este mes la mayoría del girasol se encontraba entre las fases de desarrollo del capítulo e inicio de la floración por lo que las temperaturas suaves le eran muy favorables para su evolución. En algunas parcelas de regadío se le aportaba agua al cultivo, por aspersión en la mayoría de los casos.

Tomate de Industria: En la zona de Las Marismas de Sevilla, desde principios de abril, conforme las precipitaciones permitieron la entrada en el terreno se le fue dando un fuerte empujón a la siembra del cultivo del tomate de industria. Inmediatamente después de plantar se aplicaban riegos por goteo para poner en contacto las raíces del cepellón con la tierra firme. A finales de junio, el cultivo mostraba una buena vegetación, el 70-100 % de la superficie se encontraba ocupando la totalidad de la superficie de la mesilla. Los más atrasados sombreaban un 60 % de la mesilla.

Textil: Las primeras siembras del cultivo del algodón comenzaron en torno a la primera semana de abril, y las últimas a mediados de mayo, aunque la mayor parte de ellas se llevaron a cabo durante la segunda quincena de abril. Esta campaña, las condiciones meteorológicas no han sido favorables para la nascencia del algodón. En esto ha influido de forma importante la alta humedad del terreno mientras se realizaban las labores de siembra lo que no permitió en muchos casos conseguir con las labores que se dieron la estructura adecuada para su correcta nascencia y desarrollo radicular, además de registrarse temperaturas más bajas de lo normal. A causa de esto hubo que resembrar en algunas parcelas. La ausencia de precipitaciones posteriores a la siembra hizo necesario la aplicación de riegos de nascencia. Los primeros riegos de mantenimiento comenzaron en el mes de junio.

Las bajas temperaturas registradas a finales de abril, provocaron el lento desarrollo de las plántulas, ya que lo ideal para el cultivo son altas temperaturas para que se desarrolle rápidamente, especialmente en estos primeros estadios. El desarrollo fenológico del cultivo, se ha presentado por tanto este año bastante retrasado. Las siembras más tardías realizadas en mayo se desarrollaban con menos problemas ya que se registraban unas temperaturas adecuadas que favorecían una nascencia y un rápido crecimiento de plántulas. Sin embargo estas siembras tardías, o las resiembras realizadas, han motivado también este año parcelas muy tardías que pueden tener problemas a la hora de la recolección en otoño. Posteriormente las temperaturas de la primavera, aunque más bajas de lo habitual en nuestra zona, eran adecuadas, propiciando un buen desarrollo. Cabe destacar la disparidad fenológica que ha presentado el cultivo a lo largo de toda la campaña, con una diferencia notable en el desarrollo de las parcelas.

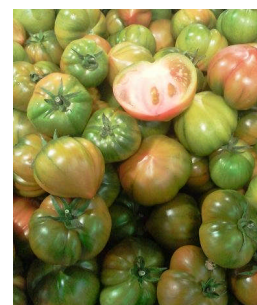
CULTIVOS HORTÍCOLAS

Durante este trimestre el estado de los **cultivos hortícolas protegidos en la Comarca del Poniente Almeriense** ha sido el siguiente:

Pimientos: A mediados de abril, algunos agricultores terminaban el ciclo productivo del cultivo e iban arrancando sus plantaciones finalizando así la campaña. El resto continuaban con las labores habituales de este cultivo.

Fueron pasando las semanas y a finales de mayo ya se realizaban las labores de limpieza en la mayor parte de los invernaderos, arrancado las matas, de dos maneras, bien sacándolas al exterior en verde con lo que el esfuerzo de esta retirada es mucho mayor, o cuando las plantas están secas y así es más fácil la labor al reducirse el peso de la broza, posteriormente se introducen en contenedores cerrados en el exterior del invernadero o bien directamente se depositan en el camión para su traslado a una planta de reciclado; el invernadero una vez limpio de restos vegetales se suele solarizar.

En junio, los invernaderos que aún mantenían en cultivo los pimientos, eran sobre todo del tipo Italiano para el consumo del mercado nacional. A finales de junio, después de efectuarse la limpieza en los invernaderos de los restos vegetales de la pasada campaña, en las zonas más tempranas del Poniente almeriense o sea Adra, Dalías y Berja, comenzaban a llevarse a cabo los primeros trasplantes del tipo California. Se han blanqueado antes las cubiertas para proteger las plántulas de los excesos de iluminación y de temperatura.



Tomate: A finales de abril, algunas plantaciones de ciclo largo agotadas de fruto comenzaron a arrancarse para iniciar las labores preparatorias de cara a la próxima campaña. En el resto de invernaderos continuaban las recolecciones hasta la terminación del ciclo productivo, finales de mayo primeros de junio.

En junio de los invernaderos que mantenían la plantación, predominaban los tipos, tomate suelto, tipo pera y en menor cantidad el tipo ramillete con destino al mercado nacional.

Berenjenas: La mayoría de las plantaciones continuaban recolectándose hasta mediados de junio, para así tener luego margen de tiempo para iniciar la nueva campaña con las labores preparatorias, como la desinfección de suelos. Es de destacar que la berenjena es una planta vigorosa y su ciclo de cultivo se puede prolongar mayor tiempo que otras hortalizas. A finales de junio, pocos eran ya los invernaderos que aún mantenían la producción.

Pepinos: En este periodo quedaban solo plantaciones nuevas de primavera sobre todo de los tipos Francés y Español, en menor medida del tipo Almería, motivado en este caso por la entrada en producción de este pepino en otros países europeos.

Calabacín: A principios de abril, la subida de la media de las temperaturas, provocaba un aumento de las producciones, con la consiguiente bajada del precio. Muchos agricultores optaban por el arranque y la implantación posterior de un melón tardío o una sandía. A finales de mayo, los calabacines que quedaban en cultivo eran aquellos que se plantaron en enero-febrero.

Melón y Sandía: En abril, los primeros melones estaban cuajando bien ayudados en la polinización por la introducción de colmenas en los invernaderos, además se les estimulaba el cuaje con la aplicación de microelementos como el Boro y el Molibdeno. A mediados de este mes dieron comienzo las primeras recolecciones del tipo Galia. Para la mejora del desarrollo de los frutos, tanto de melón como de sandía y para mejorar la consistencia de los mismos y que no aparecieran huecos en su interior, se aportaba calcio quelatado por vía foliar o bien por el goteo. También para incrementar los grados de azúcar de los frutos, en los abonados se aumentaba la proporción de potasio, sobre todo en los cultivos de melón.

A principios de mayo se cortaban ya cantidades importantes de melón, al haberse alcanzado en muchas plantaciones el punto de madurez óptimo, debido al aumento de grados Brix de contenido de azúcares. Los mayores volúmenes eran del tipo Galia seguidos de los tipos Categoría y Amarillo. La recolección se llevaba a cabo en general previa visita de los cortadores profesionales que comprueban el punto de maduración, decidiendo la fecha de recolección y en segunda visita cortan los frutos que se encuentran en el momento bueno para su recolección, llevando a cabo esta labor ya posteriormente los agricultores. A mediados de mayo las primeras sandías empezaron a recolectarse, el corte lo realizaban también en primer lugar los cortadores profesionales.

En **Córdoba**, el desarrollo del cultivo del ajo, ha estado influenciado climatológicamente por la abundancia de lluvias en la época otoñal de 2012, así como en la primavera de 2013, dificultando que los agricultores pudieran realizar las labores agrícolas en fecha y forma adecuada. Uno de los problemas principales a los que tuvieron que enfrentarse fue la imposibilidad de entrar con vehículos para realizar los tratamientos y abonados, recurriendo a métodos alternativos, como puede ser el abonado con medios aéreos. A finales de mayo, se iniciaba la recolección del ajo **Chino**, el cultivo estaba algo retrasado con respecto a otras campañas en unos 10-14 días. Los calibres eran algo inferiores al año anterior ya que las abundantes precipitaciones del mes de marzo limitaron su crecimiento aunque los bulbos eran de buena calidad. A

principios de junio el ajo chino estaba ya todo recolectado, pero el secado en campo estaba teniendo problemas por las temperaturas anormalmente bajas para esta época del año. A finales de junio el ajo morado estaba en campo sin recolectar o en proceso de secado.

En **Huelva**, en **abril**, mes tradicionalmente de máxima producción de la **fresa**, las condiciones climáticas mejoraron y las plantas de fresa respondieron en consecuencia. No obstante la demanda de los principales países a los que se destina la fresa no fue suficiente para absorber tal volumen de producción, como consecuencia de que el mal tiempo reinante en Europa desincentivó el consumo de esta fruta. Ello provocó una bajada de los precios durante todo el mes de abril hasta niveles que en muchos casos ni siquiera alcanzaban a cubrir los costes de producción.

Conforme fue avanzando el mes de **mayo** fue observándose el abandono de algunas fincas de **fresa** por parte de los agricultores. Los que aguantaban esperaban que esta reducción de superficie supusiera un alza en los precios, pero ya la campaña estaba prácticamente finalizada y además ya producían Francia Holanda, Italia, etc y protegían sus propias producciones sobre las extranjeras. Además también iban llegando nuevas frutas y la fresa iba paulatinamente desapareciendo de los lineales. A mediados de mayo se procedía a activar el sistema de cupos en la producción, con lo que aquellos productores que excedían esa cantidad o cupo, lo destinaban su producción a industria, como medida de protección del precio. A finales de mayo prácticamente el 70% de lo que se recolectaba era para industria. Sin embargo había alguna empresa que persistía y buscaba, con imaginación, profesionalidad y riesgo, nuevos destinos a su producción.

A principios de **junio** se producía el final generalizado de la campaña de **fresa**. Solamente continuaban algunos productores que tenían comprometida algunas expediciones a clientes habituales y a lugares concretos. En cuanto a los **arándanos**, la campaña siguió hasta mediados de junio. Este es un cultivo con futuro y buena aceptación en Europa, su destino natural, se intenta, no obstante promocionarse igualmente en España. El futuro del arándano en la provincia es esperanzador y es posible que supere en superficie a la frambuesa. En cuanto a la **frambuesa**, esta campaña se cataloga como normal y aceptable en beneficios, esperándose un incremento de superficie para la próxima. La producción baja con respecto al año pasado sobre un 5% y se pretende finalizar la campaña sobre la segunda semana de julio.

CÍTRICOS

En abril se realizaban tratamientos preventivos y curativos para evitar la proliferación de aguado e incluso había zonas donde era necesario repetirlo. Se aplicaban herbicidas de post y preemergencia y abono de fondo granulado al tronco. En cuanto a labores, se realizaban podas de invierno o fructificación en las parcelas ya recolectadas. Se recogían entre otras, variedades tardías de naranja como la Lane Late, Barberina, Valencia Delta, Valencia tipo Powel y Chislett, o la Valencia Late, que es la de mayor superficie en la provincia de Huelva.

A mediados de mayo, podía darse prácticamente por finalizada la campaña de la naranja tardía, aunque aún quedaban parcelas de Valencia Late, Powell Summer Navel y Valencia Midnight, pero ya de forma muy poco significativa.

Ya en junio se aplicaban riegos de forma generalizada e iba terminando la poda de fructificación en las más tardías. A finales de este mes en los cítricos, la fenología dominante, abarcaba los estados I1 "Cuajado del fruto" e I2 "Cierre del cáliz". En algunas zonas de la Vega del Guadalquivir se observaban frutos al 40% de su desarrollo en variedades tempranas del grupo Navel. En la última semana de dicho mes se incrementaba la caída fisiológica de fruta, sobre todo en las variedades tipo Navel.

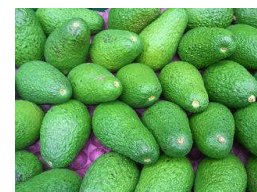
FRUTALES NO CÍTRICOS

Subtropicales:

En abril, las plantaciones de primavera de **chirimoyo** proseguían su recolección mostrando una buena cosecha en calidad, aunque su rendimiento era inferior al de años anteriores. Ya en junio, en los **chirimoyos**, se observaban gran cantidad de plantaciones en las que las ramas de sus árboles se iban cubriendo de hojas y en las más adelantadas se apreciaban flores que en los parajes más precoces comenzaban a ser polinizadas manualmente. En las más tardías las yemas de hojas habían brotado y comenzaban las ramas a cubrirse de hojas.

En abril, los **nísperos** presentaban su tamaño definitivo y el proceso de enverado iba finalizando, propiciado por las condiciones climáticas. En las plantaciones más tempranas iba dando comienzo la recolección. La calidad de los frutos era muy buena, y su piel no ha sufrido ningún daño de naturaleza mecánica, por causas bióticas o abióticas. La recolección continuó hasta mediados de junio que pudo darse por finalizada.

En abril, en los **aguacates**, se observaban diversos estados desde (D2), botones florales, eje terciario visible y además se ha producido una elongación de los ejes terciarios de la inflorescencia al estado fenológico (F), floración en el que la antesis de las flores en la panícula se produce de forma escalonada y sincronizada. Se realizaban tareas de poda y limpieza, se aplicaban herbicidas y se araban las parcelas restaurando los sistemas de riego. A mediados de mayo en general las plantaciones de aguacates se encontraban en plena floración, con una fenología distribuida entre los estados fenológicos G "Marchitez" y H "Cuajado". Durante junio tras una floración abundante y un buen cuajado de frutos, los frutos se encontraban en crecimiento activo.



Las plantaciones de **mangos** mostraban en abril el desarrollo de los brotes y el desarrollo de las yemas de flor, iniciándose el proceso de floración. En el mes de mayo las plantaciones de mangos de las zonas más cálidas se encontraban en floración cuajando y formando los primeros frutos y en las más frías la floración se desarrollaba más adelante. En la comarca de Vélez-Málaga se observaba una floración irregular en las plantaciones.

Frutos secos:

En los **almendros**, al comienzo de este periodo se realizaban tratamientos preventivos contra enfermedades comunes y ataques de pulgones. Conforme se fueron desarrollando los estados de floración, cuajado y formación del fruto, ya se observó en muchas zonas que la presencia de frutos en los árboles era inferior a un año normal. El crecimiento de brotes sin frutos era muy significativo entre otras causas debido a que el periodo de polinización coincidió con malas condiciones climáticas por lo que los agentes polinizadores no actuaron lo suficiente.

En abril, la mayoría de los **castaños** comenzaron a brotar. Se quemaban los restos de poda y erizos. Algunos aplicaban herbicidas totales para eliminar toda la cubierta vegetal, otros, muy pocos araban y otros aplicaban la siega mecánica. La mayoría de los castaños ofrecían una buena vegetación, y a finales de junio presentaban las flores masculinas y comenzaban a verse los erizos. Los nogales presentaban una buena vegetación, las nueces estaban ya cuajadas. Se daban riegos de apoyo, en los que se le aportaban abonados nitrogenados.

Frutales de hueso y pepita:

En torno a la penúltima semana de mayo daba comienzo la recolección de **cereza** en las zonas productoras. Las producciones de cerezo eran inferiores a años anteriores, y la fruta era de menor calibre. Este año la campaña se desarrollaba retrasada casi dos semanas con respecto a años anteriores. A finales de junio la campaña de recogida de los cerezos se encontraba ya en su meridiano, encontrándose el mercado muy saturado.

En **Huelva y Sevilla**, a finales de abril dio comienzo la **campaña de melocotón y nectarina**. Este año se registraron calibres menores, sobre todo en las variedades tempranas y se han observado bastantes problemas de malformación en huesos debido a que el polen no tuvo calidad, al estar mojado todo el tiempo. En relación a los **ciruelos**, en Sevilla, principal provincia productora, las variedades son principalmente de finales de mayo primeros de junio. Las abejas no pudieron volar por la abundancia de lluvia y al ser normalmente la polinización cruzada, hubo variedades que no tuvieron cosecha, por lo que se dieron muchos partes a seguros en ciruelos. A finales de junio finalizaba la campaña de melocotón y nectarina de Huelva y Sevilla ya que la inmensa mayoría de las variedades en ambas provincias son extratempranas o tempranas. Posteriormente se desarrollaron los trabajos de poda.

VIÑEDO

A primeros de **abril** el estado fenológico dominante del viñedo más adelantado era "D" (Hojas incipientes) y el más atrasado era "C" (punta verde). A finales de este mes y con los estados predominantes "F" (Racimos visibles), "G" / "H" (Racimos separados) / (Botones florales separados) según zonas, iban apareciendo en esta fase del cultivo, tan sensible a las enfermedades, las primeras manchas de Oídio (*Uncinula necator*) en hojas, con la posterior invasión de éste a los racimos así como la aparición también de algunas cepas afectadas por Mildiu.



En **mayo** se realizaban entre otras labores el despampanado o deshojado en los viñedos. Las precipitaciones de mediados de este mes provocaban una 2ª-3ª infección de mildiu por lo que convenía tratar con productos fitosanitarios ya que el viñedo se encontraba en un estado fenológico muy sensible a esta enfermedad.

A finales de **junio** el estado fenológico en el que se encontraban las viñas variaba ligeramente dependiendo de la provincia. Algunas zonas presentaban el estado fenológico dominante "K" (Grano tamaño guisante) y la mayoría se encontraban más adelantadas, con "L" (Cerramiento de racimo).

OLIVAR**Aceituna de almazara**

A pesar de que en los meses de enero-febrero la recolección de aceituna de almazara estaba prácticamente finalizada, en abril en algunas zonas como en los municipios de Iznájar y Rute en Córdoba, todavía quedaba pendiente la recolección de aceituna, ya que son zonas tradicionalmente más tardías y en el mes de marzo las abundantes y continuadas precipitaciones impidieron trabajar en el campo.

En estos comienzos de abril se veían muchos charcos en los olivares y había algunas zonas inundadas. Los agricultores tenían dificultades para realizar tratamientos debido a las lluvias, la vegetación espontánea entre las calles era muy abundante, con lo que en cuanto se pudo se intensificaron los tratamientos herbicidas y pases de cultivadores para combatirlos. También se registraban problemas para poder realizar las operaciones de podas y eliminación de ramones.

Conforme fue transcurriendo el mes de abril fueron disminuyendo las precipitaciones y las suaves temperaturas hicieron que hubiera que estar muy atentos al desarrollo y dispersión de ciertas enfermedades como el repilo, ya que se desarrollaban las condiciones ideales para su propagación.

A mediados de junio el brusco aumento de las temperaturas, favorecía la actividad vegetativa del cultivo, acelerando el cuajado de frutos en todas las provincias. De igual manera también favorecía el desarrollo de las plagas. A finales de este mes el estado fenológico dominante en la comunidad autónoma era "G2" (Fruto cuajado), a excepción de la provincia de Granada que se encontraba principalmente en "G1" (Caída de pétalos), y como estado más avanzado "H" (Endurecimiento de hueso).



1.3. - Estado de la ganadería.

Durante la primera semana de abril continuó el clima tan húmedo que había caracterizado el mes de marzo produciéndose de forma generalizada precipitaciones en toda la Comunidad que aportaron importantes cantidades de agua a pantanos y acequias y elevaron los niveles en las reservas del subsuelo lo que garantizaba las nascencias y el desarrollo de pastos en las dehesas en todas las zonas ganaderas andaluzas. En algunas explotaciones se limitaba el pastoreo del ganado para evitar un pisoteo excesivo sobre los campos encharcados; además la situación meteorológica obligaba a mantener el ganado en los establos a la espera de que mejoraran las condiciones para realizar el aprovechamiento directo de los pastos.

El resto del mes de abril no se caracterizó por ser especialmente húmedo y las precipitaciones que se dieron beneficiaron sobre todo a las provincias de Granada, Cádiz y Jaén. Las temperaturas fueron suaves lo que unido a unos suelos húmedos favoreció en todas las comarcas una abundante producción de pastos aprovechables, garantizando la alimentación natural en el campo. Respecto a la dehesa, ésta presentaba un aspecto favorable con abundancia de especies herbáceas, tanto gramíneas como leguminosas, por lo que el ganado, en general, no precisaba de alimentación suplementaria. A primeros de abril la zona que presentaba un estado fenológico más atrasado era Los Pedroches encontrándose en B "yema hinchada", y la más avanzada era la zona de la Sierra Norte de Sevilla con D "Pequeños brotes y amentos rudimentarios".

En las zonas de cultivos protegidos, el ganado ovino-caprino aprovechaba el tomate catalogado como destrío, por rajado o por otros defectos, y también los restos vegetales procedentes de los cultivos de invernaderos que ya habían finalizado.

El mes de mayo continuó el pastoreo de la cabaña extensiva en condiciones muy favorables, aunque la pluviometría no era alta, considerándose más seco que otros años en Cádiz, Córdoba, Huelva y sobre todo en Málaga. Las temperaturas más frías de lo normal para las fechas permitieron que la vegetación herbácea pudiera alargar su periodo vegetativo haciendo que la mayoría de las zonas de pastizales se mantuvieran aún verdes. Esto favoreció a las ovejas de celo inducido para parideras de verano que continuaban con su gestación.

Durante el mes de marzo la dehesa evolucionó en Huelva hasta el estado fenológico E "brotes con órganos inmaduros de ambos sexos" y en los Pedroches hasta el G "frutos cuajados se ve la cúpula con escamas". Se dieron algunos días con temperaturas especialmente bajas a principios de mayo principalmente y algunas tormentas de granizo a mediados de mes en la provincia de Córdoba, nada favorables para el desarrollo de estos estados.

El mes de junio fue un mes seco en relación a otros años sobre todo en la provincia de Granada, por lo que conforme avanzaba, la calidad del pasto fue mermando, secándose y lignificándose aunque la abundancia del mismo permitía la alimentación natural del ganado. Por otro lado, la recogida de las cosechas permitía que el ganado pudiese entrar en las parcelas y aprovechar las rastrojeras.

En las zonas de costa con gran producción hortofrutícola, al aprovechamiento que el ganado ovino-caprino venía realizando durante el trimestre del tomate catalogado como destrío se unía el pepino que no se había comercializado. A las hembras preñadas o en lactancia se les añadían aportes de pienso extra.

En los rebaños de ovejas se realizaban las esquilas conforme la temperatura iba ascendiendo.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continuó con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se ha seguido implantando progresivamente la identificación individual.

En relación con la lengua azul se continuó con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas y se realizaron chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

Porcino: Continuó el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continuó el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Aves: Continuó el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Sin novedad en la cabaña.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continuó el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Sector lácteo: Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se hace pública la Circular de Coordinación del FEGA nº 9/2012 y su modificación, sobre criterios generales y específicos de asignación de derechos de la Reserva Nacional a partir de 2012, en la que se establecía la documentación obligatoria a presentar y el contenido mínimo de los impresos de solicitud de derechos a la Reserva Nacional para la campaña 2012, prevista en el Real Decreto 1680/2009.

Nuevos requisitos de la Comisión Europea para la autorización de nuevos OMG en piensos y alimentación. La Comisión Europea adoptó un reglamento con los requisitos que deben cumplir las empresas que presenten solicitudes para la autorización de nuevos OMG para alimentación humana y animal. Los principales objetivos de este Reglamento eran reforzar y mejorar el proceso de autorización de alimentos y piensos modificados genéticamente y aclarar los requisitos para la presentación de la solicitud.

El Reglamento contó con el apoyo del Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de Sanidad Animal. La nueva norma entraba en vigor 20 días después de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea y preveía un período transitorio de 6 meses para que las empresas lo cumplieran.

Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicó, en el boletín nº 89 de 13 de abril de 2013, la Orden AAA/570/2013 por la que se establecen medidas específicas de protección en relación a la fiebre catarral ovina o lengua azul.

Las principales novedades establecidas en la orden venían determinadas por la evolución epidemiológica de la enfermedad que había estado marcada por un notable descenso en el número de focos de los serotipos 1 y 4; y en el caso concreto del serotipo 8 no se había declarado ningún foco desde noviembre del 2010, lo que colocó a España en posición de declararse libre del mencionado serotipo en todo su territorio. No obstante, se estableció la vacunación obligatoria frente al serotipo 1 en aquellas áreas de mayor riesgo en las que se había demostrado la circulación del virus en los dos años anteriores, con objeto de avanzar hacia la erradicación final de la enfermedad. Esta área de vacunación obligatoria no comprendía ninguna zona de Andalucía centrándose en ciertas comarcas y municipios de Ávila, Salamanca, Cáceres y Toledo.

La vacuna tenía que aplicarse antes del 31 de julio de 2013 en todos los bovinos y ovinos de más de tres meses. A partir de esta fecha, en la zona de vacunación obligatoria sólo estaría permitido el movimiento para vida o sacrificio de animales procedentes de granjas vacunadas.

Paralelamente, cualquier ganadero podía vacunar de los serotipos 1 y 4 de lengua azul, dependiendo de la zona restringida en la que estuviese situada la explotación.

Formalización del convenio entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS) para financiar las razas ganaderas puras. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS), suscribieron un Convenio por el que se articulaba un nuevo sistema para financiar las razas ganaderas puras.

Con este Convenio se modificaba el sistema para distribuir las cuantías de las subvenciones entre las asociaciones ganaderas que, con una dotación de 3.841.700 euros para 2013, se gestionaría a través de la Federación, dando un mayor protagonismo al sector y a sus asociaciones. Las principales líneas subvencionables serían la creación o mantenimiento de Libros Genealógicos (con posibilidad de financiar hasta el 100% de los costes) y la implantación y desarrollo de un programa de Mejora (hasta un 70% de financiación).

Como novedad se establecía un nuevo criterio de reparto con la intención de apoyar a aquellas asociaciones que más activamente se implicaran en actividades de mejora, de manera que toda asociación recibiría una cuantía básica que varía en función de la categoría del catálogo en la que se encontrase la raza o razas que gestionara y una cuantía suplementaria hasta un límite máximo en función de su nivel de actividad en relación con la que había realizado en el año anterior.

Celebración de la XI Feria Agroalimentaria y XXI Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches. Del 25 al 28 de abril tuvo lugar en la localidad cordobesa de Pozoblanco la XI Feria Agroalimentaria y XXI Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches.

Muestra del espíritu emprendedor de una comarca para la que el sector agroganadero es uno de sus principales pilares, esta feria, convertida en un referente a nivel andaluz y nacional tuvo en esta edición una respuesta tremendamente positiva por parte de los expositores, contando este año con 131 stands.

Valorada por la enorme calidad de sus ejemplares, sirvió de escaparate para las mejores razas de ovino, caprino, vacuno y equino así como de los avances y mejoras en cuanto a producción agropecuaria, genética, sanidad, bienestar animal y selección de razas.

Cabe destacar también los concursos de vacuno, ovino, equino, caprino y aviar, y las Subastas Nacionales de vacuno y ovino como punto culminante del certamen.

También hubo algunas novedades como la inclusión de un Pabellón de Exposición Cinegética y de una Granja Escuela para los más pequeños.

Asimismo en esta edición, por primera vez, una mujer, Ana Bravo, ganadera de caprino, fue reconocida con el premio al mejor ganadero, compartiéndolo con otro ganadero de ovino José Reyes Gil.

Por su especial relevancia, esta feria está considerada como certamen agroganadero excepcional, al que la Consejería respalda económicamente con una ayuda anual de 45.000 euros, enmarcada en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y cofinanciada a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Orden HAP/660/2013, de 22 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2012 los índices de rendimiento neto y el índice corrector por piensos adquiridos a terceros aplicables en el

método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.

En el artículo 1 de esta orden se aprobaba la reducción de los índices de rendimiento neto aplicables en 2012 por las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por circunstancias excepcionales, localizadas en determinadas zonas geográficas. Estas reducciones se englobaban en un anexo, en el cual se agrupaban las reducciones por Comunidades Autónomas, Provincias, ámbitos territoriales y actividades.

En el artículo 2, como consecuencia del elevado impacto que había tenido el incremento del precio de los piensos durante el período impositivo 2012, se reducía para el ejercicio, el índice corrector por piensos adquiridos a tercero aplicables a las actividades ganaderas, que quedaría fijado en el 0,65.

Constituido el Comité de Honor de la Asociación 'Unesco-Jamón de Jabugo' durante la celebración de las I Jornadas sobre la Elaboración, Promoción y Difusión del Ibérico de Jabugo (Huelva) y del I Encuentro Empresarial del Jamón.

Durante estas jornadas que transcurrieron en el municipio de Jabugo del 24 al 27 de abril se constituyó este comité por representantes sociales e institucionales que podían aportar su liderazgo a la imagen del jamón de Jabugo. Así, se dieron cita representantes de las administraciones públicas, agentes sociales, empresarios cárnicos y representantes sindicales, entre otros.

Desde la candidatura promovida por la Asociación 'Unesco-Jamón de Jabugo' se pretendía que el jamón de Jabugo fuese declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, considerando, por un lado la dehesa onubense como ecosistema natural privilegiado, de incalculable valor medioambiental, en el que se realiza la crianza del cerdo y, por otro el proceso de curación completamente artesanal del producto, que confiere al jamón su excelencia y su calidad, haciendo que sea un producto único en el mundo.

Puesta en marcha por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, de un nuevo laboratorio para la autenticación de los sistemas de producción y el origen de los alimentos.

Este nuevo laboratorio de Isótopos Estables y Espectrometría de Masas (Liseem), situado en el centro que el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera tiene en Córdoba, IFAPA "Alameda del Obispo", permite la caracterización de alimentos cárnicos, bebidas y aceite de oliva, entre otros, así como de productos ecológicos.

Entre los proyectos previstos se puso en marcha en concreto un proyecto de caracterización de productos cárnicos de cerdo ibérico, con el objetivo de diferenciar a través de diferentes análisis sus productos derivados en función del régimen alimenticio.

Con una inversión total de 811.750 euros financiado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), fue posible mediante la presentación de este trabajo por parte de 20 investigadores a la convocatoria del subprograma 'Proyectos de Infraestructura Científico-Tecnológica' y el apoyo de más de una decena de empresas y entidades del sector.

Celebración del IV Foro Nacional del Caprino y las XV Jornadas Técnicas Caprinas. El IV Foro Nacional del Caprino, junto con las XV Jornadas Técnicas Caprinas tuvo lugar durante los días 2 y 3 de mayo en las instalaciones del Palacio de Congresos Cabo de Gata-Ciudad de Almería de El Toyo, situado a tan solo 17 kilómetros de Almería capital.

El evento, organizado por el Colegio de Veterinarios y la Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura, reunió en esta ocasión a más de 200 profesionales.

El objetivo principal fue analizar el sector abordando tres temáticas fundamentales que se dividieron en tres módulos: alimentación y producción animal, comercialización y sanitario; que contaron con ponencias de profesionales de reconocido prestigio, y mesas redondas que propiciaron la discusión y el debate de las inquietudes y necesidades que más preocupan al sector.

Por parte de los participantes se valoró el gran potencial del sector caprino y se analizaron los principales desafíos para el futuro que propicien la mejora de la economía de las granjas lecheras, así como de la transformación y la comercialización de los productos.

En este sentido, en la clausura, el Director General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, Rafael Olvera, valoró el alto grado de asociacionismo existente en el sector caprino que "está en condiciones de crear una Organización de Productores Lácteos (OPL) lo cual supone una herramienta necesaria para la mejora de la concentración de la oferta".

La Comisión Europea aprobó una suspensión temporal a la utilización de tres pesticidas neonicotinoides perjudiciales para las abejas. Después de que un informe de 16 de enero de 2013 de la Autoridad Europea sobre la Seguridad Alimentaria (EFSA, European Food Safety Authority) que había concluido que estos insecticidas representaban un riesgo para los polinizadores, La Comisión sometió su propuesta de suspender temporalmente estos pesticidas a la votación de un grupo de expertos de los Estados Miembros no alcanzándose mayoría cualificada a favor o en contra, por lo que a falta de acuerdo correspondió a la Comisión decidir sobre la restricción propuesta.

España finalmente junto a otros 14 Estados, votó a favor de la propuesta, manteniéndose en contra 8 Estados.

En particular, la CE sugirió modificar las condiciones de aprobación de tres derivados presentes en algunos pesticidas: el tiametoxam, el imidacloprid y la clotianidina, para restringir su uso a los cultivos que no atraen

a las abejas y a los cereales de invierno, ya que la exposición a los pesticidas durante el otoño no se consideraba peligrosa.

Además, planteaba prohibir la venta y uso de «semillas tratadas» con productos que contengan esas tres sustancias (excluyendo también en este caso las semillas de las plantas que no atraen a esos insectos y las de los cereales de invierno). Las excepciones se limitarían a la posibilidad de tratar cultivos en invernaderos o campos al aire libre sólo después de la floración.

La Diputación de Córdoba y AECOP fomentan un núcleo de cría de ovino en la provincia. La Diputación de Córdoba y la Asociación Española de Ovinos Precoces (AECOP) firmaron un convenio de colaboración con la intención de poner en marcha un núcleo de cría de ovino selecto. Con la firma de este convenio se pretende apoyar al subsector ovino de carne provincial, incrementando la viabilidad y rentabilidad de las explotaciones ganaderas contribuyendo a la obtención de un cordero de mejor conformación y mayor calidad.

En este sentido, se crearía un núcleo de cría de ovino, de raza Fleischaf, en el Centro Agropecuario Provincial que permitiría la puesta a disposición de los ganaderos de la provincia de reproductores selectos sometidos a pruebas de testaje.

Por su parte, AECOP se comprometió a suministrar un par de lotes, al año, de 25-30 animales con una edad comprendida entre 2-3 meses, que serían sometidos a estudios de curva de crecimiento y perfil seminal para testar su calidad como reproductores hasta la edad aproximada de 9-11 meses.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha presentado el Plan para el Fomento de la Innovación en la Producción Ganadera. A través de este plan que contaba con un presupuesto de 8.633.280 euros para la primera convocatoria trienal de ayudas, El Ministerio preveía potenciar la realización de proyectos de investigación aplicada e innovación, desde la iniciativa de agrupaciones de productores, para la mejora de la competitividad de las explotaciones ganaderas de sus asociados.

Para maximizar el alcance de los proyectos y fomentar a su vez la integración cooperativa y la vertebración del sector productor, los proyectos deberán llevarse a cabo por parte de agrupaciones de productores, con la posible participación de centros de investigación públicos y privados. En esta línea, la iniciativa del Ministerio contó con la colaboración del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), que estaría encargado de la evaluación científico-técnica de los proyectos que se presenten.

Con objeto de favorecer la mejora del conocimiento y la transferencia tecnológica en toda la producción ganadera se planteaba hacer públicos los resultados de los proyectos.

Constituida la Federación Española de Asociaciones de Criadores de Caballos. Las principales asociaciones de Criadores de caballos de España constituyeron, en un acto presidido por el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Federación Española de Asociaciones de Criadores de Caballos (FEACC).

La principal función de esta entidad es la representación y promoción de un sector que en los últimos años ha experimentado un gran aumento tanto de explotaciones como de censo, generándose en torno al mismo una importante actividad económica ligada al deporte, al ocio y al turismo.

La FEACC está formada por las principales asociaciones oficialmente reconocidas para la gestión de los libros genealógicos de las razas equinas más importantes de nuestro país: las Asociaciones de Caballos de Pura Raza Menorquina (ACPRMe); de Caballos trotadores (ASTROT); Anglo-Árabes (AECAÁ); Árabes (AECCA); de Pura Sangre Inglés de España (ACPSIE); de Pura Raza Española (ANCCE), de Deporte Español (ANCADES) y de Pura Raza Hispano-árabe (UEGHÁ).

Influenza aviar de baja patogenicidad H7N1 en una explotación de gallinas en Lleida.

La Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE) notificó un foco de influenza aviar de baja patogenicidad H7N1 en una explotación de gallinas en Lleida. Se trataba de una explotación de gallinas reproductoras con aproximadamente 13.000 animales de la comarca de Segrià.

Tras el análisis de las muestras en laboratorio, el Centro de Sanidad Avícola de Catalunya (CESAC) comunicó a las autoridades veterinarias de la Generalitat la obtención de resultados positivos a virus de influenza aviar tipo A del subtipo H7. Las muestras fueron remitidas al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, como laboratorio nacional de referencia, para su confirmación y determinación del índice de patogenicidad, determinándose que se trataba de una cepa de baja patogenicidad del tipo H7N1.

Una vez confirmada la existencia de este foco se estableció una zona de restricción de 1 Km. alrededor de la explotación y se procedió al sacrificio de animales en una planta autorizada.

El Ministerio comunicó oficialmente la existencia de este foco a los servicios veterinarios de la Comisión Europea y a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), así como a las CCAA y a las organizaciones del sector.

Las consecuencias de esta información no tardaron, y así las autoridades de Hong Kong decidieron prohibir las importaciones de carne de ave y productos avícolas, incluidos los huevos, procedentes de Cataluña. Hong Kong importó en 2012 sobre 4.600 Tm. de carne de ave congelada procedente de España.

Tras un periodo de vigilancia de 30 días en los que se aplicaron todas las medidas preventivas y tras comprobar que todos los análisis daban negativos, el Departamento de Agricultura de Cataluña (DAAM), levantó de manera oficial la zona de seguridad de 1 Km. en torno a la explotación.

Aumentan las regiones europeas afectadas por el virus "Schmallenberg". La Autoridad Europea para la Seguridad Alimentaria (EPSA) siguiendo la petición de la Comisión Europea de continuar recogiendo datos para el seguimiento de la situación epidemiológica del virus de Schellenberg (SBV), analizó los últimos datos enviados por los estados hasta finales de abril de este año, a fin de determinar la incidencia de este virus en Europa.

Al parecer durante el invierno de 2012 y la primavera de 2013 el área en la que se habían declarado casos se había expandido, elevando la cifra de explotaciones en las que se confirmó la presencia del virus a más de 8000. En el norte, el área en el Reino Unido se había extendido hacia Escocia, y en la península Escandinava hacia regiones de Finlandia, Suecia y Noruega (no comunitario). SBV se había propagado también a nuevas regiones en el este de Europa: Estonia, Letonia, Hungría, Eslovenia y Croacia (no comunitario).

En cuanto a España no se incluyeron nuevos casos aparte del detectado en Hinojosa del Duque en marzo de 2012.

Este virus, que se detectó por primera vez en Alemania en el verano de 2011 en Schellenberg, de ahí su nombre, provoca abortos, mortalidad y malformaciones en fetos.

Según la EFSA se había detectado la presencia del virus, además de en rumiantes domésticos, en bisontes, búfalos, alpacas, ciervos y alces.

La Unión Europea (UE) aprobó una revisión de la normativa para las inspecciones de carne porcina que realizan las autoridades nacionales.

El comité de expertos permanentes de la UE sobre la cadena alimentaria y la salud animal, que cuenta con representantes de los Veintisiete, dio el visto bueno a la nueva normativa, según informó el Ejecutivo comunitario en un comunicado.

Las normas se basaban en la opinión de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, e introducían "un enfoque más basado en los riesgos" para estas inspecciones, con vistas a "mantener el más alto nivel de protección de los consumidores" sin comprometer la sanidad animal ni los costes asociados a los controles, según la Comisión.

En particular, pretendían reforzar los controles de enfermedades como la salmonella y la trichinella, y modifica asimismo los procedimientos clásicos de inspecciones post-mortem.

El principal objetivo de las inspecciones de carne destinada al consumo humano es detectar y prevenir riesgos sanitarios como agentes biológicos patógenos o contaminación química, recordó el Ejecutivo comunitario.

La evolución del control de la brucelosis en todas las CCAA podría considerarse excelente, según datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Si se comparaban los datos sobre brucelosis ovina-caprina en el año 2011 y 2012 se constataba la excelente evolución de la enfermedad en España: la prevalencia de la enfermedad se redujo de 0,04 a 0,03, pasando de 567 rebaños positivos a 272; y el número de animales positivos se redujo de 6.632 a 4.468, reduciéndose la prevalencia de 0,54 a 0,26.

Por CCAA las reducciones más importantes de prevalencia en rebaños se habían dado en Valencia (de 3,63 a 0,08); Cataluña (de 1,65 a 0,68); Murcia (de 1,56 a 0,96) y Castilla La Mancha (de 1,27 a 0,61). En Andalucía la evolución fue también muy favorable pasando de 1,97 en 2011 a 1,09 en 2012.

Ocho CCAA ya tenían prevalencia cero: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, Castilla y León, Baleares y Canarias. Todas ellas salvo Navarra, tenían la calificación de oficialmente indemnes de la brucelosis ovina-caprina.

Favorable evolución del control de la tuberculosis en España. Según los últimos datos facilitados por el Ministerio, la tuberculosis bovina en España registró una evolución favorable en 2012, respecto del año anterior, en todos los indicadores. El número de animales positivos pasó de 13.968 en 2011 a 11.132 en 2012.

En rebaños se había pasado de 1.486 positivos en 2011 a 1.457 en 2012, pasando la prevalencia de 1,33 a 1,31.

Por CCAA, la evolución entre 2011 y 2012 había sido desfavorable en Cantabria, cuya prevalencia en rebaño se había incrementado de 0,74 a 0,89, en Extremadura que había aumentado de 3,11 a 3,29 y en Murcia que había aumentado de 0,33 a 1,4.

Según la aptitud de los animales, la prevalencia de la enfermedad en 2012 con respecto a 2011 había descendido en carne y lidia y aumentado en leche.

Tras la aplicación desde 2007 del INF se había constatado un marcado descenso en animales positivos.

La prevalencia de salmonella en avicultura ha descendido en los últimos años, según datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Si se comparan los datos del año 2011 y el año 2012 de incidencia de salmonella en avicultura en España se constata la buena evolución de la enfermedad en todos los casos, a excepción de los pavos de engorde, para los que la situación en el último año ha empeorado.

En el caso de reproductoras ligeras y pesadas, los datos de prevalencia conjunta han pasado de 0,32 a 0,12. En ponedoras la prevalencia conjunta ha pasado de un 2,8 a un 2,2, y según datos de control oficial de 8,44 a 6,14.

En broilers, la prevalencia de salmonella ha caído de 0,14 a 0,07 según datos de prevalencia conjunta y de 1,4 a 1,2 según datos de control oficial.

En pavos de engorde según datos de control oficial, se ha pasado de 11,01 a 14,94 y de 1,12 a 1,51 en prevalencia conjunta.

La prevalencia conjunta (CO+ ATC) son los datos que se mandan a Bruselas e incluyen, además de los de control oficial, los de autocontroles propios de las explotaciones.

Las cooperativas Ovis y Cordesur trabajan para constituir el mayor grupo cooperativo de ovino en Europa.

Durante la jornada organizada por FAECA-Huelva y la cooperativa Ovipor celebradas en Villanueva de los Castillejos con el lema "La ganadería también es renovable", uno de los temas principales que se trataron fue el anuncio de los trabajos conjuntos entre la cooperativa extremeña Ovis y la andaluza Cordesur, ambas de segundo grado, para crear el mayor grupo cooperativo de comercialización de ovino en toda Europa.

El grupo resultante, una cooperativa de ulterior grado, estaría constituido por siete entidades de primer grado que constituyen Ovis y cinco que forman parte de Codesur que abarcan 2.800 explotaciones ganaderas – entre extremeñas y andaluzas-, un volumen de 850.000 corderos y una facturación superior a los 75 millones de euros.

Esta estrategia para adquirir una mayor dimensión al objeto de mejorar su competitividad en los mercados, se trataba de un paso lógico del sector, el cual se encuentra inmerso en una reconversión estructural como consecuencia de la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) y avanza hacia una mayor profesionalización. Aunque el mercado nacional ha disminuido, toman cada vez más importancia nuevos mercados como Libia o Líbano que aumentan su consumo, y que junto a los ya tradicionales de Francia e Italia, mantienen estable la demanda.

Se celebran la Feria Ganadera EQUISUR y otras ferias equinas durante el mes de mayo en la provincia de Cádiz. A mediados del mes de mayo se celebró la 22ª edición de EQUISUR, en Jerez de la Frontera. Esta feria del caballo, como mercado del ganado data de 1868, y se ha consolidado como una de las ferias más importantes de nuestro país en relación con el caballo, en la que se dieron cita las ganaderías equinas más importantes de Andalucía.

Otros eventos a destacar en este contexto fueron las romerías a nivel local que reúnen en este mes de mayo concentraciones equinas en Gibalbín y Algar, entre otras.

La producción de carne de todas las especies cayó durante el primer trimestre de 2013. La crisis económica y de consumo recortó la producción de carne de todas las especies en España de enero a marzo de 2013, excepto la de caballo. Según los últimos datos provisionales publicados por el MAGRAMA el número de aves sacrificadas en los mataderos españoles durante el trimestre cayó un 1,96%, con 169,81 millones, con un volumen cárnico de 331.629 toneladas (-3,09%).

En porcino se envió a transformación hasta marzo un 2,67% menos animales que el mismo período del año anterior, con un peso total de 931.042 toneladas.

En bovino se enviaron 523.315 animales un 2,99% menos equivalentes a 133.824 Tm.

Las ovejas sacrificadas fueron 2,58 millones de cabezas (-3,59 %) con un volumen cárnico de 29.251 t, un 4,49 % menos, mientras que las cabras que acabaron en mataderos ascendieron a 312.808 (-3,76 %) con peso total de 2.339 t, un 6,50 menos interanual.

También la producción cárnica de conejo retrocedió un 2,33 %, con 15.930 toneladas, con 13,02 millones de cabezas entre enero y marzo.

Rompía esta tendencia a la baja la producción de carne de equinos que alcanzó las 3.077 toneladas durante el primer trimestre del año, lo que supuso un crecimiento del 3,38 % respecto al mismo período del año anterior, con un total de 13.911 animales.

Influenza aviar de baja patogenicidad en Dinamarca. Las autoridades veterinarias danesas confirmaron un caso de influenza aviar de baja patogenicidad H7 en una explotación dedicada a la cría de aves para caza (1.400 patos y 12.500 faisanes). La última vez que se produjo un caso de influenza aviar de baja patogenicidad en Dinamarca fue en marzo de 2010.

Reconocida la primera Organización de Productores de Leche de Vaca en Andalucía. El pasado junio fue reconocida la primera Organización de Productores de Leche de Vaca, OPL del Sur, integrada por las cooperativas andaluzas COVAP y Virgen de Alcantarilla y la cooperativa manchega San Francisco de Asís.

Esta nueva OPL agrupó a 444 productores de leche de vaca, cuyas explotaciones se sitúan entre Córdoba, Badajoz y Toledo, con un volumen de producción en torno a las 300.000 Tm.

A nivel nacional se llegaba a cinco OPs registradas de leche de vaca que engloban un total de 3.751 productores y un volumen comercializable de algo más de 1.315.000 Tm., lo que supone cerca del 21% de la producción de leche de vaca de España. Además hay que sumar otra OP de leche de ovino.

Estas organizaciones contempladas en la normativa nacional conocida como "paquete lácteo", cuentan con unas prerrogativas en relación con la normativa de competencia, que les permiten concentrar la oferta y negociar de manera colectiva con los compradores todas las condiciones de los contratos de sus productores integrantes, incluido el precio.

Esta prerrogativa supone una excepción de la normativa aplicable de competencia y un paso fundamental para conseguir una mejora en la capacidad de negociación de los productores lácteos.

Andalucía representa el 7% de la producción nacional de leche de vaca, con más de 400.000 Tm., lo que la sitúa en quinto lugar, por detrás de Galicia, Castilla y León, Cataluña y Asturias.

Presentan en la Universidad de Cádiz la Cátedra Externa de Bienestar Animal. La Universidad de Cádiz y el Colegio de Veterinarios de Cádiz inauguraron la Cátedra Externa de Bienestar Animal en presencia de los representantes de los colegios oficiales de veterinarios españoles, colegiados, autoridades y representantes de los ámbitos cultural y académico de la provincia.

Esta Cátedra externa que es innovadora en el conjunto de las universidades españolas, respalda la gran responsabilidad social que ambas instituciones tienen en la salud y el bienestar de los animales, cada vez más apoyada por la sociedad europea.

El director de la Cátedra, el profesor de la UCA José María Pérez-Monguió, describió que el cuidado del bienestar animal consistía en la "búsqueda incesante de la función social desempeñada con los animales y su naturaleza". La misma naturaleza es la que rige para todos los seres vivos, recalcó, no se refiere a tratarlos como seres humanos sino a "dispensarles un trato y unas condiciones de vida y muerte conforme a sus posibilidades".

No solo se dirigía a los animales de compañía y a los destinados al consumo también a los utilizados en sanidad e investigación y los atendidos en zoológicos o circos.

Confianza en el sector del ibérico en acabar 2013 en positivo tras 6 años de crisis.

El sector del cerdo ibérico confiaba en que este 2013 acabe con signos de bonanza tras seis años de crisis, marcados principalmente por la subida de las materias primas, que ha elevado los costes de producción.

Así lo aseguraba la secretaria técnica de la Asociación Española de Criadores del Cerdo Ibérico (AECERIBER), Elena Diéguez, durante la asamblea que la entidad celebró en Zafra (Badajoz) el pasado jueves.

Según Diéguez, en AECERIBER 73 ganaderos dejaron su actividad ante la falta de rentabilidad en 2012, lo que supone el 10 % de sus asociados. La otra opción de los productores fue reducir el número de cabezas, para lo que en algunos casos habían mantenido a las hembras reproductoras no cubiertas, y así evitar el nacimiento de lechones a la espera de que el escenario económico mejorase.

Este año comenzó con una situación "bastante similar", indicó, aunque el cese de actividad en la crianza del cerdo ibérico es "menos importante y menos intensivo". De hecho, señaló que los precios en el cerdo alimentado con cebo "se están recuperando", lo que "permite, al menos, cubrir gastos".

Importaciones españolas excepcionales de lechón para abastecerse. Desde finales de 2012, España, uno de los principales productores de porcino a nivel mundial, estaba importando lechón para poder abastecer el consumo nacional.

Según el director de la Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino (Ancoporc), Sergio Fernández, entidad que ha celebrado en Madrid su XVII Asamblea-Congreso anual, este descenso del censo de lechones venía determinado principalmente por la coincidencia en el tiempo de dos situaciones: la primera la adaptación de las explotaciones a la normativa europea de bienestar animal, que había provocado por un lado cierres de explotaciones por la dificultad de financiar los cambios preceptivos, y por otro reducciones importantes de la cabaña para adecuarse a los requisitos de densidad; la segunda había sido el elevado coste de producción por el encarecimiento de las materias primas que había hecho las explotaciones menos rentables.

Los datos que aporta el sector reflejan desde comienzo de 2013 una importación media de 6.500 lechones a la semana, con picos máximos de 15.400 por semana y mínimos que rondan los 2.000 lechones, aunque las expectativas son un reequilibrio y una recuperación de la producción de manera que a finales de 2013 seamos capaces de autoabastecernos.

Aumenta el censo de colmenas en Andalucía en 2012.

En Andalucía se produjo un aumento en el censo de colmenas en el último año, pasando de 562.168 a 580.396, lo que supone un incremento del 3,2 %. Por provincias destaca Almería con un censo en 153.675 colmenas que representa el 26,5% del total de Andalucía. La importancia de este sector en la provincia tiene mucho que ver con la labor esencial que desempeña en la agricultura protegida, contribuyendo al mismo tiempo a la biodiversidad del campo.

Según los últimos datos del Registro General de Explotaciones Apícolas (REGA) del Ministerio de Agricultura, a nivel nacional, el número de explotaciones apícolas ha aumentado en un 2,6% en el último año. Andalucía con 3.774 explotaciones es la segunda Comunidad autónoma en número detrás de Castilla y León, aunque Andalucía cuenta con más explotaciones profesionales que ésta.

En lo que respecta al censo nacional de colmenas, entre abril de 2012 y el 1 de mayo de 2013 disminuyó en un 1,25%, al contrario de lo sucedido en Andalucía donde ha aumentado, siendo la región con mayor censo a nivel nacional.

Unos 1.100 equinos salieron de la marisma de Doñana durante la Saca de Yeguas, una tradición de más de 500 años. Unos 300 yegüerizos sacaron alrededor de 1100 equinos semisalvajes de su hábitat natural, las marismas de Doñana, para conducirlos hasta Almonte en la tradicional saca de yeguas, que este

año ha cumplido 509 años. Según indicó el presidente de la Asociación de Criadores de Ganado Marismeño, la cifra de equinos fue similar a la del año pasado, siendo en torno a un 70 por ciento yeguas y el resto potros que han nacido este año en el espacio natural.

Los ganaderos destacan el excepcional estado en el que llega el ganado, propiciado fundamentalmente por las abundantes lluvias durante el invierno que han permitido la cría en unas condiciones inmejorables.

Los animales fueron conducidos hasta Almonte donde tuvo lugar la feria ganadera, constituyendo el paso del ganado por la aldea de El rocío ante el santuario de la Blanca Paloma, el momento de mayor interés, donde se concentraron miles de personas.

Esta tradición data de 1504, año en que quedó regularizada con una ordenanza del Duque de Medina Sidonia, en la que citaba la figura del "yegüerizo" del concejo y establecía que el ganado se sacase de los prados acotados al efecto por la festividad de San Juan el 24 de junio, legalizando de esta forma una práctica ancestral de los habitantes de la zona.

2. - ESTADÍSTICAS AGRICOLAS

2.1. - Avances de superficies y producciones agrícolas a 30/06/2013.

CEREALES

De invierno: Al finalizar el mes de junio, se tienen ya procesadas las Declaraciones de Pago Único correspondientes a la campaña en curso y ese dato administrativo supone un elemento más de apoyo para la estimación de las cifras de superficies de los cultivos que es obligatorio declarar para cobrar las subvenciones de la PAC.

Trigo: 391.025 ha de trigo total, lo que supone un descenso de la superficie de un 8% en relación al año 2012 y del 6% si se compara con la media de los años 2008-2011. El motivo de estos descensos fueron las lluvias de la época de siembra que impedían entrar en los campos retrasando las siembras y en ocasiones haciendo desistir finalmente a los agricultores de llevarlas a cabo. De ese total, un 41% se ha sembrado con variedades de trigo blando y el restante 59% con otras de trigos duros. Estos porcentajes varían algo sobre los que se han venido manejando en los últimos años al incrementarse la superficie de trigo blando y disminuir la del duro. En Andalucía está el 18% de todo el trigo sembrado esta campaña a nivel nacional, subiendo ese porcentaje al 65% si se trata de trigo duro.

Como es habitual, Sevilla con 173.550 has (44% del total) es la primera productora andaluza de trigo seguida por Córdoba (21%) y Cádiz (17%).

Por lo que se refiere a las producciones, tal y como ya se explicaba en el Boletín anterior, el año pasado, la sequía padecida por el cultivo desde el inicio de su ciclo fue responsable de que se obtuvieran unos rendimientos bastante inferiores a los de un año medio y en cambio este año, han sido las importantes precipitaciones caídas en otoño y primavera las que han malogrado algo los resultados finales de la cosecha aunque se calcula que van a ser casi el doble que en la campaña pasada. Cuando aún no habían finalizado las recolecciones se ha estimado que se pueden recoger de media sobre los 2.600/2.800 Kg/ha, dando lugar a una cosecha de 1.041.103 t, más del doble que la del año anterior, pero un 7% inferior a la media de los años 2008/2011.

Cebada: Se han sembrado 115.597 ha lo que significa una cifra un 12% superior a la del año anterior y un 7% inferior a la que hubo de media en el período 2008/2011, suponiendo el 4% de todas las sembradas en España. De ese total un 45% se han sembrado con cebadas de 2 carreras o cerveceras y otro 55% con cebadas de 6 carreras o de pienso. Este cultivo se siembra principalmente en las provincias de Granada (47%), Sevilla (12%) y Málaga (10%).

En cuanto a las producciones, se han estimado unos rendimientos de unos 2.400 Kg/ha que darán lugar a 276.000 t de cebada, un 91% más que el año pasado y un 9% también más que la media de los años 2008/2011, siendo la explicación de estas cifras parecida a la ya enunciada para el trigo.

Avena: La superficie ha sido de 83.089 ha, un 3% más que en 2012 y casi igual a la media de los años 2008/2011, suponiendo las mismas el 19% de toda la avena sembrada a nivel nacional. Por provincias, la primera productora es Granada con el 29% del total, seguida por Córdoba (25%) y Sevilla (15%). Los rendimientos calculados son de unos 2.000 Kg/ha y la producción 159.424 t, un 86% más que el año anterior y un 5% superior a la media de los años 2008/2011.

Centeno: Ha habido 1.224 ha, superficie un 9% inferior a la del año anterior y un 53% superior a la media de los últimos cuatro años. Granada es también la primera provincia productora de centeno en Andalucía con el 49% del total. La producción se ha estimado en 1.842 t, un 13% más que el año pasado y hasta un 69% también más que la media de los años 2008/2011.

Triticale: Se ha estimado 36.602 ha, un 4% más que el año pasado y hasta un 69% también más que la media de los años 2008-11, siendo estos incrementos debidos entre otras causas a los elevados precios de los piensos del año pasado, al tratarse de un cereal básicamente destinado a la formulación de los mismos. Cádiz es la primera productora andaluza de triticale con el 38% del total, seguida por Sevilla (34%) y Huelva (15%).

De primavera: En el pleno de la Comisión de Desembalses de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se aprobó el día 12 de junio conceder unas dotaciones de 1.200 Hm³ para el riego de los cultivos del Sistema de Regulación General durante la campaña, que comprende desde el 1 de mayo hasta el 15 de septiembre de 2013. Gracias al elevado volumen de agua embalsada tras las intensas lluvias registradas durante el año agrícola, la Comisión de Desembalses ha aprobado unas dotaciones totales que garanticen las necesidades de los usos existentes en la cuenca. Por este motivo se espera una campaña de riegos que permite sembrar las superficies habituales de cereales de primavera, cultivos exigentes en agua de riego.

Arroz: Se han sembrado 39.826 ha, un 1% más que el año anterior que suponen el 35% de todas las que habrá a nivel nacional, siendo Andalucía la primera región productora de arroz de España. Esta superficie es la habitual en años en que no hay restricciones de riego y precisamente por las restricciones del año 2008,

durante el cual sólo se concedió agua para regar 20.613 ha, la superficie sembrada este año es un 17% superior a la media del periodo 2008-2011.

LEGUMINOSAS GRANO

Un año más bajan las superficies de los cultivos más importantes de este grupo (garbanzos, habas, guisantes secos y veza) y si en la campaña pasada lo hicieron por la falta de agua en esta va a ser porque las constantes lluvias en la época de las siembras desincentivaron a los agricultores que de nuevo no llegaron a utilizar la semilla en muchos casos ya preparada para el año. Destaca por el contrario la importante subida experimentada por la superficie de yeros y lentejas, cultivo este último de pequeña significación en nuestra Comunidad. A pesar de los descensos de superficies, las producciones obtenidas han sido muy superiores a las del año 2012 pues entonces la sequía arruinó las cosechas que en muchos casos no llegaron ni a recogerse.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Patata extra temprana: Es la que se siembra en octubre-noviembre para recoger hasta el 15 de abril, estimándose que se han sembrado 1.455 ha, el 47% de todas las sembradas para recoger en ese período en España. Cádiz con 580 ha (40%) sembradas en la comarca Costa Noroeste es la primera provincia productora seguida por Málaga donde hubo otras 490 ha (34%) en la zona de Vélez Málaga y por Sevilla donde en la zona de Aznalcázar hubo otras 200 ha (14%). La producción estimada es de 34.497 t, casi las mismas que el año pasado.

Patata temprana: Desciende un año más la superficie sembrada de patata temprana (es la que se recogerá entre el 15 de abril y el 15 de junio) esta vez a consecuencia de las lluvias en la época de las siembras. Se estima que se sembraron 3.798 ha, un 26% menos que el año pasado y hasta un 42% también menos que la sembrada de media en el periodo 2008-2011. Esa superficie supone el 35% de toda la patata temprana sembrada en España. Los rendimientos medios han estado sobre los 23.500 Kg/ha recogiendo 89.607t, un 29% menos que en 2012.

Patata de media estación: Es la patata sembrada para ser recolectada entre el 15 de junio y el 15 de septiembre y se estima que hay 5.459 ha, un 32% más que el año pasado (se utilizó cuando se pudo la patata preparada para ser sembrada como temprana) pero un 8% menos que la media de los años 2008/11, suponiendo esa cifra el 16% de toda la patata sembrada a nivel nacional que se recogerá en esas fechas. Las lluvias de la primavera originaron bastantes problemas de enfermedades, pudriciones, etc. obteniéndose unos rendimientos medios de 17.500 Kg/ha y una producción de 95.529 t, un 13% inferior a la del año pasado a pesar del aumento de la superficie.

Patata tardía: En este epígrafe se recoge la superficie de patata que se sembrará en agosto para luego ser recogida entre el 15 de septiembre y el 15 de enero del año siguiente. A finales de junio se estimaba que se podrán sembrar 1.891 ha, un 21% más que el año pasado por los aceptables precios que se habían pagado en lo que iba transcurrido de campaña por este producto.

CULTIVOS INDUSTRIALES HERBÁCEOS

Remolacha azucarera: Se estima que se han sembrado 4.579 ha. Las continuas lluvias que se sucedieron en la época de siembra han hecho descender la superficie un 34% en relación a la que hubo en 2012 siendo hasta un 58% inferior a la media de los años 2008/2011. El cultivo está presente en las provincias de Sevilla (60%) y Cádiz (39%), quedando además 20 ha en la de Jaén, 15 ha en Córdoba y 3 ha en Huelva. Como ya se ha comentado, las lluvias ocasionaron problemas en el momento de las siembras pero después la evolución ha sido casi normal estimándose que se van a conseguir unos rendimientos medios de unos 81.500 Kg/ha. que darán lugar a una producción de 373.552 t, un 24% inferior a la de 2012.

Girasol: Se han sembrado 323.623 ha, un 55% más que el año pasado (la sequía de 2012 impidió sembrar normalmente) y un 5% también más que la media de los años 2008/2011. Cabe destacar que en Andalucía se ha sembrado el 37% de todo el girasol a nivel nacional. Sevilla con 163.900 ha es la primera provincia productora (51% del total) no solo de Andalucía sino también a nivel nacional, seguida por Cádiz con otro 21% y por Córdoba (18%) sumando entre las tres el 90% del total de girasol sembrado en nuestra Comunidad.

Colza: Se estima que se han sembrado 1.029 ha, más del doble que lo sembrado en 2012 recogiendo sobre 1.300 Kg/ha lo que ha dado lugar a una producción de 1.347 t, el 1% de toda la colza producida en España.

Cártamo: Esta campaña se han sembrado 1.351 ha, el triple que el año anterior localizándose las mismas principalmente en las provincias de Sevilla (44%), Cádiz (21%) y Málaga (17%).

Soja: Tan solo se han sembrado 25 ha, repartidas en las provincias de Córdoba y Sevilla.

Algodón: Se han sembrado 64.252 ha, un 8% menos que el año anterior pues las lluvias y las relativamente bajas temperaturas de esta primavera entorpecieron las siembras de este cultivo. Sevilla con 39.650 ha (62%) es la primera provincia productora seguida por Cádiz (21%), Córdoba (9%), Jaén (7%) y Huelva (1%).

Tabaco: La superficie de tabaco apenas ha variado en los últimos años estando entre las 400 y las 500 ha, prácticamente todas localizadas en la Vega del Genil en Granada.

CULTIVOS FORRAJEROS

Alfalfa: Se estima que hay 8.991 ha un 4% menos que en 2012 suponiendo esa cifra el 3% de toda la alfalfa que hay en España. Sevilla con 3.000 ha (33%) es la primera provincia productora seguida por Granada con el 30% y por Cádiz donde hay un 18%.

Veza para forraje: Se estima que hay 4.010 ha, manteniéndose esa superficie bastante constante desde hace 5 años. Málaga, con 2.150 ha (54%) es la provincia andaluza que más superficie dedica a este cultivo.

Maíz forrajero: Este año hay 1.426 ha dedicadas a este cultivo siendo Cádiz la provincia en la que más superficie se ha sembrado con el 32% del total estando el resto muy repartido entre las de Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada.

HORTALIZAS

Espárragos: Se estima que hay 7.532 ha, lo que supone un descenso en relación al año pasado del 9%. Granada con 5.774 ha es con gran diferencia la primera provincia productora tanto a nivel nacional como a nivel andaluz con el 77% de las 7.532 ha que hay aquí, seguida por Sevilla (7%). A consecuencia de la climatología de la primavera los rendimientos medios de este año no han superado los 3.800 Kg/ha estimándose que se han recogido 28.369 t, un 17% menos que el año pasado y hasta un 25% también menos que la media de los últimos 4 años.

Lechuga: Se estiman 11.450 ha, un 4% más que el año pasado y que suponen el 35% de toda la lechuga que puede haber a nivel nacional. De esa cifra, el 62% está en la provincia de Almería, sobre todo en zonas limítrofes con la provincia de Murcia, primera productora de lechuga de España, y otro 28% se cultiva en la de Granada, siendo ya bastante inferiores las cantidades sembradas en las otras provincias.

Calabacín total: Se estima que hay 7.377 ha, un 21% más que el año pasado y un 27% también más que la media de los años 2008-2011. De esa cifra, 6.714 ha (91%) se siembran en cultivo protegido y 663 has (9%) al aire libre. Del total cultivado el 87% se localiza en los invernaderos de la provincia de Almería.

Pepino total: Este año se calcula que habrá 7.575 ha, un 8% más que en 2012 de las cuales el 95% se cultivan bajo protección y el restante 5% al aire libre. En la provincia de Almería se espera que se siembren 4.454 has, el 59% del total localizándose otro 35% en Granada de forma que entre las dos está el 94% de toda la superficie de pepino andaluz.

Berenjena total: Se estima que se han sembrado 3.003 ha, un 9% más que el año pasado y hasta un 12% también más que las sembradas de media en el periodo 2008-2011 cultivándose bajo protección el 79% de dicha superficie. Una vez más Almería es la primera productora con el 73% del total

Tomate enero-mayo: Esta campaña se calcula que se han sembrado 8.870 ha de tomate para ser recogidas en esas fechas lo que significa un 12% más que en 2012, suponiendo el 89% de todas las que va a haber en España. Como en años anteriores, Almería con el 72% del total es la primera provincia andaluza productora de tomate en esta época seguida por Granada donde hay otro 17%. Los rendimientos medios han sido superiores a los 93.000 Kg/ha obteniéndose una producción de 826.856 t, un 11% superiores a los del año anterior.

Tomate junio-septiembre: El tomate para recoger en estas fechas se siembra habitualmente al aire libre o bajo protección de una malla. Se estima que esta campaña va a haber 6.452 ha, un 3% menos que en 2012 y un 27% también menos que lo sembrado de media en el período 2008-2011. En esa cifra se incluye la superficie dedicada a tomate con destino a conserva, estimándose que este año hay 2.614 ha un 27% más que en 2012 pero un 30% menos que la media del periodo 2008-11. Sevilla con 2.725 ha (de ellas el 94% para conserva) es la primera productora de tomate para ser recogido en estas fechas seguida por Almería con 1.200 ha (en este caso con solo 12 ha para conserva).

Pimiento: Se estima que hay 11.185 ha, un 10% más que el año pasado que suponen el 59% de todo el pimiento cultivado en España. Almería con 8.461 ha (76%) es con gran diferencia la provincia que más ha dedicado a este producto seguida por Granada (8%) y por Málaga (5%).

Fresa y fresón: La superficie plantada este año ha sido de 7.568 ha, un 5% más que el año pasado, y un 15% también más que la media de los años 2008-11. Esas hectáreas suponen el 95% de todas las sembradas de fresa en España. Como en años anteriores, Huelva es la primera provincia productora de fresa con el 99% del total. La campaña ha resultado complicada en cuanto a incidencias climatológicas por lo que los rendimientos de este año apenas han superado los 40.000 kg/ha, calculándose una producción de 303.250 t, un 9% inferior a la del año 2012 a pesar del incremento de la superficie.

Alcachofa: Se calcula que hay 2.380 ha, un 8% más que el año pasado pero un 5% menos que la media de los últimos 4 años. Esta superficie se encuentra muy repartida entre las 8 provincias siendo Granada con 790 ha (33%) la primera productora seguida por Málaga con otras 500 ha (21%). Los rendimientos se han visto afectados por las lluvias del otoño/invierno por lo que la producción esperada va a ser un 2% superior a la del año pasado a pesar del incremento de superficie.

Coliflor: Se han sembrado 1.429 ha, un 2% menos que en 2012 pues las lluvias del otoño/invierno en unos casos impidieron sembrar y en otros perjudicaron la correcta evolución de los campos. Se trata también de un cultivo bastante repartido entre todas las provincias siendo Granada la que más superficie le dedica con el 54% del total.

Cebolla total: Se estima que se han sembrado 3.094 ha de las cuales el 36% fueron con variedades tipo Cebolla Babosa, otro 45% con variedades de tipo Grano y Medio Grano y finalmente un 19% con otras variedades diferentes a las anteriores. Sevilla es la primera productora de cebolla con el 31% del total y Córdoba la segunda con otro 21%.

Ajo: Se trata de otro cultivo que no se pudo sembrar con normalidad debido a las lluvias de los meses de octubre, y noviembre. A pesar de ello, y gracias a los aceptables resultados económicos de la campaña pasada, se calcula que se sembraron 5.522 ha, un 15% más que entonces, suponiendo esa cifra el 31% de toda la superficie de ajo sembrada esta campaña en España. Córdoba con el 45% y Sevilla con otro 17% son las primeras productoras andaluzas. Los rendimientos medios han sido de 10.210 Kg/ha dando lugar a una producción de 56.378 t.

Zanahoria: La superficie, estimada en 2.910, ha descendido un 16% en relación al año pasado a consecuencia de las lluvias del otoño/invierno. Esa cifra supone el 43% de toda la zanahoria cultivada a nivel de España. Al igual que en años anteriores, Cádiz con 1.825 ha (63%) es la provincia que más hectáreas dedica a este cultivo, seguida por Sevilla con otro 27%. Los rendimientos medios rondaron los 50.000 Kg/ha, consiguiéndose una producción de 144.539 t.

Judías verdes: Se han sembrado 3.883 ha, un 3% más que en 2012 representando el 39% de todas las judías verdes sembradas en España. Granada con 1.537 ha (40%) es la primera productora andaluza seguida por Almería con otras 1.321 ha (34%) y por Málaga con otro 19%.

Guisantes y habas verdes: Ambos han sufrido los efectos de las cuantiosas y persistentes lluvias de este año lo que ha hecho que la superficie sembrada descendiera un 29% y un 42% respectivamente. No obstante los dos cultivos tuvieron un aceptable desarrollo y unos rendimientos superiores a los de un año medio motivo por el cual las producciones solo bajaron en relación a las de 2012 un 14% y un 25%.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Manzano: Según los datos del último Anuario de Superficies y Producciones, en Andalucía hay 576 ha de manzanas localizadas principalmente en las provincias de Granada(41%) y Almería(18%). La producción esperada para este año es de 9.074 t, parecida a la de los últimos 5 años.

Peral: También según el Anuario del año 2011 hay 638 ha de perales presentes sobre todo en las provincias de Granada (38%) y Málaga (19%) . La producción esperada para esta campaña va a ser de 8.427 t , un 6% inferior a la del año pasado y hasta un 12% también más baja que la media de los últimos cuatro años.

Níspero: Cultivo presente principalmente en la zona costera de clima "subtropical" de las provincias de Granada y Málaga. Según los datos del Anuario hay 1.133 ha de las cuales el 72% están en Granada y otro 24% se encuentra en Málaga. Este año se estima que se han recogido 11.746 t, casi las mismas que en 2012.

Albaricoquero: Según los datos provisionales del Anuario 2011 en Andalucía hay 443 ha de albaricoqueros de las cuales en la provincia de Sevilla hay 262 ha (59%). La producción esperada es de 2.791 t, un 2% más que el año pasado y hasta un 33% también más que la media de los últimos 4 años. El motivo es la entrada en producción de las nuevas plantaciones que hay en la provincia de Sevilla.

Cerezo y guindo: Se estima que hay 2.204 ha de las cuales 1.439 (65%) están en la provincia de Jaén y otras 554 (25%) en la de Granada. Se estima que se han recogido 5.952 t, un 2% más que en 2012 pero un 4% menos que la media de los años 2008/11 pues aunque las perspectivas eran bastante favorables, las lluvias de la primavera complicaron bastante el final del ciclo.

Melocotón: Según los datos aún provisionales del Anuario de 2011 en nuestra Comunidad hay 4.774 ha de melocotoneros de las cuales el 47% están en la provincia de Sevilla, otro 22% en la de Huelva y un 15 en Granada. La producción en principio esperada es de 79.592 t, un 15% superior a la del año anterior pues en 2012 el cultivo se vio negativamente afectado por las persistentes heladas de febrero y marzo.

Nectarino: Se estima que hay 3.718 ha de nectarinos localizadas básicamente en la provincia de Sevilla (90%). El año 2012 este cultivo sufrió los efectos de las heladas tardías de marzo lo que hizo descender su producción que se recupera sin embargo esta campaña a niveles normales esperando recoger 76.034 t, el 14% de toda la nectarina que se producirá en España.

Ciruelo: Se calcula que hay una superficie de 2.979 ha repartidas básicamente entre las provincias de Sevilla (50%), Córdoba (18%) y Huelva (17%). La producción esperada es de 38.976 t, un 5% más que la campaña pasada.

Frambuesa: Se estima que se recogerán 11.039 t, un 10 % menos que el año pasado al haberse visto el cultivo perjudicado a lo largo de su ciclo por varias inclemencias meteorológicas.

Almendro: Por la superficie que ocupa es la segunda especie arbórea tras el olivar en nuestra Comunidad si bien en la última década ha sufrido una profunda reestructuración con importantes arranques de las plantaciones más viejas y poco productivas. Se estima que la superficie actual es de 149.173 ha de las cuales hay 69.778 ha en Granada (47%), 58.975 ha en Almería (40%), otro 9% Málaga, un 2 % en Jaén y ya cantidades inferiores en las otras 4 provincias más occidentales. La producción estimada para esta campaña es de 32.642 t.

ACEITE DE OLIVA

Según los últimos datos y, una vez que ya han cerrado prácticamente todas las almazaras de la Comunidad, se estima que se han producido 2.564.860 t de aceituna con destino a las almazaras, y 471.006 t de aceite, un 60% menos que el año anterior, a consecuencia de la fuerte sequía del año agrícola 2011/12.

VIÑEDO

Uva de mesa: En junio se da una primera estimación de la producción de uva de mesa producida esta campaña que se ha estimado en 18.873 t, un 12% más que en el año 2012, año en el que la sequía afectó negativamente a las cepas.

CUADRO 1
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. ANDALUCÍA. JUNIO DE 2013

ANDALUCÍA JUNIO 2.013	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie		Producción			
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Trigo total	6	391.025	424.986	414.347	6	1.041.103	487.930	1.114.904	-8	-6	113	-7
Trigo blando	6	161.348	153.612	120.668	6	430.935	182.151	344.895	5	34	137	25
Trigo duro	6	229.677	271.374	293.679	6	610.168	305.779	770.008	-15	-22	100	-21
Cebada total	6	115.597	102.991	124.273	6	276.000	144.376	253.197	12	-7	91	9
Cebada 2 carreras	6	51.457	44.088	58.415	6	127.606	63.680	125.287	17	-12	100	2
Cebada 6 carreras	6	64.140	58.905	65.858	6	148.394	80.696	127.910	9	-3	84	16
Avena	6	83.089	80.822	82.401	6	159.424	85.530	151.505	3	1	86	5
Centeno	6	1.224	1.344	799	6	1.842	1.626	1.088	-9	53	13	69
Triticale	6	36.602	35.220	21.718			69.484	58.534	4	69		
Arroz	6	39.826	39.412	34.161	6	364.980	353.773	301.871	1	17	3	21
Maíz	6	43.356	38.605	26.258			457.985	292.853	12	65		
Sorgo	6	4.887	5.167	3.390	6	28.155	35.645	16.022	-5	44	-21	76
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	6	72	66	105	6	97	55	135	9	-31	76	-28
Garbanzos	6	11.240	12.673	12.942	6	12.899	7.570	13.847	-11	-13	70	-7
Lentejas	6	77	60	91	6	50	12	55	28	-15	315	-9
Habas secas	6	10.582	16.034	17.303	6	17.269	11.898	25.466	-34	-39	45	-32
Guisantes secos	6	6.232	7.182	8.377	6	5.966	3.945	9.513	-13	-26	51	-37
Veza	6	4.701	7.004	4.544	6	4.408	3.282	4.978	-33	3	34	-11
Yeros	6	4.116	3.058	1.284	6	2.965	855	1.090	35	221	247	172
Altramuz dulce	6	653	1.002	773	6	647	359	666	-35	-15	80	-3
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	6	12.603	12.269	16.039			304.875	403.296	3	-21		
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	6	3.798	5.123	6.528	6	89.607	126.734	168.255	-26	-42	-29	-47
Patata media estación	6	5.459	4.144	5.921	6	95.529	109.541	155.529	32	-8	-13	-39
Patata tardía	6	1.891	1.560	1.820			34.013	39.422	21	4		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	4.579	6.989	10.917	6	373.552	492.219	675.058	-34	-58	-24	-45
Algodón (bruto)	6	64.252	69.713	60.329			191.317	110.350	-8	7		
Girasol	6	323.623	208.863	307.414	6	346.080	167.779	422.367	55	5	106	-18
Soja	6	25	26	100	6	60	66	222	-4	-75	-9	-73
Cártamo	6	1.351	485	1.632			272	1.451	179	-17		
Colza	6	1.029	449	1.585	6	1.347	563	1.904	129	-35	139	-29
Tabaco	6	436	441	512			1.586	1.822	-1	-15		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	1.426	1.386	2.383			59.901	96.812	3	-40		
Alfalfa	3	8.991	9.323	9.464	5	536.197	565.650	582.947	-4	-5	-5	-8
Veza para forraje	2	4.010	3.978	4.045	5	53.030	39.343	41.097	1	-1	35	29
HORTALIZAS												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli			1.696	2.386			44.126	57.737				
Espárragos	6	7.532	8.261	7.724	6	28.369	34.102	37.676	-9	-2	-17	-25
Apio			165	204			4.445	5.244				
Lechuga	5	11.449	11.054	11.000	5	299.771	307.485	286.311	4	4	-3	5
Escarola			379	301			10.136	6.764				
Espinaca	2	335	405	461	6	5.208	5.870	7.645	-17	-27	-11	-32
Endivia	4	5	4	10			47	113	25	-47		
Sandía	4	8.653	8.932	8.506	5	493.973	480.711	467.399	-3	2	3	6
Melón	4	6.773	6.783	8.145			209.454	250.625	0	-17		
Calabaza	5	267	262	245			7.641	6.875	2	9		
Calabacín total	6	7.377	6.073	5.810	6	413.345	390.264	308.287	21	27	6	34
Calabacín protegido	6	6.714	5.406	5.074	6	391.160	367.211	282.873	24	32	7	38
Calabacín aire libre	6	663	667	737	6	22.185	23.053	25.414	-1	-10	-4	-13
Pepino total	6	7.575	6.984	7.193	6	682.403	652.786	598.590	8	5	5	14
Pepino protegido	6	7.201	6.659	6.868	6	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14
Pepino aire libre	6	374	325	324	6	13.590	10.557	11.049	15	15	29	23
Pepinillo	4	50	53	56			632	820	-6	-10		
Berenjena total	6	3.003	2.767	2.679	6	171.770	216.262	170.275	9	12	-21	1
Berenjena aire libre	6	629	664	679	6	18.175	19.742	19.745	-5	-7	-8	-8
Berenjena protegida	6	2.374	2.103	2.000	6	153.595	196.520	150.530	13	19	-22	2
Tomate total			18.259	20.297			1.622.700	1.624.813				
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	6.452	6.626	8.784			510.654	593.377	-3	-27		
Tomate octubre-diciembre			3.691	3.128			363.922	260.357				
Tomate conserva	6	2.614	2.057	3.732	6	219.210	211.681	282.699	27	-30	4	-22
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15
Fresa y Fresón	6	7.568	7.226	6.555	6	303.250	331.631	263.171	5	15	-9	15
Alcachofa	6	2.380	2.211	2.495	6	32.396	31.887	34.036	8	-5	2	-5
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	6	5.522	4.794	4.504	6	56.378	49.008	48.205	15	23	15	17

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

ANDALUCÍA JUNIO 2.013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	Superficie		Producción	
CULTIVOS									%12	%08-11	%12	%08-11
Cebolla total	4	3.094	3.720	3.777			151.871	165.753	-17	-18		
Cebolla babosa	4	1.102	1.386	1.160	6	47.414	56.923	51.658	-20	-5	-17	-8
Cebolla grano y medio grano	6	1.397	1.626	2.052	6	52.500	65.816	90.547	-14	-32	-20	-42
Otras cebollas	4	595	708	566			29.132	23.548	-16	5		
Zanahoria	2	2.910	3.453	3.881	6	144.539	156.094	202.925	-16	-25	-7	-29
Puerro	4	244	281	288			5.402	6.621	-13	-15		
Rábano			124	165			1.984	3.031				
Nabo			81	82			1.550	1.707				
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón			1	1			250					
Otras setas			4	4			245	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	524	548	505	5	781.444	718.002	764.162	-4	4	9	2
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843			1.278.831	1.132.511				
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228			96.897	120.253				
Pomelo				613			17.826	13.674				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547	6	9.074	9.123	8.895			-1	2
Peral				649	6	8.427	8.930	9.527			-6	-12
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	6	2.791	2.729	2.096			2	33
Cerezo y quindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
Melocotón total				8.508	6	155.626	120.285	149.136			29	-19
Melocotón				4.650	6	79.592	69.489	73.388			15	8
Nectarina				3.857	6	76.034	50.796	75.748			50	0
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	6	2.319	2.999	2.839			-23	-18
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				
Aguacate				9.196			70.212	77.006				
Plátano**				1	6	16	16	34			0	-53
Kiwi				0			0	0				
Almendro				162.861	6	32.642	41.566	40.169			-21	-19
Nuez				1.118			2.854	1.427				
Castaña				7.043			4.955	3.594				
Avellano				96			0	175				
Frambuesa				1.347	6	11.039	12.260	14.261			-10	-23
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				95.868			392.628	422.816				
Olivar aceituna almazara				1.420.897			2.564.860	5.243.668				
Aceite de oliva							471.006	1.109.355				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.731	6	18.873	16.885	30.589			12	-38
Viñedo uva vinificación				31.762			160.832	199.523				
Viñedo uva pasificación							700	782				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.141.264	1.335.531				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				67	4	11	9	36			22	-69

(*) mes al que corresponde la última estimación

** Plátano: Árboles aislados

Datos 2012 Provisionales.

Datos 2013. Avances

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. ALMERÍA

ALMERÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	JUNIO 2.013			Media				Media	Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Trigo total	6	2.135	2.158	2.186	6	3.117	1.546	3.212	-1	-2	102	-3
Trigo blando	6	1.925	1.898	1.593	6	2.865	1.416	2.585	1	21	102	11
Trigo duro	6	210	260	593	6	252	130	627	-19	-65	94	-60
Cebada total	6	10.847	9.410	10.554	6	21.303	7.186	19.929	15	3	196	7
Cebada 2 carreras		0	0	3		0	0	3		-100		-100
Cebada 6 carreras	6	10.847	9.410	10.551	6	21.303	7.186	19.925	15	3	196	7
Avena	6	3.470	3.980	4.023	6	3.936	934	5.292	-13	-14	321	-26
Centeno	6	140	112	39	6	161	15	46	25	264	973	252
Triticale	6	2	2	14	6	3	1	7	0	-86	200	-54
Arroz		0	0	0		0	0	0				
Maíz	6	69	20	50	6	92	47	84	245	38	96	10
Sorgo	6	2	1	2	6	4	2	7	100	0	100	-38
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	0		0	0	0				
Garbanzos	6	161	112	86	6	129	3	80	44	87	4200	62
Lentejas	6	29	28	11	6	23	0	7	4	158		217
Habas secas	6	15	8	8	6	13	0	5	88	88		148
Guisantes secos	6	337	329	252	6	228	6	216	2	34	3700	5
Veza	6	602	970	706	6	516	0	626	-38	-15		-18
Yeros	6	1.375	1.033	502	6	1.169	30	469	33	174	3797	150
Altramuz dulce		0	0	0		0	0	0				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	473	447	495			10.333	11.206	6	-10		-8
Patata extratemprana	4	60	47	88	4	1.260	987	1.786	28	-31	28	-29
Patata temprana	6	151	136	147	6	3.364	3.050	3.331	11	3	10	1
Patata media estación	6	185	185	181	6	4.699	4.699	4.494	0	2	0	5
Patata tardía	6	77	79	79			1.597	1.595	-3	-2		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0				
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0				
Girasol	6	94	50	27	6	77	14	15	88	248	450	413
Soja		0	0	0		0	0	0				
Cártamo	6	42	11	0		0	0	0	282			
Colza		0	1	0		0	0	0	-99			
Tabaco		0	0	0		0	0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	15	15	57			254	1.827	0	-74		
Alfalfa	3	122	122	117	5	6.423	6.423	6.626	0	4	0	-3
Veza para forraje	2	58	58	47	5	653	648	685	0	23	1	-5
HORTALIZAS												
Col total	1	2	61	81			1.472	2.276	-97	-98		
Brócoli	2	390	450	291	5	9.660	10.680	6.570	-13	34	-10	47
Espárragos	6	38	38	37	6	213	232	233	0	4	-8	-8
Apio			50	38			1.120	845				
Lechuga	5	7.079	7.079	6.863	5	154.769	161.738	161.038	0	3	-4	-4
Escarola	6	89	89	87			1.313	1.328	0	2		
Espinaca	3	15	40	90	6	115	450	1.140	-63	-83	-74	-90
Endivia		0	0	0		0	0	0				
Sandía	4	5.366	5.665	5.106	5	362.206	349.985	338.259	-5	5	3	7
Melón	4	3.773	3.740	4.252			135.105	156.117	1	-11		
Calabaza	5	27	31	17			485	290	-13	64		
Calabacín total	2	6.448	5.190	4.874	3	374.674	351.716	267.687	24	32	7	40
Calabacín protegido	2	6.378	5.100	4.767	6	372.154	348.156	263.734	25	34	7	41
Calabacín aire libre	2	70	90	107	2	2.520	3.560	3.954	-22	-35	-29	-36
Pepino total	3	4.454	4.500	4.507	6	411.189	407.354	385.934	-1	-1	1	7
Pepino protegido	3	4.454	4.500	4.507	6	411.189	407.354	385.934	-1	-1	1	7
Pepino aire libre		0	0	0		0	0	0				
Pepinillo		0	0	0		0	0	0				
Berenjena total	3	2.195	1.891	1.810	6	145.972	187.675	139.318	16	21	-22	5
Berenjena aire libre		0	1	1		0	20	9	-99		-100	-100
Berenjena protegida	1	2.195	1.890	1.809	6	145.972	187.655	139.309	16	21	-22	5
Tomate total			9.124	9.847			929.835	934.804				
Tomate enero-mayo	5	6.400	5.970	6.487	5	630.255	599.500	640.565	7	-1	5	-2
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	1.200	1.200	1.350	6	105.027	110.430	99.570	0	-11	-5	5
Tomate octubre-diciembre			1.954	2.010			219.905	194.670				
Tomate conserva	5	12	2	11	6	570	56	504	500	12	918	13
Pimiento	5	8.461	7.388	7.334	6	541.870	512.945	452.186	15	15	6	20
Fresa y Fresón		0	0	0		0	0	0				
Alcachofa	6	218	202	222	6	2.676	2.750	3.043	8	-2	-3	-12
Coliflor	5	81	202	70	5	1.983	2.750	2.169	-60	17	-28	-9

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

ALMERÍA JUNIO 2.013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	Superficie		Producción	
CULTIVOS									%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS	6	24	28	24	6	138	337	260	-14	-1	-59	-47
Cebolla total	4	110	175	47			3.027	685	-37	137		
Cebolla babosa	4	23	56	11	6	396	1.003	184	-59	119	-61	116
Cebolla grano y medio grano	6	73	95	27	6	1.701	1.710	440	-23	168	-1	286
Otras cebollas	4	14	24	9			314	61	-42	60		
Zanahoria	5	4	4	0	1	80	80	0	0		0	
Puerro	4	5	25	4	4	38	200	32	-80	25	-81	19
Rábano			30	28			338	330				
Nabo			0	0			0	0				
Judías verdes	5	1.321	1.170	909	5	24.469	21.465	13.821	13	45	14	77
Guisantes verdes	6	118	118	114	6	716	830	790	0	4	-14	-9
Habas verdes	6	313	310	367	6	3.616	3.947	4.645	1	-15	-8	-22
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			1	1			110	135				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	25	23	23	5	31.391	34.766	28.620	9	10	-10	10
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	202	225	208	1	16.345	16.443	16.759	-10	-3	-1	-2
CÍTRICOS												
Naranja dulce				4.942			118.052	145.830				
Mandarino total				2.432			58.751	52.562				
Satsumas				42			1.274	1.241				
Clementinas				1.724			35.925	35.847				
Híbridos (mandarina)				666			21.552	15.475				
Limonero				1.332			28.697	33.522				
Pomelo				30			667	816				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				103	6	252	251	995			0	-75
Peral				32	6	234	226	286			4	-18
Níspero				18	6	59	59	117			0	-49
Albaricoquero				32	6	59	40	250			48	-76
Cerezo y guindo				62	6	100	95	367			5	-73
Melocotón total				47	6	355	291	412				-29
Melocotón				42	6	310	246	368			26	-16
Nectarina				5	6	45	45	45			0	1
Ciruelo				69	6	306	284	435			8	-30
Higo				53	6	77	77	98			0	-21
Chirimoyo				0			0	0				
Aguacate				11			21	72				
Plátano				0		0	0	0				
Kiwi				0			0	0				
Almendro				66.563	6	12.197	8.887	13.097			37	-7
Nuez				91			59	35				
Castaña				69			200	212				
Avellano				6			0	0				
Frambuesa				0		0	0	0				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				81			262	1.256				
Olivar aceituna almazara				19.205			50.554	47.993				
Aceite de oliva							9.679	9.748				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				117	6	2.531	2.531	2.615			0	-3
Viñedo uva vinificación				961	6	2.395	2.395	3.501			0	-32
Viñedo uva pasificación				0			0	0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					6	15.939	15.939	21.930			0	-27
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				14		0	1	0			-99	

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Provisionales.
Datos 2013. Avances

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. CÁDIZ

CÁDIZ	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2013									%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11				
CEREALES												
Trigo total	6	67.934	73.950	73.860	6	165.000	135.450	194.574	-8	-8	22	-15
Trigo blando	6	17.171	13.200	12.334	6	43.000	25.350	37.973	30	39	70	13
Trigo duro	6	50.763	60.750	61.525	6	122.000	110.100	156.601	-16	-17	11	-22
Cebada total	6	7.000	6.650	6.590	6	16.725	17.250	17.832	5	6	-3	-6
Cebada 2 carreras	6	700	650	845	6	1.600	750	2.057	8	-17	113	-22
Cebada 6 carreras	6	6.300	6.000	5.745	6	15.125	16.500	15.775	5	10	-8	-4
Avena	6	9.187	8.500	7.592	6	23.000	25.100	21.901	8	21	-8	5
Centeno		0	0	0		0	0	0				
Triticale	6	13.931	13.250	7.195	6	48.750	43.100	23.626	5	94	13	106
Arroz	6	2.800	2.815	2.558	6	22.500	22.575	20.379	-1	9	0	10
Maíz	6	4.110	3.550	3.628	6	39.000	30.225	36.960	16	13	29	6
Sorgo	6	4.270	4.570	2.957	6	23.500	31.850	13.104	-7	44	-26	79
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	28		0	0	57		-100		-100
Garbanzos	6	1.440	1.100	1.497	6	1.440	990	1.497	31	-4	45	-4
Lentejas		0	0	2		0	0	2		-99		-99
Habas secas	6	1.825	2.335	3.749	6	1.625	1.900	2.885	-22	-51	-14	-44
Guisantes secos	6	820	627	716	6	780	627	674	31	15	24	16
Veza	6	340	230	220	6	350	250	226	48	54	40	55
Yeros		0	0	1		0	0	1				
Altramuz dulce	6	145	101	5	6	150	111	5	44	2799	35	3231
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	2.110	2.605	2.736			62.500	64.150	-19	-5		
Patata extratemprana	4	580	605	610	4	12.050	14.500	13.699	-4	-5	-17	-12
Patata temprana	6	580	800	712	6	12.150	19.500	16.952	-28	-18	-38	-28
Patata media estación	6	625	800	895	6	20.100	19.500	21.359	-22	-30	3	-6
Patata tardía	6	325	400	520			9.000	12.141	-19	-37		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	1.816	1.800	3.419	6	154.400	108.000	170.931	1	-47	43	-10
Algodón (bruto)	6	13.650	13.560	11.912			31.300	17.652	1	15		
Girasol	6	66.575	69.975	62.350	6	68.500	72.850	83.292	-5	7	-6	-18
Soja		0	0	0		0	0	0				
Cártamo	6	290	102	165			115	171	184	76		
Colza	6	89	21	47	6	90	21	45	324	91	329	99
Tabaco		0	0	0			0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	450	300	625			10.600	22.185	50	-28		
Alfalfa	3	1.650	1.680	1.345	5	66.800	69.200	57.596	-2	23	-3	16
Veza para forraje	2	25	30	27	5	70	90	140	-17	-7	-22	-50
HORTALIZAS												
Col total	1	120	125	197			5.725	8.295	-4	-39		
Brócoli	1	625	610	1.353			23.950	39.828	2	-54		
Espárragos	6	380	425	457	6	1.125	1.600	1.758	-11	-17	-30	-36
Apio			9	56			235	1.546				
Lechuga	5	110	138	202	5	4.800	5.500	8.691	-20	-45	-13	-45
Escarola			10	17			210	398				
Espinaca	3	15	15	25	5	360	402	608	0	-41	-10	-41
Endivia		0	0	0			0	0				
Sandía	4	205	240	424	5	2.950	3.250	9.623	-15	-52	-9	-69
Melón	4	250	335	464			5.050	9.506	-25	-46		
Calabaza	5	20	18	23			345	454	11	-12		
Calabacín total	5	210	220	252	5	8.900	9.700	11.717	-5	-17	-8	-24
Calabacín protegido	5	24	16	17	5	1.350	1.100	1.238	50	39	23	9
Calabacín aire libre	5	186	204	235	4	7.550	8.600	10.479	-9	-21	-12	-28
Pepino total	3	90	100	117	6	3.625	3.950	5.066	-10	-23	-8	-28
Pepino protegido	1	16	24	15	6	1.025	1.400	878	-33	10	-27	17
Pepino aire libre	3	74	76	103	6	2.600	2.550	4.187	-3	-28	2	-38
Pepinillo		0	0	3		0	0	130		-100		-100

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÁDIZ	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	JUNIO 2013			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Berenjena total	1	380	389	338	6	11.800	12.350	11.202	-2	12	-4	5
Berenjena aire libre	1	361	370	318	6	11.125	11.650	10.122	-2	14	-5	10
Berenjena protegida	1	19	19	21	6	675	700	1.080	0	-7	-4	-38
Tomate total	5	1.160	1.255	1.420			43.425	59.793	-8	-18		
Tomate enero-mayo	5	410	420	355	5	12.200	14.175	13.515	-2	16	-14	-10
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	560	620	619	6	19.200	22.100	27.226	-10	-10	-13	-29
Tomate octubre-diciembre	6	190	215	446			7.150	19.052	-12	-57		
Tomate conserva	6	52	75	123	6	1.890	1.925	4.988	-31	-58	-2	-62
Pimiento	5	450	650	848	6	24.250	26.300	34.068	-31	-47	-8	-29
Fresa y Fresón	6	15	35	71	6	380	790	3.243	-57	-79	-52	-88
Alcachofa	6	220	230	321	6	4.010	4.325	5.868	-4	-31	-7	-32
Coliflor	5	240	250	250	5	9.800	10.200	9.431	-4	-4	-4	4
Ajo	6	70	75	88	6	950	1.050	1.766	-7	-20	-10	-46
Cebolla total	4	270	304	370			8.325	13.491	-11	-27		
Cebolla babosa	4	95	102	144	6	1.950	1.950	4.998	-7	-34	0	-61
Cebolla grano y medio grano	6	95	130	144	9	4.100	4.350	5.816	-27	-34	-6	-29
Otras cebollas	4	80	72	82			2.025	2.678	11	-2		
Zanahoria	5	1.825	1.925	2.752	6	108.500	110.000	161.612	-5	-34	-1	-33
Puerro	4	100	105	164			1.700	3.512	-5	-39		
Rábano			5	40			140	1.006				
Nabo			6	20			145	481				
Judías verdes	5	50	55	255	5	700	740	5.391	-9	-80	-5	-87
Guisantes verdes	6	150	155	116	6	1.825	1.950	1.786	-3	29	-6	2
Habas verdes	6	140	150	174	6	1.600	1.725	2.562	-7	-19	-7	-38
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	240	240	256	5	475.000	402.100	488.270	0	-6	18	-3
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	26	25	27	4	1.225	1.275	3.070	4	-5	-4	-60
CÍTRICOS												
Naranja dulce				2.156			49.800	48.157				
Mandarino total				568			9.459	9.133				
Satsumas				140			1.890	2.284				
Clementinas				218			3.810	3.616				
Híbridos (mandarina)				210			3.759	3.233				
Limonero				15			275	289				
Pomelo				116			2.350	2.273				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				15	6	48	65	86			-26	-44
Peral				78	6	10	9	421			11	-98
Níspero				21	6	6	10	86			-40	-93
Albaricoquero				7	6	3	4	32			-25	-90
Cerezo y guindo				12	6	8	10	38			-20	-79
Melocotón total				105	6	186	215	307	1650	-97	-13	-30
Melocotón				105	6	185	190	307			-3	-40
Nectarina				0	6	1	25	0			-96	
Ciruelo				23	5	10	18	105			-44	-90
Higo				27	6	1	1	104			0	-99
Chirimoyo				30			0	99				
Aguacate				300			1.450	1.598				
Plátano				0		0	0	0				
Kiwi				0			0	0				
Almendro				169	6	105	135	156			-22	-32
Nuez				4			0	15				
Castaña				0			0	0				
Avellano				0			0	0				
Frambuesa				0		0	0	0				

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÁDIZ	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2013				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				270				205				
Olivar aceituna almazara				22.661				38.927				
Aceite de oliva								6.507				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				205	6	2.100	2.185	2.472			-4	-15
Viñedo uva vinificación				10.284	6	66.750	66.550	84.927			0	-21
Viñedo uva pasificación				0				0				
Vino + mosto (prod. en HI.)					6	375.000	495.745	525.844			-24	-29
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				0		0	0	0				

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Provisionales.
 Datos 2013. Avances

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. CÓRDOBA

CÓRDOBA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2013				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	6	83.540	92.267	96.121	6	234.060	85.377	263.703	-9	-13	174	-11
Trigo blando	6	33.120	31.200	22.635	6	82.800	30.275	64.081	6	46	173	29
Trigo duro	6	50.420	61.067	73.486	6	151.260	55.102	199.622	-17	-31	175	-24
Cebada total	6	7.285	7.825	13.201	6	9.980	3.676	22.977	-7	-45	171	-57
Cebada 2 carreras	6	2.185	2.345	3.533	6	2.840	1.102	6.190	-7	-38	158	-54
Cebada 6 carreras	6	5.100	5.480	9.668	6	7.140	2.574	16.787	-7	-47	177	-57
Avena	6	21.000	18.510	17.546	6	31.500	6.641	26.206	13	20	374	20
Centeno	6	85	100	120	6	85	50	134	-15	-29	70	-37
Triticale	6	1.810	1.690	1.400			845	2.193	7	29		
Arroz		0	0	0		0	0	0				
Maíz	6	8.865	8.290	4.843			103.625	60.113	7	83		
Sorgo	6	115	246	101	6	747	1.599	638	-53	14	-53	17
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	0		0	0	0				
Garbanzos	6	890	1.390	2.453	6	979	417	2.974	-36	-64	135	-67
Lentejas		0	0	3		0	0	2		-100		-100
Habas secas	6	2.605	3.914	4.979	6	3.126	1.175	6.913	-33	-48	166	-55
Guisantes secos	6	1.180	1.790	1.714	6	1.416	537	2.102	-34	-31	164	-33
Veza	6	170	415	245	6	153	125	222	-59	-31	22	-31
Yeros	6	100	115	9	6	90	35	7	-13	1076	157	1141
Altramuz dulce	6	60	40	76	6	66	12	67	50	-21	450	-1
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	735	800	1.742			30.300	66.010	-8	-58		
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0				
Patata temprana	6	150	230	420	6	4.500	8.050	14.663	-35	-64	-44	-69
Patata media estación	6	490	460	1.138	6	16.660	18.400	44.901	7	-57	-9	-63
Patata tardía	6	95	110	185			3.850	6.446	-14	-49		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	15	11	23	6	825	627	1.253	36	-35	32	-34
Algodón (bruto)	6	5.625	6.098	5.205			16.507	10.973	-8	8		
Girasol	6	59.805	32.511	56.400	6	89.707	28.122	85.228	84	6	219	5
Soja	5	20	20	72	6	40	40	124	0	-72	0	-68
Cártamo	6	150	73	43			51	47	105	253		
Colza	6	75	20	198	6	90	10	269	275	-62	800	-67
Tabaco		0	0	0			0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	225	200	585			10.000	22.138	13	-62		
Alfalfa	5	775	780	772	5	50.375	50.700	46.777	-1	0	-1	8
Veza para forraje	5	825	310	327	5	24.750	9.300	5.820	166	152	166	325
HORTALIZAS												
Col total	1	80	80	78			2.000	1.899	0	3		
Brócoli			0	0			0	0				
Espárragos	6	295	400	460	6	1.327	1.560	1.990	-26	-36	-15	-33
Apio			0	3			0	81				
Lechuga	5	300	300	473	5	7.500	7.500	11.793	0	-37	0	-36
Escarola			25	57			500	1.096				
Espinaca	6	100	100	181	6	2.000	2.000	3.590	0	-45	0	-44
Endivia		0	0	0			0	0				
Sandía	5	655	700	846	5	19.650	21.000	24.896	-6	-23	-6	-21
Melón	4	735	720	1.043			16.560	25.693	2	-30		
Calabaza	5	25	25	30			750	890	0	-16		
Calabacín total	5	105	100	118	2	3.780	3.600	3.775	5	-11	5	0
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0				
Calabacín aire libre	5	105	100	118	2	3.780	3.600	3.775	5	-11	5	0
Pepino total	3	60	70	59	3	1.800	2.100	1.757	-14	2	-14	2
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0				
Pepino aire libre	3	60	70	59	3	1.800	2.100	1.757	-14	2	-14	2
Pepinillo	6	25	26	22			312	264	-4	14		
Berenjena total	4	70	80	98	4	1.925	2.200	2.542	-12	-28	-12	-24
Berenjena aire libre	4	70	80	98	4	1.925	2.200	2.542	-13	-28	-13	-24
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0				
Tomate total			290	399			10.150	13.315				
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0				
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	215	290	399	6	7.525	10.150	13.315	-26	-46	-26	-43
Tomate octubre-diciembre			0	0			0	0				
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0				
Pimiento	6	200	255	452	6	4.000	5.100	9.000	-22	-56	-22	-56
Fresa y Fresón		0	0	11		0	0	96		-100		-100

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓRDOBA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2013									%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11				
Alcachofa	6	110	100	212	6	1.485	1.350	2.801	10	-48	10	-47
Coliflor	5	80	80	132	5	2.000	2.000	3.375	0	-39	0	-41
Ajo	6	2.485	1.680	2.182	6	26.092	16.800	25.421	48	14	55	3
Cebolla total	4	650	825	1.007			39.185	44.539	-21	-35		
Cebolla babosa	4	325	412	332	4	16.250	20.600	14.698	-21	-2	-21	11
Cebolla grano y medio grano	6	228	289	504	6	10.260	13.005	22.270	-21	-55	-21	-54
Otras cebollas	4	97	124	171			5.580	7.572	-22	-43		
Zanahoria	6	180	190	184	6	6.300	6.650	7.363	-5	-2	-5	-14
Puerro	4	5	5	8			100	150	0	-33		
Rábano			20	27			300	407				
Nabo			25	27			487	527				
Judías verdes	5	90	90	78	5	990	990	855	0	16	0	16
Guisantes verdes	6	20	40	73	6	160	320	586	-50	-73	-50	-73
Habas verdes	6	460	560	744	6	4.140	5.040	6.658	-18	-38	-18	-38
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	22	22	22	3	29.040	24.200	17.034	0	-1	20	70
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	30	30	25	4	2.640	2.400	2.348	0	20	10	12
CÍTRICOS												
Naranja dulce				10.949			246.136	197.446				
Mandarino total				482			9.060	8.113				
Satsumas				3			3	35				
Clementinas				361			6.260	5.927				
Híbridos (mandarina)				118			2.797	2.152				
Limonero				13			248	278				
Pomelo				44			1.885	1.083				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				81	6	1.200	1.240	1.310			-3	-8
Peral				48	6	585	870	594			-33	-2
Níspero				16	6	90	85	146			6	-38
Albaricoquero				28	6	430	400	208			8	107
Cerezo y guindo				44	6	280	325	162			-14	73
Melocotón total				508	6	6.835	6.815	7.184				-5
Melocotón				443	6	5.815	5.800	6.259			0	-7
Nectarina				65	6	1.020	1.015	925			0	10
Ciruelo				518	6	6.750	6.875	5.727			-2	18
Higo				38	6	74	175	36			-58	108
Chirimoyo				0			0	0				
Aguacate				0			0	0				
Plátano				0		0	0	0				
Kiwi				0			0	0				
Almendro				1.602	6	455	445	535			2	-15
Nuez				37			0	19				
Castaña				0			0	0				
Avellano				0			0	0				
Frambuesa				0		0	0	0				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				3.778			51.117	61.304				
Olivar aceituna almazara				340.935			790.789	1.293.728				
Aceite de oliva							139.091	261.632				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3		0	0	11				-100
Viñedo uva vinificación				7.830		52.000	34.000	51.428			53	1
Viñedo uva pasificación							0	0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)						358.800	234.600	369.958			53	-3
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				10		0	0	4				-100

*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Provisionales.
Datos 2013. Avances

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. GRANADA

GRANADA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2013									%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11				
CEREALES												
Trigo total	6	16.633	16.350	12.177	6	41.583	24.790	23.944	2	37	68	74
Trigo blando	6	14.661	13.700	7.582	6	36.653	20.550	16.565	7	93	78	121
Trigo duro	6	1.972	2.650	4.595	6	4.930	4.240	7.380	-26	-57	16	-33
Cebada total	6	54.725	50.550	57.334	6	136.814	75.825	109.083	8	-5	80	25
Cebada 2 carreras	6	20.786	19.200	24.311	6	51.965	28.800	48.252	8	-14	80	8
Cebada 6 carreras	6	33.939	31.350	33.023	6	84.849	47.025	60.832	8	3	80	39
Avena	6	24.275	25.000	26.167	6	48.551	27.500	43.316	-3	-7	77	12
Centeno	6	605	1.100	474	6	907	1.540	690	-45	28	-41	32
Triticale	6	602	700	276	6	930	980	414	-14	118	-5	125
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Maíz	6	3.249	3.105	2.848	6	34.592	32.864	28.671	5	14	5	21
Sorgo	6	27	21	15	6	146	109	93	29	80	34	58
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	6	15	52	25	6	17	32	21	-71	-39	-47	-18
Garbanzos	6	1.190	1.285	1.062	6	720	450	560	-7	12	60	29
Lentejas	6	40	20	51	6	18	7	28	100	-21	157	-36
Habas secas	6	313	261	265	6	531	261	362	20	18	103	47
Guisantes secos	6	1.825	2.100	1.645	6	1.044	840	1.253	-13	11	24	-17
Veza	6	2.319	4.000	1.540	6	1.287	1.600	1.308	-42	51	-20	-2
Yeros	6	2.519	1.800	628	6	1.574	720	461	40	301	119	242
Altramuz dulce		0	2	1		0	2	1				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	974	1.091	1.368			26.959	32.342	-11	-20		
Patata extratemprana	4	102	65	86	4	4.080	2.600	2.967	57	18	57	38
Patata temprana	6	97	89	115	6	1.918	1.742	2.468	9	-16	10	-22
Patata media estación	6	756	874	1.112	6	17.295	21.343	25.844	-14	-32	-19	-33
Patata tardía	6	19	63	55			1.274	1.064	-70	-65		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Girasol	6	4.460	2.800	3.508	6	3.051	1.120	1.847	59	27	172	65
Soja		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Cártamo	6	30	30	3			28	2	0	821		
Colza		0	14	11		0	11	10	-100	-100	-100	-100
Tabaco	5	435	440	511			1.583	1.820	-1	-15		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	181	176	160			9.957	8.513	3	13		
Alfalfa	3	2.741	2.618	2.410	5	193.939	206.242	157.798	5	14	-6	23
Veza para forraje	2	214	450	319	5	1.992	4.773	3.281	-52	-33	-58	-39
HORTALIZAS												
Col total	1	202	202	745			3.530	14.969	0	-73		
Brócoli			551	537			8.541	8.289				
Espárragos	6	5.774	6.317	5.477	6	21.525	26.735	28.604	-9	5	-19	-25
Apio			31	43			1.195	1.361				
Lechuga	5	3.202	2.789	2.567	5	113.100	113.100	78.847	15	25	0	43
Escarola	6	251	230	114			7.654	3.319	9	121		
Espinaca	3	113	137	68	6	1.386	1.386	770	-18	67	0	80
Endivia		0	0	0			0	0	0	0		
Sandía	4	727	562	416	5	36.190	28.571	20.357	29	75	27	78
Melón	4	270	216	166			7.797	6.429	25	63		
Calabaza	5	34	29	23			988	711	17	51		
Calabacín total	5	300	273	302	6	11.036	9.573	10.577	10	-1	15	4
Calabacín protegido	5	87	60	80	6	5.056	4.180	5.076	45	9	21	0
Calabacín aire libre	5	213	213	222	6	5.980	5.393	5.500	0	-4	11	9
Pepino total	4	2.646	2.054	2.205	6	249.704	227.475	190.984	29	20	10	31
Pepino protegido	4	2.636	2.040	2.176	6	249.424	227.100	189.942	29	21	10	31
Pepino aire libre	4	10	14	30	6	280	375	1.042	-29	-66	-25	-73
Pepinillo		0	0	1		0	0	17	0	-99	0	-100
Berenjena total	4	68	117	53	6	2.770	4.155	1.786	-42	30	-33	55
Berenjena aire libre	4	30	41	34	6	985	1.230	900	-27	-12	-20	9
Berenjena protegida	4	38	76	18	6	1.785	2.925	886	-50	108	-39	102
Tomate total		3.593	3.579	2.669			311.255	203.746	0	35		
Tomate enero-mayo	5	1.523	1.010	892	5	151.133	100.774	78.172	51	71	50	93
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	912	1.411	1.505	6	41.375	94.974	107.716	-35	-39	-56	-62
Tomate octubre-diciembre	6	1.158	1.158	273			115.507	17.859	0	325		
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	5	925	746	648	6	53.395	40.882	32.221	24	43	31	66

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

GRANADA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2013									%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11				
Fresa y Fresón	6	15	14	16	6	258	189	214	7	-6	37	21
Alcachofa	6	790	710	697	6	8.287	5.967	5.587	11	13	39	48
Coliflor	5	772	615	487	5	17.805	13.844	10.576	26	58	29	68
Ajo	6	761	711	560	6	8.609	7.895	6.303	7	36	9	37
Cebolla total	4	271	248	305			9.365	12.981	9	-11		
Cebolla babosa	4	41	41	66	6	1.548	1.548	2.600	0	-38	0	-40
Cebolla grano y medio grano	6	201	182	213	6	7.590	6.873	9.207	10	-6	10	-18
Otras cebollas	4	29	25	26			944	1.174	16	10		
Zanahoria	5	15	15	17	6	537	537	615	0	-10	0	-13
Puerro	4	26	31	28	4	945	1.120	937	-16	-5	-16	1
Rábano			8	7			80	70				
Nabo			0	0			0	0				
Judías verdes	5	1.537	1.514	1.127	5	33.223	32.295	23.665	2	36	3	40
Guisantes verdes	6	153	367	218	6	2.636	3.311	3.062	-58	-30	-20	-14
Habas verdes	6	276	305	325	6	3.561	3.772	4.258	-10	-15	-6	-16
Champiñón			1	1			250	244				
Otras setas			3	3			135	130				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	25	34	35	5	27.216	33.936	34.752	-26	-28	-20	-22
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	70	67	50	4	11.705	12.615	10.343	4	41	-7	13
CÍTRICOS												
Naranja dulce				930				11.117				
Mandarino total				12				99				
Satsumas				0				0				
Clementinas				2				0				
Híbridos (mandarina)				10				99				
Limonero				95				1.180				
Pomelo				0				0				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				238	6	5.998	6.067	5.233			-1	15
Peral				258	6	5.871	5.970	6.132			-2	-4
Níspero				812	6	9.753	9.717	9.680			0	1
Albaricoquero				17	6	189	153	227			24	-17
Cerezo y guindo				569	6	3.123	3.449	3.370			-9	-7
Melocotón total				728	6	11.006	11.001	9.343				18
Melocotón				706	6	10.891	10.850	9.155			0	19
Nectarina				22	6	115	151	188			-24	-39
Ciruelo				77	6	1.124	1.076	864			4	30
Higo				1.274	6	1.575	1.580	1.456			0	8
Chirimoyo				2.899			46.384	43.562				
Aguacate				2.621			23.586	22.658				
Plátano**	1			1	5	16	16	34			0	-53
Kiwi				0			0	0				
Almendro				73.481	6	13.500	24.211	18.240			-44	-26
Nuez				461			2.123	784				
Castaña				107			855	366				
Avellano				23		0	0	23			0	-100
Frambuesa				12	6	169	169	126			0	34
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				104			80	443				
Olivar aceituna almazara				181.629			255.676	474.189				
Aceite de oliva							53.250	107.941				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				34	6	720	288	356			150	102
Viñedo uva vinificación				4.495			12.502	14.315				
Viñedo uva pasificación							0	0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							81.261	97.015				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			5	16		1	0	11			9900	-90

*Árboles aislados

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Provisionales.
Datos 2013. Avances

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. HUELVA

HUELVA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2013												
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	6	15.541	15.857	15.906	6	59.751	14.491	49.077	-2	-2	312	22
Trigo blando	6	5.725	4.050	5.348	6	21.469	4.455	17.999	41	7	382	19
Trigo duro	6	9.816	11.807	10.558	6	38.282	10.036	31.078	-17	-7	281	23
Cebada total	6	1.275	750	1.273	6	4.462	383	2.602	70	0	1065	71
Cebada 2 carreras	6	250	150	232	6	875	113	603	67	8	674	45
Cebada 6 carreras	6	1.025	600	1.041	6	3.587	270	1.999	71	-2	1229	79
Avena	6	1.485	1.563	2.174	6	2.673	907	3.527	-5	-32	195	-24
Centeno	6	63	10	0	6	76	4	0	530	839900	1800	101323
Triticale	6	5.612	4.927	4.845	6	21.887	5.666	12.789	14	16	286	71
Arroz	6	26	26	23	6	230	230	215	0	13	0	7
Maíz	5	296	218	191	6	3.848	2.550	1.863	36	55	51	107
Sorgo		0	2	2		0	12	7				
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	1	0		0	2	0				
Garbanzos	6	147	115	95	6	118	92	122	28	55	28	-3
Lentejas		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Habas secas	6	183	227	123	6	137	114	170	-19	49	20	-19
Guisantes secos	6	139	145	280	6	111	145	383	-4	-50	-23	-71
Veza	6	2	2	21	6	2	1	16	0	-90	100	-87
Yeros		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Altramuz dulce	6	148	284	352	6	118	128	328	-48	-58	-8	-64
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	5	523	580	652			12.075	11.079	-10	-20		
Patata extratemprana	4	23	25	16	4	357	425	258	-8	42	-16	38
Patata temprana	6	135	140	184	6	2.025	3.100	3.078	-4	-27	-35	-34
Patata media estación	6	200	250	301	6	3.690	4.750	5.190	-20	-34	-22	-29
Patata tardía	5	165	165	150			3.800	2.553	0	10		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	3	10	103	6	227	759	4.454	-70	-97	-70	-95
Algodón (bruto)	6	567	532	728			837	1.175	7	-22		
Girasol	6	17.953	15.845	18.450	6	16.158	11.100	23.541	13	-3	46	-31
Soja		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Cártamo		0	0	0		0	0	0	0	33		
Colza		0	0	23		0	0	24	0	-100	0	-100
Tabaco		0	0	0			0	0	0	90		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero		0	0	237			0	10.920	0	-100		
Alfalfa	3	60	60	183	5	1.500	3.300	6.654	0	-67	-55	-77
Veza para forraje	2	1	60	312	5	10	326	4.571	-98	-100	-97	-100
HORTALIZAS												
Col total	2	40	47	43			1.130	1.022	-15	-6		
Brócoli	2	10	10	6			150	108	0	67		
Espárragos	6	5	6	38	3	16	19	161	-17	-87	-16	-90
Apio			3	5			69	94				
Lechuga	5	105	105	105	5	1.922	2.260	2.354	0	0	-15	-18
Escarola		0	0	1			0	14	0	-99		
Espinaca	4	5	5	3	6	70	70	60	0	67	0	17
Endivia		0	0	1			0	10	0	-98		
Sandía	4	370	365	330	5	7.862	9.125	7.796	1	12	-14	1
Melón	4	300	295	326			5.900	6.456	2	-8		
Calabaza	5	20	20	14			90	218		48		
Calabacín total	5	19	20	20	6	560	600	493	-5	-6	-7	14
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Calabacín aire libre	5	19	20	20	6	560	600	493	-5	-6	-7	14
Pepino total	3	5	6	5	6	120	180	124	-17	0	-33	-3
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pepino aire libre	3	5	6	5	6	120	180	124	-17	0	-33	-3
Pepinillo		0	0	1			0	13	0	-98		
Berenjena total	4	5	6	6	6	145	175	171	-17	-17	-17	-15
Berenjena aire libre	4	5	6	6	6	145	175	168	-17	-13	-17	-14
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	3	0	-96	0	-100
Tomate total		110	124	115			7.510	5.183	-11	-4		
Tomate enero-mayo	5	12	12	6	5	538	750	346	0	109	-28	56
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	60	60	79	6	3.600	3.900	3.382	0	-24	-8	6
Tomate octubre-diciembre	6	38	52	30			2.860	1.455	-27	28		
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	5	185	175	154	6	4.625	6.650	5.660	6	21	-30	-18
Fresa y Fresón	6	7.515	7.150	6.408	6	302.280	330.000	258.530	5	17	-8	17
Alcachofa	6	25	22	18	6	300	264	174	14	41	14	72

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

HUELVA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2013									%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11				
Coliflor	5	26	26	18	5	404	473	321	0	44	-15	26
Ajo	6	60	80	91	6	570	350	400	-25	-34	63	43
Cebolla total	4	105	103	82			2.390	1.845	2	29		
Cebolla babosa	4	30	28	22	4	750	730	516	7	38	3	45
Cebolla grano y medio grano	6	35	35	31	6	1.400	780	731	0	12	79	92
Otras cebollas	4	40	40	29			880	599	0	40		
Zanahoria	5	18	133	46	6	432	3.524	1.077	-86	-60	-88	-60
Puerro	4	1	4	5	4	10	10	51	-75	-81	0	-80
Rábano			3	2			36	34				
Nabo	1	4	4	2			71	26	0	100		
Judías verdes	5	53	62	56	5	342	400	345	-15	-5	-15	-1
Guisantes verdes	6	20	25	26	6	100	125	134	-20	-23	-20	-26
Habas verdes	6	100	120	151	6	600	720	986	-17	-34	-17	-39
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	90	94	23	5	108.385	112.000	27.600				
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	50	52	28	4	3.940	4.100	2.460	-4	79	-4	60
CÍTRICOS												
Naranja dulce				12.672			288.314	251.374				
Mandarino total				7.202			170.159	142.926				
Satsumas				130			4.314	2.055				
Clementinas				3.819			94.854	77.410				
Híbridos (mandarina)				3.253			70.991	63.461				
Limonero				23			569	194				
Pomelo				100			3.823	1.806				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				19	6	300	300	236			0	27
Peral				24	6	490	480	350			2	40
Níspero				0		0	0	0			0	-96
Albaricoquero				7	6	90	90	69			0	31
Cerezo y guindo				3	3	18	18	16			0	13
Melocotón total				1.467	6	22.827	30.200	20.800				45
Melocotón				1.001	6	17.989	23.750	14.807			-24	21
Nectarina				466	6	4.838	6.450	5.993			-25	-19
Ciruelo				521	6	4.760	5.600	5.806			-15	-18
Higo				321		0	400	474			-100	-100
Chirimoyo				0			0	0				
Aguacate				47			90	185				
Plátano				0		0	0	0			900	0
Kiwi				0			0	0				
Almendro				1.112	6	950	950	848			0	12
Nuez				73			72	78				
Castaña				4.000			1.500	1.650				
Avellano				0			0	0				
Frambuesa				1.335	6	10.870	12.091	14.135			-10	-23
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				4.848			4.940	4.314				
Olivar aceituna almazara				28.529			31.350	31.624				
Aceite de oliva							4.940	5.657				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				318	6	2.680	2.100	2.049			28	31
Viñedo uva vinificación				4.579	6	29.224	33.660	31.144			-13	-6
Viñedo uva pasificación							0	0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					6	216.300	236.610	216.552			-9	0
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				0		0	0	0			0	0

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Provisionales.
Datos 2013. Avances

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. JAÉN

JAÉN	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2013									%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11				
CEREALES												
Trigo total	6	9.116	10.891	13.466	6	21.512	9.897	31.531	-16	-32	117	-32
Trigo blando	6	3.390	3.494	2.682	6	9.490	4.632	6.341	-3	26	105	50
Trigo duro	6	5.726	7.397	10.785	6	12.022	5.265	25.189	-23	-47	128	-52
Cebada total	6	8.572	7.451	7.690	6	19.285	6.755	16.938	15	11	185	14
Cebada 2 carreras	6	5.143	4.471	4.439	6	11.570	4.053	10.265	15	16	185	13
Cebada 6 carreras	6	3.429	2.980	3.251	6	7.715	2.702	6.674	15	5	186	16
Avena	6	3.872	3.721	4.021	6	5.614	2.690	6.802	4	-4	109	-17
Centeno	6	3	2	54	6	4	2	91	50	-94	100	-96
Triticale	6	389	334	95	6	797	45	215	16	309	1671	271
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Maíz	6	1.952	1.299	967	6	23.424	15.598	11.072	50	102	50	112
Sorgo		0	0	4		0	0	14	0	-100	0	-100
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	3		0	0	4	0	-100	0	-100
Garbanzos	6	137	96	310	6	107	76	241	43	-56	41	-56
Lentejas		0	0	2		0	0	1	0	-99	0	-99
Habas secas	6	211	456	315	6	275	570	412	-54	-33	-52	-33
Guisantes secos	6	100	116	252	6	76	84	211	-14	-60	-10	-64
Veza	6	200	312	412	6	260	283	428	-36	-51	-8	-39
Yeros	6	37	53	2	6	30	16	1	-30	1541	88	2290
Altramuz dulce		0	0	2		0	0	2	0	-100	0	-100
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	348	374	367			7.948	7.794	-7	-5		
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0	0	90	0	90
Patata temprana	6	35	32	10	6	744	680	157				
Patata media estación	6	203	195	213	6	4.870	4.144	4.551	4	-4	18	7
Patata tardía	6	110	147	144			3.124	3.086	-25	-24		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	20	18	32	6	1.100	1.083	1.935	11	-38	2	-43
Algodón (bruto)	6	4.760	5.010	4.610			15.369	9.695	-5	3		
Girasol	6	3.099	799	2.530	6	3.400	623	3.077	288	22	446	11
Soja		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Cártamo	6	18	0	0			0	0	179900	239900		
Colza		0	0	148		0	0	198	0	-100	0	-100
Tabaco		0	0	0			0	0	0	90		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	55	110	31			4.965	1.420	-50	76		
Alfalfa	3	213	523	594	5	14.910	34.650	39.904	-59	-64	-57	-63
Veza para forraje	2	87	312	175	5	1.900	2.308	1.800	-72	-50	-18	6
HORTALIZAS												
Col total	1	17	17	20			460	585	0	-13		
Brócoli		0	0	0			0	0	0	0		
Espárragos	6	250	355	309	5	723	888	1.111	-30	-19	-19	-35
Apio			1	3			19	59				
Lechuga	5	73	71	89	5	1.820	1.775	2.159	3	-18	3	-16
Escarola	6	7	6	6			102	98	17	17		
Espinaca	3	33	34	42	6	495	510	607	-3	-22	-3	-18
Endivia		0	0	0			0	0	0	0		
Sandía	4	140	146	132	5	2.000	3.630	2.885	-4	6	-45	-31
Melón	4	125	120	141			2.673	2.663	4	-11		
Calabaza	5	60	64	66			1.843	1.904	-6	-9		
Calabacín total	5	40	0	0	6	1.000	0	0				
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Calabacín aire libre	5	40	0	0	6	1.000	0	0				
Pepino total	3	84	74	78	6	1.932	1.702	1.762	14	8	14	10
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pepino aire libre	3	84	74	78	6	1.932	1.702	1.762	14	8	14	10
Pepinillo	6	9	11	8			110	109	-18	13		
Berenjena total	4	96	96	114	6	2.673	2.592	3.035	0	-16	3	-12
Berenjena aire libre	4	96	96	114	6	2.673	2.592	3.035	0	-16	3	-12
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Tomate total	6	330	330	393			16.500	14.518	0	-16		
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	330	330	393			16.500	14.518	0	-16		
Tomate octubre-diciembre		0	0	0			0	0	0	33		
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0			0	33
Pimiento	5	174	198	247	6	5.220	5.742	7.057	-12	-30	-9	-26
Fresa y Fresón	6	4	4	6	6	24	24	35	0	-30	0	-30
Alcachofa	6	72	72	60	6	720	750	610	0	20	-4	18

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

JAÉN	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
JUNIO 2013									%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11				
Coliflor	5	65	54	59	5	1.430	1.253	1.351	20	10	14	6
Ajo	6	407	220	189	6	4.884	2.073	1.758	85	115	136	178
Cebolla total	4	178	239	251				10.152	-26	-29		
Cebolla babosa	4	63	47	48	4	2.520	1.904	1.917	34	33	32	31
Cebolla grano y medio grano	6	95	170	160	6	3.800	6.885	6.592	-44	-41	-45	-42
Otras cebollas	4	20	22	43			374	1.644	-9	-53		
Zanahoria	5	16	16	18	6	415	378	408	0	-9	10	2
Puerro	4	7	7	2	4	180	175	52	0	211	3	244
Rábano			10	12				147				
Nabo			7	5				112				
Judías verdes	5	89	83	115	5	900	842	1.148	7	-22	7	-22
Guisantes verdes	6	10	11	8	6	72	77	56	-5	30	-7	28
Habas verdes	6	66	637	556	6	390	3.767	3.644	-90	-88	-90	-89
Champiñón			0	0				0				
Otras setas			0	0				0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)		0	0	2		0	0	648	0	-99	0	-100
Plantas Ornamen (miles unidades)		0	0	58		0	0	2.358	0	-100	0	-100
CÍTRICOS												
Naranja dulce				2			55	18				
Mandarino total				1			4	2				
Satsumas				0			0	0				
Clementinas				0			0	0				
Híbridos (mandarina)				1			4	2				
Limonero				0			0	0				
Pomelo				0			0	0				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				29	6	629	469	343			34	84
Peral				18	6	260	186	174			40	49
Níspero				0	6	18	13	4			38	349
Albaricoquero				17	6	185	164	133			13	39
Cerezo y guindo				1.106	6	2.118	1.592	2.032			33	4
Melocotón total				81	6	801	801	678	1242	-99		
Melocotón				81	6	801	801	678			0	18
Nectarina				0		0	0	0			0	90
Ciruelo				215	6	1.070	1.125	1.371			-5	-22
Higo				59	6	180	179	270			1	-33
Chirimoyo				0			0	0				
Aguacate				0			0	0				
Plátano				0		0	0	0			0	0
Kiwi				0			0	0				
Almendro				3.120	6	995	1.515	1.679			-34	-41
Nuez				173			0	92				
Castaña				0			0	0				
Avellano				62			0	152				
Frambuesa				0		0	0	0			0	0
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				2.222			308	5.506				
Olivar aceituna almazara				573.137			693.781	2.571.361				
Aceite de oliva							139.592	566.327				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				0		0	0	0			0	33
Viñedo uva vinificación				490			1.401	1.557				
Viñedo uva pasificación				0			0	0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							4.290	8.711				
CULTIVOS INDUST. LENOSOS												
Alcaparra				27	4	8	7	21			14	-62

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Provisionales.

Datos 2013. Avances

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. MÁLAGA

MÁLAGA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	JUNIO 2013								Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	6	22.576	26.638	26.390	6	55.629	52.810	76.544	-15	-14	5	-27
Trigo blando	6	7.056	6.670	2.933	6	17.993	13.473	8.755	6	141	34	106
Trigo duro	6	15.520	19.968	23.457	6	37.636	39.337	67.789	-22	-34	-4	-44
Cebada total	6	12.043	11.180	11.726	6	32.918	21.637	29.740	8	3	52	11
Cebada 2 carreras	6	10.043	9.520	10.554	6	27.618	18.516	26.208	5	-5	49	5
Cebada 6 carreras	6	2.000	1.660	1.173	6	5.300	3.121	3.532	20	71	70	50
Avena	6	8.275	7.873	9.810	6	20.687	14.093	24.461	5	-16	47	-15
Centeno	6	3	10	112	6	3	8	126	-70	-97	-63	-98
Triticale	6	1.631	1.892	970	5	4.533	2.611	2.963	-14	68	74	53
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Maíz	6	515	442	519	5	3.900	2.785	3.423	17	-1	40	14
Sorgo	6	8	30	85	6	48	180	480	-73	-91	-73	-90
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	4	55	10	49	6	75	13	53	450	13	477	42
Garbanzos	6	2.150	3.100	2.195	6	3.762	4.107	3.252	-31	-2	-8	16
Lentejas	6	3	5	22	6	3	3	14	-40	-86	0	-78
Habas secas	6	1.555	3.258	3.207	6	4.043	4.727	6.676	-52	-52	-14	-39
Guisantes secos	6	1.006	900	2.005	6	1.167	857	2.964	12	-50	36	-61
Veza	6	858	1.000	1.178	6	1.587	1.000	1.969	-14	-27	59	-19
Yeros	6	50	45	98	6	75	45	120	11	-49	67	-37
Altramuz dulce		0	0	5		0	0	4	0	-100	0	-100
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	5	1.790	2.051	2.390			50.267	57.231	-13	-25		
Patata extratemprana	5	490	450	639	4	13.250	11.700	14.443	9	-23	13	-8
Patata temprana	6	450	596	751	6	13.500	13.112	18.629	-24	-40	3	-28
Patata media estación	6	500	630	570	6	13.750	17.955	16.393	-21	-12	-23	-16
Patata tardía	5	350	375	430			7.500	7.766	-7	-19		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	9		0	0	555	0	-100	0	-100
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Girasol	6	7.737	3.928	5.335	6	7.737	3.550	6.058	97	45	118	28
Soja		0	0	5		0	0	7	0	-100	0	-100
Cártamo	6	231	18	23			20	23	1183	915		
Colza		0	8	106		0	7	154	-100	-100	-100	-100
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	200	275	328			10.175	9.529	-27	-39		
Alfalfa	3	430	500	536	5	16.340	19.000	26.147	-14	-20	-14	-38
Veza para forraje	2	2.150	2.100	2.046	5	13.730	13.650	16.246	2	5	1	-15
HORTALIZAS												
Col total	1	190	190	196			7.600	7.084	0	-3		
Brócoli			0	0			0	0				
Espárragos	6	265	265	180	3	1.820	1.855	1.098	0	48	-2	66
Apio			26	26			572	567				
Lechuga	5	405	400	486	5	12.350	12.000	14.750	1	-17	3	-16
Escarola	6	10	10	13			250	319	0	-22		
Espinaca	3	19	20	20	4	380	390	423	-5	-6	-3	-10
Endivia		0	0	3			0	33	0	-100		
Sandía	4	130	160	176	5	5.180	5.920	5.895	-19	-26	-13	-12
Melón	4	600	600	710			16.790	13.095	0	-15		
Calabaza	5	31	28	47			840	1.403	11	-34		
Calabacín total	5	190	170	167	6	11.000	11.100	10.665	12	14	-1	3
Calabacín protegido		190	170	167	6	11.000	11.100	10.665	12	14	-1	3
Calabacín aire libre		0	0	0		0	0	0	0		0	
Pepino total	1	217	160	205	6	13.350	9.200	12.321	36	6	45	8
Pepino protegido	1	90	90	169	6	6.800	6.000	10.602	0	-47	13	-36
Pepino aire libre	3	127	70	37	6	6.550	3.200	1.719	81		105	
Pepinillo	6	13	10	16			150	236		-17		
Berenjena total	4	154	158	220	6	5.467	6.000	10.870	-3	-30	-9	-50
Berenjena aire libre	4	37	45	72	6	517	1.000	1.814	-18	-49	-48	-72
Berenjena protegida	4	117	113	148	6	4.950	5.000	9.056	4	-21	-1	-45
Tomate total		1.180	1.200	1.472			72.450	85.199	-2	-20		
Tomate enero-mayo	5	480	480	597	6	29.250	28.800	33.825	0	-20	2	-14
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	450	460	553			29.900	27.965	-2	-19		
Tomate octubre-diciembre	6	250	260	321			13.750	23.409	-4	-22		
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	5	520	520	648	6	15.000	15.000	23.767	0	-20	0	-37
Fresa y Fresón	6	9	8	10	6	80	65	91	13	-10	23	-12
Alcachofa	6	500	550	569	6	9.500	10.450	11.145	-9	-12	-9	-15
Coliflor	5	130	130	156	5	2.535	3.536	3.775	0	-17	-28	-33

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

MÁLAGA JUNIO 2013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Ajo	6	800	825	760	6	6.760	8.250	5.810	-3	5	-18	16
Cebolla total	6	560	795	842			29.100	39.055	-30	-34		
Cebolla babosa	4	150	300	260	4	6.000	10.500	12.604	-50	-42	-43	-52
Cebolla grano y medio grano	6	370	425	582	6	11.840	16.150	26.452	-13	-36	-27	-55
Otras cebollas	4	40	70	0			2.450	0	-43	533233		
Zanahoria	5	72	70	82	6	1.824	1.750	1.959	3	-12	4	-7
Puerro	4	45	44	46			1.125	1.181	2	-3		
Rábano			30	31			700	702				
Nabo			20	17			436	402				
Judías verdes	5	740	800	1.371	5	11.100	12.000	18.622	-8	-46	-8	-40
Guisantes verdes	6	180	200	196	6	1.282	1.200	1.367	-10	-8	7	-6
Habas verdes	6	700	1.485	1.947	6	7.700	8.910	14.177	-53	-64	-14	-46
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	32	35	33	3	39.132	36.000	38.880	-9	-2	9	1
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	147	139	157	4	30.000	13.000	18.625	6	-6	131	61
CÍTRICOS												
Naranja dulce				4.646			69.000	80.285				
Mandarino total				1.733			24.530	24.659				
Satsumas				29			580	281				
Clementinas				914			18.000	15.594				
Híbridos (mandarina)				791			5.950	8.784				
Limón				4.675			65.200	82.641				
Pomelo				51			900	1.062				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				43	6	485	588	454			-18	7
Peral				158	6	668	861	1.056			-22	-37
Níspero				362	6	1.820	1.800	2.601			1	-30
Albaricoquero				54	5	275	247	282			11	-2
Cerezo y guindo				43	6	260	275	143			-5	82
Melocotón total				110	6	876	795	811				-2
Melocotón				108	6	876	795	767			10	14
Nectarina				3		0	0	44			0	-100
Ciruelo				87	6	410	395	449			4	-9
Higo				274	6	191	387	211			-51	-9
Chirimoyo				227			3.300	3.723				
Aguacate				6.204			45.000	52.431				
Plátano				0		0	0	0			900	0
Kiwi				0			0	0				
Almendro				15.194	6	3.000	3.500	4.631			-14	-35
Nuez				277			600	405				
Castaña				2.867			2.400	1.366				
Avellano				5			0	0				
Frambuesa				0		0	0	0			900	0
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				6.070			45.407	45.934				
Olivar aceituna almazara				119.329			241.389	332.986				
Aceite de oliva							42.600	67.340				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				586	6	1.100	850	962			29	14
Viñedo uva vinificación				2.347	6	5.900	5.841	7.344			1	-20
Viñedo uva pasificación				1.647			700	777				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					6	36.000	40.000	48.573			-10	-26
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		0	0	0		0	0	0		33	0	33

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Provisionales.

Datos 2013. Avances

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. SEVILLA

SEVILLA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
JUNIO 2013				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	6	173.550	186.875	174.242	6	460.451	163.569	472.319	-7	0	182	-3
Trigo blando	6	78.300	79.400	65.561	6	216.665	82.000	190.597	-1	19	164	14
Trigo duro	6	95.250	107.475	108.681	6	243.786	81.569	281.723	-11	-12	199	-13
Cebada total	6	13.850	9.175	15.906	6	34.513	11.664	34.097	51	-13	196	1
Cebada 2 carreras	6	12.350	7.750	14.498	6	31.138	10.346	31.710	59	-15	201	-2
Cebada 6 carreras	6	1.500	1.425	1.408	6	3.375	1.318	2.387	5	7	156	41
Avena	6	11.525	11.675	11.067	6	23.463	7.665	20.000	-1	4	206	17
Centeno	6	325	10	1	6	606	7	2	3150	25796	8557	30124
Triticale	6	12.625	12.425	6.924	6	37.129	16.236	16.328	2	82	129	127
Arroz	6	37.000	36.571	31.580	6	342.250	330.968	281.277	1	17	3	22
Maíz	6	24.300	21.681	13.212	6	283.350	270.291	150.668	12	84	5	88
Sorgo	6	465	297	225	6	3.710	1.893	1.680	57	106	96	121
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	6	2	3	1	6	5	8	1	-33	100	-38	400
Garbanzos	6	5.125	5.475	5.245	6	5.644	1.435	5.123	-6	-2	293	10
Lentejas	6	5	7	1	6	6	2	1		299		452
Habas secas	6	3.875	5.575	4.659	6	7.519	3.151	8.044	-30	-17	139	-7
Guisantes secos	6	825	1.175	1.513	6	1.144	849	1.709	-30	-45	35	-33
Veza	6	210	75	223	6	253	23	184	180	-6	1000	38
Yeros	6	35	12	44	6	27	9	32	192	-21	200	-16
Altramuz dulce	6	300	575	333	6	313	106	260	-48	-10	195	20
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	5.650	4.321	6.291			104.493	153.485	31	-10		
Patata extratemprana	4	200	250	330	4	3.500	4.375	6.938	-20	-39	-20	-50
Patata temprana	6	2.200	3.100	4.190	6	51.406	77.500	108.977	-29	-47	-34	-53
Patata media estación	6	2.500	750	1.512	6	14.465	18.750	32.799	233	65	-23	-56
Patata tardía	6	750	221	259			3.868	4.772	239	190		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	2.725	5.150	7.330	6	217.000	381.750	495.930	-47	-63	-43	-56
Algodón (bruto)	6	39.650	44.513	37.875			127.304	70.854	-11	5		
Girasol	6	163.900	82.955	158.815	6	157.450	50.400	219.309	98	3	212	-28
Soja	5	5	6	23	6	20	26	91	-17	-78	-23	-78
Cártamo	6	590	251	1.399			58	1.209	135	-58		
Colza	6	865	385	1.052	6	1.167	514	1.205	125	-18	127	-3
Tabaco	5	1	1	1			3	2	0	0		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	300	310	360			13.950	20.282	-3	-17		
Alfalfa	3	3.000	3.040	3.507	5	185.910	176.135	241.446	-1	-14	6	-23
Veza para forraje	2	650	658	793	5	9.925	8.248	8.556	-1	-18	20	16
HORTALIZAS												
Col total	1	275	309	68			5.913	1.046	-11	307		
Brócoli			75	200	5	806	805	2.943			0	-73
Espárragos	6	525	455	767	6	1.620	1.213	2.722	15	-32	34	-40
Apio	5	45	45	31	5	1.238	1.235	691	0	48	0	79
Lechuga	5	175	172	218	5	3.510	3.612	6.679	2	-20	-3	-47
Escarola	6	10	9	8			107	194	11	33		
Espinaca	3	35	54	31	6	402	662	447	-35	14	-39	-10
Endivia	6	5	4	6			47	70	25	-17		
Sandía	4	1.060	1.094	1.077	5	57.935	59.230	57.688	-3	-2	-2	0
Melón	4	720	757	1.044			19.579	30.666	-5	-31		
Calabaza	5	50	47	27			2.300	1.006	6	87		
Calabacín total	5	65	100	77	2	2.395	3.975	3.374	-35	-16	-40	-29
Calabacín protegido	5	35	60	43	6	1.600	2.675	2.160	-42	-18	-40	-26
Calabacín aire libre	5	30	40	35	6	795	1.300	1.214	-25	-13	-39	-35
Pepino total	1	19	20	16	6	683	825	643	-5	17	-17	6
Pepino protegido	1	5	5	3	4	375	375	185	0	100	0	103
Pepino aire libre	3	14	15	14	6	308	450	458	-7	2	-32	-33
Pepinillo	6	3	6	6			60	52	-50	-45		
Berenjena total	1	35	30	41	1	1.018	1.115	1.352	17	-14	-9	-25
Berenjena aire libre	1	30	25	37	6	805	875	1.156	20	-18	-8	-30
Berenjena protegida	1	5	5	4	4	213	240	197	0	25	-11	8
Tomate total		2.820	2.357	3.984			231.575	308.255	20	-29		
Tomate enero-mayo	5	45	50	49	5	3.480	4.125	4.656	-10	-8	-16	-25
Tomate jun-sept. (incluye tom. conserva)	6	2.725	2.255	3.886	6	225.725	222.700	299.686	21	-30	1	-25
Tomate octubre-diciembre	6	50	52	49			4.750	3.913	-4	3		
Tomate conserva	6	2.550	1.980	3.599	6	216.750	209.700	277.208	29	-29	3	-22
Pimiento	5	270	274	298	6	8.775	9.910	8.606	-1	-9	-11	2
Fresa y Fresón	6	10	15	33	6	228	563	965	-33	-70	-60	-76

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Alcachofa	6	445	325	398	6	5.418	6.031	4.808	37	12	-10	13
Coliflor	5	35	100	87	5	963	2.750	2.153	-65	-60	-65	-55
Ajo	6	915	1.175	610	6	8.375	12.253	6.487	-22	50	-32	29
Cebolla total	4	950	1.031	874			51.316	43.004	-8	9		
Cebolla babosa	4	375	400	277	4	18.000	18.688	14.143	-6	35	-4	27
Cebolla grano y medio grano	6	300	300	391	6	11.809	16.063	19.040	0	-23	-26	-38
Otras cebollas	4	275	331	206			16.565	9.821	-17	33		
Zanahoria	5	780	1.100	784	6	26.451	33.175	29.891	-29	-1	-20	-12
Puerro	4	55	60	31	4	976	972	706	-8	80	0	38
Rábano			18	20			243	322				
Nabo			19	12			299	196				
Judías verdes	6	3	3	10	6	29	29	89	0	-68	0	-67
Guisantes verdes	3	5	15	37	5	59	169	336	-67	-86	-65	-82
Habas verdes	6	175	250	407	6	1.556	2.975	3.855	-30	-57	-48	-60
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	90	100	113	4	71.280	75.000	128.359	-10	-20	-5	-44
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	120	100	79	4	3.000	1.500	4.040	20	51	100	-26
CÍTRICOS												
Naranja dulce				24.548			496.357	393.153				
Mandarino total				3.636			34.986	34.946				
Satsumas				319			3.997	4.763				
Clementinas				1.902			23.304	16.139				
Híbridos (mandarina)				1.416			7.685	14.044				
Limonero				76			728	1.086				
Pomelo				274			8.201	6.635				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				19	6	162	143	238			13	-32
Peral				34	6	309	328	514			-6	-40
Níspero				5		0	26	59			-100	-100
Albaricoquero				157	6	1.560	1.631	896			-4	74
Cerezo y guindo				24	6	45	55	49			-18	-8
Melocotón total				5.462		112.740	70.167	109.602				-36
Melocotón				2.165	6	42.725	27.057	41.047			58	4
Nectarina				3.297	6	70.015	43.110	68.554			62	2
Ciruelo				1.471	6	24.546	21.759	27.752			13	-12
Higo				43	6	221	200	192			11	15
Chirimoyo				0			0	0				
Aguacate				13			65	61				
Plátano				0		0	0	0			900	0
Kiwi				0			0	0				
Almendra				1.620	6	1.440	1.923	985			-25	46
Nuez				2			0	0				
Castaña				0			0	0				
Avellano				0			0	0				
Frambuesa				0		0	0	0			0	0
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				78.496			290.309	302.790				
Olivar aceituna almazara				135.473			462.394	453.572				
Aceite de oliva							75.347	83.308				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				1.469	6	9.742	8.931	22.124			9	-56
Viñedo uva vinificación				776			4.483	5.309				
Viñedo uva pasificación				2			0	5				
Vino + mosto (prod. en HI.)							32.819	46.950				
CULTIVOS INDUST. LENOSOS												
Alcaparra			1	1		2	1	1			100	220

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Provisionales.

Datos 2013. Avances

2.2. - Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2012 y 2013. Avances a 30/06/2013.

CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(%) AND/ESP		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(%) AND/ESP	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
CEREALES												
Trigo total	391	425	2.145	2.169	18	20	1.041	488	7.305	5.093	14	10
Trigo blando	161	154	1.792	1.759	9	9	431	182	6.417	4.650	7	4
Trigo duro	230	271	354	411	65	66	610	306	889	443	69	69
Cebada total	116	103	2.770	2.676	4	4	276	144	9.381	5.977	3	2
Cebada dos carreras	51	44	2.346	2.273	2	2	128	64	8.137	5.169	2	1
Cebada seis carreras	64	59	424	404	15	15	148	81	1.244	808	12	10
Avena	83	81	443	442	19	18	159	86	924	681	17	13
Centeno	1	1	156	160	1	1	2	2	364	256	1	1
Triticale	37	35	137	119	27	30		69		209		33
Arroz	40	39	113	114	35	35	365	354	879	881	42	40
Maíz	43	39	433	387	10	10		458		4.235		11
Sorgo	5	5	6	9	78	59	28	36	34	49	83	73
LEGUMINOSAS GRANO												
Judía seca	0	0	7	7	1	1	0	0	11	10	1	1
Haba seca	11	16	18	24	60	67	17	12	29	24	60	50
Lentejas	0	0	32	39	0	0	0	0	36	24	0	0
Garbanzo	11	13	27	35	41	37	13	8	25	22	51	35
Guisante seco	6	7	131	164	5	4	6	4	185	137	3	3
Veza	5	7	81	100	6	7	4	3	84	67	5	5
Yeros	4	3	82	75	5	4	3	1	76	69	4	1
Altramuz dulce	1	1	4	7	18	15	1	0	3	3	24	12
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	13	12	71	73	18	17		305		2.205		14
Patata extratemprana	1	1	3	3	47	47	34	35	71	72	49	48
Patata temprana	4	5	11	13	35	40	90	127	286	326	31	39
Patata media estación	5	4	35	37	16	11	96	110	1.007	1.058	9	10
Patata tardía	2	2	22	21	9	7		34		750		5
CULTIV.Industr. HERBAC.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	5	7	5	8	100	92	374	492	375	524	100	94
Algodón (bruto)	64	70	64	70	100	100		191		192		100
Girasol	324	209	865	761	37	27	346	168	887	619	39	27
Colza	1	0	40	29	3	2	1	1	96	52	1	1
Soja	0	0	1	1	5	5	0	0	1	1	4	6
Tabaco	0	0	10	10	4	4		2		33		5
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	1	1	103	103	1	1		60		3.950		2
Alfalfa	9	9	257	258	3	4	536	566	10.847	10.493	5	5
Veza para forraje	4	4	98	87	4	5	53	39	1.012	1.012	5	4
HORTALIZAS												
Col repollo total	1	1		6		18		28		187		15
Brócoli		2		23		8		44		350		13
Espárrago	8	8		11		77	28	34		45		75
Apio		0		1		12		4		65		7
Lechuga	11	11	33	33	35	34	300	307	862	870	35	35
Escarola		0	3	3		15		10		64		16
Espinaca	0	0	3	3	10	13	5	6	62	62	8	9
Endivia	0	0	35	35	0	0		0		9		1
Sandía	9	9	18	18	47	49	494	481	885	854	56	56
Melón	7	7	27	28	25	25		209		871		24
Calabaza	0	0	2	2	16	15		8		43		18
Calabacín total	7	6	10	8	78	73	413	390	485	459	85	85
Pepino total	8	7	9	8	86	90	682	653	746	713	91	92
Berenjena total	3	3	4	4	77	77	172	216	204	247	84	88
Tomate total		18		49		37		1.623		4.007		40

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

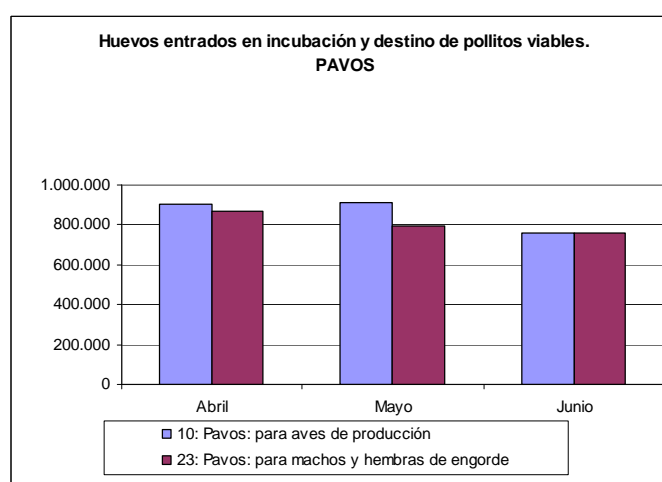
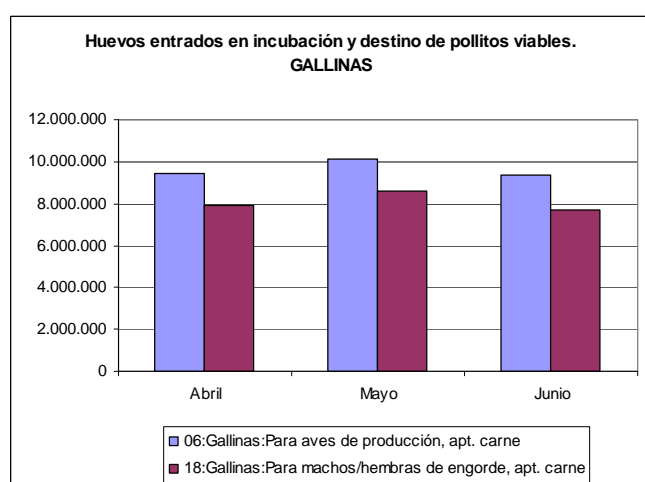
CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(% AND/ESP)	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
HORTALIZAS												
Tomate enero-mayo	9	8	10	10	89	76	827	748	1.016	926	81	81
Tomate junio-septiembre	6	7	29	32	22	21		511		2.489		21
Tomate octubre-diciembre		4		6		60		364		592		61
Tomate conserva		2		23		9		212		1.892		11
Pimiento	11	10	19	18	59	56	657	623	1.054	1.024	62	61
Fresa y fresón	8	7	8	8	95	95	303	332	313	332	97	100
Alcachofa	2	2		16		14	32	32		205		16
Coliflor	1	1		7		22	37	37		140		26
Ajo	6	5	18	17	31	28	56	49	159	152	35	32
Cebolla total	3	4	23	23		16		152		1.187		13
Cebolla babosa	1	1	3	3	34	41	47	57	143	150	33	38
Cebolla grano y medio grano	1	2	13	12	11	14	53	66	748	672	7	10
Otras cebollas	1	1	8	8	8	9		29		365		8
Zanahoria	3	3	7	7	43	48	145	156	370	377	39	41
Puerro	0	0	3	2	9	12		5		81		7
Rábano		0	30	25		0		2		5		41
Nabo		0	7	7		1		2		90		2
Judía verde	4	4	10	10	39	38	72	69	170	165	42	42
Guisante verde	1	1	10	11	7	9	7	8	71	74	10	11
Haba verde	2	4	6	7	41	52	23	31	48	54	48	57
Champiñón		0		49		0		0		133		0
Otras setas		0		8		0		0		13		2
CÍTRICOS												
Naranja dulce								1.279		2.925		44
Mandarina total								307		1.874		16
Limón								97		625		15
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzana de mesa							9	9	486	465	2	2
Pera							8	9	438	401	2	2
Albaricoque							3	3	126	119	2	2
Cereza y guinda							6	6	88	98	7	6
Melocotón							80	69	830	747	10	9
Nectarina							76	51	528	422	14	12
Ciruela							39	37	177	205	22	18
Chirimoya								50		50		100
Aguacate								70		77		91
Almendra							33	42	162	215	20	19
Frambuesa							11	12	14	13	81	94
OLIVAR												
Aceituna de mesa								393		455		86
Aceituna de almazara								2.565		3.240		79
Aceite de oliva								471		611		77
VIÑEDO												
Uva de mesa							19	17	275	230	7	7
Uva para transformación								161		5.073		3
Vino + Mosto (prod. en 000 Hl.)								1.141		35.778		3

Fuente: "Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente" y "Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural".

3. - ESTADÍSTICAS GANADERAS

3.1. - Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Abril-Mayo-Junio 2013. Andalucía

ABRIL-JUNIO 2013. ANDALUCÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
A.-Huevos entrados en incubación						
06: Gallinas: Para aves de producción, apt. carne	9.377.127	8.369.907	7.921.368	9.400.710	10.115.646	9.385.796
10: Pavos: Para aves de producción	727.000	815.500	764.100	902.250	915.000	760.400
B.-Destino de los pollitos nacidos viables						
18: Gallinas: Para machos/hembras de engorde, apt. carne	7.753.830	7.016.428	6.740.704	7.886.596	8.583.822	7.664.796
23: Pavos: Para machos y hembras de engorde	732.000	748.200	836.200	866.500	798.700	757.000



3.2. Movimiento comercial pecuario Andalucía. Abril-Mayo-Junio 2013

TIPO DE GANADO	ABRIL-MAYO-JUNIO		
	Cabezas vendidas TOTAL	Finalidad del ganado vendido (cabezas)	
		Vida o engorde	Sacrificio
Ternereras	37.993	37.337	656
Añojos	23.242	9.436	13.806
Novillas de leche	1.331	789	542
Novillas de carne	6.495	3.282	3.213
Vacas de leche	3.251	583	2.668
Vacas de carne	12.507	7.782	4.725
Sementales y bueyes	1.318	660	658
Toros y novillos de lidia	4.222	1.565	2.657
TOTAL BOVINO	90.359	61.434	28.925
Corderos y Borrás	675.317	563.630	111.687
Ovino Mayor	229.463	214.413	15.050
TOTAL OVINO	904.780	778.043	126.737
Cabritos y Chivos	94.837	39.880	54.957
Caprino Mayor	46.392	27.915	18.477
TOTAL CAPRINO	141.229	67.795	73.434
Lechones	702.889	679.990	22.899
Otros Porcinos	656.524	14.435	642.089
TOTAL PORCINO	1.359.413	694.425	664.988
Caballar	13.054	12.178	876
Mular	2.138	2.075	63
Asnal	1.117	1.089	28
TOTAL EQUINO	16.309	15.342	967

3.3. Movimiento comercial pecuario distribución provincial por cabezas vendidas Abril-Mayo-Junio 2013

TIPO DE GANADO	ABRIL-MAYO-JUNIO								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	ANDALUCÍA
Terneras	87	11.795	10.493	812	4.085	1.350	626	8.745	37.993
Añojos	401	6.736	5.260	1.218	1.259	1.397	1.240	5.731	23.242
Novillas de leche	7	179	756	65	1	53	69	201	1.331
Novillas de carne	11	1.722	927	209	617	984	202	1.823	6.495
Vacas de leche	18	472	1.696	229	3	169	131	533	3.251
Vacas de carne	1	3.347	2.813	274	1.335	1.591	249	2.897	12.507
Sementales y bueyes	3	329	324	38	141	113	36	334	1.318
Toros y novillos de lidia	4	2.075	100	27	349	752	50	865	4.222
TOTAL BOVINO	532	26.655	22.369	2.872	7.790	6.409	2.603	21.129	90.359
Corderos y Borrás	46.926	30.287	219.366	136.955	24.040	71.689	42.027	104.027	675.317
Ovino Mayor	17.361	7.437	102.698	13.465	5.018	48.865	7.441	27.178	229.463
TOTAL OVINO	64.287	37.724	322.064	150.420	29.058	120.554	49.468	131.205	904.780
Cabritos y Chivos	24.726	7.947	7.403	10.638	2.926	5.727	23.362	10.817	93.546
Caprino Mayor	7.594	5.233	4.095	5.062	3.369	4.414	9.244	8.985	47.996
TOTAL CAPRINO	32.320	13.180	11.498	15.700	6.295	10.141	32.606	19.802	141.542
Lechones	143.624	11.872	33.603	191.212	13.215	49.602	97.235	162.526	702.889
Otros Porcinos	185.986	7.887	31.084	71.026	18.922	55.835	118.469	167.315	656.524
TOTAL PORCINO	329.610	19.759	64.687	262.238	32.137	105.437	215.704	329.841	1.359.413
Caballar	746	1.580	1.386	1.124	1.476	1.377	2.448	2.917	13.054
Mular	68	155	124	131	339	167	644	510	2.138
Asnal	238	63	72	108	102	114	278	142	1.117
TOTAL EQUINO	1.052	1.798	1.582	1.363	1.917	1.658	3.370	3.569	16.309

4. - PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN ABRIL-MAYO-JUNIO 2013

4.1. - Mercados agrícolas

CEREALES

Mercados Internacionales

En la primera semana de **abril** en los mercados internacionales y europeos, se experimentaron subidas en los precios del trigo y descensos en el maíz. Esta subida de trigo se mantuvo las dos primeras semanas del mes, pero el descenso de las cotizaciones en el resto de cereales fue una tónica general de la primera quincena de abril en ambos mercados.

En la segunda quincena de mes, las cotizaciones del trigo caían en los principales mercados, sin embargo, después de varias jornadas consecutivas de descensos, el último jueves 25 de abril la cotización reflejó un fuerte repunte como consecuencia de las bajas temperaturas registradas en las zonas productoras, que podrían dañar parte de los cultivos de invierno. El maíz cerró abril en terreno positivo, entre otras causas, por el intenso frío que afectaba a las regiones productoras del país y por el retraso en las siembras del grano. Los precios de los cereales subieron en Chicago y París a finales de mes, mientras que en Londres el trigo mostró un ligero descenso.

A inicios del mes de **mayo**, la mayoría de los cereales se orientaron a la baja, el trigo también sufrió un descenso en sus cotizaciones, con la misma tendencia en el mercado europeo, tanto en París como en Londres que se prolongó hasta finales de mes. Esta tendencia continuó durante gran parte de **junio**, predominando los recortes en las cotizaciones.

Mercado nacional

Según la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE) a finales de **abril** se produjeron caídas en el precio del maíz, así como de trigo blando y la cebada, frente a pequeñas subidas de trigo duro y cebada malta. En los principales mercados nacionales predominaron los recortes y las repeticiones a mediados del mes. Las cotizaciones de los cereales no mostraron una tendencia clara durante la última semana del mes de abril, aunque existieron ligeros recortes y repeticiones en las cotizaciones.

Durante **mayo**, los precios siguieron a la baja en la primera quincena del mes, siendo la cebada el cereal que experimentó mayores descensos en el mercado nacional durante este periodo y hasta final de mes.

En las primeras semanas de **junio** en algunos mercados nacionales, aparecieron las cotizaciones de cereales de la nueva cosecha, como fue el caso de la cebada en la Lonja del Ebro (Zaragoza). Continuaron los descensos y repeticiones con bajadas de precios y anuncios de grandes cosechas hasta una vez finalizado el mes.

Mercado de Andalucía

En la primera quincena del mes de **abril** se produjeron pequeñas subidas en los precios de la cebada y el maíz en la provincia de Jaén y del trigo duro en la provincia de Córdoba. En la segunda parte del mes se producían descensos en la cebada en la provincia de Jaén y en la provincia de Cádiz se observaba cierta tendencia alcista en los precios del trigo, la cebada y el maíz. Las cotizaciones de todo el mes de abril se mantuvieron por encima de la campaña anterior con excepción del trigo duro.

A principios del mes de **mayo**, los precios del trigo duro cayeron en Cádiz, Córdoba, Sevilla, en esta última provincia, se mantuvieron las cotizaciones de los cereales con pequeños descensos de los precios de la cebada y el maíz. Continuó la estabilidad en las cotizaciones hasta mediados de mes, con excepción de la cebada que experimentó una bajada en las provincias de Granada y Jaén de un (-4%) manteniéndose por encima de la campaña anterior. Se apreció asimismo una tendencia descendente en los precios del trigo, aún imperceptible en las principales provincias productoras continuando en la provincia de Cádiz hasta finales de mes. Hubo no obstante, una pequeña subida del precio del maíz en la provincia de Jaén y Sevilla en este periodo.

A inicio del mes de **junio** existió un comportamiento desigual en los precios, por una parte, se observó una tendencia alcista del precio de la cebada en torno a un 4% en las provincias productoras, y el maíz experimentó pequeñas subidas en torno a un 2% en las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba. Y por otra, el trigo blando y para pienso experimentaron pequeños descensos en torno un -5% en las provincias de Cádiz, Córdoba y Sevilla y en torno a un -3% en la provincia de Córdoba para el caso del trigo duro.

A mediados de mes la tendencia estuvo marcada por descensos en los precios de los cereales; cebada y maíz. El principal descenso lo experimentó la cebada siguiendo la tendencia del mercado nacional. Por otra parte, se apreció una tendencia al alza en las cotizaciones del trigo duro en las provincias de Córdoba y Sevilla y bajadas de este en la provincia de Granada en la última etapa del mes.

CÍTRICOS

MERCADO DE ORIGEN

A comienzos del mes de **abril** hubo precios aceptables en el inicio de la campaña de **naranjas tardías** y en concreto en la variedad **Valencia Late**, en la primera quincena y debido al inicio de la recolección en cada vez más zonas productoras, descendieron de valor logrando estabilidad en los precios ya finalizado el mes. A principios del mes de **mayo** hubo un ligero ascenso de los precios en campo de las naranjas de estas variedades.

En muchos de los casos y debido a las aceptables cotizaciones, los gerentes de las manipuladoras optaron por la decisión de vender el 100% de la cosecha en árbol, fundamentalmente a empresas del Levante español.

A pesar de la subida en campo, los precios de salida centro de manipulación se mantuvieron estables durante la última quincena del mes de abril y principios de mayo. En la tercera semana del mes estuvo próxima a finalizar la campaña de la naranja tardía (Valencia Late) con precios que no permitieron mucho margen de beneficio pero que fueron mejores que en los meses anteriores.

No obstante, la manipulación se prolongaría hasta mediados del mes de **junio** debido al compromiso de dar continuidad a los contratos de campaña. El producto, en algunos casos ya había sido recolectado y se encontraba almacenado en las cámaras frigoríficas, o bien permanecía en los árboles a la espera de su recolección y manipulación. Las últimas partidas de naranjas de estas variedades vendidas en campo durante esta quincena, registraron precios en campo 0,24-0,30€/kg, aunque partidas muy buenas pudieron ascender hasta los 0,32-0,35€/kg. Los precios de salida centro de manipulación se mantuvieron al mismo nivel que en semanas anteriores.

En las **naranjas Salustianas**, las últimas partidas comercializadas de naranjas manipuladas disminuyeron su precio hasta los 0,38-0,40€/kg para el formato granel, los 0,40-0,42€/kg para las bolsas y los 0,42-0,45€/kg para encajados debido fundamentalmente a la sobremaduración que presentaban.

En la primera quincena de abril, los precios pagados en campo de **naranjas Lanelate**, ascendieron en todos los formatos, no obstante, en los precios de salida de centro de manipulación no se registro el mismo comportamiento, ya que se mantuvieron estables con respecto a las semanas anteriores. Al inicio del mes de mayo, cada vez fueron menores las cantidades ofertadas de naranjas manipuladas de esta variedad. Los precios repuntaron ligeramente arrastrados por las buenas cotizaciones de las variedades tardías.

Según las informaciones transmitidas por los responsables de las manipuladoras, la campaña de **mandarinas** se encontraba prácticamente concluida a mediados del mes de **abril**, comercializándose únicamente partidas de variedades incluidas dentro del grupo de Mandarinas e Híbridos conservadas en las cámaras frigoríficas, como son la Afouer o la Ortanique, con valores para el producto manipulado de 0,80-0,95€/kg para los graneles, 0,90-1,00€/kg para las mallas y 1,00-1,35€/kg para los encajados para las primeras y de 0,65-0,67€/kg para los graneles, 0,68-0,70€/kg para las mallas y 0,70-0,72€/kg para los encajados para el caso de las segundas.

Según las informaciones transmitidas por los responsables de las principales comercializadoras andaluzas, el balance de la campaña 2012/13 para la mandarina, tuvo un desigual resultado dependiendo del tramo de campaña considerado. Así, durante la primera mitad de campaña se registraron cotizaciones bajas que, en muchas ocasiones, supusieron precios de liquidación al agricultor por debajo del umbral de rentabilidad mientras que a partir de la segunda mitad de campaña, se acrecentó el interés por parte de los compradores por esta fruta, traduciéndose en unas mejores cotizaciones que impulsaron a precios de liquidación al agricultor aceptables.

A principios de **abril**, hubo un nuevo incremento del precio del **limón Verna** sobre árbol, hasta valores de 0,55-0,65€/kg.

A finales de **mayo**, se inició la recolección de las primeras partidas en zonas más precoces de las provincias de Málaga y Almería. Las cotizaciones sobre árbol se mantuvieron respecto a las semanas anteriores situados en 0,55-0,65€/kg, siendo el precio más frecuente los 0,60€/kg. Según información procedente del personal responsable de las comercializadoras al que se ha consultado, la práctica totalidad de la cosecha se había vendido en campo, por lo que salvo peticiones específicas de clientes, se iba a manipular una pequeña parte de la cosecha.

Las compras esta campaña se estuvieron realizando precosecha, por lo que apenas quedaban partidas de limón Verna sin vender en árbol, habiendo iniciado la recolección paulatinamente. Los precios en árbol a inicios de mayo se mantuvieron altos, entre 0,55 y 0,62€/kg, correspondiendo la mayoría de las transacciones a segundas ventas en campo. El ritmo de venta estuvo siendo lento, debido a las altas cotizaciones alcanzadas por el producto, lo que estuvo contrayendo su consumo. A lo largo de las dos primeras semanas de mayo, se constataron segundas ventas en campo de limones Verna a precios de 0,60-0,65€/kg, adquiridos por empresas del Levante español. En cuanto a las ventas para la fruta manipulada, se produjo un nuevo ascenso de sus cotizaciones en los distintos formatos.

La campaña de limón Verna español, siguió su curso en el mes de **junio** con normalidad, destacó la buena calidad de los calibres comerciales, como elemento diferenciador de los primeros limones del hemisferio sur

que estuvieron llegando a Europa. En la última semana de junio alcanzó su ecuador con buenos calibres que se extendieron hasta julio.

La campaña de **pomelo** acabó a mediados de junio y dejó un balance positivo, con rentabilidad de precios y estabilidad en los mercados. A la espera de cerrar los datos de exportaciones Ailimpo consideraba "positivo" el balance de la campaña, que concluía unas dos semanas antes de lo habitual y en la que el precio medio en origen se situaba alrededor de 0,20 euros por kilo, un 10 % más que en los últimos años. La producción fue estable en el entorno de las 50.000 toneladas, con un mantenimiento de la superficie, que se destina en un 95 % al mercado de la Unión Europea, con Francia como principal destino.

A la rentabilidad de los precios contribuyó la estabilidad en las campañas de los principales competidores del pomelo español y líderes del mercado europeo, como Israel, referencia habitual para España y que ha tenido una cosecha normal, y Turquía, que registró un ligero descenso. La menor producción turca dejó hueco a los exportadores españoles para realizar envíos a Rusia en los meses de invierno, aunque en pequeñas cantidades.

MERCADOS EN DESTINO

Mercados mayoristas (Mercamadrid): A inicios de abril, se mantuvo el precio de la naranja de semanas anteriores en 0,68€/kg. Mientras que por el contrario la mandarina y el limón incrementaron su valor un 13% y un 11% hasta cotizaciones de 1,03€/kg y 0,89€/kg respectivamente.

En la segunda semana del mes hubo un desigual comportamiento del precio para los cítricos considerados con respecto a los datos obtenidos durante la semana 14. De esta forma, la naranja incrementó su valor hasta los 0,69€/kg, la mandarina se mantuvo estable mientras el limón redujo su cotización

A mediados de mes hubo repetición de los precios para las naranjas alcanzados durante la semana 16 y situados en 0,72€/kg, descenso del 9% en la cotización de la mandarina hasta alcanzar un valor de 0,90€/kg, e incremento del precio pagado por el limón con respecto al dato de la semana anterior hasta situarse en 0,88€/kg. El incremento de precios de las naranjas se mantuvo la semana siguiente, manteniéndose en la última semana del mes. En el caso de los limones continuaron creciendo sus cotizaciones en las semanas sucesivas.

Mercados Internacionales: Las variedades de naranja y mandarina que a mediados de abril se comercializaban en el mercado de Perpignan St. Charles repitieron la cotización alcanzada durante las últimas semanas dejándose de cotizar a finales de mes. El limón Fino fue el único cítrico que incrementó su valor un 7% con relación al obtenido durante las semanas 12 y 13, hasta situarse en los 0,93€/kg.

Finalizado el mes de abril, las naranjas del grupo Navelate repitieron los valores de la semana anterior a diferencia del limón, que remontó su valor hasta los 1,10€/kg, lo que supuso un 18% más que la cotización de la semana anterior.

En el mes de mayo hubo diferencia en los comportamientos de los precios para los cítricos españoles comercializados en el mercado de Perpignan St. Charles. En primer lugar indicar que las naranjas del grupo Navelate repitieron las cotizaciones de la semana 16 establecidas en 0,81€/kg. En segundo lugar, el limón Primofiori (Fino) perdió un 5% de su valor. A finales de mes hubo reiteración de los precios para las naranjas del grupo Navelate/Lanelate en dicho mercado, estabilizándose en los 0,85€/kg como valor medio. El limón Verna, experimentó un incremento de su cotización del 15% hasta posicionarse en los 1,15€/kg.

FRESA

Al principio de la semana 14, primera semana de **abril**, se produjo cierta acumulación de oferta como consecuencia del cierre de los mercados en los días festivos de la Semana Santa y de un repunte productivo. A esta circunstancia, se sumó que parte de la fruta no alcanzaba la calidad habitual de la fresa onubense que se destina al mercado de consumo en fresco, debido a una desfavorable climatología.

En Europa también persistía el mal tiempo, por lo que el consumo de esta fruta se encontraba desincentivado. Hubo un nuevo descenso de las cotizaciones de fresa, percibiendo el agricultor precios de entre 0,50 y 0,70 euros/kg, para el nivel de mayor calidad que se envió a destinos más lejanos como Suecia o Dinamarca. La fresa con destino a industria cotizó entre 0,24 y 0,27 euros/kg. El volumen de fresa recolectado se aproximó al 50%, pero los precios continuaron descendiendo al encontrar un mercado desincentivado en la segunda semana de abril.

A pesar de la mayor superficie cultivada, la cantidad comercializada fue notablemente menor, al haberse incrementado las mermas en campo y enviarse a industria mayor cantidad de producto, llegando a saturarla. En cuanto a la calidad, mejoró a mediados de mes, gracias a la llegada de condiciones climáticas más favorables. El problema con que se encontraron los productores y comercializadoras fue la recuperación del consumo. La calidad obtenida semanas anteriores dañó la imagen de esta fruta y tuvo que recuperar mercado. El precio de la fresa de 1ª categoría osciló entre 0,40 y 0,50 euros/kg.

El sector esperó poder compensar parte de las pérdidas alargando la campaña si las condiciones climáticas lo permitían, pero la fresa onubense se enfrentó a la competencia de la fresa de diversos países europeos. En las últimas semanas del mes, en los mercados mayoristas franceses, las cotizaciones de la fresa de primera

categoría oscilaron entre los 0,90 €/kg del mercado de Perpignan y los 1,70 €/kg del mercado de Toulouse, para la presentación de barquetas de 500 gramos.

En el mercado mayorista de Londres la fresa originaria de Huelva empezó la semana 16 (tercera semana de abril) cotizando a 1,41 €/kg y evolucionó al alza hasta terminar la semana en 1,87 €/kg, para la presentación de barquetas de 250 gramos. En Mercamadrid el precio más frecuente de la fresa nacional fue de 1,07 €/kg.

Con precios muy diversificados en función de calidades, destinos, mercados, contratos, volúmenes, etc. La recolección siguió avanzando durante el mes de **mayo**, traspasándose ampliamente la barrera del 50% de la producción total esperada. Las variedades tempranas predominaron en esta campaña lo que se tradujo en un menor calibre de los frutos cosechados y en consecuencia en una producción semanal con menos kilos. No obstante, la mejoría de las condiciones climáticas repercutió en la mejora de la calidad de la fruta, lo que supuso un frenando en la caída de los precios en origen.

A mediados de mayo, la fresa de origen onubense se enfrentó principalmente a la competencia de la fresa de otros países europeos, la producción bajo plástico del país vecino (Francia) aumentó considerablemente en los últimos años, hasta alcanzar actualmente el 65% de la superficie total de fresa. Este cambio supuso un adelantamiento en el calendario de producción de la fresa francesa, situando el pico de producción en el mes de mayo. En la última fase de la recolección, los precios se recuperaron impulsados por una mayor demanda y una menor oferta.

La llegada del buen tiempo incentivó el consumo de fresa en el mes de mayo, sin embargo, la oferta de fruta era menor porque a estas alturas de la campaña la planta ya produjo menos. Ello provocó una recuperación de los precios en origen. El alza se produjo a lo largo de toda la primera semana, empezando en niveles de 0,60 €/kg, para el mercado nacional, y alcanzando las cotas más altas hasta rozar el euro, para la fresa que se estuvo enviando al mercado internacional.

HORTICOLAS

Tomate: En la primera semana de **abril** se moderó el pronunciado descenso experimentado por las cotizaciones de la semana precedente. El precio medio del producto registró un valor cercano a 0,50€/kg, cifra similar al obtenido en la misma fecha de la pasada campaña.

Los tipos pera y rama fueron los que más se depreciaron. El tomate larga vida sufrió una pequeña reducción del precio respecto a la semana anterior. La mayor parte de la producción comercializada durante el mes de abril procedía de plantaciones de ciclo largo. Estos cultivos habían sufrido déficit de radiación solar, frecuentes precipitaciones y fuertes oscilaciones térmicas a lo largo del invierno lo que afectó a la capacidad productiva de las plantaciones y contribuyeron a elevar en este período el porcentaje de producto perteneciente a la segunda categoría comercial (30-35% del global comercializado).

La entrada en producción de Holanda, Alemania y Bélgica, con productos de menor calidad organoléptica, pero apariencia impecable y larga vida poscosecha, restó cierto interés al producto nacional en los mercados de exportación, no obstante, el precio de nuestros productos, inferior al nacional mantuvo el atractivo del tomate español en estos mercados.

En la primera semana de **mayo**, se empezaron a superar los problemas de calidad causados por la adversa climatología de las últimas semanas de marzo. La producción marroquí fue la principal competencia de la producción española en los mercados franceses en estas fechas. En Alemania se compartió mercado con producciones de Holanda, Bélgica y Marruecos, mientras que en Países del Este el tomate español compartió espacio en los lineales de la gran distribución con el tomate holandés.

A mediados de mes, hubo una considerable reducción de las cotizaciones. Los tipos verde, destinados al consumo nacional, volvieron a registrar las cotizaciones más elevadas. Las variedades analizadas habían incrementado su presencia en las comercializadoras almerienses excepto el tomate rama, que se mantuvo en niveles estables respecto a la última semana de abril. El precio percibido por el agricultor se redujo ligeramente en todos los tipos analizados, siendo los tipos rama y larga vida los que sufrieron una depreciación mayor.

A mediados de mayo hubo una significativa caída del precio medio del tomate, aproximándose a un valor medio de 0,25€/kg. Las importantes cantidades comercializadas y la reducción del consumo provocado por el descenso de las temperaturas tanto en Europa como en España, forzaron la fijación a la baja de las cotizaciones para dar salida a la producción.

La escasa demanda de los calibres pequeños llevó a algunas comercializadoras a retirarlos del mercado para aliviar la oferta e intentar parar el descenso de precios. El descenso continuó hasta finales de mayo registrando valores próximos a 0,20€/kg.

Las cotizaciones se mantuvieron estables la primera semana de **junio**, registrando un valor medio próximo a 0,25€/kg. El tomate asurcado rebajó su cotización. Los tipos liso y pera, mejoraron su precio medio hasta valores de 0,28 y 0,23€/kg, mientras que los tipos larga vida y rama obtuvieron valores similares a la semana precedente (0,20€/kg). La producción comercializada se redujo significativamente respecto a los datos de la última semana de mayo. Las comercializadoras almerienses estimaron que los volúmenes ofertados habrían bajado entre un 40-50% respecto a la semana anterior. Con ello se logró una disminución de oferta y se restringió el porcentaje de fruto de segunda categoría comercial al 25-35% del volumen comercializado. Sin conseguirse mejorar significativamente la cotización media del producto. La producción almeriense dominó el mercado nacional durante el mes de junio. La presencia del tomate español en Europa se centró en

especialidades como el Cherry, el cocktail, el baby etc., y en presentaciones alejadas de las realizadas tradicionalmente por el mercado holandés.

Pimiento: Se mantuvo la tendencia a la baja durante prácticamente todo el mes de **abril**. Registrándose en las primeras semanas un precio medio próximo a 0,90€/kg, pero mostrando un precio medio superior a la campaña 2011/12 (0,44€/kg). La campaña de pimiento se encontraba muy avanzada. La mayoría de la producción se estuvo comercializando en rojo, al ofrecer este tipo de pimiento los precios más ventajosos.

Los tipos rojos de California y Lamuyo cotizaron entre 0,70-0,55€/kg y tuvieron poca salida en el mercado de exportación. Los verdes de estas mismas variedades obtuvieron cotizaciones entre 0,35-0,30 €/kg respectivamente. El pimiento italiano fue nuevamente el más valorado del período (0,70-0,75 €/kg). Su oferta fue durante toda la campaña inferior al período 2011/12, lo que favoreció que sus cotizaciones se mantuvieran en niveles favorables a pesar de la estabilidad de la demanda.

La segunda semana de **mayo** disminuyó su cotización y obtuvo un precio medio entre 0,45-0,50 €/kg. El pimiento fue el único de los productos analizados que redujo su volumen comercializado.

Continuaron reduciéndose paulatinamente los volúmenes comercializados de los tipos California y Lamuyo al encontrarse las plantaciones en la recta final de su ciclo productivo. Los volúmenes comercializados de California verde y rojo, así como de Lamuyo verde fueron minoritarios y mayoritariamente de calibres pequeños. Los pimientos tipo Lamuyo rojo e italiano fueron los más representativos durante el mes de mayo. A inicios de la segunda quincena, se produjo un pronunciado descenso del precio medio cerrando la semana a 0,40€/kg. La campaña de producción de estos tipos California y Lamuyo agotó sus últimas semanas dónde presentaron volúmenes poco significativos y no fueron representativos en la fijación del precio medio del producto. La campaña de exportación de pimiento se pudo dar por finalizada en la provincia de Almería a finales del mayo.

Por estas fechas, el pimiento se mantuvo estable en términos económicos con una cotización media próxima a 0,40€/kg. La comercialización se centró en estas fechas en el mercado nacional. El pimiento italiano fue la variedad más representativa en las comercializadoras en estas fechas, seguida del Lamuyo rojo y volúmenes poco significativos del Lamuyo verde.

La producción almeriense de Lamuyo rojo incrementó su cotización al disminuir la oferta de otras zonas productoras nacionales, donde las condiciones climáticas casi otoñales del mes de mayo frenaron su producción. El pimiento italiano, producido principalmente en Almería y la costa oriental granadina mantuvo la estabilidad de cotizaciones de anteriores semanas.

Las primeras semanas de **junio** hubo estabilidad también en las cotizaciones de pimiento, que obtuvieron un precio medio cercano a 0,38€/kg. Los volúmenes comercializados de pimiento Lamuyo fueron poco representativos, apreciándose un incremento de la cotización de las variedades rojas y una depreciación del tipo verde. El pimiento italiano mantuvo la cotización de la última semana de mayo (0,25€/kg) a pesar de reducirse la entrada de género a las comercializadoras cerca de un 45%.

Mientras que la campaña de pimiento estaba prácticamente finalizada en la provincia almeriense, en la costa oriental granadina las explotaciones de pimiento italiano se encontraron en plena producción.

Pepino: Mejoró ligeramente su cotización en la primera semana de **abril**, hasta obtener un precio medio de 0,20€/kg e igualar el precio de la pasada campaña. La subida de precios experimentada por el producto holandés en la última semana provocó una ligera subida de las cotizaciones. El pepino corto, destinado al mercado nacional, fue el más valorado del período (0,35€/kg).

En las semanas sucesivas se redujo considerablemente su oferta mejorando ligeramente su cotización, incrementándose a un precio medio cercano a 0,50€/kg.

La producción comercializada de pepino Almería (0,35€/kg) perteneció mayoritariamente a plantaciones de primavera. El tipo corto (0,60€/kg) fue absorbido por el mercado nacional, mientras que el pepino francés (0,55€/kg) estuvo destinando a Francia, Portugal y al mercado nacional.

Durante el mes de mayo hubo un descenso en la cotización media inducido por un significativo incremento de la oferta al entrar en producción las plantaciones de primavera. La mayoría de la producción de los tipos corto y francés procedía de plantaciones nuevas, mientras que en pepino Almería, convergían plantaciones intermedias y una pequeña cantidad procedente de plantaciones nuevas. La exportación de pepino Almería tuvo una escasa representatividad al finalizar el mes de abril.

En el mes de **mayo**, la cotización media se redujo notablemente registrando valores próximos a 0,20€/kg. La demanda nacional se vio afectada por las condiciones climáticas y los tipos corto y francés redujeron su cotización de forma significativa. La exportación se centró principalmente en el mercado alemán para el tipo Almería y en el mercado francés para el pepino tipo francés.

Tras la depreciación sufrida las primeras semanas, el precio medio se elevó hasta aproximarse a 0,40€/kg. El tipo corto incrementó su cotización hasta los 0,75€/kg y el francés se aproximó a 0,37€/kg. En último lugar del ranking de cotización se encontraba el pepino Almería que superó ligeramente los 0,22€/kg.

La retirada de las plantaciones más envejecidas de las variedades corto y Francés provocaron una reducción de la oferta que favoreció la cotización de ambos tipos, especialmente del tipo corto, muy apreciado por el mercado nacional. La exportación de pepino se concentró principalmente en el mercado francés y portugués y cierta cantidad en Alemania y Reino Unido.

A principios de **junio** hubo una notable pérdida de valor del producto, que llegó a perder más de 10 céntimos respecto a la semana precedente fijando un precio medio de 0,16€/kg.

El pepino Almería, poco representativo en estas fechas en la producción almeriense y principal tipo producido en la costa oriental granadina, registró la cotización más elevada del período (0,23€/kg). Los tipos francés y corto se depreciaron a inicios del mes de junio, sustancialmente, oscilando entre 0,13-0,11€/kg respectivamente.

Berenjena: La fuerte depreciación experimentada en las últimas semanas de marzo favoreció el arranque de numerosas plantaciones que se encontraban en un avanzado estado de desarrollo. La disminución de las cantidades ofertadas en fechas donde Holanda aún no disponía de cantidades significativas de producto influyó positivamente en su cotización. A mediados de **abril** incrementó su cotización obteniendo un precio medio próximo a 0,40€/kg, superando ampliamente los 0,16€/kg obtenidos en la pasada campaña. La disminución de las cantidades ofertadas influyó positivamente en su cotización.

Ya en el mes de **mayo** fue uno de los productos que respondió con mayor intensidad a la subida de temperaturas de las últimas semanas de abril. Esta situación propició una notable caída del precio del producto que obtuvo un precio medio próximo a 0,35€/kg.

La berenjena española compitió en estas fechas en los principales mercados europeos con producciones de Holanda, Bélgica, Italia y Turquía.

La campaña se encontraba al 80-85% del global previsto para la campaña con una merma productiva próxima al 15- 20%, se convirtió así en el producto que más sufrió las inclemencias climáticas de los meses invernales.

La cantidad comercializada se redujo de forma considerable y el precio casi se duplicó. Los cultivos de primavera estuvieron en plena producción, existiendo un amplio rango de calidades y de precios en las comercializadoras.

Calabacín: Aumentó ligeramente su cotización, a principios de **abril** con un precio medio entre 0,20-0,25€/kg, cifra ligeramente superior a la obtenida en la campaña precedente. El bajo precio registrado en semanas anteriores provocó la retirada de parte de las plantaciones de invierno. Precios inferiores a 0,20€/kg no resultaban rentables para el productor y cuando estas cotizaciones se prolongaron en el tiempo el agricultor se estuvo planteando el arranque.

A principios de **mayo** duplicó su cotización respecto a la semana anterior registrando un valor cercano a 0,40€/kg. La progresiva reducción de las cantidades comercializadas durante el mes de abril y la previsión de bajada de las temperaturas en la semana 18, favoreció la apreciación del producto ante el riesgo de escasez en las semanas sucesivas. Ambos factores llevaron a elevar en las alhóndigas de la provincia la cotización del producto de mayor calidad entre 0,70-0,80€/kg. Durante este mes continuó con buena aceptación en los mercados europeos, donde dominó sobre la oferta de países como Italia y Turquía. En la segunda quincena de mayo perdió valor respecto a las semanas anteriores y se aproximó a 0,50€/kg. Los precios estuvieron influidos en estos meses por la producción propia de Europa y la reducción en la demanda. El calabacín español se ofertó a precio inferior al holandés y francés y superior al turco. A finales de mayo y primeros de junio se registraron cotizaciones entre 0,45-0,50€/kg.

Las condiciones de elevada luminosidad y temperatura favorecieron la producción de calabacín en las últimas semanas de mayo. El fallo de producción sufrido en Francia, principal competidor de la producción almeriense, activó la demanda de este producto y benefició su cotización.

En el mes de **junio**, el descenso de precio y producción fueron las notas características de la comercialización. Se obtuvo un precio medio próximo a 0,48€/kg. El calabacín nacional conservó una amplia presencia en la gran distribución en Europea, al beneficiarse de la reducción productiva de los principales productores centroeuropeos.

ACEITE DE OLIVA

A inicios del mes de **abril** se observaron descensos en los precios, debido a un conjunto de factores entre los cuales estuvo la escasez de transacciones que continuó durante prácticamente todo el mes, con descensos también en las exportaciones y por el contrario un incremento de importaciones. Ante la necesidad de liquidez de algunas cooperativas, se dio salida a su producto, observándose en este periodo un descenso incluso en el consumo.

La demanda de la industria envasadora se mantenía desde hacía más de un mes muy retirada del mercado, ya que había caído la comercialización de aceite envasado generándose una menor demanda en origen (la necesidad de gránulos, además estuvo compitiendo con importaciones de países terceros como Turquía y Túnez no solo a nivel nacional, sino también entrando en Italia, nuestro principal cliente), obligando a los productores a reajustar sus precios a la baja.

Así, por un lado, las cooperativas se vieron muy presionadas por los socios para vender parte del stock y obtener liquidez. Por otro, los posibles compradores estuvieron presionando mucho para comprar a la baja. A finales de mes, el mercado continuó en la misma tónica de semanas anteriores, registrándose pocas operaciones de compraventa y los precios continuaron descendiendo en todas las provincias andaluzas. En los lampantes se observaron mayores caídas que en las semanas anteriores. En los aceites de categoría virgen extra, los precios descendieron sólo ligeramente en algunas provincias o incluso se registraron algunas subidas (5,54% en Córdoba) pero sólo en aceites de máxima calidad destinados a unos mercados muy concretos.

En el mes de **mayo**, el mercado se mantuvo sin apenas operaciones, a la espera, de la recuperación de la producción en la próxima campaña, existiendo además una caída de la demanda como consecuencia de la crisis y de que precio final del aceite de oliva continuaba muy bajo no favoreciendo la recuperación.

Este descenso de las cotizaciones estuvo respondiendo a un conjunto de causas; destacando; en primer lugar el que los datos de comercialización de aceite de oliva del mes de marzo eran muy negativos y que las ventas totales hasta finales de dicho mes fueron un 26% menores que las de la campaña pasada.

La crisis se estuvo notando y no sólo en España sino también en Italia y Grecia, los otros grandes productores. Además Italia, que es el primer destino de las exportaciones españolas de aceite de oliva, estuvo orientando parte de sus compras en esta campaña a Grecia, cuyas cotizaciones estuvieron por debajo de las españolas. De hecho, las exportaciones de España a Italia esta campaña se vieron reducidas prácticamente a la mitad. A mediados de mes, los precios en origen del aceite de oliva en las provincias andaluzas durante la semana 19, fueron inferiores a los registrados en semanas anteriores en todas las categorías comerciales. La misma tónica continuó hasta finalizado el mes de mayo.

Sin movimientos de compraventa ni en España ni en Italia las cotizaciones continuaron bajando. Los operadores, estuvieron tirando de las reservas y no acudieron al mercado aunque a estas alturas se estaba reduciendo mucho la oferta disponible.

La situación fue idéntica en Extremadura o Castilla-La Mancha y algunos productores denunciaron la estrategia de algunos operadores para no comprar, recurriendo a reservas o importaciones muy ajustadas a las necesidades, para forzar la bajada en las cotizaciones del aceite. Los precios seguían mostrando subidas respecto al ejercicio pasado, que fue extremadamente negativo.

España estuvo arrastrando y contagiando su atonía al resto. Italia se caracterizó así por la misma ausencia de intercambios comerciales lo que lastró los precios en este país, si bien estuvieron acumulando revalorizaciones interanuales de entre el 28 y el 44 %.

Hubo pérdidas también en las plazas griegas, sobre todo en los lampantes, que cayeron entre un 3 y un 5,3 %. Solo Túnez mostró estabilidad en los precios.

La campaña de comercialización de aceite de oliva siguió su curso marcada por la escasez de movimientos. De nuevo continuaron descendiendo los precios en origen del aceite de oliva durante la semana 21, en todas las categorías.

Con estos datos, el volumen total de existencias era de 757.000 toneladas, lo que suponía un descenso respecto a la media de las cuatro campañas anteriores del 26 %.

En la última semana de mayo y durante las dos primeras semanas de **Junio** los mercados oleícolas registraron cotizaciones al alza, en general en todas las categorías. Después de varias semanas de descensos, los precios se incrementaban debido a las razones que ya habían apuntado en fechas atrás los operadores del sector. Entre las mismas cupo destacar que ya se había dado salida a las importaciones que se habían realizado en meses pasados procedentes de los países de la cuenca mediterránea, con lo que se tuvo que volver al aceite español.

En cuanto a los volúmenes comercializados continuaron siendo bajos, en la misma línea que en semanas anteriores, lo que denotó la escasa movilidad del mercado.

A mediados de mes, el mercado de aceite de oliva permaneció muy tranquilo tanto para la oferta como para la demanda, con excepción de los aceites vírgenes extras que iniciaron algo de demanda, de compradores italianos interesados por algunas partidas, esto se debió mayoritariamente a que las existencias en los demás países de la CEE con producción de aceite de oliva eran prácticamente nulas. Los aceites vírgenes siguieron al alza operándose por encima respecto a las semanas anteriores, al igual que los lampantes.

Durante la semana 25 (del 17 al 23 de Junio), se estabilizaron los precios observándose ligeras variaciones, a la baja en el lampante de Córdoba y en el virgen comercializado en las provincias de Córdoba, Jaén y Málaga, así como en los aceites refinados de orujo. En el resto de los mercados andaluces, predominaron la estabilidad en los precios, siendo las principales subidas las registradas en Granada (lampante) y Málaga (virgen extra). Ya a finales de junio los precios registraron sin embargo un comportamiento desigual para las distintas categorías, produciéndose subidas del precio del virgen y virgen extra, mientras que predominaba la estabilidad en los lampantes. En cuanto a volúmenes comercializados en las dos últimas semanas del mes, siguieron descendiendo y el número de operaciones también fue escaso, con una demanda parada y la oferta sostenida.

**CUADRO Nº 1
PRECIOS SEMANALES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ABRIL-MAYO-JUNIO 2013**

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)	
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.				98,50	98,90	98,20	100,10	100,40	100,40	104,27	100,45	100,75	101,50	0,75	0,74	-2,80	-2,68	
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	103,00	103,00	103,00	101,00	100,00	100,00	102,00	102,00	103,00	102,50	102,50	102,50	101,00	-1,50	-1,46	-3,10	-2,98	
ACEITES DE OLIVA																						
VÍRGENES-LAMPANTE	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	250,00	250,00	250,00	250,00	230,00	230,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	232,00	230,00	-2,00	-0,86			
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	250,00	248,00	235,00	241,00	240,00	230,00	230,00	225,00	230,00	237,00	240,00	241,00	252,00	11,00	4,56	102,00	68,00	
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	261,00	258,00	251,00	240,00	236,00	230,00	228,00	227,00	230,00	235,00	238,00	239,00	239,00	239,00	0,00	0,00	86,00	56,21
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	234,00	234,00	234,00	234,00	0,00	0,00		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	250,00	249,00	242,50	245,50	240,25	230,00	225,00	222,50	225,00	228,50	230,00	236,50	237,50	237,50	1,00	0,42	87,50	58,33
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	256,60	252,40	245,53	240,40	234,59	228,30	223,00	220,80	224,45	233,60	240,70	238,90	238,90	238,90	0,00	0,00	80,51	50,83
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	253,20	255,00	260,50	243,40	237,35	231,30	225,50	226,40	226,90	231,25	236,50	237,50	234,70	234,70	-2,80	-1,18	75,00	46,96
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	258,44	258,92	251,58	234,39	234,39	234,00	230,19	224,68	228,61	236,34	240,00	241,65	239,75	239,75	-1,90	-0,79	81,84	51,83
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	264,94	263,50	263,50	252,96	244,97	240,00	232,70	225,40	228,40	235,90	235,70	237,40	237,40	237,40	0,00	0,00	81,74	52,51
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.						247,90	241,90	237,30	243,60	247,91	250,92	250,90	247,90	-3,00	-1,20	80,52	48,11	
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.				252,42	250,32	250,90	240,40	240,40	245,20	247,31	251,42	251,20	248,22	-2,98	-1,19	79,32	46,96	
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.				136,70	133,70	133,70	128,00	121,80	121,90	121,70	121,98	124,40	125,00	125,00	0,60	0,48	46,60	59,44
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.				135,23	135,23	135,23	126,81	123,21	122,01	123,21	125,01	125,00	125,01	125,01	0,01	0,01	47,81	61,93
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.				173,90	172,40	170,60	168,30	165,90	165,60	168,28	169,87	168,70	165,63	165,63	-3,07	-1,82	56,83	52,23
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.				174,29	174,29	174,29	167,08	165,28	165,28	168,28	169,48	168,30	165,88	165,88	-2,42	-1,44	57,08	52,46
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	295,00	292,00	290,00	280,00	280,00	268,00	280,00	280,00	270,00	270,00	270,00	275,00	280,00	280,00	5,00	1,82		
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	292,00	293,00	284,00	282,00	285,00	290,00	270,00	265,00	275,00	270,00	275,00	282,00	283,00	283,00	1,00	0,35	103,00	57,22
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.		300,00										285,00						
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	291,00	290,00	283,00	276,00	273,00	267,00	265,00	263,00	267,00	273,00	276,00	278,00	278,00	278,00	0,00	0,00	95,00	51,91
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	287,00	287,00	287,00	287,00	287,00	287,00	276,00	270,50	270,50	270,50	270,50	270,50	270,00	270,00	-0,50	-0,18	90,00	50,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	293,50	295,00	287,00	281,00	282,50	279,00	275,00	272,50	272,50	273,10	273,10	273,60	276,20	276,20	2,60	0,95	96,20	53,44
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	292,70	292,21	273,27	288,40	290,40	282,40	272,00	270,39	270,10	271,95	274,00	275,00	276,00	276,00	1,00	0,36	100,02	56,84
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	292,50	289,00	281,00	276,00	273,10	270,20	262,75	257,02	264,20	270,00	273,00	279,20	275,50	275,50	-3,70	-1,33	99,50	56,53
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	295,40	290,14	282,25	284,34	285,08	281,94	273,00	273,70	273,17	273,06	273,00	276,20	277,30	277,30	1,10	0,40	100,94	57,24
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	300,55	299,80	283,92	283,92	289,77	287,30	277,93	277,76	281,00	276,58	280,00	278,00	279,60	279,60	1,60	0,58	97,20	53,29
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	275,00	270,00	270,00	260,00	250,00	240,00	240,00	240,00	235,00	235,00	240,00	248,00	250,00	250,00	2,00	0,81		
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	265,00	266,00	262,00	260,00	262,00	241,00	253,00	236,00	242,00	250,00	254,00	250,00	270,00	270,00	20,00	8,00	105,00	63,64
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	273,00	269,00	261,00	253,00	249,00	245,00	243,00	240,00	243,00	239,00	246,00	250,00	254,00	254,00	4,00	1,60	88,00	53,01
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	270,00	268,00	266,00	260,00	256,00	248,20	246,50	242,25	245,13	245,95	247,00	249,00	253,90	253,90	4,90	1,97	88,90	53,88
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	265,30	265,10	265,10	265,10	257,75	248,50	240,40	238,80	242,60	251,52	255,43	253,90	255,40	255,40	1,50	0,59	89,40	53,86
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	268,50	264,00	260,00	255,10	252,40	242,20	241,10	235,20	240,00	248,30	255,00	251,20	253,60	253,60	2,40	0,96	87,60	52,77
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	268,64	266,41	261,20	256,94	250,89	245,62	238,70	236,87	240,00	249,42	254,27	252,60	254,80	254,80	2,20	0,87	88,10	52,85
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	289,60	283,34	283,34	272,01	270,75	265,00	257,20	249,40	245,34	252,20	256,00	252,40	252,40	252,40	0,00	0,00	85,65	51,36
CEREALES																						
AVENA																						
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	0,00	0,00	50,00	25,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	200,00	200,00	-20,00	-9,09	-10,00	-4,76
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	240,00	240,00	240,00	242,00	242,00	242,00	242,00	240,00	238,00	225,00	205,00	204,00	204,00	204,00	0,00	0,00	-24,00	-10,53
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	225,00	225,00	-10,00	-4,26	20,00	9,76
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		253,00	253,00	253,00	253,00	253,00	240,00	220,00	220,00	204,00	200,00	196,00	196,00	196,00	0,00	0,00		

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)
CEBADA																					
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	0,00	0,00	20,00	10,53
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	230,00	230,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	233,00	206,00	196,00	193,00	193,00	0,00	0,00	-11,00	-5,39
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	0,00	0,00	20,00	10,53
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	243,00	240,00		240,00	233,00	230,00	230,00	222,00	216,00	216,00	198,00	194,00	190,00	-4,00	-2,06	-18,00	-8,65
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		249,00	249,00	249,00	249,00	240,00	234,00	236,00	236,00	206,00	201,00	195,00	196,00	1,00	0,51		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	230,00	220,00	220,00	220,00	200,00	200,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	0,00	0,00	60,00	31,58
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	235,00	235,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	238,00	212,00	202,00	199,00	199,00	0,00	0,00	-13,00	-6,13
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	245,00	245,00	245,00	245,00	245,00	245,00	245,00	240,00	235,00	235,00	235,00	225,00	225,00	0,00	0,00	35,00	18,42
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	249,00	246,00		246,00	239,00	236,00	236,00	228,00	220,00	220,00	204,00	200,00	196,00	-4,00	-2,00	-16,00	-7,55
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		256,00	256,00	256,00	256,00	246,00	246,00	244,00	244,00	212,00	207,00	206,00	203,00	-3,00	-1,46		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	237,00	238,89	240,00	236,85	235,00	235,00	235,00			201,00	197,57	195,00	195,00	0,00	0,00		
MAÍZ																					
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	235,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	238,00	238,00	238,00	238,00	238,00	0,00	0,00	15,00	6,73
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	250,00	248,00	248,00	248,00	241,00	239,00	239,00	241,00	244,00	245,00	250,00	250,00	250,00	0,00	0,00	22,00	9,65
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		245,00	245,00	245,00	245,00	245,00	240,00	238,00	238,00	246,00	252,00	250,00	245,00	-5,00	-2,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	239,89	239,63	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	241,71	240,75	239,00	-1,75	-0,73		
TRIGO																					
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	0,00	0,00	40,00	16,67
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	250,00	-30,00	-10,71	10,00	4,17
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	256,00	256,00	262,00	262,00	262,00	262,00	262,00	259,00	256,00	228,00	228,00	228,00	228,00	0,00	0,00	-20,00	-8,06
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	265,00	-15,00	-5,36	25,00	10,42
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	267,93	264,23	267,67	265,00		259,13	259,32	255,00	255,00	228,85	221,30	225,35	226,39	1,04	0,46		
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		263,00	263,00	263,00	263,00						247,00	246,00	246,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	0,00	0,00	50,00	23,81
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	230,00	-30,00	-11,54	0,00	0,00
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	251,50	251,50	256,50	256,50	256,50	256,50	256,50	253,50	250,50	216,00	208,00	208,00	208,00	0,00	0,00	-8,00	-3,70
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	245,00	-15,00	-5,77	25,00	11,36
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	256,67	256,67	256,67	254,98	252,00	253,08	252,66	250,00	250,00	216,11	210,89	210,20	205,89	-4,31	-2,05		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		254,00		254,00	254,00					228,00	228,00	228,00	222,30	-5,70	-2,50		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	220,00	220,00	225,00	225,00	225,00		225,00	225,00	225,00	200,00	190,00	190,00	190,00	0,00	0,00	-10,00	-5,00
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		254,00	254,00	254,00	254,00					220,00	202,00	210,30	213,30	3,00	1,43		
TRITICALE																					
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	225,00	225,00		230,00	230,00	230,00	230,00	228,00	210,00	200,00	200,00	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CÍTRICOS																					
LIMÓN																					
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	95,00	95,00	90,00	-5,00	-5,26	15,00	20,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						11,00	11,00	10,00	9,00	10,00	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						40,00	41,00	35,00	33,00	35,00	38,00	41,00	50,00	9,00	21,95	16,00	47,06
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	35,00	60,00	60,00	60,00	60,00	54,00	54,00	54,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol						25,50	26,50	22,50	21,00	22,50	24,00	25,50	30,00	4,50	17,65	-4,00	-11,76
MANDARINA																					
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	16,00	16,00	16,00													
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	16,00	16,00	16,00													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00											

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)
NARANJA																					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	19,00	19,00	19,00	19,00													
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						14,00	14,00	28,00	28,00	30,00	30,00	36,00	36,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol			25,50	25,50	25,50	25,50	24,50										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00	18,00	18,00														
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						15,00	16,00	25,00	25,00	27,00	27,00	28,00	28,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol			24,50	24,50	24,50	24,50	23,50										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00	12,00	12,00	12,00	14,00												
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	17,00																
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00																
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						11,00	12,00	12,00	12,00	13,00	13,00	13,00	13,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol						15,20	16,00	19,00	19,00	20,60	20,60	23,00	25,50	2,50	10,87		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00									
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						18,00	18,00	15,00	15,00	17,00	17,00	22,00	25,00	3,00	13,64		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol			31,00	30,00	31,00	31,00	30,00	29,00	31,00	31,00	31,00	27,00	25,00	-2,00	-7,41		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol							40,00										
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00	12,00	12,00	12,00	14,00	14,00	13,00	16,00	20,00	20,00							
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	17,00	19,00	19,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	24,00	24,00	24,00	24,00	26,00	2,00	8,33	9,00	52,94
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol						18,00	18,00	15,00	15,00	16,00	16,00	16,00					
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00	12,00															
CULTIVOS FORRAJEROS																					
ALFALFA																					
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.												150,00	150,00	0,00	0,00		
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	180,00	180,00	180,00	156,00	144,00	144,00	142,00	142,00	142,00	140,00	140,00	140,00	140,00	0,00	0,00	-14,00	-9,09
AVENA																					
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.										130,00	130,00	100,00					
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Alhama	Cam.						120,00	120,00	120,00	110,00	110,00	120,00	120,00	120,00	0,00	0,00	-20,00	-14,29
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.						120,00	120,00	120,00	110,00	120,00	125,00	110,00	120,00	10,00	9,09	-20,00	-14,29
VEZA - AVENA																					
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.										150,00	150,00	140,00					
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.										150,00	150,00	140,00					
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES																					
GIRASOL																					
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.		565,00	565,00	565,00	565,00	522,80	515,00	515,00	515,00	540,00	540,00	540,00					

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Co m.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanua l (%)
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓ N	t	SE-Sevilla	Alm.		505,00	505,00	505,00	505,00	492,00	485,00	485,00	485,00	480,00	480,00	480,00					
FLOR CORTADA																					
CLAVEL																					
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	12,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	10,00	5,00	100,00	4,00	66,67
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	7,00	4,00	133,33	3,00	75,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.		8,25	8,25	8,25	8,25	8,25	8,25	8,25	10,35	10,35	13,20	17,50	17,50	0,00	0,00		
FRUTALES DE CÁSCARA																					
ALMENDRA																					
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.						105,60	105,60	112,20	115,06	115,50	115,50	122,76	122,98	0,22	0,18		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.						105,60	105,60	112,20	115,06	115,50	115,50	122,76	122,98	0,22	0,18		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.						112,20	114,40		116,60								
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.						131,10	131,10	138,00	128,34	128,34	128,34	142,60	142,60	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.						131,10	131,10	138,00	128,34	128,34	128,34	142,60	142,60	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.						139,20	139,20	149,04	149,04	149,52	149,52	158,16	158,40	0,24	0,15		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.						139,20	139,20	149,04	149,04	149,52	149,52	158,16	158,40	0,24	0,15		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.						148,80			151,20			152,40					
FRUTALES NO CÍTRICOS																					
AGUACATE																					
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00	65,00	65,00													
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	65,00	65,00	65,00	65,00													
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	135,00	135,00	135,00	135,00	130,00	130,00	130,00	130,00									
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	250,00	220,00	175,00	175,00	175,00	180,00	180,00	180,00	190,00	200,00	200,00	200,00	225,00	25,00	12,50		
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	135,00	135,00	135,00	135,00	130,00	130,00	130,00	130,00									
ALBARICOQUE																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.										150,00	150,00	150,00	120,00	-30,00	-20,00	20,00	20,00
BREVAS E HIGOS																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.									300,00	300,00	300,00	250,00	200,00	-50,00	-20,00	0,00	0,00
CEREZA																					
BURLAT	I	100 kg	JA-Jaén	Alm.									100,00	100,00	100,00						
BURLAT	II	100 kg	JA-Jaén	Alm.									75,00	60,00	60,00						
BURLAT	EXTRA	100 kg	JA-Jaén	Alm.									140,00	125,00	130,00						
BURLAT	INDUSTRIA	100 kg	JA-Jaén	Alm.									70,00	65,00	70,00						
BURLAT	SUPER EXTRA (>26)	100 kg	JA-Jaén	Alm.									180,00	165,00	160,00						
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Montes Orientales	Alm.										100,00							
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Montes Orientales	Alm.										200,00	200,00	200,00	150,00	-50,00	-25,00	90,00	150,00

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Co m.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.									275,00	250,00	250,00	200,00	200,00	0,00	0,00	25,00	14,29	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.										150,00	200,00	200,00	150,00	-50,00	-25,00	86,75	137,15	
VAN O CALIFORNIA	I	100 kg	JA-Jaén	Alm.											100,00	65,00	60,00	-5,00	-7,69			
VAN O CALIFORNIA	II	100 kg	JA-Jaén	Alm.											60,00							
VAN O CALIFORNIA	EXTRA	100 kg	JA-Jaén	Alm.											140,00	90,00	80,00	-10,00	-11,11			
VAN O CALIFORNIA	SUPER EXTRA (>26)	100 kg	JA-Jaén	Alm.											180,00	120,00	110,00	-10,00	-8,33			
VAN O CALIFORNIA	SUPER EXTRA (>28)	100 kg	JA-Jaén	Alm.											200,00							
VAN O CALIFORNIA	SUPER EXTRA (>30)	100 kg	JA-Jaén	Alm.											250,00							
CHIRIMOYA																						
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00													
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	70,00	70,00	70,00	80,00													
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	175,00	180,00	180,00	180,00	180,00													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	133,33	133,33	133,33	136,67													
CIRUELA																						
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.											120,00	120,00	100,00	100,00	0,00	0,00	25,00	33,33
MELOCOTÓN																						
TEMPRANO/PULPA AMARILLA-FLORIDA CREST	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.												90,00	90,00	0,00	0,00			
EXTRATEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.							120,00	80,00										
EXTRATEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.						160,00	160,00	110,00	90,00									
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.										80,00	85,00	130,00	95,00	-35,00	-26,92			
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam										81,00	76,00	76,00	71,67	-4,33	-5,70			
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.						120,00	120,00	120,00		150,00	150,00	140,00	130,00	-10,00	-7,14	10,00	8,33	
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.										75,00	80,00	105,00	85,00	-20,00	-19,05			
NECTARINA																						
EXTRATEMPRANA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.								100,00	80,00									
EXTRATEMPRANA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.						170,00	170,00	120,00	100,00									
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.												90,00	90,00	0,00	0,00			
TEMPRANA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam										85,00	100,00	100,00	85,00	-15,00	-15,00			
TEMPRANA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.										85,00	95,00	105,00	85,00	-20,00	-19,05			
TARDÍA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.												80,00						
NÍSPERO																						
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.			230,00	230,00	230,00	225,00	220,00	210,00	200,00	200,00	200,00	205,00	205,00	0,00	0,00			
GOLDEN	I	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	200,00	181,00	181,00				125,00											
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.			200,00	200,00	200,00	190,00	195,00	185,00	175,00	170,00	170,00	175,00	175,00	0,00	0,00			
GOLDEN	II	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	163,00	163,00	163,00	123,00	123,00	123,00	103,00											
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	181,50	172,00	193,50	184,33	184,33	179,33	160,75	197,50	187,50	185,00	185,00	190,00	190,00	0,00	0,00			
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	150,00	150,00	150,00	120,00		120,00	120,00	150,00	150,00	150,00	175,00	180,00	5,00	2,86			
PERA																						
CASTELL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.											200,00	150,00	120,00	-30,00	-20,00			
FRUTOS ROJOS																						
ARÁNDANO																						
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.						700,00	700,00	700,00	650,00	650,00	650,00	650,00	650,00	0,00	0,00	150,00	30,00	

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Co m.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanua l (%)
FRAMBUESA																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	550,00	550,00	550,00	850,00	600,00	700,00	650,00	650,00	475,00	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FRESÓN																					
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	35,00	50,00	45,00	58,00	80,00	89,00	87,00	78,00	87,00	90,00							
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.						30,00	30,00	30,00	30,00								
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE																					
ACELGA																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	42,00	49,00	54,00	61,00	59,00	66,00	81,00	84,00	74,00	60,00	52,00	56,00	4,00	7,69	-1,00	-1,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
AJO																					
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.													195,00				
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	Alm.											170,00	170,00	170,00	170,00	0,00	0,00	
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	Alm.											175,00	175,00	175,00	175,00	0,00	0,00	
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	Alm.											185,00	185,00	185,00	185,00	0,00	0,00	
ALCACHOFA																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.								40,00	45,00	50,00	50,00	60,00	65,00	5,00	8,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.							35,00	40,00	70,00	75,00	50,00	50,00	35,00	-15,00	-30,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	67,00	44,00	35,00		53,00	38,00											
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	36,00	30,00	40,00	40,00	40,00	30,00	30,00								
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	60,00	45,00	50,00	50,00	50,00	50,00											
APIO																					
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.			125,00	130,00	130,00	115,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	0,00	0,00	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		100,00	90,00	100,00	100,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	0,00	0,00	
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	30,00	30,00	40,00	30,00	40,00	50,00	60,00	50,00	60,00	70,00	60,00	50,00	-10,00	-16,67		
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	31,00	34,00	33,00	51,00	37,00	29,00	29,00	32,00	33,00	33,00	37,00	30,00	-7,00	-18,92	-2,00	-6,25
BERENJENA																					
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.					94,00	87,00	80,00	68,00	81,00	81,00	65,00	58,00	53,00	-5,00	-8,62	16,00	43,24
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.				40,00	40,00	35,00	35,00		30,00	40,00	40,00	50,00	35,00	-15,00	-30,00	0,00	0,00
BRÓCOLI																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	63,00	55,00	109,00	87,00	86,00	103,00		69,00	95,00	106,00	87,00	91,00					
CALABACÍN																					
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam									62,50	42,50	42,50	42,50	26,50	-16,00	-37,65		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.					70,00	70,00	72,00	60,00	87,50	72,50	72,50	72,50	32,50	-40,00	-55,17		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		70,00	75,00	60,00	60,00	85,00	65,00	65,00	55,00	40,00	45,00		45,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		60,00	50,00	45,00	45,00	80,00	80,00	70,00	50,00	35,00	40,00	40,00	40,00	0,00	0,00		
CALABAZA																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	50,00	50,00	47,00	61,00	74,00	75,00	101,00	113,00	54,00							
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	30,00	20,00	15,00	12,00	20,00	70,00	80,00	70,00	50,00	40,00	20,00	-20,00	-50,00	12,00	150,00
CARDILLOS																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	71,00	73,00	62,00	93,00	95,00	42,00	55,00	47,00	47,00	61,00	63,00	56,00					
CEBOLLA																					
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.						62,00	54,00	59,00	58,00	59,00	52,00	46,00	43,00	-3,00	-6,52	23,00	115,00

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.										40,00	40,00	40,00	40,00	0,00	0,00	13,00	48,15
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.												40,00	40,00	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.						45,00		45,00	45,00	40,00	35,00	35,00	0,00	0,00			
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		37,00	37,00	40,00	40,00	50,00	50,00	52,00	50,00	50,00	50,00	45,00	45,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	60,00	60,00	70,00	70,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	50,00	50,00	0,00	0,00	20,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		43,00	43,00	40,00	40,00	50,00	45,00	48,00	45,00	43,00	43,00	40,00	40,00	0,00	0,00		
CEBOLLETA																					
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	95,00	104,00	93,00	99,00	119,00	90,00	55,00	44,00	45,00	59,00	66,00	66,00	68,00	2,00	3,03	31,00	83,78
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	90,00	90,00	70,00	70,00	60,00	50,00	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	141,00	123,00	99,00	67,00	66,00	61,00	57,00	79,00	85,00	115,00	143,00	117,00	104,00	-13,00	-11,11	51,00	96,23
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		70,00	60,00	65,00	65,00	80,00	80,00	80,00	70,00	70,00	65,00	75,00	65,00	-10,00	-13,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.					65,00	65,00	65,00	60,00	60,00	60,00	60,00	65,00	60,00	-5,00	-7,69		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	50,00	60,00	100,00	90,00	70,00	70,00	50,00	70,00	80,00	80,00	80,00	0,00	0,00	35,00	77,78
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		85,00	85,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	85,00	80,00	70,00	70,00	70,00	0,00	0,00		
COL																					
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	32,00	27,00	30,00	31,00	35,00	27,00	32,00	31,00	31,00	30,00	28,00	26,00	-2,00	-7,14	-4,00	-13,33
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	25,00	20,00	25,00	25,00	20,00	25,00	25,00	25,00	20,00	25,00	25,00	25,00	0,00	0,00		
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	16,00	16,00	16,00	15,00	20,00	25,00	30,00	35,00	30,00	20,00	25,00	5,00	25,00	13,00	108,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	19,00	20,00	19,00	22,00	22,00	29,00	25,00	23,00	25,00	26,00	25,00	25,00	21,00	-4,00	-16,00	2,00	10,53
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	15,00	15,00	12,00	12,00	12,00	15,00	20,00	20,00	20,00	15,00						
COLIFLOR																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	32,00	52,00	62,00	57,00	88,00	81,00	84,00	57,00	120,00	133,00	110,00	76,00	76,00	0,00	0,00	17,00	28,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	25,00	25,00	40,00	45,00													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.									55,55	83,30	44,00	39,00		-5,00	-11,36	12,00	44,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.			80,00	50,00	50,00												
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.		50,00	40,00	40,00	50,00	60,00	60,00		60,00	60,00	80,00	60,00	40,00	-20,00	-33,33	10,00	33,33
ESPÁRRAGO																					
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	299,00	227,00	170,00	133,00	133,00	168,00	161,00	161,00	180,00	165,00	185,00	180,00	170,00	-10,00	-5,56		
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	299,00	227,00	170,00	133,00	133,00	168,00	161,00	161,00	180,00	165,00	185,00	180,00	170,00	-10,00	-5,56		
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	100,00	110,00	105,00	90,00	90,00	110,00	115,00		125,00	100,00	125,00	115,00	115,00	0,00	0,00		
ESPINACA																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	62,00	49,00	60,00	56,00	49,00	50,00											
GUISANTE																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	404,00	376,00	331,00	259,00	233,00	237,00	197,00	223,00	299,00	235,00	276,00	159,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	250,00	200,00	175,00	200,00	180,00	170,00	200,00	200,00	175,00								
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	213,42	156,23	136,27	132,65	143,50	170,24	176,50	120,70	120,56	190,02	261,96	262,62					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00	200,00	200,00	200,00	175,00	180,00	175,00	175,00	225,00								
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	209,47	166,46	147,09	146,33	151,75	165,12	138,25	120,70	120,56	190,02	261,96	262,62					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	100,00										
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	255,00	183,16	145,00														
HABA VERDE																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	68,00	43,00	34,00	71,00	55,00	38,00		60,00								
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	60,00	40,00	30,00	30,00											
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	60,00	70,00	70,00	70,00	60,00	60,00									
LECHUGA																					
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.											33,33	27,00	17,00	-10,00	-37,04		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		35,00	30,00	30,00	30,00		40,00										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.										37,50	37,50		35,50				

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanua l (%)
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		45,00	40,00	40,00	40,00	45,00	43,00	40,00	50,00	50,00	45,00	50,00	35,00	-15,00	-30,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	90,00	90,00	90,00	80,00	80,00	0,00	0,00	20,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.						40,00	40,00	40,00	45,00	45,00	40,00	45,00					
MELÓN																					
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.										64,00	76,00	67,00	74,00	7,00	10,45	27,00	57,45
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.						80,00	100,00	90,00		75,00	75,00	70,00	60,00	-10,00	-14,29		
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.										45,00	45,00	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.													65,00				
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.													50,00			5,00	11,11
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.										55,00	55,00	55,00	46,75	-8,25	-15,00		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.									50,00	50,00	50,00	45,00	45,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.									70,00	60,00	60,00	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
PEPINO																					
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.								38,00	68,00	57,00			61,00	3,00	5,17	18,00	41,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		60,00	60,00	65,00	65,00	90,00	90,00	40,00	60,00	40,00	40,00	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		70,00	70,00	70,00	70,00	100,00	60,00	60,00	70,00	50,00	50,00	50,00	50,00	0,00	0,00		
PIMIENTO																					
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		150,00	160,00	140,00	140,00	120,00	90,00	60,00	62,00	60,00	60,00	65,00	85,00	20,00	30,77		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.									70,00	48,00	48,00	35,00	35,00	-13,00	-27,08		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.					90,00	90,00	94,00	80,00	90,00	60,00	60,00	60,00	45,00	-15,00	-25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.			150,00	100,00	100,00	100,00	100,00	40,00									
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	162,00	143,00	143,00	107,00	109,00	78,00	56,00	51,00	63,00	55,00	50,00	62,00	45,00	-17,00	-27,42	-8,00	-15,09
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	150,00	150,00	160,00	140,00	80,00	60,00	65,00	50,00	40,00	40,00	35,00	35,00	40,00	5,00	14,29	15,00	60,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.										42,00	40,00	40,00	44,00	4,00	10,00	-31,00	-41,33
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.										70,00	70,00	70,00	60,00	-10,00	-14,29		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.			170,00	130,00	130,00	115,00	70,00	55,00	60,00	55,00	55,00	50,00	50,00	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		120,00	130,00	120,00	120,00	110,00	90,00	60,00	62,00	60,00	60,00	65,00	70,00	5,00	7,69		
PUERRO																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	59,00	59,00	61,00	86,00	81,00	58,00	57,00	60,00	62,00	71,00	73,00	66,00	-7,00	-9,59	11,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	60,00	90,00	80,00	80,00	80,00	70,00	70,00	80,00	70,00	70,00	80,00	10,00	14,29	15,00	23,08
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00		
RABANITA																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	60,00	66,00	46,00	38,00	37,00	40,00	50,00	70,00	67,00	87,00	91,00					
RÁBANO																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	44,00	41,00	37,00	38,00	28,00	32,00	42,00									
REMOLACHA DE MESA																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	56,00	51,00	44,00	45,00	48,00	44,00	46,00	43,00	40,00	40,00	38,00	32,00	-6,00	-15,79	-5,00	-13,51
SANDÍA																					
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.												60,00	47,00	-13,00	-21,67	-16,00	-25,40
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.						85,00	90,00	80,00	60,00	45,00	30,00	30,00	30,00	0,00	0,00	5,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.								70,00	50,00	50,00	40,00	20,00	15,00	-5,00	-25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.										37,50	36,00	36,00	18,50	-17,50	-48,61		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.									60,00	50,00			30,00				
TAGARNINA																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	80,00	98,00	88,00	84,00		136,00											
TAPINES BLANCOS																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	49,00	42,00	46,00	83,00	75,00	47,00	60,00	57,00	36,00	32,00	25,00	23,00	-2,00	-8,00	-6,00	-20,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	35,00	25,00	25,00	35,00	30,00	35,00	30,00	35,00	25,00	15,00	15,00	0,00	0,00	-15,00	-50,00
TIRABEQUE																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	194,55	139,01	173,56	164,63	240,71	281,09	247,29	189,72	276,72	318,42	286,18	279,62	250,00	-29,62	-10,59		

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	194,55	139,01	173,56	164,63	240,71	281,09	247,29	189,72	276,72	318,42	286,18	279,62	250,00	-29,62	-10,59		
TOMATE																					
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	91,00	105,00	111,00	97,00	106,00	110,00	58,00	33,00	36,00	28,00	29,00	35,00	24,00	-11,00	-31,43	-11,00	-31,43
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	110,00	110,00	120,00	120,00	100,00	90,00	120,00	85,00	70,00	50,00	30,00	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-10,00	-28,57
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		120,00	125,00	115,00	115,00	120,00	120,00	45,00	50,00	45,00	45,00	40,00	40,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		110,00	120,00	105,00	105,00	115,00	75,00	50,00	55,00	50,00	50,00	45,00	45,00	0,00	0,00		
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.					100,00	100,00	105,00	75,00	75,00	50,00	48,00	46,00	32,00	-14,00	-30,43		
ZANAHORIA																					
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	50,00	50,00	30,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00							
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	30,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	0,00	0,00		
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS																					
BERENJENA																					
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	38,00	38,00	41,00	25,00	72,00	58,00	58,00	31,00	31,00	26,00	37,00	28,00	28,00	0,00	0,00	6,00	27,27
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	33,24	49,69	43,15	47,27	56,93	39,35	19,84	29,97	28,10	20,46	23,61	20,59	20,29	-0,29	-1,42	0,29	1,47
REDONDA/GLOBOSA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.										78,25	66,80	46,55					
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.			102,79	95,03	35,41	97,42	59,88	84,87	82,98	84,75	73,12	42,35	52,93	10,58	24,98		
LARGA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,36	21,48	21,29	21,63	26,90	16,57	13,20	22,58	22,41	14,67	12,22	11,20	9,58	-1,62	-14,44		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	35,00	15,00	34,62	41,09	53,32	49,86	38,63	22,86	30,06	30,64	18,00	10,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	55,00	62,00	55,00	65,00	80,00	65,00	46,00	40,00	50,00	35,00	45,00	46,00	35,00	-11,00	-23,91	10,00	40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	36,50	26,50	37,81	33,05	62,66	53,93	48,32	26,93	30,53	28,32	27,50	28,00	19,00	-9,00	-32,14	-3,00	-13,64
CALABACÍN																					
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,03	24,38	18,29	44,25	79,66	75,01	53,65	49,15	55,81	49,08	30,15	14,41	13,97	-0,44	-3,03	-8,03	-36,50
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,87	12,75	10,59	30,11	50,23	44,18	26,05	17,99	21,80	29,39	17,42	10,20	9,91	-0,29	-2,86		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	27,21	16,43	21,04	16,13								24,80					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	38,00	30,00	40,00	85,00	75,00	50,00	55,00	47,00	50,00	43,00	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-10,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	29,11	23,72	19,52	16,13	61,00	82,00	65,00	52,00	47,00	47,00	47,00	23,40	22,00	-1,40	-5,98	-8,00	-26,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	31,00	31,00	18,00		61,00	82,00	65,00	52,00	47,00	47,00	47,00	22,00	22,00	0,00	0,00	-8,00	-26,67
JUDÍA VERDE																					
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	250,00	262,60	270,92		269,66	250,00	237,83	233,90		240,00							
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	210,16	180,56	217,55	172,87	181,18	226,83	274,15	201,94	223,12	228,44	148,90	94,64	114,51	19,87	21,00		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	96,49	69,13	95,62	105,21	97,20	137,65	165,30	104,62	132,41	180,53	130,36	101,26	72,61	-28,65	-28,29		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	131,00	131,00	95,00	108,00	108,00	168,00	100,00	102,00	221,00	165,00	165,00	65,00	90,00	25,00	38,46	-90,00	-50,00
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	178,00	220,00	160,00	92,00	92,00	152,00	132,00	128,00	178,00	143,00	112,00	72,00	87,00	15,00	20,83	16,00	22,54
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	113,04	134,72	126,88	125,29	149,63	177,14	118,78	155,65	185,29	136,64	98,68	91,01	93,42	2,42	2,66		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,52		41,24	41,48	47,54	60,40	42,74	56,10	65,59	50,30	32,44	30,87	36,11	5,24	16,96		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	150,00	140,00	150,00	160,00	230,00	165,00	180,00	230,00	225,00	150,00	130,00	100,00	-30,00	-23,08	-10,00	-9,09
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	163,87	170,68	155,39	101,74	141,72	176,91	158,78	142,13	177,14	182,13	135,79	79,42	83,20	3,78	4,76	-42,30	-33,71
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	210,16	180,56	217,55	172,87	181,18	226,83	274,15	201,94	223,12	208,89	167,15	97,32	114,51	17,19	17,66		
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.										189,33	185,39	100,00					
MELÓN																					
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		68,00	68,00	68,00	68,00	58,00	58,00	32,00	32,00	13,00	16,00	16,00	32,00	16,00	100,00	29,00	966,67
PIEL DE SAPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.							71,85	47,22	32,00	24,90	22,08	24,81	42,67	17,86	71,99		
AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.						61,04	64,58	49,66	38,25	25,00	18,24	14,15	22,07	7,92	55,97		
GALIA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.			85,61	74,78	71,28	64,40	57,69	35,58	23,16	27,95	30,06	38,86	25,55	-13,31	-34,25		
PIEL DE SAPO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.							35,41	20,36	10,82	15,01	9,17	12,58	19,14	6,56	52,10		
AMARILLO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.						18,82	18,97	10,44	9,17	8,94	7,99	5,29	6,03	0,75	14,12		
GALIA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.			18,48	17,16	21,87	20,83	14,07	11,78	7,84	4,10	11,05	12,12					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.					102,00	118,00	84,00	50,00	45,00	22,00	22,00	22,00	43,00	21,00	95,45	32,00	290,91

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		68,00	68,00	68,00	85,00	88,00	71,00	41,00	38,50	17,50	19,00	19,00	37,50	18,50	97,37	30,50	435,71
PEPINO																					
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,39	37,93	40,60	63,82	87,88	47,52	17,76	70,70	30,98	11,86	11,40	20,46	26,63	6,17	30,18	17,63	195,90
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,69	19,37	25,13	33,60	38,12	33,33	25,95	26,31	31,75	31,97	28,70	27,31	25,44	-1,88	-6,87		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,90	19,53	30,51	53,54	77,26	42,53	16,27	41,06	31,30	13,32	17,22	25,66	32,84	7,18	28,00	18,84	134,60
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.			11,18	34,01	43,43	24,47	3,64	27,59	15,19	6,76		3,05	5,40	2,35	76,96		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,48	7,71	12,44	21,04	22,40	22,30	16,15	15,29	13,52	12,76	10,65	9,00					
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.				15,23	22,97	16,17			6,72								
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.												15,00	19,55	4,55	30,33		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	28,00	20,00	38,00	38,00	100,00	78,00	18,00	28,00	45,00	15,00	11,00	17,50	21,28	3,78	21,60	5,28	33,00
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	28,00	20,00	38,00	38,00	100,00	78,00	18,00	28,00	45,00	15,00	11,00	20,00	23,00	3,00	15,00	7,00	43,75
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	21,00	12,00	12,00	18,00	32,00	32,00	28,00	30,00	30,00	33,00	22,00	22,00	22,00	0,00	0,00	10,00	83,33
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	21,00	12,00	12,00	18,00	32,00	32,00	28,00	30,00	30,00	33,00	22,00	22,00	22,00	0,00	0,00	10,00	83,33
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	55,00	35,00	25,00	50,00	84,00	60,00	20,00	25,00	45,00	25,00	20,00	16,00	30,00	14,00	87,50		
PIMIENTO																					
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	75,03	66,63	46,84	50,66	79,24	86,42	72,50	50,03	40,80		40,19	34,88	32,55	-2,34	-6,70		
CALIFORNIA-AMARILLO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,30	26,23	32,40	21,47	35,02	20,90	24,72		16,82								
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	144,59	133,04	87,95	85,17	90,04	68,58	52,82	54,12	65,35	71,58	51,65	32,09	56,54	24,45	76,19		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	146,47	114,00	68,02	62,35	65,56	53,84	60,19	74,32	80,94	97,54	117,55	133,69	131,10	-2,58	-1,93	57,10	77,17
CALIFORNIA-ROJO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,66	63,69	46,34	41,67	42,11	38,33	34,96	23,55	29,20								
LAMUYO-ROJO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	39,85	48,07	25,55	17,05	20,94	23,41	18,65	27,96									
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	225,00	200,00	200,00	150,00	100,00	80,00	80,00	200,00	150,00	146,00	140,00	160,00	180,00	20,00	12,50	50,00	38,46
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	201,00	142,00	105,00	105,00	76,00	76,00	91,00	71,00	85,00	96,00	112,00	112,00	142,00	30,00	26,79	53,00	59,55
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	110,79	124,60	96,72	79,53	87,45	62,70	37,39	36,99	29,13	26,12	30,36	33,29	34,78	1,49	4,48		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,30	48,87	57,80	35,16	42,38	30,97	14,62	18,20	12,85	13,72	13,73	16,32	13,64	-2,67	-16,39		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	156,50	113,50	88,00	88,00	85,50	85,50	82,50	61,00	75,00	90,50	87,00	87,00	102,00	15,00	17,24	27,00	36,00
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	69,68	62,02	44,30	48,55	59,02	47,37	38,14	40,99	49,14	36,28	40,46	47,60	36,70	-10,91	-22,91		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	81,70		53,22	48,21	67,61	67,89	58,25	56,56	76,82	72,77	58,94	52,17	54,62	2,45	4,70	-13,38	-19,68
CALIFORNIA-VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,55	29,42	19,96	23,57	21,80	17,59	10,18	18,77									
LAMUYO-VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,11			16,31	17,59												
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	125,00	101,03	105,88	102,98	88,70	90,25	61,31	31,77	33,73	33,81	27,58	30,22	39,29	9,07	30,01		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	145,00	130,00	120,00	80,00	75,00	75,00	50,00	45,00	50,00	55,00	55,00	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-5,00	-9,09
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	106,52	108,94	107,49	88,85	89,63	51,16	31,89	32,87	29,41	26,29	27,61	32,15	4,54	16,44	-0,85	-2,58
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	135,00	112,00	112,00	112,00	89,00	89,00	41,00	32,00	32,00	25,00	25,00	25,00	25,00	0,00	0,00	-8,00	-24,24
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	175,00	150,00	130,00	120,00	80,00	70,00	70,00	70,00	100,00	100,00	100,00	100,00	120,00	20,00	20,00	45,00	60,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	112,00	85,00	71,00	71,00	95,00	95,00	74,00	51,00	65,00	85,00	62,00	62,00	62,00	0,00	0,00	1,00	1,64
SANDÍA																					
RAYADA-BLANCA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.					63,00	63,00	52,00	37,00	20,00	20,00	13,00	13,00					
NEGRA-CON SEMILLAS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.			50,35	64,28	59,45	56,15	44,98	29,84	21,15	16,63	15,37	13,10	13,30	0,20	1,52		
NEGRA-CON SEMILLAS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.			14,65	16,39	15,47	14,94	12,88	8,59	4,40	5,93	4,85	5,56					
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.				62,56	64,74	61,37	43,67	32,35	23,52	22,55	19,88	17,15	15,05	-2,10	-12,23		
RAYADA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.				22,24	20,93	17,19	10,40	8,03	8,81	6,09	6,09	5,94	6,41	0,47	7,93		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.				58,00	52,00	46,50	33,00	20,00	20,00	20,00	16,00	16,00					
NEGRA-SIN SEMILLAS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.			76,97	87,27	81,14	73,42	49,96	37,36	26,75	24,38	23,68	22,66	22,59	-0,07	-0,30		
NEGRA-SIN SEMILLAS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.				14,94	17,39	14,12	11,54	8,67	6,95	12,85	4,27	7,73	8,10	0,37	4,82		
NEGRA-SIN SEMILLAS	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.					53,00	41,00	41,00	29,00	15,00	15,00	25,00	25,00					

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)
TOMATE																					
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	90,00	100,00	110,00	120,00	110,00	90,00	65,00	55,00	50,00	45,00	40,00	30,00	-10,00	-25,00	-45,00	-60,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	150,69	110,81	87,16	60,96	65,93	71,45	69,19	54,79	36,35	43,94	45,63	64,90	68,16	3,26	5,02		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	145,35	115,41	91,08	77,98	80,47	83,23	74,60	67,40	53,18	56,97	57,82	67,45	69,08	1,63	2,42	-10,92	-13,65
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	140,00	120,00	95,00	95,00	95,00	95,00	80,00	80,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	0,00	0,00	-10,00	-12,50
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	104,50	81,32	83,09	78,34	75,82	58,20	55,25	48,78	42,70	29,67	24,56	33,25	72,74	39,50	118,79		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	134,74	111,07	80,64	76,50	76,63	79,23	80,43	75,97	75,00	50,00	53,67	73,00	80,21	7,21	9,88		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	117,37	105,54	77,82	75,75	75,82	77,12	75,22	72,99	72,50	60,00	61,84	71,50	75,11	3,61	5,05	-6,89	-8,40
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	100,00	100,00	75,00	75,00	75,00	75,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	0,00	0,00	-12,00	-14,63
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	119,43	128,52	118,69	125,23	146,67	130,71	59,08	46,11	44,68	38,15	42,68	30,95	31,34	0,39	1,25		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	55,78	48,08	46,37	57,70	59,76	47,43	23,08	20,37	22,96	25,02	21,87	22,88	19,85	-3,03	-13,23	-21,15	-51,58
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	62,61	60,96	67,57	71,80	74,24	66,87	23,03	21,63	22,07	19,92	17,52	16,95	11,37	-5,57	-32,88	-14,63	-56,25
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	62,90	59,33	43,96	47,80	50,65	51,30	30,91	27,98	21,70	21,65	23,46	23,60	22,20	-1,40	-5,93	-10,80	-32,74
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	61,98	51,26	47,96	58,65	57,47	42,54	24,92	19,55	19,52	18,77	23,47	26,18	22,45	-3,73	-14,23	-13,55	-37,63
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	62,59	69,84	75,43	85,90	94,58	75,31	39,54	39,38	36,79	35,24	38,49	29,17					
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,46	28,16	27,95	37,58	42,40	30,85	13,40	10,29	12,22	13,39	14,14	16,92	13,47	-3,45	-20,39		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	59,94	62,92	69,84	76,36	83,06	72,32	33,20	26,95	28,17	30,91	26,33	22,84	24,82	1,98	8,65		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	53,30	41,71	48,09	52,17	32,37	46,30	24,28	12,24	10,05	8,09	11,25	9,10	7,39	-1,70	-18,74		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	39,37	33,34	32,49	46,98	48,40	35,39	15,94	11,44	11,31	12,01	14,78	15,05	12,90	-2,15	-14,29		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	89,00	89,00	89,00	89,00	89,00	72,00	72,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	0,00	0,00	10,00	45,45
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	89,00	89,00	89,00	89,00	89,00	72,00	72,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00	0,00	0,00	10,00	45,45
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	86,00	86,00	58,00	58,00	68,00	68,00	48,00	22,00	20,00	21,00	21,00	21,00	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	86,00	86,00	58,00	58,00	68,00	68,00	48,00	22,00	20,00	21,00	21,00	21,00	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	102,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	25,00	14,00	18,00	16,00	16,00	16,00	0,00	0,00	-8,00	-33,33
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	102,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	25,00	14,00	18,00	16,00	16,00	16,00	0,00	0,00	-8,00	-33,33
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	111,70	75,96	66,76	55,00	58,86	68,13	65,93	55,84	39,91	41,72	51,13	66,21	72,27	6,06	9,15		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	111,70	75,96	66,76	55,00	58,86	68,13	65,93	55,84	39,91	41,72	51,13	66,21	72,27	6,06	9,15		
PRODUCTOS VINÍCOLAS																					
VINAGRE																					
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO																					
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	-1,75	-63,64
VINO DEL AÑO SUPERIOR	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO																					
BATATA																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	67,00	70,00															
PATATA																					
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	65,00	60,00	65,00	60,00	55,00	55,00	55,00	50,00	50,00							
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		70,00	65,00														
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	45,00	45,00	55,00	60,00	60,00	60,00									
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		85,00	80,00														
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.											55,00	60,00	5,00	9,09	43,00	252,94	
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.											60,00	60,00	0,00	0,00	46,00	328,57	

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.												50,00	50,00	0,00	0,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.												50,00	43,50	-6,50	-13,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	35,00	33,00	35,00	35,00	35,00	35,00	34,00	40,00	34,00	37,00	45,00	45,00	0,00	0,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	71,00	61,00															
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	32,00	40,00	38,00	45,00	45,00	37,00	40,00	38,00	43,00	35,00	40,00	50,00	50,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.			58,00	53,00	53,00	53,00	58,00	59,00	56,00	59,00	58,00						
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.											55,00						
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.				45,00	45,00	65,00	65,00	60,00	55,00	60,00	70,00						
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.									65,00	55,00	50,00						
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	32,00	30,00	30,00	30,00	35,00	32,00	28,00	38,00	30,00	35,00	40,00	40,00	0,00	0,00		

4.2. - Mercados ganaderos

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Situación en la UE y en España

Según el índice Rabobank de precios mundiales para la carne de vacuno, ha sido escasa la influencia en la demanda comunitaria del escándalo de la carne de caballo, debido sobre todo a que no se trataba de un problema sanitario y que se dio en productos preparados.

Este trimestre se caracterizó por unos precios estables en el ganado para cebo, tanto en el cruzado como en el frisón. En el cruzado no hubo movimiento en los precios durante todo el trimestre y en el frisón únicamente es de destacar una subida en la semana 15 que situó el precio de los terneros era de 50-55 Kg en Lérica en los 169 €/ unidad que ha mantenido durante el resto del trimestre. En el mercado del bovino para abasto, el comportamiento del cruzado fue distinto del frisón, mientras éste no registró movimientos en sus precios, el macho cruzado de 331-370 Kg presentó tres semanas consecutivas de descensos (sem. 18-sem. 20) que hizo que se acumulasen 8 céntimos/Kg canal de bajada. El principal problema que presentaba el mercado del bovino era que los precios de la carne no se animaban, debido sobre todo a la situación de crisis que atravesamos.

Situación en Andalucía

El trimestre se ha caracterizado en Andalucía por incrementos en los precios del bovino para cebadero, los cruzados y del país han acumulado subidas a lo largo de las semanas que han hecho que los precios acumulen, en alguna categoría y provincia, ganancias de hasta 10 céntimos/Kg peso vivo. El ganado para sacrificio por contra ha presentado, como tónica general, descensos en sus precios. El hecho de que el precio de la carne no esté subiendo está haciendo que no se pueda repercutir al ganado.

OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Situación en España

El precio de los corderos comenzó el mes de abril con estabilidad en los mercados, manteniendo la cotización del alcanzado a finales de enero, sin embargo en las últimas semanas del trimestre comenzó a registrar subidas que hiciera que su precio acumulara incrementos que en muchos casos llegaron a los 55 céntimos/Kg, durante el periodo. Estas subidas estuvieron provocadas más por la escasez de oferta y por las exportaciones que por un incremento en la demanda interna.

Situación en Andalucía

Los precios del cordero experimentaron una subida importante en muchas categorías, sobre todo a partir de mitad del trimestre movidos por el incremento de la demanda por las celebraciones de estas fechas. Los cabritos también subieron en casi todas las provincias, aunque es de destacar que en Cádiz durante este trimestre ha descendido el precio de los cabritos.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Situación en España

Las malas noticias llegaron al sector en forma de cierre de la frontera rusa para los mataderos españoles desde el 18 de abril, con ello el precio del porcino comenzó un descenso en sus precios durante varias semanas que finalizó en el momento que la euforia se apoderó de los mercados del norte de la UE, donde la mejoría de las temperaturas hizo que se incrementara la demanda en el momento en que la oferta estaba yendo a menos. Buen final de trimestre para el ganadero de porcino de capa blanca. En los lechones la inesperada bajada del cebado motivada por el cierre ruso agravó el descenso estacional del lechón, aunque de la misma forma la recuperación motivada por la mejoría de las temperaturas ha hecho que se estabilice su precio al final del trimestre, llegando incluso a subir en algunos países del norte de la UE.

El mercado del Ibérico se caracterizó por una continuidad en las subidas, manteniendo una firmeza en los precios debido a que la oferta fue muy escasa con respecto a la demanda.

Situación en Andalucía

El porcino de capa blanca ha estado acumulando descensos en su precio a lo largo de las semanas, aunque en las últimas semanas del trimestre ha registrado incrementos que han hecho que el precio se haya situado, en prácticamente todas las categorías y mercados, por encima del que tenía al comienzo del trimestre. Los lechones han registrado un descenso en sus precios bastante acusado durante todas las semanas, dichas bajadas han supuesto en porcentaje descensos en torno a un 20%.

El Ibérico ha continuado con la marcha alcista que llevaba desde comienzo de año, al no haber animales en campo que incrementen la oferta, esta haciendo que la demanda, que continúa a su ritmo, se sitúe siempre por encima de la oferta y haga que los precios se incrementen. Los lechones de Ibérico han acumulado bajadas

durante casi todo el trimestre, aunque en las dos últimas semanas se ha invertido la tendencia y han comenzado las subidas.

POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS

Situación en España

En este trimestre el precio del pollo presentó un comportamiento inestable, con subidas y bajadas, no obstante, en el global de los tres meses los precios subieron. Con respecto al precio de los huevos el precio se mantuvo estable en los gramajes "M" y "S" y registró unos incrementos entre 4 y 5 céntimos la docena.

Situación en Andalucía

El precio del pollo en la provincia de Granada registró una subida de 10 céntimos/Kg peso vivo en los 2 últimos meses del trimestre. El precio del huevo ha variado algo a lo largo de las semanas, aunque los cambios que se han producido, tanto al alza como a la baja, no han sido muy significativos.

LECHE DE VACA Y CABRA

Situación en España

El primer mes de campaña se abrió con un precio medio de la leche pagado al ganadero superior en 1,9 céntimos/litro al del mes de abril del año anterior. El sector empieza a prepararse para un futuro sin cuotas, lo que origina incertidumbre.

Con respecto a la leche de cabra y oveja indicar que la oferta es escasa y que los incrementos en la demanda de la leche de oveja hicieron que su cotización subiese.

Situación en Andalucía

Los tres meses no han sido significativos, desde el punto de vista del precio de la leche de vaca, ya que, salvo la última semana en la que en Córdoba se ha producido un incremento de 0,67 céntimos/100 litros, los precios no han variado. La leche de cabra si ha registrado aumentos en sus precios provocados por la demanda francesa.

CUADRO Nº 2
PRECIOS SEMANALES DE PRODUCTOS GANADEROS ABRIL-MAYO-JUNIO 2013

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación Interanual (%)	Variación Interanual (%)	
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	257,00	257,00	257,00	259,00	262,00	264,00	264,00	264,00	268,00	268,00	270,00	270,00	267,00	-3,00	-1,11	36,00	15,58	
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	257,00	257,00	257,00	259,00	262,00	264,00	264,00	264,00	268,00	268,00	270,00	270,00	267,00	-3,00	-1,11	34,00	14,59	
TERNEROS/AS																						
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.												225,00	225,00	0,00	0,00			
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.						230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	0,00	0,00			
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.												290,00	290,00	0,00	0,00			
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.												150,00	150,00	0,00	0,00			
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	214,00	214,00	214,00	214,00	217,00	219,00	219,00	219,00	223,00	223,00	225,00	225,00	222,00	-3,00	-1,33	30,00	15,63	
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							175,00	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00	0,00	0,00			
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	227,00	227,00	227,00	227,00	230,00	232,00	232,00	232,00	236,00	236,00	238,00	238,00	235,00	-3,00	-1,26	28,00	13,53	
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							175,00	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00	0,00	0,00			
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	223,00	223,00	223,00	223,00	226,00	228,00	228,00	228,00	232,00	232,00	234,00	234,00	231,00	-3,00	-1,28	28,00	13,79	
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	263,00	263,00	263,00	266,00	268,00	268,00	268,00	272,00	272,00	274,00	274,00	271,00	-3,00	-1,09	27,00	11,07	
BOVINO PARA SACRIFICIO																						
AÑOJOS																						
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00	258,00	258,00	252,00	252,00	252,00	252,00	252,00	248,00	-4,00	-1,59	30,00	13,76	
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	234,00	234,00	228,00	228,00	228,00	228,00	231,00	231,00	231,00	231,00	231,00	231,00	0,00	0,00	21,00	10,00
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							233,00	233,00	233,00	233,00	233,00	235,00	230,00	-5,00	-2,13			
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.												233,00	233,00	0,00	0,00			
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.												226,00	226,00	0,00	0,00			
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	251,00	251,00	251,00	251,00	251,00	247,00	247,00	239,00	239,00	239,00	239,00	239,00	239,00	239,00	0,00	0,00	25,00	11,68
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	234,00	234,00	216,00	216,00	216,00	216,00	216,00	216,00	216,00	219,00	219,00	219,00	219,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	227,00	227,00	229,00	231,00	231,00	231,00	231,00	233,00	233,00	235,00	235,00	233,00	-2,00	-0,85	28,00	13,66	
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	225,00	222,00	222,00	216,00	216,00	216,00	216,00	216,00	216,00	225,00	220,00	220,00	220,00	0,00	0,00	22,00	11,11
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							213,00	213,00	213,00	213,00	213,00	213,00	210,00	-3,00	-1,41			
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	237,00	228,00	228,00	228,00	228,00	231,00	231,00	231,00	231,00	231,00	231,00	231,00	0,00	0,00	15,00	6,94
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	240,00	243,00	243,00	245,00	248,00	248,00	248,00	248,00	250,00	250,00	252,00	252,00	249,00	-3,00	-1,19	22,00	9,69	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	255,50	255,50	255,50	255,50	255,50	252,50	252,50	245,50	245,50	245,50	245,50	245,50	243,50	-2,00	-0,81	27,50	12,73	
TERNEROS/AS																						
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	277,00	275,00	275,00	275,00	275,00	275,00	267,00	267,00										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	236,00	239,00	239,00	241,00	244,00	244,00	244,00	244,00	246,00	246,00	248,00	248,00	245,00	-3,00	-1,21	40,00	19,51	

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	240,00	240,00	237,00	237,00	237,00	237,00	231,00	230,00									
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	240,00	240,00	240,00	237,00	237,00	231,00	231,00	225,00	225,00	225,00	228,00	228,00	228,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	269,00	269,00	271,00	274,00	274,00	274,00	274,00	276,00	276,00	277,00	277,00	274,00	-3,00	-1,08	39,00	16,60
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	240,00	237,00	237,00	237,00	237,00	231,00	231,00	225,00	225,00	225,00	228,00	228,00	228,00	0,00	0,00	15,00	7,04
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	311,50	311,50	311,50	311,50	311,50	300,50	300,50	297,00	297,00	297,00	301,00	301,00	299,00	-2,00	-0,66	14,00	4,91
TOROS																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	120,50	120,50	120,50	120,50	120,50	120,50	120,50	120,50	120,50			190,00	190,00	0,00	0,00	30,00	18,75
VACAS																					
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	116,00	119,00	119,00	121,00	124,00	124,00	124,00	124,00	128,00	128,00	130,00	130,00	127,00	-3,00	-2,31	31,00	32,29
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							105,00	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00	100,00	-5,00	-4,76		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	128,00	131,00	131,00	133,00	136,00	136,00	136,00	136,00	136,00	138,00	140,00	140,00	137,00	-3,00	-2,14	30,00	28,04
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.												290,00	290,00	0,00	0,00		
CAPRINO PARA SACRIFICIO																					
CABRITOS																					
MALAGUEÑA A	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	330,00	330,00	330,00	330,00	340,00	340,00	340,00	380,00	380,00	380,00	375,00	375,00	480,00	105,00	28,00	130,00	37,14
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	300,00	300,00	300,00	300,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	370,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	464,44	464,44	464,22	468,67	468,67	473,11	473,11	473,11	473,11	477,56	477,56	478,78	478,78	0,00	0,00	38,34	8,70
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	300,00	300,00	350,00	350,00	380,00	400,00	350,00	350,00	400,00	300,00	300,00	300,00	350,00	50,00	16,67	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.								370,00	370,00	420,00	425,00	435,00	437,00	2,00	0,46	72,00	19,73
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	411,11	355,56	355,56	355,56	355,56	366,67	366,67	377,78	377,78	400,00	400,00	400,00	388,89	-11,11	-2,78	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	368,89	355,00	367,44	368,56	388,56	397,44	384,94	384,18	394,18	393,51	400,51	402,76	410,93	8,17	2,03	35,40	9,43
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	360,00	360,00	360,00	360,00	360,00	360,00	360,00	360,00	360,00	360,00	345,00	345,00	342,00	-3,00	-0,87	47,00	15,93
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	436,00	436,00	437,00	437,00	436,00	436,00	436,00	436,00	436,00	436,00	436,00	0,00	0,00	-82,00	-15,83
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	280,00	280,00	290,00	290,00	300,00	300,00	300,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	390,00	70,00	21,88	100,00	34,48
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	305,00	305,00	302,00	-3,00	-0,98	57,00	23,27
CAPRINO REPRODUCTORES																					
CABRAS																					
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	0,00	0,00	1,00	2,56
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	47,50	47,50						70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	0,00	0,00	23,00	48,94
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	0,00	0,00	2,00	5,00
HUEVOS																					
HUEVOS DE GALLINA																					
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.						1,10	1,10	0,85	0,83	0,83	0,83	0,80	0,80	0,00	0,00	-0,35	-30,43
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.						1,00	1,00	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,00	0,00	-0,34	-32,69

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanua l (%)	
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.						1,20	1,20	1,30	1,30	1,30	1,30	1,35	1,35	0,00	0,00	-0,18	-11,76	
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.						0,80	0,80	0,59	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,00	0,00	-0,31	-35,63	
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.										0,71	0,72	0,72	0,72	0,00	0,00			
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.										0,61	0,65	0,65	0,65	0,00	0,00			
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.										1,06	1,06	1,06	1,06	0,00	0,00			
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.										0,45	0,48	0,48	0,48	0,00	0,00			
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.						1,03	1,03	0,86	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,00	0,00	-0,30	-26,09	
LECHE																						
LECHE DE CABRA																						
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00			60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	0,00	0,00	24,00	66,67	
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00			60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	0,00	0,00	18,00	42,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	58,00	58,00	58,00	58,00	58,00	78,00	80,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	0,00	0,00	39,00	69,64
LECHE DE VACA																						
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50	0,00	0,00	-0,50	-1,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,30	36,60	36,60	37,27	37,27	0,67	1,83	1,27	3,53
OVINO PARA SACRIFICIO																						
CORDERO S																						
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	312,00	312,00	312,00	312,00	312,00	312,00	312,00	312,00	312,00	312,00	300,00	300,00	295,00	-5,00	-1,67	-78,00	-20,91	
MERINA	LECHAL	15,00 st 10,46 lb vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							278,00	295,00	310,00	310,00	350,00	365,00	365,00	0,00	0,00			
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	239,00	239,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00	251,00	251,00	251,00	268,00	268,00	268,00	0,00	0,00	33,00	14,04
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							259,50	275,00	285,00	285,00	302,00	315,00	315,00	315,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	220,00	220,00	220,00	218,79	220,00	220,00	220,00	218,79	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	220,00	0,00	0,00	37,00	20,22
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							181,00	220,00	230,00	230,00	245,00	252,50	252,50	252,50	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	243,00	243,00	243,00	243,00	243,00	243,00	243,00	243,00	243,00	243,00	231,00	231,00	226,00	226,00	-5,00	-2,16	-45,00	-16,61
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	270,00	270,00	260,87	260,87	282,61	300,00	300,00	17,39	6,15		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	340,00	330,00	340,00	350,00	360,00	360,00	360,00	340,00	330,00	350,00	360,00	380,00	385,00	385,00	5,00	1,32		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	345,57	351,57	351,57	351,57	351,57	357,57	362,57	362,57	372,57	372,57	378,57	384,57	384,57	384,57	0,00	0,00	-36,00	-8,56
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	311,11	303,70	303,70	303,70	303,70	303,70	303,70	325,93	333,33	340,74	340,74	340,74	355,56	355,56	14,82	4,35	22,23	6,67
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	332,23	328,43	331,76	335,09	338,43	340,43	342,09	342,83	345,30	354,44	359,77	368,44	375,04	375,04	6,60	1,79	12,63	3,49
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	369,00	369,00		369,00	369,00	369,00	369,00	408,00	408,00	463,00	483,00	504,00	504,00	504,00	0,00	0,00	134,00	36,22
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	205,88	211,76	211,76	211,76	223,53	205,88	217,65	217,65	217,65	235,29	217,65	223,53	247,06	247,06	23,53	10,53	-17,65	-6,67
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	257,89	252,63	252,63	252,63	252,63	257,89	268,42	273,68	273,68	278,95	273,68	273,68	278,95	278,95	5,27	1,93	-10,52	-3,63

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	231,89	232,20	232,20	232,20	238,08	231,89	243,03	245,67	245,67	257,12	245,67	248,61	263,00	14,39	5,79	-18,22	-6,48
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	273,00	273,00		273,00	273,00	273,00	273,00	294,00	294,00	318,00	324,00	330,00	330,00	0,00	0,00	-25,00	-7,04
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	240,00	240,00	240,00	250,00	250,00	250,00	250,00	230,00	220,00	230,00	240,00	280,00	280,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	207,20	211,04	211,04	211,04	211,04	211,04	211,04	211,04	211,04	211,04	215,72	220,00	220,00	0,00	0,00	-5,68	-2,52
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	200,00	188,00	200,00	188,00	208,00	200,00	208,00	192,00	200,00	200,00	200,00	200,00	220,00	20,00	10,00	-28,00	-11,29
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	272,00	260,00	260,00	260,00	264,00	268,00	280,00	288,00	288,00	288,00	296,00	292,00	308,00	16,00	5,48	52,00	20,31
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	229,80	224,76	227,76	227,26	233,26	232,26	237,26	230,26	229,76	232,26	237,93	248,00	257,00	9,00	3,63	9,58	3,87
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	239,09	236,43	236,43	235,13	235,13	235,13	235,13	250,82	250,82	250,82	267,78	267,78	267,78	0,00	0,00	32,65	13,89
OVEJAS																					
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00		12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	0,00	0,00	-2,50	-17,24
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.												22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES																					
OVEJAS																					
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.									65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO																					
POLLOS																					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	114,00		114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	119,00	124,00	124,00	124,00	124,00	0,00	0,00	-7,00	-5,34
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	119,00	124,00	124,00	124,00	124,00	0,00	0,00	-6,50	-4,98
PORCINO PARA ENGORDE																					
LECHONES																					
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	275,00	275,00	275,00	275,00	275,00	275,00	285,00	290,00	290,00								
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	390,21	390,21	383,69	372,82	358,69	354,34	347,77	347,82	352,17	352,00	360,86	369,56	373,91	4,35	1,18		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	383,00	383,00	383,00	384,00	396,00	396,00	363,00	330,00	315,00	312,00	315,00	312,00	312,00	0,00	0,00	174,00	126,09
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							363,50	355,00	365,00	365,00	367,50	372,50	377,50	5,00	1,34		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	378,20	378,20	378,20	391,24	391,24	358,63	358,63	339,07	339,07	339,07	339,07	339,07	365,15	26,08	7,69		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.										356,40	356,40	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	230,00	205,00	210,00	190,00	190,00	190,00	195,00	200,00	5,00	2,56		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	242,50	240,00	235,00	220,00	215,00	215,00	195,75	186,25	181,25	177,50	182,50	180,00	185,00	5,00	2,78	-2,50	-1,33
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.							210,00	215,00	205,00	195,00	195,00	210,00	215,00	5,00	2,38	30,00	16,22
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	272,50	265,00		245,00	235,00	235,00	235,00	200,00	200,00	200,00	200,00	205,00	210,00	5,00	2,44	10,00	5,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	295,00	290,00	285,00	272,50	257,50	242,50	227,50	217,50	212,50	212,50	212,50	217,50	222,50	5,00	2,30	2,50	1,14
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	241,25	240,00	237,50	230,00	227,50	218,33	206,92	200,42	188,75	185,83	189,17	195,00	200,00	5,00	2,56	13,75	7,38
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	287,00	287,00	277,00	277,00	267,00	252,00	235,00	235,00	200,00	200,00	200,00	205,00	205,00	0,00	0,00	5,00	2,50

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanual (%)
MARRANOS Y PRIMALES																					
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	229,91	229,91	229,91	229,91	229,91	214,22	214,22	229,91	229,91	229,91	239,09	239,09	250,82	11,73	4,91		
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	240,82	240,82	240,82	238,21	233,86	234,73	234,73	234,74	239,08	239,08	239,51	243,87	248,21	4,34	1,78		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	234,73	234,73	234,73	233,80	230,39	230,39	230,39	230,39	234,73	234,73	239,08	243,43	247,77	4,34	1,78	106,50	75,39
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							233,50	233,50	236,50	238,50	240,00	245,00	248,00	3,00	1,22		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	229,91	229,91	229,91	229,91	229,91	214,22	214,22	231,87	231,87	231,87	231,78	237,78	245,61	7,83	3,29	109,72	80,74
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	214,00	214,00	230,00	230,00	230,00	238,00	238,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.										232,60	232,60	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja					217,35	217,35	218,21	219,95	224,95	225,60	230,39	234,74	243,43	8,69	3,70		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.								157,00	157,00	157,00	157,00	157,00	157,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.									221,50	224,00	226,50	231,50					
PORCINO PARA SACRIFICIO																					
CERDOS																					
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	210,00	220,00													
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	209,00	209,00	209,00	209,00	209,00	209,00											
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.													234,50				
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	126,00	130,41	130,41	130,41	130,41	130,41	132,50	132,50	134,75	134,75	134,75	134,75	134,75	0,00	0,00	52,16	63,16
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	195,96	200,31	200,31	206,40	206,40	206,40	206,40	209,00	209,00	209,00	219,44	219,44	222,04	2,60	1,18	86,15	63,40
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	199,00	200,74	202,04	204,96	204,96	206,69	208,80	211,48	216,69	218,21	221,04	221,04	223,00	1,96	0,89	68,69	44,51
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	196,00	196,00	201,00	201,00	206,00	206,00	206,00	206,00	210,00	217,00	210,00	219,00	219,00	0,00	0,00	75,00	52,08
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							208,50	212,00	217,00	218,50	218,50	220,50	222,00	1,50	0,68		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	196,60	198,39	199,70	201,60	201,61	202,57	204,30	206,48	211,69	213,41	216,04	216,91	218,21	1,30	0,60	73,46	50,75
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.							202,50	205,00	207,00	211,50	214,50	216,50	217,50	1,00	0,46		
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	201,18																
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	201,00	200,00	201,00	201,00	201,00	201,00											
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	141,80	141,80	141,80	141,80	138,80	137,30	136,30	136,30	136,30	137,30	140,30	142,30	144,30	2,00	1,41	4,30	3,07
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	146,00	146,00	145,00	147,00	146,00	146,00	140,00	138,00	134,00	135,00	136,00	140,00	140,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	138,00	138,00	138,00	138,00	138,00	134,00	131,00	131,00	131,00	131,00	140,00	145,00	148,00	3,00	2,07	11,00	8,03
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.						135,00	136,00	136,00	136,00	136,00	136,00	140,00	142,00	2,00	1,43	5,20	3,80
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	140,60	140,60	140,60	140,60	137,60	136,10	135,10	135,10	135,10	136,10	139,10	141,10	143,10	2,00	1,42	5,10	3,70
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	136,50	136,50		136,50	133,10	133,10	133,10	133,10	132,60	135,60	139,60	142,00	143,00	1,00	0,70	7,00	5,15

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 14	Sem. 15	Sem. 16	Sem. 17	Sem. 18	Sem. 19	Sem. 20	Sem. 21	Sem. 22	Sem. 23	Sem. 24	Sem. 25	Sem. 26	Variación semanal	Variación semanal	Variación interanual (%)	Variación interanua l (%)
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	142,00	142,00	141,50	142,50	142,00	138,33	136,00	135,00	133,67	134,00	137,33	141,67	143,33	1,66	1,17	6,43	4,70
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	50,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	95,00	95,00	95,00	95,00	90,00	85,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00	87,00	87,00	0,00	0,00	13,00	17,57
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	50,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	143,20	143,20	143,20	143,20	140,20	138,70	137,70	137,70	137,70	138,70	141,70	143,70	145,70	2,00	1,39	4,70	3,33
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	141,00	141,00	141,00	141,00	140,00	139,00	135,00	135,00	136,00	137,00	139,50	141,50	143,50	2,00	1,41	-0,50	-0,35
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	118,00	118,00	118,00	118,00	118,00	118,00	118,00	118,00	118,00	118,00	115,00	113,00	-2,00	-1,74	-5,00	-4,24
PRODUCTOS APÍCOLAS																					
MIEL																					
MONOFLORAL -AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.						2,60	2,60	2,60	2,60	2,60	2,80	2,90	2,85	-0,05	-1,72		
MONOFLORAL -ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.						2,75	2,70	2,70	2,70	2,70	2,70	2,90	2,85	-0,05	-1,72		
MULTIFLOR AL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.						2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,60	2,70	2,65	-0,05	-1,85		

5. - PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES. ABRIL-MAYO-JUNIO 2013

El precio percibido es el precio de mercado desde la óptica del productor, generalmente son precios de salida de explotaciones sin incluir gastos de transportes ni acondicionamiento, ni impuestos indirectos o tasas que puedan gravar las transacciones de dichos productos en las que el agricultor o ganadero actúa como vendedor.

Estos precios se obtienen a través de cuestionarios comarcales remitidos a las Delegaciones Territoriales por los encuestadores, ponderando la importancia de cada comarca en las transacciones provinciales de cada especificación y considerando la media aritmética de los tres precios tomados en el mes.

Los precios mensuales, se elaboran tomando como base el año 2005 a partir de una matriz donde figuran las cantidades comercializadas en el período (2004-2006) en cada provincia y mes.

Se entiende por precios pagados a las cantidades satisfechas por cada unidad de input que los productores necesitan aportar al proceso de producción. Se suele expresar en euros por 100 kg de pienso, fertilizantes, alimentos para ganado. etc. Igualmente se publican los salarios agrarios (Euro/día).

En relación a los precios pagados se publica el precio promedio mensual de Andalucía, a partir de la información remitida por parte de las Delegaciones Territoriales.

En este Boletín se incluyen los precios percibidos y pagados por los agricultores en Andalucía y sus provincias en los meses de septiembre y octubre de 2012.

Precios percibidos por los agricultores, Abril 2013. Base Año 2005

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
CEREALES											
001100	Trigo blando o semiduro	25,23	25,33	26,30	25,62				25,40	25,76	€/100 kg
001200	Trigo duro	26,45	25,90	26,00	28,25				26,30	26,26	€/100 kg
002100	Arroz Cáscara redondo y semilargo										€/100 kg
002200	Arroz Cáscara largo										€/100 kg
003300	Cebada pienso	23,56	23,23	23,50	22,17		24,00		24,90	22,17	€/100 kg
003400	Cebada para malta		23,73		24,25		24,60	23,50	25,60	24,03	€/100 kg
004000	Avena	22,33	24,10	23,20	23,25			24,00	25,30	24,06	€/100 kg
005000	Centeno	21,70									€/100 kg
006000	Maíz grano	23,23	23,73	24,00	23,55		24,75	23,50	24,50	23,54	€/100 kg
007000	Sorgo grano		22,53								€/100 kg
LEGUMINOSAS											
011000	Judías seca										€/100 kg
012000	Lentejas	60,00									€/100 kg
013000	Garbanzos										€/100 kg
014000	Habas secas										€/100 kg
015000	Yeros	24,00									€/100 kg
016000	Veza grano	25,20									€/100 kg
TUBÉRCULOS											
021010	Patata extratemprana	56,66	65,00		55,00	30,00		47,50	56,67	60,63	€/100 kg
021020	Patata temprana			28,00	55,00			29,00		32,75	€/100 kg
021030	Patata media estación			33,60							€/100 kg
021040	Patata tardía			40,00							€/100 kg
022000	Chufa (con humedad de cosecha)										€/100 kg
023000	Batata-Boniato										€/100 kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
031000	Remolacha azucarera										€/100 kg
032100	Algodón bruto (s/subv.)										€/100 kg
033000	Girasol							53,50			€/100 kg
034000	Pimiento para pimentón (desechado)										€/100 kg
035100	Tabaco seco (no fermentado,s/subv.)										€/100 kg
037000	Lúpulo										€/100 kg
038000	Azafrán tostado										€/kg
039100	Aceituna para aderezo Manzanilla fina										€/100 kg
039200	Aceituna para aderezo Hojiblanca										€/100 kg
039300	Aceituna para aderezo Gordal										€/100 kg
039400	Aceituna para aderezo Cacereña										€/100 kg
039500	Aceituna para aderezo Carrasqueña										€/100 kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
041000	Heno de alfalfa	17,00						17,40		17,40	€/100 kg
042000	Veza para forraje	14,00									€/100 kg
CÍTRICOS											
051110	Naranja Navelina										€/100 kg
051120	Naranja Washington y T. Navel					20,00				20,00	€/100 kg
051130	Naranja Navel Late					20,00		18,00	25,00	20,44	€/100 kg
051140	Naranja Salustiana		5,60						18,00		€/100 kg
051150	Naranja Sanguina o Sanguinelli					20,00				20,00	€/100 kg
051160	Naranja Verna										€/100 kg
051170	Naranja Valencia Late					20,00		19,50	21,00	20,55	€/100 kg
051180	Naranja para industria			15,00		15,00		8,00	6,00	14,81	€/100 kg
051211	Mandarina Clausellina										€/100 kg
051212	Otras Satsuma										€/100 kg
051221	Clementina Temprana										€/100 kg
051222	Clementina Oroval										€/100 kg
051223	Clementina de Nules										€/100 kg
051224	Clementina Fina										€/100 kg
051225	Clementina Tardía										€/100 kg
051241	Clemevilla o Nova										€/100 kg
051242	Mandarina Fortuna								30,00		€/100 kg

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
051243	Otras mandarinas								55,00		€/100 kg
051310	Limón Verna					30,00		60,00		60,00	€/100 kg
051320	Limón Fino o Mesero	35,00									€/100 kg
FRUTALES NO CÍTRICOS											
052110	Manzana Starking y rojas										€/100 kg
052120	Manzana Golden y amarillas										€/100 kg
052135	Manzana Reineta y ácidas										€/100 kg
052150	Manzana para la Sidra										€/100 kg
052160	Manzana para otras industrias										€/100 kg
052209	Pera Castell y tempranas										€/100 kg
052210	Pera Limonera										€/100 kg
052220	Pera Ercolini										€/100 kg
052230	Pera Blanquilla										€/100 kg
052231	Pera Conferencia y tardías										€/100 kg
052240	Pera para industria										€/100 kg
052250	Níspero				184,08			162,50		180,42	€/100 kg
052309	Albaricoque temprano										€/100 kg
052310	Albaricoque Búlida										€/100 kg
052325	Albaricoque media temporada										€/100 kg
052341	Albaricoque tardíos										€/100 kg
052350	Albaricoque para industria										€/100 kg
052401	Melocotón extratemprano										€/100 kg
052402	Melocotón temprano carne-blanda										€/100 kg
052403	Melocotón temprano carne-dura										€/100 kg
052404	Melocotón temprano media estación										€/100 kg
052405	Melocotón tardío amarillo										€/100 kg
052406	Melocotón tardío rojo										€/100 kg
052410	Melocotón tipo Nectarina										€/100 kg
052440	Melocotón Paraguaya										€/100 kg
052490	Melocotón para industria										€/100 kg
052510	Cereza Ambrunesa										€/100 kg
052520	Cereza Picota										€/100 kg
052530	Cereza Garrafal-Napoleón										€/100 kg
052540	Otras cerezas										€/100 kg
052610	Ciruelas Claudia y otras tardías										€/100 kg
052620	Ciruelas Golden Japan y amarillas										€/100 kg
052630	Ciruelas Santa Rosa y tempranas rojas										€/100 kg
052701	Higos y Brevas										€/100 kg
052702	Chirimoya				133,25						€/100 kg
052703	Granada										€/100 kg
052704	Aguacate	170,00			85,00					170,00	€/100 kg
052720	Uva de mesa Moscatel										€/100 kg
052725	Uva de mesa Aledo - Ohanes										€/100 kg
052740	Uva de mesa Cardinal										€/100 kg
052760	Uva de mesa Imperial o Napoleón (negra)										€/100 kg
052780	Uva de mesa Alfonso Lavallée										€/100 kg
052790	Otras uvas										€/100 kg
052800	Plátano										€/100 kg
052802	Caqui										€/100 kg
052803	Mango										€/100 kg
052804	Papaya										€/100 kg
052805	Piña Tropical										€/100 kg
052900	Fresón				57,50	70,00				69,99	€/100 kg
053110	Almendra Cáscara Largueta	158,91			137,90					158,91	€/100 kg
053120	Almendra Cáscara Marcona	152,16			139,00					152,16	€/100 kg
053130	Almendra Cáscara Comuna	136,84			128,80					136,84	€/100 kg
053140	Almendra Cáscara Mollar	173,70			128,80						€/100 kg
053150	Otras Almendras Cáscara										€/100 kg

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
053200	Avellana Negreta										€/100 kg
053300	Uva - Pasa										€/100 kg
HORTALIZAS											
054011	Lechuga Romana	22,00		25,00		120,00	37,00	80,00	30,00	56,29	€/100 kg
054012	Lechuga Acogollada			44,00						44,00	€/100 kg
054015	Escarola			68,30			50,00			56,82	€/100 kg
054020	Coliflor	45,00		75,00		35,00			45,00	54,06	€/100 kg
054031	Col Repollo hoja lisa		39,33						20,00	20,00	€/100 kg
054032	Col Repollo hoja rizada		16,67								€/100 kg
054033	Col de Bruselas										€/100 kg
054035	Col Brócoli										€/100 kg
054044	Tomate para industria		85,00								€/100 kg
054045	Tomate 1 - I / 31 - V	55,00			87,73	60,00		75,00	105,00	63,05	€/100 kg
054046	Tomate 1 - VI / 31 - IX										€/100 kg
054047	Tomate 1 - X / 31 - XII										€/100 kg
054050	Zanahoria	25,00	41,33	20,00		25,00		35,00		40,99	€/100 kg
054061	Guisante consumo en fresco	153,00	280,00		161,97			180,00		217,85	€/100 kg
054062	Guisante para industria							30,00		30,00	€/100 kg
054071	Cebolla Babosa y extratemprana				32,00	35,00		45,00		42,85	€/100 kg
054072	Cebolla Grano o Valenciana			29,60						29,60	€/100 kg
054080	Pepino	29,00			19,69	50,00		35,00	55,00	25,83	€/100 kg
054085	Puerro		65,33	75,00			45,00		80,00	66,78	€/100 kg
054091	Pimiento rojo	104,00			117,13	70,00		160,00		110,48	€/100 kg
054092	Pimiento verde	71,00	144,00		92,50	80,00		101,00	120,00	82,64	€/100 kg
054093	Pimiento para industria										€/100 kg
054101	Alcachofa verde	50,00					65,00	40,00	100,00	50,94	€/100 kg
054102	Alcachofa morada										€/100 kg
054103	Alcachofa para industria										€/100 kg
054111	Espárrago consumo en fresco			99,00	151,13		160,00	176,00	280,00	165,11	€/100 kg
054112	Espárrago para industria						145,00			145,00	€/100 kg
054120	Melón				68,00						€/100 kg
054130	Sandía										€/100 kg
054135	Calabacín	25,00			23,06	65,00		28,50	36,67	25,22	€/100 kg
054140	Ajo seco				185,00	180,00					€/100 kg
054150	Haba verde	45,00		85,00		70,00	70,00	53,50	50,00	65,43	€/100 kg
054161	Judía verde plana	121,00			159,96	100,00		125,00	145,00	132,73	€/100 kg
054162	Judía verde tubular	201,00			198,64					200,33	€/100 kg
054163	Judía verde para industria										€/100 kg
054170	Espinaca		56,33	68,30						65,86	€/100 kg
054180	Champiñón										€/100 kg
054190	Berenjena	36,00	13,33		34,73	50,00		50,50		36,56	€/100 kg
054210	Acelga		47,66								€/100 kg
VINO Y MOSTO											
061000	Mosto										€/100 litros
062110	Vino Blanco D.O.		1,70			2,30				2,30	€/Hgdo.
062120	Vino Blanco otros de mesa						2,77	1,90		2,28	€/Hgdo.
062210	Vino Tinto D.O.										€/Hgdo.
062220	Vino Tinto otros de mesa										€/Hgdo.
062610	Vino Rosado y Clarete D.O.										€/Hgdo.
062620	Vino Rosado y Clarete otros de mesa										€/Hgdo.
063000	Uva para Transformación										€/100 kg
ACEITE DE OLIVA											
071600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8° (R(CE)1513/2001)	295,00	284,00		285,40	287,00	280,53	279,00	296,50	283,19	€/100 kg
071700	Aceite de Oliva Virgen de 0,8° a 2° (R(CE)1513/2001)	270,00	263,67	259,90	254,25		263,30	255,32	279,00	262,40	€/100 kg
071800	Aceite de Oliva Lampante de > 2° (R(CE)1513/2001)	250,00	252,00	245,90	239,38	230,00	250,83	247,55	254,00	249,62	€/100 kg
072000	Aceituna para Almazara				64,00					64,00	€/100 kg
FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES											
091100	Flor Cortada Claveles	96,00	73,33	113,00					99,00	77,74	€/100 Doc.
091200	Flor Cortada Rosas	360,00								360,00	€/100 Doc.
091300	Flor Cortada Crisantemos			79,00						79,00	€/100 Doc.
092100	Flor en tiesto Begonias			38,00						38,00	€/100 unidad.

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
092200	Flor en tiesto Petunias										€/100 unidad.
092300	Flor en tiesto Geranios										€/100 unidad.
093100	Planta ornamental Helecho										€/100 unidad.
093200	Planta ornamental Rosales				660,00					660,00	€/100 unidad.
093300	Planta ornamental Mimosas										€/100 unidad.
093400	Planta ornamental Coníferas			552,00	2.000,00			77,50		574,32	€/100 unidad.
GANADO PARA ABASTO											
111100	Terneros (para abasto)		258,66	272,70	155,00	302,55	420,00	243,50	245,00	250,07	€/100 kg vivo
111200	Añojos (para abasto)	255,00	236,33	262,00	205,25	228,00	400,00	220,00	229,00	242,54	€/100 kg vivo
111300	Novillos (para abasto)	270,00	189,33		83,00	238,00	320,00			197,71	€/100 kg vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)	130,00	126,66	123,20	83,00		290,00	116,50	115,00	129,43	€/100 kg vivo
112100	Cordero Lechal	450,00	312,00		366,33		380,00	325,00	310,00	357,89	€/100 kg vivo
112200	Cordero Recental	252,00		240,00	303,56		280,00		240,00	285,30	€/100 kg vivo
112300	Cordero Pascual	248,00	243,00	205,00	231,16	237,00	273,00		200,00	243,62	€/100 kg vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00			30,00		15,00	15,00	50,00	34,95	€/100 kg vivo
113100	Cabrito Lechal	395,00			388,69	436,00	500,00	311,30	400,00	388,60	€/100 kg vivo
113200	Chivos	220,00	360,00	260,00		196,00	400,00		330,00	306,79	€/100 kg vivo
113300	Caprino mayor	70,00	32,00	55,00	20,00		60,00	17,00	45,00	40,59	€/100 kg vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico		40,00	213,80	200,00	200,00		204,50	190,00	176,65	€/100 kg vivo
114200	Cerdo cebado otras razas	138,00	118,00	245,00	139,75		136,33	141,20	139,00	145,38	€/100 kg vivo
114300	Cerdos desvieje	85,00		85,00	90,00	80,00	89,00	95,00	95,00	88,49	€/100 kg vivo
115100	Pollo de granja	115,00			114,00	110,00	127,00	114,00	115,00	116,47	€/100 kg vivo
115200	Gallinas	60,00							57,00	57,10	€/100 kg vivo
116000	Conejos							165,00	210,00	165,00	€/100 kg vivo
PRODUCTOS GANADEROS											
121100	Leche de vaca	36,00		36,30	30,95	37,00	33,00	36,00	36,50	35,58	€/100 litros
121200	Leche de oveja										€/100 litros
121300	Leche de cabra	60,00	18,66		46,63	60,00	68,00	58,00	65,00	55,54	€/100 litros
122500	Huevos de gallina cat. XL	193,00	120,00		130,00		135,00	78,00	115,00	119,07	€/100 Doc.
122600	Huevos de gallina cat. L	143,00	95,00		105,00		80,00	43,00	80,00	85,12	€/100 Doc.
122700	Huevos de gallina cat. M	122,00	70,00		84,50		70,00	33,00	76,00	68,68	€/100 Doc.
122800	Huevos de gallina cat. S	90,00	58,00		61,50		50,00	17,00	50,00	39,63	€/100 Doc.
123100	Lana blanca fina										€/100 kg
123200	Lana blanca entrefina										€/100 kg
123300	Otras lanas										€/100 kg
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche					1.500,00	1.500,00	1.108,00	1.200,00	1.285,86	€/Unidad
131200	Novillas aptitud leche					950,00	1.650,00	1.150,00	1.400,00	1.440,10	€/Unidad
131500	Ternero/as descastrados (1-3 sem.)						70,00	143,00	175,00	159,45	€/Unidad
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)						536,00	231,00	480,00	472,22	€/Unidad
132100	Ovejas	70,00		53,50	90,00	52,50	82,00		70,00	70,40	€/Unidad
132200	Primalas	65,00		48,00	90,00	95,00	78,00		85,00	69,54	€/Unidad
133000	Cabras	85,00		121,00	85,00	57,50	147,00	32,00	86,00	80,32	€/Unidad
134000	Lechones	46,00		49,50	47,44	35,00	51,60	55,00	50,00	48,43	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día					22,00			83,00	83,00	€/100 unidad.
135200	Pollitas de 1 día					22,00			83,00	83,00	€/100 unidad.
FORESTALES											
211110	Pino pinaster para trituración										€/100 m3
211120	Pino radiata para trituración										€/100 m3
211210	Pino uncinata para aserrío y apeas										€/100 m3
211220	Pino silvestre para aserrío y apeas										€/100 m3
211230	Pino laricio para aserrío y apeas										€/100 m3
211240	Pino pinaster para aserrío y apeas							1.200,00		1.200,00	€/100 m3
211250	Pino pinea para aserrío y apeas					1.800,00				1.800,00	€/100 m3
211260	Pino halepensis para aserrío y apeas							800,00		800,00	€/100 m3
211280	Pino radiata para aserrío y apeas							1.900,00		1.900,00	€/100 m3
212110	Eucaliptus para trituración					1.800,00		600,00		1.777,06	€/100 m3
212210	Eucaliptus para aserrío y apeas					1.800,00				1.800,00	€/100 m3
212220	Chopo para aserrío y apeas				3.500,00	1.800,00		1.900,00		3.214,91	€/100 m3
212230	Haya para aserrío y apeas										€/100 m3
212240	Castaño para aserrío y apeas										€/100 m3
212310	Chopo para desenrollo con corteza										€/100 m3
221000	Corcho										€/100 kg
223100	Leña de coníferas										€/100 kg
223200	Leña de frondosas										€/100 kg
223300	Astillas y partículas										€/100 kg

Precios percibidos por los agricultores, Mayo 2013. Base Año 2005

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
CEREALES											
001100	Trigo blando o semiduro	24,60	25,50		25,77				25,40		€/100 kg
001200	Trigo duro	26,45	26,00		27,75				26,30		€/100 kg
002100	Arroz Cáscara redondo y semilargo										€/100 kg
002200	Arroz Cáscara largo										€/100 kg
003300	Cebada pienso	23,26	23,43		21,80		22,62		24,17	23,43	€/100 kg
003400	Cebada para malta		23,93		24,10		23,18	24,00	24,87	24,81	€/100 kg
004000	Avena	21,93	24,07		23,38			24,20	23,77	23,83	€/100 kg
005000	Centeno	21,70									€/100 kg
006000	Maíz grano	22,96	24,00		23,75		24,08	24,10	24,10	23,79	€/100 kg
007000	Sorgo grano		22,80								€/100 kg
LEGUMINOSAS											
011000	Judías seca										€/100 kg
012000	Lentejas	60,00									€/100 kg
013000	Garbanzos										€/100 kg
014000	Habas secas										€/100 kg
015000	Yeros	24,00									€/100 kg
016000	Veza grano	25,20									€/100 kg
TUBÉRCULOS											
021010	Patata extratemprana	57,66			38,00			58,50			€/100 kg
021020	Patata temprana		56,00	33,20	60,00	35,00	60,00	30,00	56,67	46,40	€/100 kg
021030	Patata media estación			36,00							€/100 kg
021040	Patata tardía			39,50							€/100 kg
022000	Chufa (con humedad de cosecha)										€/100 kg
023000	Batata-Boniato										€/100 kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
031000	Remolacha azucarera										€/100 kg
032100	Algodón bruto (s/subv.)										€/100 kg
033000	Girasol							50,75			€/100 kg
034000	Pimiento para pimentón (desecado)										€/100 kg
035100	Tabaco seco (no fermentado,s/subv.)										€/100 kg
037000	Lúpulo										€/100 kg
038000	Azafrán tostado										€/ kg
039100	Aceituna para aderezo Manzanilla fina										€/100 kg
039200	Aceituna para aderezo Hojiblanca										€/100 kg
039300	Aceituna para aderezo Gordal										€/100 kg
039400	Aceituna para aderezo Cacereña										€/100 kg
039500	Aceituna para aderezo Carrasqueña										€/100 kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
041000	Heno de alfalfa	17,00					16,00	14,50		15,51	€/100 kg
042000	Veza para forraje	14,00					16,50			15,89	€/100 kg
CÍTRICOS											
051110	Naranja Navelina										€/100 kg
051120	Naranja Washington y T. Navel				16,50						€/100 kg
051130	Naranja Navel Late				20,75	18,00			29,67	18,54	€/100 kg
051140	Naranja Salustiana								21,00		€/100 kg
051150	Naranja Sanguina o Sanguinelli										€/100 kg
051160	Naranja Verna										€/100 kg
051170	Naranja Valencia Late		13,33		16,50	18,00		21,00	32,33	23,10	€/100 kg
051180	Naranja para industria			15,00	12,00	16,00		8,00	6,00	15,58	€/100 kg
051211	Mandarina Clausellina										€/100 kg
051212	Otras Satsuma										€/100 kg
051221	Clementina Temprana										€/100 kg
051222	Clementina Oroval										€/100 kg
051223	Clementina de Nules										€/100 kg
051224	Clementina Fina										€/100 kg
051225	Clementina Tardía										€/100 kg
051241	Clemevilla o Nova										€/100 kg
051242	Mandarina Fortuna										€/100 kg
051243	Otras mandarinas								65,00		€/100 kg
051310	Limón Verna	55,00			37,50	50,00		50,50		50,93	€/100 kg
051320	Limón Fino o Mesero										€/100 kg

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
FRUTALES NO CÍTRICOS											
052110	Manzana Starking y rojas										€/100 kg
052120	Manzana Golden y amarillas										€/100 kg
052135	Manzana Reineta y ácidas										€/100 kg
052150	Manzana para la Sidra										€/100 kg
052160	Manzana para otras industrias										€/100 kg
052209	Pera Castell y tempranas										€/100 kg
052210	Pera Limonera										€/100 kg
052220	Pera Ercolini										€/100 kg
052230	Pera Blanquilla										€/100 kg
052231	Pera Conferencia y tardías										€/100 kg
052240	Pera para industria										€/100 kg
052250	Níspero				181,59			120,00		160,76	€/100 kg
052309	Albaricoque temprano					90,00				90,00	€/100 kg
052310	Albaricoque Búlida										€/100 kg
052325	Albaricoque media temporada			150,00			70,10			86,82	€/100 kg
052341	Albaricoque tardíos										€/100 kg
052350	Albaricoque para industria										€/100 kg
052401	Melocotón extratemprano			166,60		90,00			133,33	123,74	€/100 kg
052402	Melocotón temprano carne-blanda										€/100 kg
052403	Melocotón temprano carne-dura					90,00				90,00	€/100 kg
052404	Melocotón temprano media estación										€/100 kg
052405	Melocotón tardío amarillo										€/100 kg
052406	Melocotón tardío rojo										€/100 kg
052410	Melocotón tipo Nectarina					110,00			143,33	139,35	€/100 kg
052440	Melocotón Paraguaya										€/100 kg
052490	Melocotón para industria										€/100 kg
052510	Cereza Ambrunesa										€/100 kg
052520	Cereza Picota										€/100 kg
052530	Cereza Garrafal-Napoleón										€/100 kg
052540	Otras cerezas			205,00						205,00	€/100 kg
052610	Ciruelas Claudia y otras tardías										€/100 kg
052620	Ciruelas Golden Japan y amarillas										€/100 kg
052630	Ciruelas Santa Rosa y tempranas rojas						70,00			70,00	€/100 kg
052701	Higos y Brevas										€/100 kg
052702	Chirimoya				136,67						€/100 kg
052703	Granada										€/100 kg
052704	Aguacate	190,00			128,50						€/100 kg
052720	Uva de mesa Moscatel										€/100 kg
052725	Uva de mesa Aledo - Ohanes										€/100 kg
052740	Uva de mesa Cardinal										€/100 kg
052760	Uva de mesa Imperial o Napoleón (negra)										€/100 kg
052780	Uva de mesa Alfonso Lavallée										€/100 kg
052790	Otras uvas										€/100 kg
052800	Plátano										€/100 kg
052802	Caqui										€/100 kg
052803	Mango										€/100 kg
052804	Papaya										€/100 kg
052805	Piña Tropical										€/100 kg
052900	Fresón				55,00	80,00				79,98	€/100 kg
053110	Almendra Cáscara Langueta	166,03			135,32					166,03	€/100 kg
053120	Almendra Cáscara Marcona	161,83			145,16					161,83	€/100 kg
053130	Almendra Cáscara Comuna	142,13			120,41					142,13	€/100 kg
053140	Almendra Cáscara Mollar	180,40			120,41						€/100 kg
053150	Otras Almendras Cáscara										€/100 kg
053200	Avellana Negreta										€/100 kg
053300	Uva - Pasa										€/100 kg
HORTALIZAS											
054011	Lechuga Romana	25,00		41,60		100,00	21,00	80,00	36,67	60,63	€/100 kg
054012	Lechuga Acogollada			53,30						53,30	€/100 kg
054015	Escarola			80,00							€/100 kg
054020	Coliflor		75,67			35,00	70,00		45,00		€/100 kg
054031	Col Repollo hoja lisa		19,33				26,00		20,00		€/100 kg
054032	Col Repollo hoja rizada										€/100 kg
054033	Col de Bruselas										€/100 kg

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
054035	Col Brócoli		86,00								€/100 kg
054044	Tomate para industria										€/100 kg
054045	Tomate 1 - I / 31 - V	39,00			56,95	50,00		92,00	85,00	50,19	€/100 kg
054046	Tomate 1 - VI / 31 - IX										€/100 kg
054047	Tomate 1 - X / 31 - XII										€/100 kg
054050	Zanahoria		43,00	36,60		20,00		40,00		42,95	€/100 kg
054061	Guisante consumo en fresco	190,00	204,00	216,60	174,75		125,00			187,99	€/100 kg
054062	Guisante para industria			120,00						120,00	€/100 kg
054071	Cebolla Babosa y extratemprana				31,00	25,00	20,00	65,00		57,71	€/100 kg
054072	Cebolla Grano O Valenciana			45,00						45,00	€/100 kg
054080	Pepino	40,00		68,30	35,40	35,00	47,00	40,00	60,00	36,99	€/100 kg
054085	Puerro		75,00				50,00		90,00	74,63	€/100 kg
054091	Pimiento rojo	60,00			77,83	70,00		80,00		64,15	€/100 kg
054092	Pimiento verde	46,00	68,33		59,72	60,00		61,00	71,67	56,83	€/100 kg
054093	Pimiento para industria										€/100 kg
054101	Alcachofa verde				39,58		40,00		55,00	39,62	€/100 kg
054102	Alcachofa morada										€/100 kg
054103	Alcachofa para industria										€/100 kg
054111	Espárrago consumo en fresco			116,25	130,30		150,00	155,00	118,33	131,47	€/100 kg
054112	Espárrago para industria										€/100 kg
054120	Melón	54,00	60,00	50,00	61,88	60,00				54,07	€/100 kg
054130	Sandía	41,00	56,67	58,30	34,96	30,00				40,96	€/100 kg
054135	Calabacín	60,00		73,30	61,63	50,00		45,00	56,67	59,58	€/100 kg
054140	Ajo seco				90,00	250,00	77,00			83,61	€/100 kg
054150	Haba verde		28,33	66,60			55,00	60,00	50,00	63,42	€/100 kg
054161	Judía verde plana	146,00			166,65	100,00		164,00	118,33	157,54	€/100 kg
054162	Judía verde tubular	192,00			227,01					202,50	€/100 kg
054163	Judía verde para industria										€/100 kg
054170	Espinaca		33,00	75,00						66,45	€/100 kg
054180	Champiñón										€/100 kg
054190	Berenjena	34,00	73,00		40,24	50,00		57,50		40,95	€/100 kg
054210	Acelga		68,33								€/100 kg
VINO Y MOSTO											
061000	Mosto										€/100 litros
062110	Vino Blanco D.O.		1,70			2,30				2,30	€/Hgdo.
062120	Vino Blanco otros de mesa						2,77	1,90		2,65	€/Hgdo.
062210	Vino Tinto D.O.										€/Hgdo.
062220	Vino Tinto otros de mesa										€/Hgdo.
062610	Vino Rosado y Clarete D.O.										€/Hgdo.
062620	Vino Rosado y Clarete otros de mesa										€/Hgdo.
063000	Uva para Transformación										€/100 kg
ACEITE DE OLIVA											
071600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8º (R(CE)1513/2001)	284,00	268,33		271,90	287,00	275,94	260,25	277,00	272,76	€/100 kg
071700	Aceite de Oliva Virgen de 0,8º a 2º (R(CE)1513/2001)	253,00	245,00	243,50	245,70		240,12	239,50	250,00	241,72	€/100 kg
071800	Aceite de Oliva Lampante de > 2º (R(CE)1513/2001)	233,00	231,33	231,60	231,25	230,00	231,71	227,50	234,00	231,60	€/100 kg
072000	Aceituna para Almazara										€/100 kg
FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES											
091100	Flor Cortada Claveles	108,00	55,00						99,00	62,61	€/100 Doc.
091200	Flor Cortada Rosas	420,00								420,00	€/100 Doc.
091300	Flor Cortada Crisantemos										€/100 Doc.
092100	Flor en tiesto Begonias						50,00			50,00	€/100 unidad.
092200	Flor en tiesto Petunias						44,00			44,00	€/100 unidad.
092300	Flor en tiesto Geranios						110,00			110,00	€/100 unidad.
093100	Planta ornamental Helecho										€/100 unidad.
093200	Planta ornamental Rosales				580,00		290,00			438,63	€/100 unidad.
093300	Planta ornamental Mimosas						230,00			230,00	€/100 unidad.
093400	Planta ornamental Coníferas				1.800,00			77,50		406,28	€/100 unidad.
GANADO PARA ABASTO											
111100	Terneros (para abasto)		264,00	267,50	155,00	293,00	420,00	246,50	235,00	243,41	€/100 kg vivo
111200	Añojos (para abasto)	260,00	242,00	259,60	201,56	222,00	400,00	227,50	233,00	245,60	€/100 kg vivo
111300	Novillos (para abasto)		195,00		83,00	231,00	320,00			199,75	€/100 kg vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)	135,00	132,00	125,00	83,00		290,00	116,50	105,00	128,59	€/100 kg vivo
112100	Cordero Lechal	493,33	312,00		385,71		384,60	325,00	278,00	366,44	€/100 kg vivo
112200	Cordero Recental	262,00		255,00	313,93		290,00		259,00	297,77	€/100 kg vivo
112300	Cordero Pascual	261,33	243,00	215,00	239,24	239,00	282,00		181,00	248,69	€/100 kg vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00			30,00		16,00	15,00	50,00	35,13	€/100 kg vivo

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
113100	Cabrito Lechal	377,00	360,00		389,86	496,00	510,00	335,00	400,00	385,62	€/100 kg vivo
113200	Chivos	220,00	320,00	290,00		196,00	410,00		330,00	297,81	€/100 kg vivo
113300	Caprino mayor	70,00	40,00	55,00	20,00		60,00	17,00	45,00	41,44	€/100 kg vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico				150,00	208,00		204,00	200,00	204,30	€/100 kg vivo
114200	Cerdo cebado otras razas	135,00	118,00	250,00	131,75		132,98	141,00	137,00	143,44	€/100 kg vivo
114300	Cerdos desvieje	78,00		85,00	84,00	80,00	84,00	95,00	90,00	85,73	€/100 kg vivo
115100	Pollo de granja	120,00			117,00	110,00	113,00	114,00	115,00	115,39	€/100 kg vivo
115200	Gallinas	45,00							57,00	56,60	€/100 kg vivo
116000	Conejos							165,00	200,00	165,00	€/100 kg vivo
PRODUCTOS GANADEROS											
121100	Leche de vaca	36,00	36,50	36,30	30,95		34,00	36,00	36,50	35,81	€/100 litros
121200	Leche de oveja										€/100 litros
121300	Leche de cabra	60,00	18,66		57,42	60,00	68,00	87,00	65,00	66,33	€/100 litros
122500	Huevos de gallina cat. XL	150,00	120,00		124,50		135,00	77,50	110,00	113,99	€/100 Doc.
122600	Huevos de gallina cat. L	100,00	95,00		89,75		80,00	42,50	77,00	80,57	€/100 Doc.
122700	Huevos de gallina cat. M	90,00	70,00		75,75		70,00	32,50	70,00	63,68	€/100 Doc.
122800	Huevos de gallina cat. S	75,00	58,00		61,63		50,00	16,50	49,00	39,04	€/100 Doc.
123100	Lana blanca fina										€/100 kg
123200	Lana blanca entrefina										€/100 kg
123300	Otras lanas										€/100 kg
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche					1.500,00	1.500,00	1.108,00	1.200,00	1.285,86	€/Unidad
131200	Novillas aptitud leche					950,00	1.700,00	1.150,00	1.400,00	1.454,34	€/Unidad
131500	Ternero/as descalostrados (1-3 sem.)						70,00	143,00	175,00	159,45	€/Unidad
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)						536,00	231,00	480,00	472,22	€/Unidad
132100	Ovejas	70,00		52,50	90,00	61,00	82,00		70,00	71,43	€/Unidad
132200	Primalas	65,00	38,00	50,00	90,00	95,00	78,00		85,00	68,75	€/Unidad
133000	Cabras	85,00	39,00	123,75	85,00	69,00	147,00	32,00	86,00	77,00	€/Unidad
134000	Lechones	38,00		51,30	41,68	35,00	43,50	55,00	48,00	45,33	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día					22,00	35,00		83,00	83,00	€/100 unidad.
135200	Pollitas de 1 día					22,00	35,00		83,00	83,00	€/100 unidad.
FORESTALES											
211110	Pino pinaster para trituration										€/100 m ³
211120	Pino radiata para trituration										€/100 m ³
211210	Pino uncinata para aserrío y apeas										€/100 m ³
211220	Pino silvestre para aserrío y apeas										€/100 m ³
211230	Pino laricio para aserrío y apeas										€/100 m ³
211240	Pino pinaster para aserrío y apeas							1.200,00		1.200,00	€/100 m ³
211250	Pino pinea para aserrío y apeas					1.800,00				1.800,00	€/100 m ³
211260	Pino halepensis para aserrío y apeas							800,00		800,00	€/100 m ³
211280	Pino radiata para aserrío y apeas							1.900,00		1.900,00	€/100 m ³
212110	Eucaliptus para trituration					1.800,00		600,00		1.777,06	€/100 m ³
212210	Eucaliptus para aserrío y apeas					1.800,00				1.800,00	€/100 m ³
212220	Chopo para aserrío y apeas				3.500,00	1.800,00		1.900,00		3.214,91	€/100 m ³
212230	Haya para aserrío y apeas										€/100 m ³
212240	Castaño para aserrío y apeas										€/100 m ³
212310	Chopo para desarrollo con corteza										€/100 m ³
221000	Corcho										€/100 kg
223100	Leña de coníferas										€/100 kg
223200	Leña de frondosas										€/100 kg
223300	Astillas y partículas										€/100 kg

Precios percibidos por los agricultores, junio 2013. Base Año 2005

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
CEREALES											
001100	Trigo blando o semiduro	24,10	21,07		23,52	18,00	22,00	22,30	22,61	22,12	€/100 kg
001200	Trigo duro	26,45	22,80		26,53		24,00	24,50	25,63	25,27	€/100 kg
002100	Arroz Cáscara redondo y semilargo										€/100 kg
002200	Arroz Cáscara largo										€/100 kg
003300	Cebada pienso	22,85	19,83		19,87		19,00		19,90	20,34	€/100 kg
003400	Cebada para malta		20,43		21,55		19,50	19,90	20,67	20,57	€/100 kg
004000	Avena	21,52	21,13		21,00	18,00	20,00	20,00	19,87	20,61	€/100 kg
005000	Centeno	21,70									€/100 kg
006000	Maíz grano	23,37	23,80		24,77		22,50	24,00	24,70	24,00	€/100 kg
007000	Sorgo grano		22,40								€/100 kg
LEGUMINOSAS											
011000	Judías seca						120,00				€/100 kg
012000	Lentejas	60,00					110,00				€/100 kg
013000	Garbanzos					70,00	90,00			70,00	€/100 kg
014000	Habas secas				48,08		26,00	24,50		27,39	€/100 kg
015000	Yeros	24,00								24,00	€/100 kg
016000	Veza grano	25,20					30,00	25,00		25,57	€/100 kg
TUBÉRCULOS											
021010	Patata extratemprana										€/100 kg
021020	Patata temprana	49,33	58,67	36,25		40,00	40,00	40,00	48,33	45,79	€/100 kg
021030	Patata media estación			40,25	60,00	40,00		45,00		43,49	€/100 kg
021040	Patata tardía			43,75							€/100 kg
022000	Chufa (con humedad de cosecha)										€/100 kg
023000	Batata-Boniato										€/100 kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
031000	Remolacha azucarera										€/100 kg
032100	Algodón bruto (s/subv.)										€/100 kg
033000	Girasol								51,00		€/100 kg
034000	Pimiento para pimentón (desecado)										€/100 kg
035100	Tabaco seco (no fermentado,s/subv.)										€/100 kg
037000	Lúpulo										€/100 kg
038000	Azafrán tostado										€/ kg
039100	Aceituna para aderezo Manzanilla fina										€/100 kg
039200	Aceituna para aderezo Hojiblanca										€/100 kg
039300	Aceituna para aderezo Gordal										€/100 kg
039400	Aceituna para aderezo Cacereña										€/100 kg
039500	Aceituna para aderezo Carrasqueña										€/100 kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
041000	Heno de alfalfa	17,00					16,00	14,00		15,51	€/100 kg
042000	Veza para forraje	14,00					10,00	14,50		13,88	€/100 kg
CÍTRICOS											
051110	Naranja Navelina										€/100 kg
051120	Naranja Washington y T. Navel				16,00						€/100 kg
051130	Naranja Navel Late				30,25				40,00		€/100 kg
051140	Naranja Salustiana										€/100 kg
051150	Naranja Sanguina o Sanguinelli										€/100 kg
051160	Naranja Verna										€/100 kg
051170	Naranja Valencia Late				20,25	24,00		25,00	29,00	25,10	€/100 kg
051180	Naranja para industria			15,00	13,00				10,00		€/100 kg
051211	Mandarina Clausellina										€/100 kg
051212	Otras Satsuma										€/100 kg
051221	Clementina Temprana										€/100 kg
051222	Clementina Oroval										€/100 kg
051223	Clementina de Nules										€/100 kg
051224	Clementina Fina										€/100 kg
051225	Clementina Tardía										€/100 kg
051241	Clemevilla o Nova										€/100 kg
051242	Mandarina Fortuna										€/100 kg
051243	Otras mandarinas										€/100 kg
051310	Limón Verna	45,00			41,00			40,00		40,83	€/100 kg
051320	Limón Fino o Mesero					60,00					€/100 kg
FRUTALES NO CÍTRICOS											
052110	Manzana Starking y rojas										€/100 kg
052120	Manzana Golden y amarillas			175,00							€/100 kg
052135	Manzana Reineta y ácidas										€/100 kg
052150	Manzana para la Sidra										€/100 kg

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
052160	Manzana para otras industrias										€/100 kg
052209	Pera Castell y tempranas						70,00	150,00		148,89	€/100 kg
052210	Pera Limonera										€/100 kg
052220	Pera Ercolini										€/100 kg
052230	Pera Blanquilla										€/100 kg
052231	Pera Conferencia y tardías										€/100 kg
052240	Pera para industria										€/100 kg
052250	Níspero				186,75			160,00		160,00	€/100 kg
052309	Albaricoque temprano							142,50		142,50	€/100 kg
052310	Albaricoque Búlida										€/100 kg
052325	Albaricoque media temporada			80,00			60,00			63,93	€/100 kg
052341	Albaricoque tardíos			96,67						96,67	€/100 kg
052350	Albaricoque para industria										€/100 kg
052401	Melocotón extratemprano								86,67		€/100 kg
052402	Melocotón temprano carne-blanda			130,00			80,00			128,72	€/100 kg
052403	Melocotón temprano carne-dura			161,67			85,00	142,50		151,66	€/100 kg
052404	Melocotón temprano media estación					90,00				90,00	€/100 kg
052405	Melocotón tardío amarillo										€/100 kg
052406	Melocotón tardío rojo										€/100 kg
052410	Melocotón tipo Nectarina			120,00		90,00			91,67	92,22	€/100 kg
052440	Melocotón Paraguaya										€/100 kg
052490	Melocotón para industria										€/100 kg
052510	Cereza Ambrunesa						90,00	225,00		136,79	€/100 kg
052520	Cereza Picota				140,00					140,00	€/100 kg
052530	Cereza Garrafal-Napoleón			161,67			72,00				€/100 kg
052540	Otras cerezas				146,88		105,00			121,57	€/100 kg
052610	Ciruelas Claudia y otras tardías					60,00				60,00	€/100 kg
052620	Ciruelas Golden Japan y amarillas						60,00	110,00		63,02	€/100 kg
052630	Ciruelas Santa Rosa y tempranas rojas					60,00	65,00	110,00	93,33	91,03	€/100 kg
052701	Higos y Brevas						110,00	262,00		190,85	€/100 kg
052702	Chirimoya										€/100 kg
052703	Granada										€/100 kg
052704	Aguacate	180,00									€/100 kg
052720	Uva de mesa Moscatel										€/100 kg
052725	Uva de mesa Aledo - Ohanes										€/100 kg
052740	Uva de mesa Cardinal										€/100 kg
052760	Uva de mesa Imperial o Napoleón (negra)										€/100 kg
052780	Uva de mesa Alfonso Lavallée										€/100 kg
052790	Otras uvas										€/100 kg
052800	Plátano										€/100 kg
052802	Caqui										€/100 kg
052803	Mango										€/100 kg
052804	Papaya										€/100 kg
052805	Piña Tropical										€/100 kg
052900	Fresón										€/100 kg
053110	Almendra Cáscara Largueta	164,82			142,91	90,00		141,00		135,33	€/100 kg
053120	Almendra Cáscara Marcona	165,50			156,85			150,00		150,00	€/100 kg
053130	Almendra Cáscara Comuna	145,60			132,37						€/100 kg
053140	Almendra Cáscara Mollar	184,80			132,37			122,00			€/100 kg
053150	Otras Almendras Cáscara										€/100 kg
053200	Avellana Negreta										€/100 kg
053300	Uva - Pasa										€/100 kg
HORTALIZAS											
054011	Lechuga Romana	18,00		41,67	25,78	110,00	20,00	85,00	34,33	76,40	€/100 kg
054012	Lechuga Acogollada			53,33						53,33	€/100 kg
054015	Escarola						35,00				€/100 kg
054020	Coliflor		102,00	80,00	55,46	35,00	55,00			80,00	€/100 kg
054031	Col Repollo hoja lisa		22,00				20,00				€/100 kg
054032	Col Repollo hoja rizada						30,00				€/100 kg
054033	Col de Bruselas										€/100 kg
054035	Col Bróculi		94,67				60,00				€/100 kg
054044	Tomate para industria										€/100 kg
054045	Tomate 1 - I / 31 - V						60,00				€/100 kg
054046	Tomate 1 - VI / 31 - IX	21,00			50,35	50,00		37,25	41,67	24,52	€/100 kg
054047	Tomate 1 - X / 31 - XII										€/100 kg
054050	Zanahoria		41,67	36,67		23,00	65,00	40,00		41,60	€/100 kg
054061	Guisante consumo en fresco		223,33	216,67	244,85					216,67	€/100 kg
054062	Guisante para industria			120,00						120,00	€/100 kg
054071	Cebolla Babosa y extratemprana	40,00			20,00	30,00	20,00	55,00	46,67	34,80	€/100 kg

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
054072	Cebolla Grano o Valenciana			38,75						38,75	€/100 kg
054080	Pepino	21,00		41,67	22,28	35,00	60,00	20,75	35,00	22,64	€/100 kg
054085	Puerro		69,00	70,00		60,00	35,00	60,00	90,00	67,77	€/100 kg
054091	Pimiento rojo	105,00			115,50	70,00		100,00		100,00	€/100 kg
054092	Pimiento verde	33,00	45,67		38,92	60,00	70,00	50,00	41,67	41,16	€/100 kg
054093	Pimiento para industria										€/100 kg
054101	Alcachofa verde				47,19		65,00			48,64	€/100 kg
054102	Alcachofa morada										€/100 kg
054103	Alcachofa para industria										€/100 kg
054111	Espárrago consumo en fresco			113,75	175,00		120,00	114,00		160,07	€/100 kg
054112	Espárrago para industria										€/100 kg
054120	Melón	25,00	64,67	47,50	22,63	35,00		20,20	40,00	28,71	€/100 kg
054130	Sandía	14,00	50,67	26,00	17,67	22,00		18,00		16,19	€/100 kg
054135	Calabacín	30,00		41,67	30,80	40,00	50,00	31,00	33,33	30,36	€/100 kg
054140	Ajo seco			130,00	120,00	200,00	105,00			128,26	€/100 kg
054150	Haba verde										€/100 kg
054161	Judía verde plana	103,00		166,67	130,95	120,00	130,00	136,00		124,50	€/100 kg
054162	Judía verde tubular	140,00		130,00	150,95		135,00			141,54	€/100 kg
054163	Judía verde para industria										€/100 kg
054170	Espinaca			75,00			30,00			75,00	€/100 kg
054180	Champiñón										€/100 kg
054190	Berenjena	25,00	53,33		38,05	45,00	70,00	36,20		33,22	€/100 kg
054210	Acelga		62,00								€/100 kg
VINO Y MOSTO											
061000	Mosto										€/100 litros
062110	Vino Blanco D.O.		1,70			2,30				2,30	€/Hgdo.
062120	Vino Blanco otros de mesa						2,77	1,90		1,90	€/Hgdo.
062210	Vino Tinto D.O.										€/Hgdo.
062220	Vino Tinto otros de mesa										€/Hgdo.
062610	Vino Rosado y Clarete D.O.										€/Hgdo.
062620	Vino Rosado y Clarete otros de mesa										€/Hgdo.
063000	Uva para Transformación										€/100 kg
ACEITE DE OLIVA											
071600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8º (R(CE)1513/2001)	283,00	275,67		275,83	287,00	276,75	277,60		277,00	€/100 kg
071700	Aceite de Oliva Virgen de 0,8º a 2º (R(CE)1513/2001)	249,00	252,00	252,19	250,67		253,98	252,00		253,31	€/100 kg
071800	Aceite de Oliva Lampante de > 2º (R(CE)1513/2001)	233,00	237,33	239,92	235,60	230,00	240,27	236,20		240,01	€/100 kg
072000	Aceituna para Almazara										€/100 kg
FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES											
091100	Flor Cortada Claveles	108,00	66,67	113,00						69,14	€/100 Doc.
091200	Flor Cortada Rosas	408,00								408,00	€/100 Doc.
091300	Flor Cortada Crisantemos			79,00						79,00	€/100 Doc.
092100	Flor en tiesto Begonias			38,00						38,00	€/100 unidad.
092200	Flor en tiesto Petunias										€/100 unidad.
092300	Flor en tiesto Geranios										€/100 unidad.
093100	Planta ornamental Helecho										€/100 unidad.
093200	Planta ornamental Rosales				580,00					580,00	€/100 unidad.
093300	Planta ornamental Mimosas										€/100 unidad.
093400	Planta ornamental Coníferas			552,00	1.800,00			77,50		527,97	€/100 unidad.
GANADO PARA ABASTO											
111100	Termeros (para abasto)		265,67	254,20	155,00	292,00	420,00	240,00	233,33	239,96	€/100 kg vivo
111200	Añojos (para abasto)	240,00	245,33	251,60	199,00	225,00	395,00	222,00	232,67	245,51	€/100 kg vivo
111300	Novillos (para abasto)		198,33		83,00	226,00	315,00			201,93	€/100 kg vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)	125,00	136,33	139,90	83,00		290,00	120,50	105,00	133,21	€/100 kg vivo
112100	Cordero Lechal	540,00	302,33		402,29		440,00	325,00	341,67	393,89	€/100 kg vivo
112200	Cordero Recental	290,00		277,50	286,80	183,00	320,00		300,33	290,56	€/100 kg vivo
112300	Cordero Pascual	266,00	233,33	225,00	233,30	259,00	294,00		240,67	258,07	€/100 kg vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00			30,00		18,00	15,00	50,00	35,47	€/100 kg vivo
113100	Cabruto Lechal	452,00	349,00		401,93	436,00	517,00	376,50	356,67	403,20	€/100 kg vivo
113200	Chivos	256,00	309,00	350,00		196,00	420,00		293,33	288,98	€/100 kg vivo
113300	Caprino mayor	70,00	40,00		20,00		60,00	17,00	45,00	40,68	€/100 kg vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico				150,00	216,00		210,00	216,67	216,05	€/100 kg vivo
114200	Cerdo cebado otras razas	140,00	115,33		135,79		133,30	141,00	140,33	137,54	€/100 kg vivo
114300	Cerdos desvieje	81,00			85,00	80,00	84,00	90,00	85,00	83,59	€/100 kg vivo
115100	Pollo de granja	129,00			123,00	110,00	113,00	115,00	122,00	121,00	€/100 kg vivo
115200	Gallinas	47,00							54,00	53,77	€/100 kg vivo
116000	Conejos							160,00	200,00	160,00	€/100 kg vivo
PRODUCTOS GANADEROS											
121100	Leche de vaca	36,00	36,50	36,54	32,70		34,00	36,00	36,50	36,03	€/100 litros
121200	Leche de oveja					60,00				60,00	€/100 litros
121300	Leche de cabra	65,00	18,67		60,50		68,00	95,00	62,00	69,82	€/100 litros

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía Media Regional Ponderada	UNIDADES
122500	Huevos de gallina cat. XL	150,00	120,00	106,00	125,75		125,00	76,00	105,00	109,64	€/100 Doc.
122600	Huevos de gallina cat. L	103,00	95,00	72,00	87,50		80,00	42,00	73,00	76,77	€/100 Doc.
122700	Huevos de gallina cat. M	98,00	70,00	63,00	72,00		70,00	33,50	66,00	61,53	€/100 Doc.
122800	Huevos de gallina cat. S	83,00	58,00	47,00	56,50		50,00	16,75	46,00	38,68	€/100 Doc.
123100	Lana blanca fina										€/100 kg
123200	Lana blanca entrefina										€/100 kg
123300	Otras lanas										€/100 kg
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche					1.500,00	1.500,00	1.108,00	1.200,00	1.285,86	€/Unidad
131200	Novillas aptitud leche					950,00	1.700,00	1.150,00	1.400,00	1.454,34	€/Unidad
131500	Ternero/as descalostrados (1-3 sem.)						70,00	143,00	175,00	159,45	€/Unidad
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)						536,00	231,00	480,00	472,22	€/Unidad
132100	Ovejas	70,00		52,50	90,00	61,00	82,00		70,00	71,43	€/Unidad
132200	Primalas	65,00	38,00	50,00	90,00	95,00	78,00		85,00	68,75	€/Unidad
133000	Cabras	85,00	39,00		85,00	69,00	147,00	32,00	86,00	74,16	€/Unidad
134000	Lechones	35,00		49,62	38,50	35,00	43,60	55,00	38,00	41,28	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día					22,00	35,00		83,00	83,00	€/100 unidad.
135200	Pollitas de 1 día					22,00	35,00		83,00	83,00	€/100 unidad.
FORESTALES											
211110	Pino pinaster para trituración										€/100 m ³
211120	Pino radiata para trituración										€/100 m ³
211210	Pino uncinata para aserrijo y apeas										€/100 m ³
211220	Pino silvestre para aserrijo y apeas										€/100 m ³
211230	Pino laricio para aserrijo y apeas										€/100 m ³
211240	Pino pinaster para aserrijo y apeas							1.200,00		1.200,00	€/100 m ³
211250	Pino pinea para aserrijo y apeas					1.800,00				1.800,00	€/100 m ³
211260	Pino halepensis para aserrijo y apeas							800,00		800,00	€/100 m ³
211280	Pino radiata para aserrijo y apeas							1.900,00		1.900,00	€/100 m ³
212110	Eucaliptus para trituración					1.800,00		600,00		1.777,06	€/100 m ³
212210	Eucaliptus para aserrijo y apeas					1.800,00				1.800,00	€/100 m ³
212220	Chopo para aserrijo y apeas				3.500,00	1.800,00		1.900,00		3.214,91	€/100 m ³
212230	Haya para aserrijo y apeas										€/100 m ³
212240	Castaño para aserrijo y apeas										€/100 m ³
212310	Chopo para desarrollo con corteza										€/100 m ³
221000	Corcho					136,00		30,00		84,06	€/100 kg
223100	Leña de coníferas										€/100 kg
223200	Leña de frondosas										€/100 kg
223300	Astillas y partículas										€/100 kg

Precios pagados por los agricultores. ABRIL-MAYO-JUNIO 2013

PRODUCTO	UNIDAD	ABRIL 2103 PRECIO MEDIO ANDALUCIA	MAYO 2013 PRECIO MEDIO ANDALUCIA	JUNIO 2013 PRECIO MEDIO ANDALUCIA	Variación marzo- enero
FERTILIZANTES					
Fertilizantes simples					
Sulfato amónico 21%	€/100 kg	25,77	25,67	25,32	-1,73%
Nitrosulfato amónico 26%	"	34,73	34,33	34,58	-0,43%
Nitrato amónico cálcico 20,5%	"	37,67	35,26		
Nitrato amónico cálcico 26%	"	35,59	38,88	35,07	-1,47%
Nitrato amónico 33,5%	"	40,15	42,62	38,47	-4,18%
Urea 46%	"	44,23	37,68	42,14	-4,73%
Solución nitrogenada 32%	"		34,50	33,80	
Superfosfato de cal 18% (polvo)	"	24,80	24,51	24,62	-0,72%
Superfosfato de cal de 18% (grano)	"	24,11	24,63	24,00	-0,45%
Superfosfato de cal triple	"	27,25			
Cloruro potásico 60%	"	51,46	48,90	45,48	-11,63%
Sulfato potásico 50%	"	60,06	58,96	58,77	-2,15%
Fertilizantes complejos					
M A P (Fosfato monoamónico)	"	95,96	107,97	105,37	9,80%
D A P (Fosfato diamónico)	"	45,64	51,13	49,76	9,03%
Complejos N-K	"		85,79	85,79	
0/14/7	"	26,18	25,65	27,70	5,81%
4/12/8	"				
7/12/7	"	29,80	31,00	30,00	0,67%
8/8/8	"	31,02	29,85	29,70	-4,26%
8/15/15	"	38,15	37,06	37,39	-1,97%
8/24/8	"	41,64	41,00	40,75	-2,15%
8/24/16	"	42,29	41,75	41,65	-1,51%
9/18/27	"	43,05	43,67	43,67	1,43%
12/12/24	"	40,95	36,83	40,25	-1,72%
12/24/8	"	43,27	43,93	39,88	-7,84%
15/15/15	"	43,35	42,23	42,95	-0,93%
Enmiendas					
Estiercol de vacuno	"	19,53	15,90	15,29	-21,70%
ALIMENTOS DEL GANADO					
Piensos Simples					
Trigo	€/100 kg	29,57	29,25	27,72	-6,25%
Cebada	"	27,99	27,49	26,06	-6,90%
Avena	"	28,58	27,35	25,44	-10,97%
Maíz	"	27,59	27,25	27,42	-0,61%
Salvado de trigo	€/100 kg	24,70	24,40	25,60	3,64%
Paja de cereales	"	22,13	12,38	22,50	1,69%
Harina de soja	"	49,25	49,38	51,17	3,89%
Harina de pescado	"				
Torta de girasol	"	27,50	30,25	29,38	6,82%
Pulpa de remolacha	"	27,27	26,94	26,94	-1,20%
Heno de alfalfa	"	24,00	21,44	20,40	-15,00%
Alfalfa deshidratada	"	22,77	21,12	19,80	-13,03%
Melazas	"	14,00	14,75	14,00	0,00%
Subproductos de molinería	"	29,50	29,50	29,50	0,00%
Subproductos de maíz y arroz	"		27,00	27,00	
Piensos Compuestos					
Bovino					
Lactorreemplazantes 20% de proteína	€/100 kg	75,48	87,27	85,43	13,19%
Terneros cría	"	39,50	40,74	39,83	0,84%
Terneros recría y cebo	"	34,78	35,24	34,34	-1,26%
Vacuno de leche	"	35,06	36,33	36,17	3,19%
Vacuno de carne	"	31,38	29,69	28,89	-7,92%
Ovino y Caprino					
Corderos y chivos cría	€/100 kg	45,49	47,54	46,87	3,03%
Corderos y chivos recría y engorde	"	41,09	43,46	42,74	4,02%
Ovejas y cabras en lactación	"	36,93	37,14	37,08	0,42%

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	UNIDAD	ABRIL 2013 PRECIO MEDIO ANDALUCIA	MAYO 2013 PRECIO MEDIO ANDALUCIA	JUNIO 2013 PRECIO MEDIO ANDALUCIA	Variación marzo-enero
Porcino					
Lechones	€/100 kg	51,89	54,09	53,43	2,95%
Cerdos crecimiento y cebo	"	37,01	36,41	35,66	-3,64%
Reproductores	"	36,83	36,99	36,49	-0,93%
Concentrados	"	44,95	47,22	45,88	2,07%
Conejos					
Conejos	€/100 kg	36,96	37,44	37,35	1,07%
Aves					
Pollitas cría y recría	€/100 kg	45,58	47,73	46,89	2,87%
Gallinas ponedoras	"	42,12	44,10	43,48	3,25%
Pollos carne	"	43,30	44,32	43,28	-0,05%
FITOSANITARIOS					
Fungicidas	€/ud (*)	38,41	37,95	36,82	-4,16%
Insecticidas	"	37,44	40,82	42,48	13,45%
Herbicidas	"	7,12	6,38	6,38	-10,33%
Acaricidas	"	46,82	47,49	46,99	0,35%
Fumigantes	"	5,60	6,70	8,25	47,32%
Otros (fitorreguladores, molusquicidas ,etc.)	"	8,61	9,82	5,58	-35,25%
Tractores					
Reparación bomba inyectora	€/ud	951,77	951,77	943,73	-0,84%
Reparación elevador hidráulico	"	1091,53	1091,53	1190,12	9,03%
Rectificado motor	"	3132,74	3132,74	2821,53	-9,93%
Otra maquinaria					
Reparación motor cosechadora	€/ud	4320,00	4100,00	4320,00	0,00%
ENERGIA					
Carburantes					
Gasoleo B (venta en surtidor)	€/100 litros	99,54	88,49	100,34	0,80%
Gasoleo B (venta directa)	"	89,97	63,61	90,05	0,09%
Lubricantes					
Aceite motor	€/100 litros	465,86	468,98	464,55	-0,28%
MATERIAL Y PEQUEÑO UTILLAJE					
Azada	€/ud	20,25	19,64	16,18	-20,09%
Plásticos	€/100 kg	137,57	130,10	167,63	21,84%
GASTOS GENERALES					
Agua de riego	€/m3	0,157	0,161	0,161	2,31%

Salarios pagados por los agricultores. ABRIL-MAYO-JUNIO 2013

	JORNAL RECIBIDO	ABRIL 2013	MAYO 2013	JUNIO 2013	Variación marzo-enero
		PROMEDIO ANDALUCIA	PROMEDIO ANDALUCIA	PROMEDIO ANDALUCIA	
CATEGORIA LABORAL					
TRABAJADORES FIJOS					
Encargados, capataces	€/día	36,58	36,58	36,44	-0,4%
Gerentes o encargados (Técnicos)	€/día	47,38	49,56	48,66	2,7%
Capataces o mayores	€/día	34,66	34,84	33,35	-3,8%
Tractoristas y maquinistas	€/día	33,94	31,09	34,99	3,1%
Pastores	€/día	31,02	28,85	31,07	0,2%
Vaqueros o porqueros	€/día	31,70	29,54	31,76	0,2%
Horticultores u hortelanos	€/día	33,03	31,06	33,08	0,2%
Guardas o caseros	€/día	32,24	30,04	32,29	0,2%
Peón fijo para trabajos diversos	€/día	31,12	28,74	31,18	0,2%
Peón especializado (invernadero)	€/día		36,38	37,24	
TRABAJADORES EVENTUALES (TIPOS DE TRABAJO)					
Preparación del terreno	€/día	44,20	46,29	45,02	1,8%
Siembra y abonado	€/día	45,10	47,99	46,05	2,1%
Labores complementarias	€/día	44,68	47,62	45,68	2,2%
Riegos	€/día	45,80	48,89	46,82	2,2%
Tratamientos de plagas	€/día	48,46	51,31	49,24	1,6%
Recolección productos herbáceos	€/día	49,74	52,49	50,55	1,6%
Recolección frutas y agrios	€/día	45,48	47,29	46,07	1,3%
Recolección de aceituna	€/día	45,38	46,01	46,15	1,7%
Vendimia	€/día	46,44	47,93	47,56	2,4%
Poda	€/día	49,35	49,71	49,97	1,2%
Plantación y tala de árboles	€/día	45,63	45,81	46,42	1,7%
Manejo de ganado	€/día	44,53	46,08	44,61	0,2%
Peón trabajos diversos (invernadero)	€/día	44,41	46,57	45,53	2,5%

6. - ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCÍA. ABRIL-MAYO-JUNIO 2013

Los datos recogidos en el presente informe, corresponden a las inscripciones producidas en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA) durante los meses de abril, mayo y junio de 2013, en virtud del Real Decreto 1019/2009, de 19 de junio, sobre la caracterización y registro de la maquinaria agrícola.

**INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
 MAQUINARIA NUEVA. 01-ABRIL-2013 AL 30-ABRIL-2013**

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTO-CARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	5	0	0	5	1	0	3	0	0	3
CÁDIZ	8	0	0	8	0	1	1	0	0	2
CÓRDOBA	20	3	0	23	0	3	0	0	0	3
GRANADA	12	1	0	13	0	2	0	0	0	2
HUELVA	14	0	1	15	0	0	0	0	0	0
JAÉN	14	1	0	15	0	2	1	0	0	3
MÁLAGA	8	0	0	8	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	40	0	0	40	0	8	2	0	0	10
ANDALUCÍA	121	5	1	127	1	16	7	0	0	23

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTAC.	EQUIPOS DE TRATAMEN.	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLEC.	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	2	0	3	0	0	3	8	1	0	18
CÁDIZ	1	0	1	0	2	0	4	6	0	20
CÓRDOBA	0	0	19	2	8	0	29	14	0	69
GRANADA	2	0	14	1	1	2	20	8	0	43
HUELVA	1	1	7	0	0	9	18	3	0	36
JAÉN	0	0	28	0	2	1	31	8	0	57
MÁLAGA	0	0	16	1	2	0	19	3	0	30
SEVILLA	0	1	16	2	5	1	25	23	0	98
ANDALUCÍA	6	2	104	6	20	16	154	66	0	371

**INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-MAYO-2013 AL 31- MAYO -2013**

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTO-CARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	11	0	0	11	0	0	2	0	0	2
CÁDIZ	6	0	0	6	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	14	0	0	14	0	2	0	0	0	2
GRANADA	13	2	0	15	0	1	0	0	0	1
HUELVA	13	0	0	13	0	1	0	0	0	1
JAÉN	9	0	0	9	0	1	1	0	0	2
MÁLAGA	10	0	0	10	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	18	0	0	18	0	10	1	0	0	11
ANDALUCÍA	94	2	0	96	0	15	4	0	0	19

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTAC.	EQUIPOS DE TRATAMEN.	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLEC.	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	3	0	0	1	0	1	5	1	0	19
CÁDIZ	3	1	1	0	0	2	7	5	0	18
CÓRDOBA	2	0	22	3	4	0	31	17	0	64
GRANADA	1	0	8	1	2	4	16	5	0	37
HUELVA	1	0	4	0	0	6	11	5	0	30
JAÉN	1	0	20	0	0	5	26	8	0	45
MÁLAGA	0	0	11	1	0	1	13	7	0	30
SEVILLA	0	0	6	3	2	0	11	21	0	61
ANDALUCÍA	11	1	72	9	8	19	120	69	0	304

**INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA POR PROVINCIAS
Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. MAQUINARIA NUEVA. 01-JUNIO-2013 AL 30- JUNIO -2013**

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTO-CARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	13	0	1	14	1	0	1	0	0	1
CÁDIZ	6	0	0	6	0	2	0	0	0	2
CÓRDOBA	25	0	0	25	0	2	1	0	0	3
GRANADA	24	1	0	25	0	5	0	0	0	5
HUELVA	17	0	0	17	0	3	0	0	0	3
JAÉN	15	1	0	16	0	1	0	0	0	1
MÁLAGA	13	0	0	13	0	1	1	0	0	2
SEVILLA	29	1	0	30	0	2	0	0	1	3
ANDALUCÍA	142	3	1	146	1	16	3	0	1	20

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTAC.	EQUIPOS DE TRATAMEN.	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLEC.	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	1	0	3	0	0	2	6	1	0	23
CÁDIZ	0	0	0	0	3	0	3	7	0	18
CÓRDOBA	1	0	11	1	3	0	16	16	0	60
GRANADA	2	0	11	1	2	1	17	16	0	63
HUELVA	2	0	9	1	0	8	20	8	0	48
JAÉN	0	0	11	0	1	1	13	6	0	36
MÁLAGA	0	1	6	1	0	0	8	3	0	26
SEVILLA	0	0	9	0	2	0	11	15	0	59
ANDALUCÍA	6	1	60	4	11	12	94	72	0	333

**TRACTORES INSCRITOS POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-ABRIL-2013 AL 30-ABRIL-2013**

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN							
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		NORMAL		ESTRECHO				TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U			RÍGIDOS		ARTICULADOS			
Unids.							kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U			
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	1	63,5	0	0	4	41,7	5	46,1
CÁDIZ	1	69	0	0	1	69	7	104,4	0	0	0	0,0	7	104,4
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	20	88,7	0	0	0	0,0	20	88,7
GRANADA	0	0	0	0	0	0	9	74,8	3	49,3	0	0,0	12	68,4
HUELVA	0	0	0	0	0	0	11	80,9	3	68	0	0,0	14	78,1
JAÉN	0	0	0	0	0	0	13	87,1	1	74	0	0,0	14	86,2
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	4	79,7	4	43,9	0	0,0	8	61,8
SEVILLA	1	54,4	0	0	1	54,4	30	100,7	9	60,3	0	0,0	39	91,4
ANDALUCÍA	2	61,7	0	0	2	61,7	95	90,6	20	57,2	4	41,7	119	83,3

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U
ALMERÍA	0	0,0	0	0,0	5	46,1
CÁDIZ	0	0,0	0	0,0	8	100,0
CÓRDOBA	3	73,5	0	0,0	23	86,7
GRANADA	1	69,9	0	0,0	13	68,5
HUELVA	0	0,0	1	12,1	15	73,7
JAÉN	1	72,5	0	0,0	15	85,3
MÁLAGA	0	0,0	0	0,0	8	61,8
SEVILLA	0	0,0	0	0,0	40	90,4
ANDALUCÍA	5	72,6	1	12,1	127	82,0

**TRACTORES INSCRITOS POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-MAYO-2013 AL 31- MAYO -2013**

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN							
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		NORMAL		ESTRECHO				TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U			RÍGIDOS		ARTICULADOS			
Unids.							kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U			
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	6	98,8	2	67,5	3	45,8	11	78,6
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	5	94	1	65	0	0,0	6	89,2
CÓRDOBA	1	69	0	0	1	69	12	83,2	1	78	0	0,0	13	82,8
GRANADA	0	0	0	0	0	0	10	84,2	3	47,8	0	0,0	13	75,8
HUELVA	0	0	0	0	0	0	12	67,5	1	65,1	0	0,0	13	67,3
JAÉN	0	0	0	0	0	0	9	77,8	0	0	0	0,0	9	77,8
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	6	76,9	4	41,9	0	0,0	10	62,9
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	15	84,8	3	71,6	0	0,0	18	82,6
ANDALUCÍA	1	69	0	0	1	0	75	82	15	57,9	3	45,8	93	76,9

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U
ALMERÍA	0	0,0	0	0,0	11	78,6
CÁDIZ	0	0,0	0	0,0	6	89,2
CÓRDOBA	0	0,0	0	0,0	14	81,8
GRANADA	2	71,2	0	0,0	15	75,2
HUELVA	0	0,0	0	0,0	13	67,3
JAÉN	0	0,0	0	0,0	9	77,8
MÁLAGA	0	0,0	0	0,0	10	62,9
SEVILLA	0	0,0	0	0,0	18	82,6
ANDALUCÍA	2	71,2	0	0	96	76,7

**TRACTORES INSCRITOS POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-JUNIO-2013 AL 30- JUNIO -2013**

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN							
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		NORMAL		ESTRECHO				TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U			RÍGIDOS		ARTICULADOS			
Unids.							kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U			
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	2	87,8	2	65,7	9	48,7	13	57,3
CÁDIZ	0		0	0	0	0	5	85,6	1	65	0	0,0	6	82,1
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	20	87,1	5	720	0	0,0	25	84,1
GRANADA	0	0	0	0	0	0	23	75,9	1	65	0	0,0	24	75,4
HUELVA	0	0	0	0	0	0	17	69,4	0	0	0	0,0	17	69,4
JAÉN	0	0	0	0	0	0	14	80,3	1	74	0	0,0	15	79,9
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	11	79	2	49,6	0	0,0	13	74,5
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	26	83,5	3	64	0	0,0	29	81,4
ANDALUCÍA	0	0	0	0	0	0	118	80	15	65,9	9	48,7	142	76,5

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U
ALMERÍA	0	0,0	1	51,5	14	56,9
CÁDIZ	0	0,0	0	0,0	6	82,1
CÓRDOBA	0	0,0	0	0,0	25	84,1
GRANADA	1	72,5	0	0,0	25	75,3
HUELVA	0	0,0	0	0,0	17	69,4
JAÉN	1	74,0	0	0,0	16	79,5
MÁLAGA	0	0,0	0	0,0	13	74,5
SEVILLA	1	74,8	0	0,0	30	81,2
ANDALUCÍA	3	73,8	1	51,5	146	76,3

**MAQUINARIA AUTOMOTRIZ INSCRITA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-ABRIL-2013 AL 30- ABRIL -2013**

	DE RECOLECCIÓN												
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	TOTAL RECOL.
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÁDIZ	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CÓRDOBA	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
GRANADA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
ANDALUCÍA	14	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	16

	MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS					EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRICES	TOTAL
	MOTOCULTORES	MOTOAZARAS	MOTOSEGADORAS	OTRAS	MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS				
ALMERÍA	1	0	0	0	1	3	0	0	4
CÁDIZ	0	0	0	0	0	1	0	0	2
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	0	0	3
GRANADA	0	0	0	0	0	0	0	0	2
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	1	0	0	3
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	0	0	2	0	0	10
ANDALUCÍA	1	0	0	0	1	7	0	0	24

**MAQUINARIA AUTOMOTRIZ INSCRITA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-MAYO-2013 AL 31- MAYO -2013**

	DE RECOLECCIÓN												
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	TOTAL RECOL.
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
GRANADA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HUELVA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
JAÉN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
ANDALUCÍA	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15

	MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS					EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRICES	TOTAL
	MOTOCULTORES	MOTOAZADAS	MOTOSEGADORAS	OTRAS	MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS				
ALMERÍA	0		0	0	0	2	0	0	2
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	0	0	2
GRANADA	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	1
JAÉN	0	0	0	0	0	1	0	0	2
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	0	0	1	0	0	11
ANDALUCÍA	0	0	0	0	0	4	0	0	19

**MAQUINARIA AUTOMOTRIZ INSCRITA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-JUNIO-2013 AL 30- JUNIO -2013**

	DE RECOLECCIÓN												
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	TOTAL RECOL.
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÁDIZ	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
CÓRDOBA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
GRANADA	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
HUELVA	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
JAÉN	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
MÁLAGA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SEVILLA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ANDALUCÍA	15	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	16

	MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS					EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRICES	TOTAL
	MOTOCULTORES	MOTOAZADAS	MOTOSEGADORAS	OTRAS	MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS				
ALMERÍA	0	1	0	0	1	1	0	0	2
CÁDIZ	0	0	0	0	0	1	0	0	3
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	0	0	2
GRANADA	0	0	0	0	0	0	0	0	5
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	3
JAÉN	0	0	0	0	0	0	0	0	1
MÁLAGA	0	0	0	0	0	1	0	0	2
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	0	1	3
ANDALUCÍA	0	1	0	0	1	3	0	1	21

7. - BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA EN ABRIL-MAYO-JUNIO 2013**BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2013.****1. EXPORTACIONES****1.1. Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas***

El valor de los productos agroalimentarios¹ exportados desde Andalucía en el primer semestre de 2013 ascendió a 4.109 millones de euros, lo que supone un aumento del 5,1% en relación al alcanzado el año pasado en las mismas fechas. Esta cifra supuso el 29% del valor total exportado incluyendo todos los productos (agroalimentarios y otros).

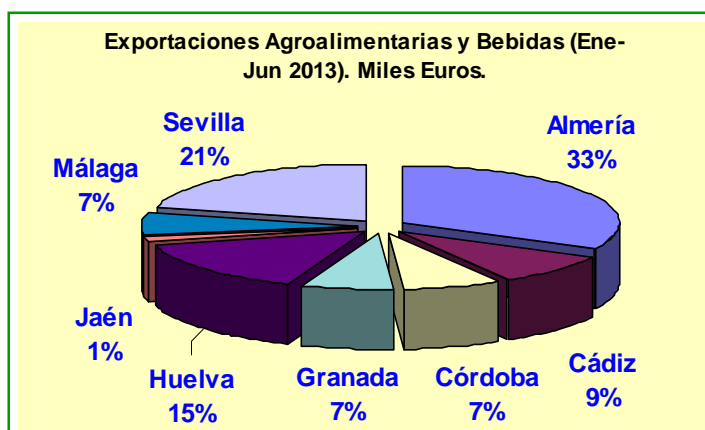
Ese valor se pagó por 3.245.265 Tm de productos agroalimentarios (el 22,7% del peso total exportado) habiendo sido en torno a un 0,8% superiores a las que salieron desde nuestra Comunidad en el periodo ene-jun de 2012.

Cuadro N°1
Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)

Provincia	Enero-Diciembre		Enero-Diciembre		Enero-Junio		Enero-Junio		Variación año anterior en %	
	2011	2012	2012	2013	2012	2013	2013	2013	valor	Peso
Almería	1.784.461	2.068.930	1.962.518	2.097.797	1.188.059	1.291.582	1.340.641	1.373.239	12,84%	6,32%
Cádiz	658.308	660.157	630.952	487.452	328.289	274.645	371.090	366.066	13,04%	33,29%
Córdoba	617.875	578.673	681.198	547.457	303.999	251.578	299.430	212.952	-1,50%	-15,35%
Granada	476.980	279.290	506.379	287.536	258.553	137.254	287.707	170.123	11,28%	23,95%
Huelva	679.357	391.513	832.823	487.700	652.953	375.917	621.373	314.806	-4,84%	-16,26%
Jaén	219.582	121.774	173.459	94.252	99.779	57.190	58.280	24.977	-41,59%	-56,33%
Málaga	538.030	322.027	549.503	319.149	252.704	141.222	267.958	142.015	6,04%	0,56%
Sevilla	1.534.105	1.389.637	1.654.132	1.428.982	825.192	690.627	863.174	641.088	4,60%	-7,17%
Andalucía	6.508.699	5.812.001	6.990.964	5.750.325	3.909.528	3.220.014	4.109.653	3.245.265	5,12%	0,78%

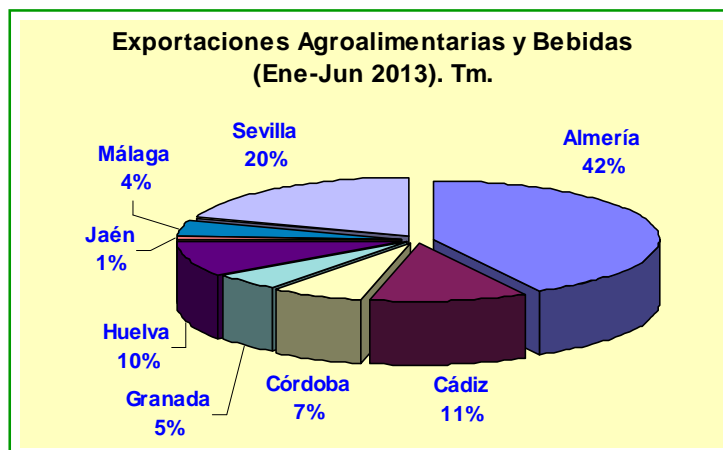
Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (Desde enero 2007 Agroalimentarios: SP1; Bebidas: SP2)

Por provincias, **Almería** fue la que más **valor** ingresó por las exportaciones de productos agroalimentarios en el primer semestre de 2013 con el 33% del total, seguida por Sevilla con un 21%, Huelva (15%), Cádiz (9%), Córdoba (7%) Granada (7%), Málaga (7%), y Jaén (1%).



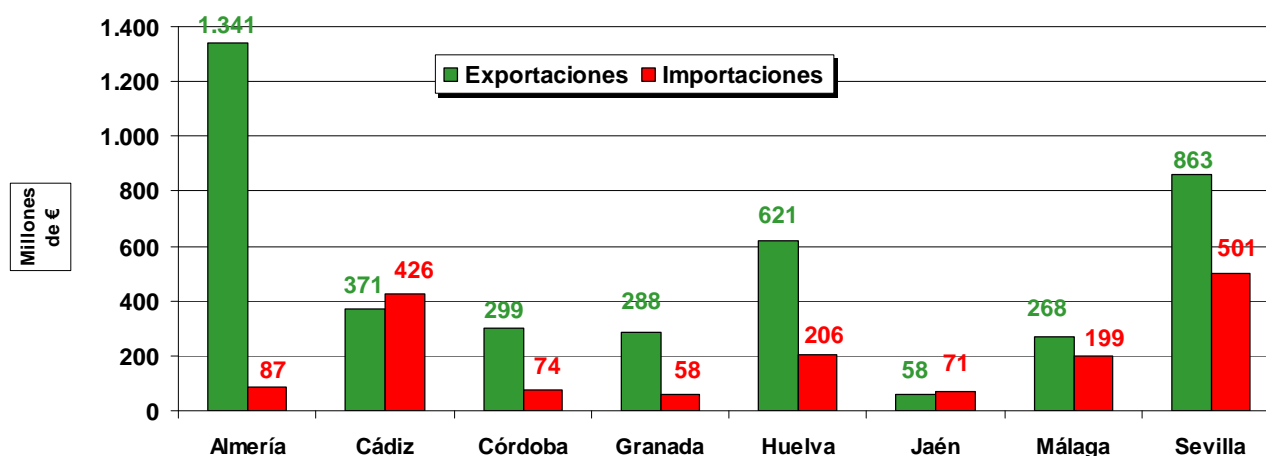
¹ Cuando en este informe se hace referencia a productos agroalimentarios, se encuentran incluidos los agroalimentarios y las bebidas.

Por las **cantidades exportadas** en el periodo enero-junio de 2013, **Almería** es la primera con el 42% del total, seguida por Sevilla (20%), Cádiz (11%), Huelva (10%), Córdoba (7%), Granada (5%), Málaga (4%), y Jaén (1%).



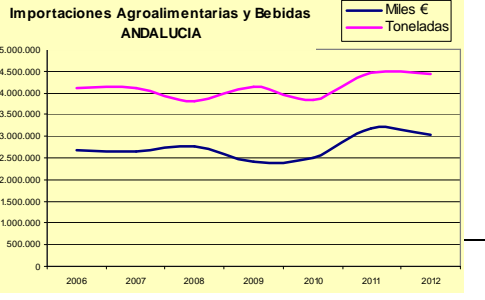
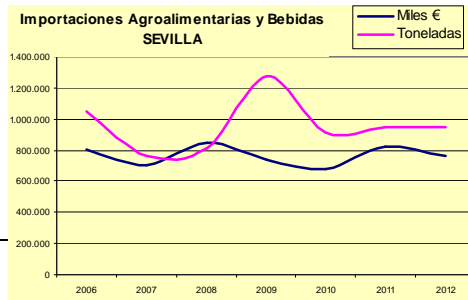
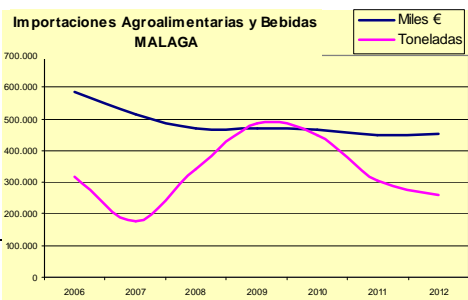
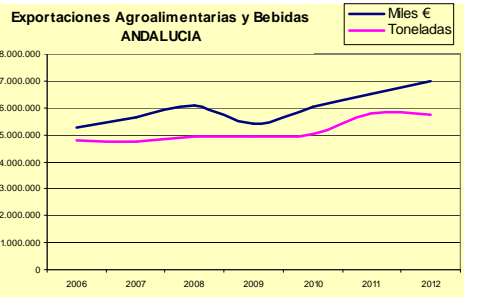
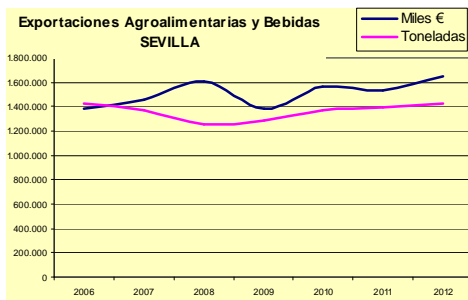
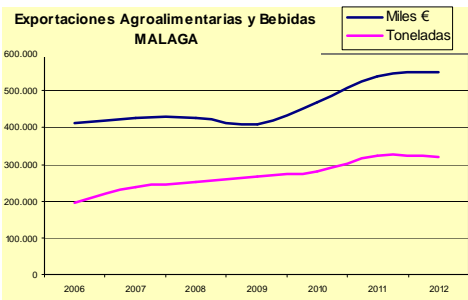
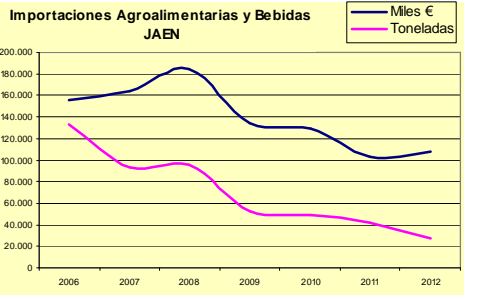
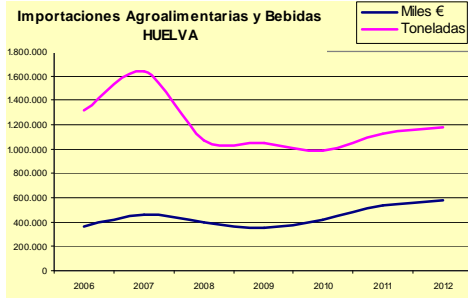
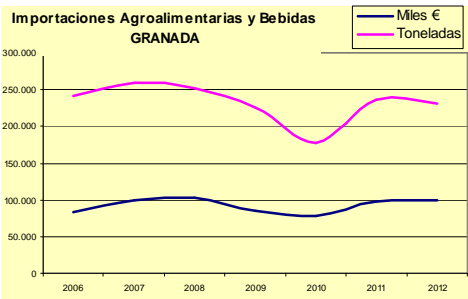
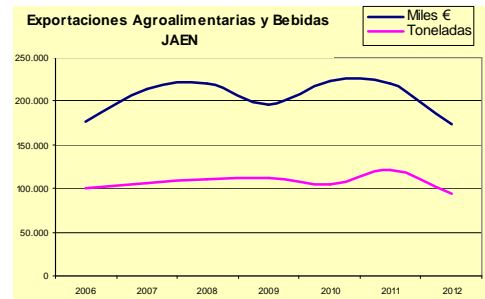
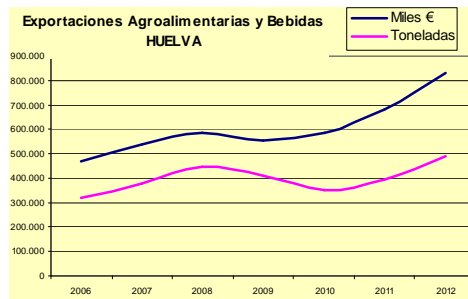
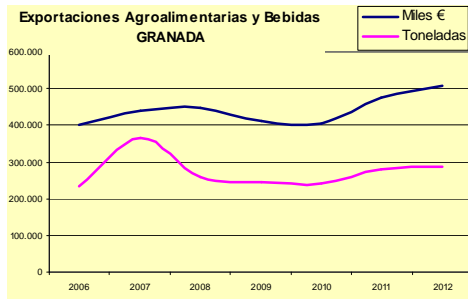
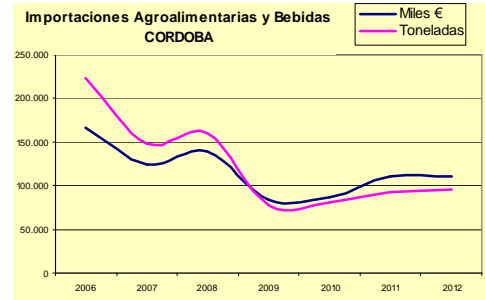
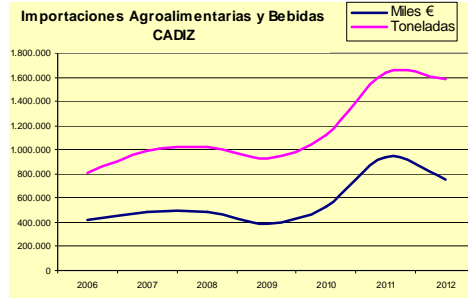
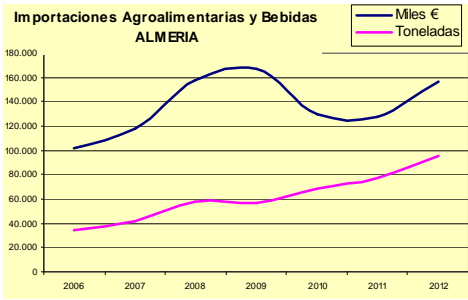
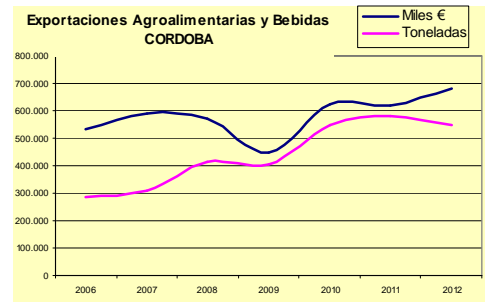
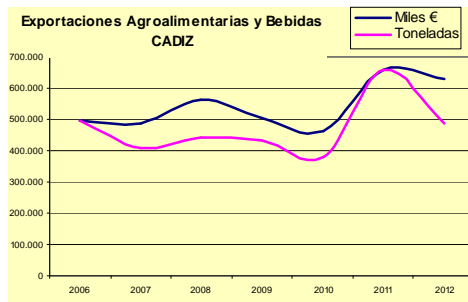
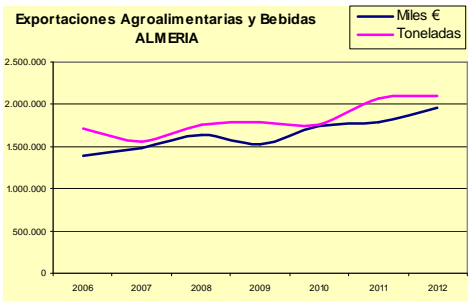
En todas las provincias, salvo en **Cádiz y Jaén**, las exportaciones agroalimentarias en valor del periodo enero-junio han superado a las importaciones. **Almería** es con diferencia, la provincia que más valor exporta y la que obtiene un mayor saldo comercial positivo (+1.253,4 millones €) (Exportaciones-Importaciones). **Sevilla** es la segunda provincia en valor en exportación, y **Huelva** es la segunda provincia en saldo positivo en la balanza comercial.

Exportaciones-Importaciones Agroalimentarias Ene-Jun 2013



En la siguiente página pueden observarse en gráficos, las exportaciones e importaciones agroalimentarias y de bebidas, en valor y cantidad de enero a diciembre del año 2006 al 2012 en las 8 provincias y en toda Andalucía (años completos).

BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA



1.2. Destino de las Exportaciones Agroalimentarias Andaluzas

CUADRO Nº 2
Principales Destinos de Exportaciones
Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas.

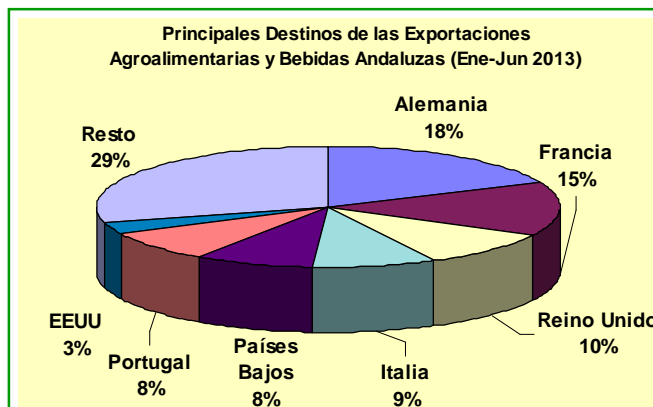
Enero-Junio 2013

País	Valor Exportado (Miles Euros)	% Valor Exportado
Alemania	755.551	18,38%
Francia	596.159	14,51%
Reino Unido	391.155	9,52%
Italia	362.931	8,83%
Países Bajos	334.240	8,13%
Portugal	332.264	8,08%
Bélgica	118.600	2,89%
Polonia	83.458	2,03%
Suecia	72.256	1,76%
Dinamarca	51.642	1,26%
Austria	41.562	1,01%
República Checa	37.466	0,91%
Finlandia	22.379	0,54%
Irlanda	22.317	0,54%
Rumanía	16.772	0,41%
Lituania	9.498	0,23%
Letonia	7.701	0,19%
Eslovaquia	6.350	0,15%
Hungría	5.986	0,15%
Estonia	4.721	0,11%
Bulgaria	3.626	0,09%
Grecia	3.023	0,07%
Union Europea sin Determinar	2.673	0,07%
Chipre	2.579	0,06%
Eslovenia	2.035	0,05%
Luxemburgo	1.298	0,03%
Malta	787	0,02%
Total UE	3.289.031	80,03%
EEUU	135.107	3,29%
Suiza	70.931	1,73%
Japón	51.888	1,26%
Rusia	41.666	1,01%
China	41.039	1,00%
Total Mundo	4.109.653	100,00%

Fuente: ICEX

En el periodo enero-junio de 2013, el **80%** del valor exportado lo fue a los **países de la Unión Europea** destacando **Alemania** (18% del total), **Francia** (15%), **Reino Unido** (10%), **Italia** (9%), **Países Bajos** (8%), y **Portugal** (8%).

Comparando lo exportado en ene-jun de 2013 con el mismo periodo de 2012 entonces se exportó a la Unión Europea por un valor de 3.089 millones de euros frente a los 3.289 millones de 2013 (un 6,5% más).



En cuanto a la **exportación a terceros países**, destacan sobre todo por su valor las exportaciones a **EEUU** (3% del total). Le siguen **Suiza** con un 1,7 %, y **Japón** con un 1,3% del valor de nuestras exportaciones agroalimentarias.

1.3. Principales Capítulos Arancelarios Exportados

Observando el cuadro número 3, se puede apreciar que en el periodo ene-jun 2013, los tres primeros capítulos tanto en valor exportado, como en saldo positivo de la balanza comercial (diferencia entre exportaciones e importaciones) durante el periodo ene-jun de 2013 fueron por el siguiente orden las **"Legumbres, hortalizas, S/Conserv", seguido por las "Frutas/frutos, S/Conservar" y por las "Grasas, aceite animal o vegetal"**. El mayor balance negativo (diferencia entre exportaciones e importaciones) se produjo en los "Azúcares; Artículos Confitería", seguido de los "Residuos Industria Alimentaria" y de los "Pescados, Crustáceos, Moluscos".

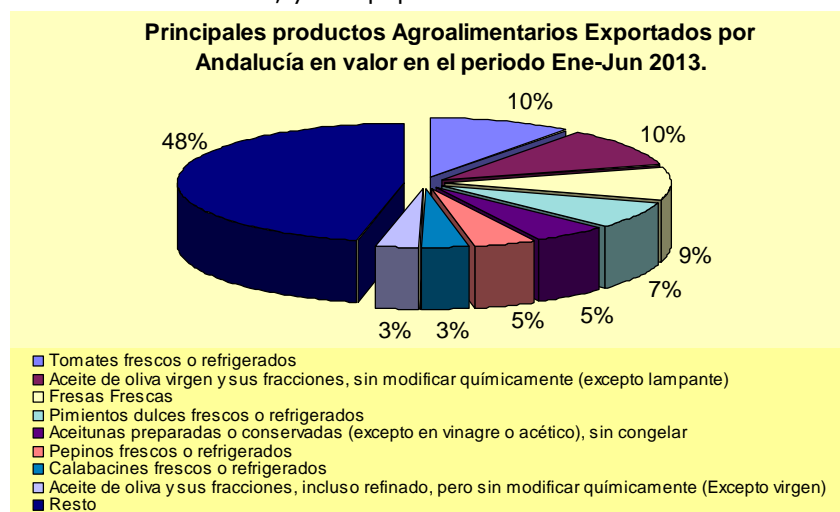
Cuadro nº 3

Saldo comercial de los principales capítulos arancelarios Ene-Jun 2013 (miles de euros)

Capítulo	Denominación	Valor Exportado (Miles Euros)		Valor Importado (Miles Euros)		Saldo 2013 (Miles Euros)
		2012	2013	2012	2013	
01	Animales vivos	4.438	7.789	10.184	13.161	-5.372
02	Carne y despojos comestibles	112.910	121.630	21.714	21.570	100.060
03	Pescados, Crustáceos, Moluscos	90.102	116.213	170.125	167.350	-51.137
04	Leche, Productos Lacteos, Huevos	27.054	37.387	25.836	22.155	15.232
05	Otros productos de origen animal	12.568	8.664	6.550	6.228	2.437
06	Plantas vivas; Pro. Floricultura	39.265	52.803	10.683	7.206	45.597
07	Legumbres, Hortalizas, S/ Conserv.	1.247.768	1.388.025	68.624	85.898	1.302.127
08	Frutas/Frutos, S/ Conservar	970.028	1.018.520	83.550	105.328	913.192
09	Café, té, yerba mate y especias	6.819	8.473	23.393	27.726	-19.252
10	Cereales	52.802	89.772	188.387	128.017	-38.245
11	Produc. De la molinería; Malta	31.143	23.836	6.739	9.971	13.865
12	Semillas Oleagi.; Plantas industriales	25.671	43.813	104.360	74.060	-30.247
13	Jugos y extractos vegetales	1.438	1.524	2.415	2.597	-1.074
14	Materias trenzables	113	381	5.851	4.493	-4.113
15	Grasas , aceite animal o vegetal	738.525	653.758	229.570	390.822	262.936
16	Conservas de carne o pescado	9.761	12.001	26.985	23.211	-11.210
17	Azúcares; Artículos Confitería	14.234	15.038	132.571	204.263	-189.225
18	Cacao y sus preparaciones	5.010	3.015	1.924	2.621	395
19	Produc. De Cereales, de pastelería	21.083	23.408	20.496	10.492	12.916
20	Conservas Verdura O Fruta; Zumo	257.265	257.844	13.113	14.597	243.247
21	Preparac. Alimenticias Diversas	78.371	83.288	87.119	64.287	19.001
22	Bebidas Todo Tipo (Exc. Zumos)	141.617	112.890	74.029	103.899	8.991
23	Residuos Industria Alimentaria	17.564	22.477	119.307	98.605	-76.128
24	Tabaco y sus sucedaneos	6.705	24.530	55.570	44.663	-20.133
01..24	Total Agroalimentario	3.909.528	4.109.653	1.473.151	1.622.161	2.487.492
01..99	Total	12.822.005	14.153.189	16.120.976	15.570.470	-1.417.281

1.4. Principales Productos Agroalimentarios Exportados.

Durante el periodo ene-jun de 2013, el principal producto agroalimentario exportado por Andalucía en valor, han sido los "tomates frescos o refrigerados" con un 10% de las exportaciones agroalimentarias, le sigue "el aceite de oliva virgen (excepto lampante)" también con un 10%, las "fresas" un 9%, los "pimientos" un 7%, las "aceitunas preparadas o conservadas" un 5%, y los "pepinos" un 5%.

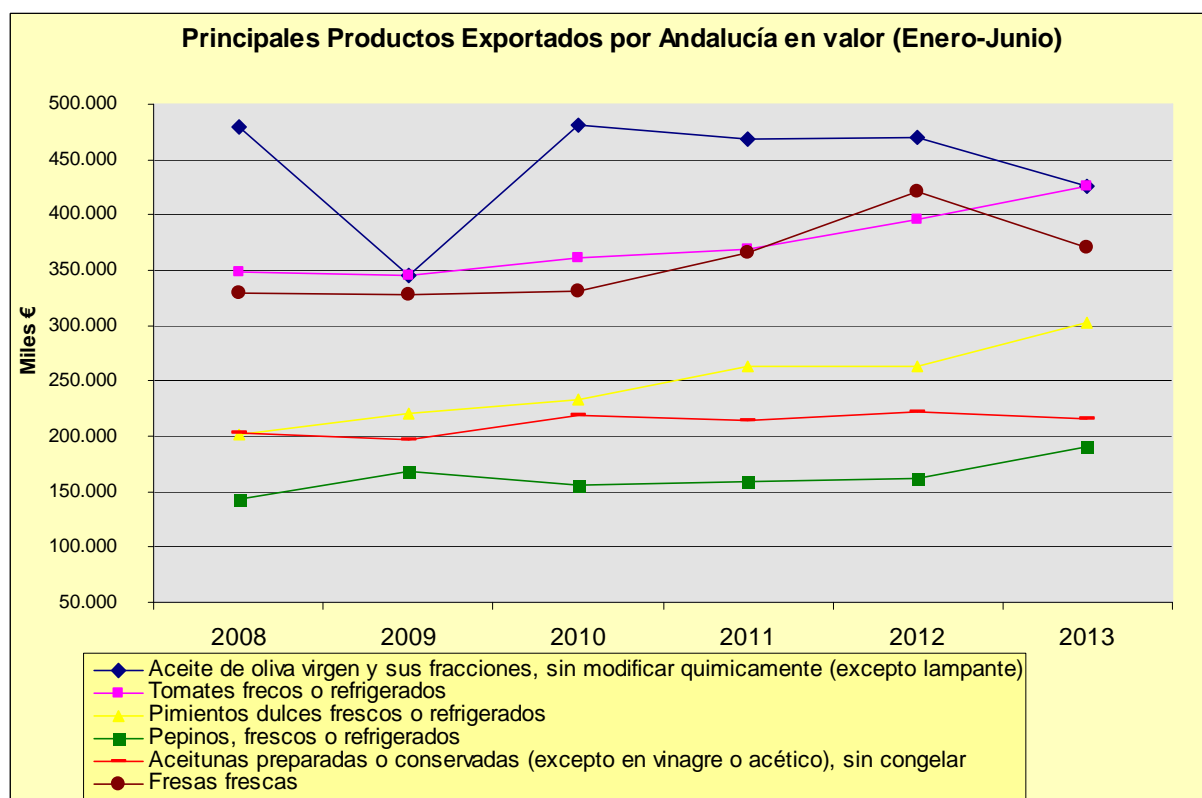


Cuadro N° 4
Principales Productos Agroalimentarios Exportados por Andalucía Ene-Jun 2013.

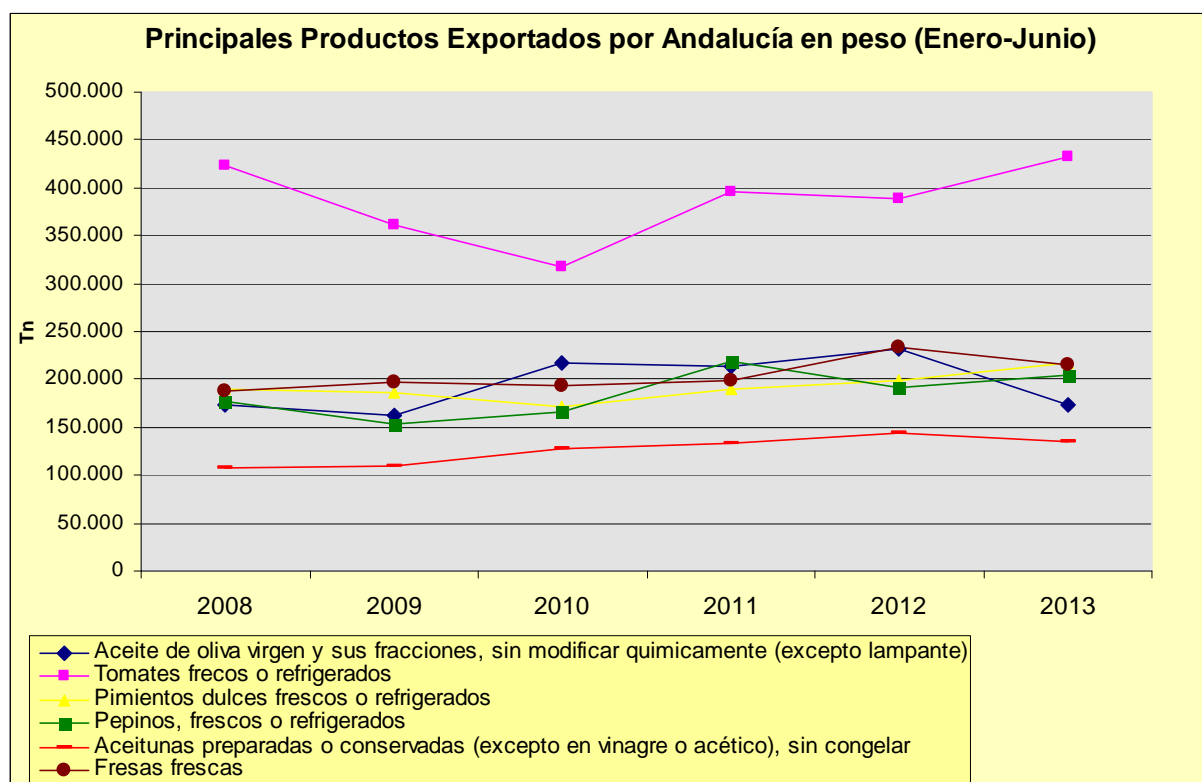
Codificación	Producto	Valor Exportado (Miles Euros)	Cantidad Exportada (Tm.)	% valor sobre total agroalimentario	% peso sobre total agroalimentario
07020000	Tomates frescos o refrigerados	426.509	419.760	10,38%	12,93%
15091090	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, sin modificar químicamente (excepto lampante)	425.756	138.113	10,36%	4,26%
08101000	Fresas Frescas	370.922	215.033	9,03%	6,63%
07096010	Pimientos dulces frescos o refrigerados	301.931	214.331	7,35%	6,60%
20057000	Aceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acético), sin congelar	216.215	133.061	5,26%	4,10%
07070005	Pepinos frescos o refrigerados	190.773	202.526	4,64%	6,24%
07099310	Calabacines frescos o refrigerados	128.787	156.070	3,13%	4,81%
15099000	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente (Excepto virgen)	126.175	43.249	3,07%	1,33%
08102010	Frambuesas frescas	93.681	10.984	2,28%	0,34%
08071100	Sandías frescas	78.371	146.782	1,91%	4,52%
08051020	Naranjas dulces frescas	65.888	118.002	1,60%	3,64%
08044000	Aguacates frescos o secos	63.987	33.901	1,56%	1,04%
07093000	Berenjenas frescas o refrigeradas	63.171	54.633	1,54%	1,68%
21069098	Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partidas..	59.111	6.118	1,44%	0,19%
08093010	Griñones y Nectarinas, frescas.	53.821	28.825	1,31%	0,89%
08104010	Frutos del Vaccinium vitis idaea (Arándanos rojos), frescos.	49.657	6.370	1,21%	0,20%
08071900	Melones frescos	48.460	64.802	1,18%	2,00%
15100090	Los demás aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna..	46.946	22.499	1,14%	0,69%
08104030	Frutos del Vaccinium Myrtillus (Arándanos o Mirtilos) frescos.	40.793	5.403	0,99%	0,17%
07051900	Lechugas frescas o refrigeradas excepto repolladas.	38.810	46.015	0,94%	1,42%
10011900	Trigo duro, excepto para siembra	36.931	123.272	0,90%	3,80%
	TOTAL 21 PRIMEROS PRODUCTOS	2.926.696	2.189.751	71,22%	67,48%
01.24	Total Agroalimentario	4.109.653	3.245.265	100,00%	100,00%
01.99	Total	14.153.189	14.289.294	29,04%	22,71%

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

En el siguiente gráfico puede verse la evolución del **valor generado** por las exportaciones de algunos de los principales productos desde el año 2008.



Por lo que respecta a las **cantidades exportadas** en el primer semestre de 2013, el primer producto con el 13% del peso total exportado fueron los tomates, seguido por las fresas frescas un 7%, los pimientos con un 7%, los pepinos un 6%, los calabacines un 5% y las sandías con un 5%.



BOLETÍN TRIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Cuadro nº5
Principales Productos Agroalimentarios Exportados por Andalucía y España. Ene-Jun 2013.

Codificación	Producto	Valor Exportado Andalucía en miles de euros	Valor Exportado España en miles de euros	%Andalucía /España
07020000	Tomates frescos o refrigerados	426.509	636.139	67,05
15091090	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, sin modificar químicamente (excepto lampante)	425.756	592.331	71,88
08101000	Fresas Frescas	370.922	435.222	85,23
07096010	Pimientos dulces frescos o refrigerados	301.931	442.119	68,29
20057000	Aceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acético), sin congelar	216.215	276.533	78,19
07070005	Pepinos frescos o refrigerados	190.773	252.639	75,51
07099310	Calabacines frescos o refrigerados	128.787	158.025	81,50
15099000	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente (Excepto virgen)	126.175	181.908	69,36
08102010	Frambuesas frescas	93.681	101.138	92,63
08071100	Sandías frescas	78.371	117.843	66,50
08051020	Naranjas dulces frescas	65.888	751.056	8,77
08044000	Aguacates frescos o secos	63.987	71.149	89,93
07093000	Berenjenas frescas o refrigeradas	63.171	82.344	76,72
21069098	Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partidas..	59.111	196.658	30,06
08093010	Griñones y Nectarinas, frescas.	53.821	174.905	30,77
08104010	Frutos del Vaccinium vitis idaea (Arándanos rojos), frescos.	49.657	51.112	97,15
08071900	Melones frescos	48.460	127.181	38,10
15100090	Los demas aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna..	46.946	60.533	77,55
08104030	Frutos del Vaccinium Myrtillus (Arándanos o Mirtilos) frescos.	40.793	40.975	99,56
07051900	Lechugas frescas o refrigeradas excepto repolladas.	38.810	160.864	24,13
10011900	Trigo duro, excepto para siembra	36.931	88.179	41,88
	TOTAL 21 PRIMEROS PRODUCTOS	2.926.696	4.998.851	58,55
01.24	Total Agroalimentario	4.109.653	18.283.353	22,48
01.99	Total	14.153.189	118.722.193	11,92

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

Como puede observarse, los principales 21 productos en valor exportados en Andalucía suponen el 59% del total del valor exportado por España en esos productos. Destacan las exportaciones en valor de los "Arándanos" con valores por encima del 97% según variedades, seguidos por las "frambuesas frescas" con un 93% y por los aguacates con el 90%.

2.IMPORTACIONES

2.1. Importaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas

En el periodo ene-jun de 2013, se importaron desde Andalucía 1.933.158 Tm de productos agroalimentarios (un 18% menos que en el mismo período del 2012) por un valor de 1.622 millones de euros (un 10% más que en 2012).

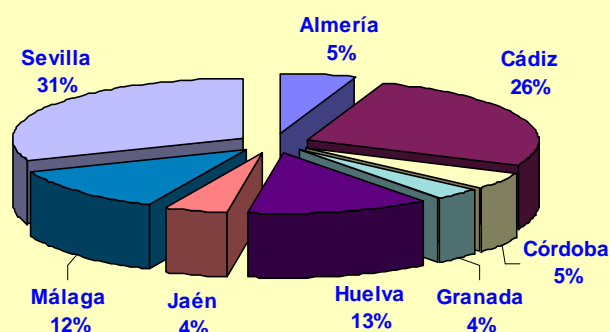
Cuadro N°6

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)

Provincia	Enero-Diciembre 2011		Enero-Diciembre 2012		Enero-Junio 2012		Enero-Junio 2013		Variación año anterior en %	
	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	valor	Peso
Almería	127.782	77.646	156.457	95.854	91.002	51.488	87.267	47.459	-4,11%	-7,83%
Cádiz	937.648	1.643.430	758.956	1.587.192	387.560	901.617	426.468	796.647	10,04%	-11,64%
Córdoba	110.257	92.226	110.414	95.647	53.318	53.246	74.474	47.495	39,68%	-10,80%
Granada	97.114	235.537	99.192	231.041	51.464	128.192	58.049	119.217	12,79%	-7,00%
Huelva	535.468	1.129.597	581.104	1.178.963	284.468	637.292	205.925	307.519	-27,61%	-51,75%
Jaén	102.826	41.493	107.195	27.061	51.452	12.464	70.504	21.447	37,03%	72,07%
Málaga	448.885	305.735	452.635	261.146	185.635	117.319	198.916	101.442	7,15%	-13,53%
Sevilla	818.204	949.061	760.678	945.893	368.250	453.886	500.560	491.933	35,93%	8,38%
Andalucía	3.178.185	4.474.726	3.026.633	4.422.796	1.473.151	2.355.503	1.622.161	1.933.158	10,12%	-17,93%

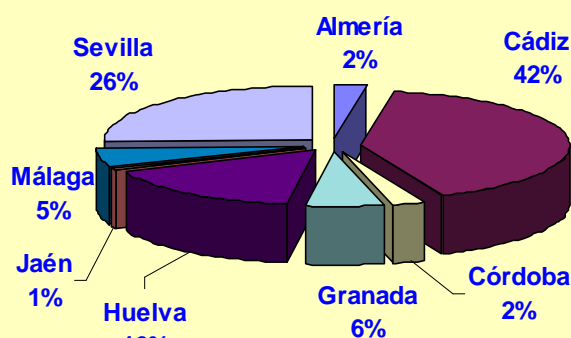
Por provincias, en **importaciones Sevilla**, fue la que alcanzó un **mayor valor** económico con el 31% del total, seguida por **Cádiz** con un 26%, Huelva (13%), Málaga (12%), Almería (5%), Córdoba (5%), Jaén (4%), Granada (4%).

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (Ene-Jun 2013). Miles Euros.



Si lo que se comparan son las **cantidades importadas**, es **Cádiz** con un 42% la que ocupa el primer lugar, le sigue Sevilla (26%), Huelva (16%), Granada (6%), Málaga (5%), Almería (2%), Córdoba (2%), y Jaén un 1%.

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (Ene-Jun 2013). Tm.



2.2. Origen de las Importaciones Agroalimentarias Andaluzas

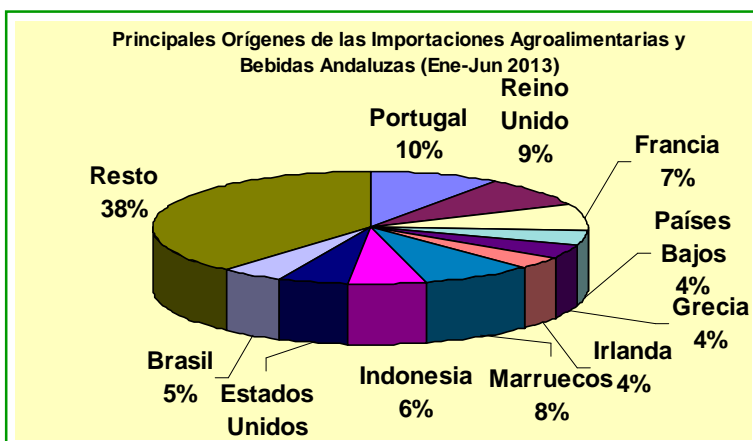
El 48% del total del valor importado en este tipo de productos lo fue de países de la Unión Europea, destacando Portugal con un 10%, seguido por Reino Unido con un 9%, Francia un 7%, Países Bajos 4%, Grecia 4%, Irlanda 4%, y Alemania un 4%. En las importaciones procedentes de países de fuera de la UE, destacan Marruecos con un 8,4%, Indonesia 5,7%, Estados Unidos 5,3%, y Brasil 4,5%.

Cuadro N°7
Principales Orígenes de las Importaciones Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas

Enero-Junio 2013

País	Valor Importado (Miles Euros)	% Valor Importado
Portugal	156.549	9,65%
Reino Unido	142.334	8,77%
Francia	119.340	7,36%
Países Bajos	72.516	4,47%
Grecia	60.608	3,74%
Irlanda	58.852	3,63%
Alemania	58.310	3,59%
Italia	53.600	3,30%
Suecia	18.696	1,15%
Rumanía	12.713	0,78%
Dinamarca	9.766	0,60%
Bélgica	9.136	0,56%
Polonia	6.620	0,41%
Bulgaria	2.122	0,13%
Union Europea sin Determinar	970	0,06%
Hungría	924	0,06%
Austria	446	0,03%
Eslovenia	403	0,02%
Luxemburgo	274	0,02%
República Checa	223	0,01%
Eslovaquia	154	0,01%
Chipre	131	0,01%
Finlandia	97	0,01%
Lituania	88	0,01%
Letonia	23	0,00%
Estonia	4	0,00%
Malta	0	0,00%
Total UE	784.900	48,39%
Marruecos	135.392	8,35%
Indonesia	93.046	5,74%
Estados Unidos	85.636	5,28%
Brasil	73.663	4,54%
Argentina	69.878	4,31%
Ucrania	44.771	2,76%
Tunez	43.310	2,67%
Rusia	28.067	1,73%
Total Mundo	1.622.161	100,00%

Fuente: ICEX



2.3. Principales Capítulos Arancelarios Importados

Los principales capítulos importados durante el periodo enero-junio de 2013 han sido por este orden las "Grasas, aceite animal o vegetal", los "Azúcares; artículos de confitería", los "Pescados, crustáceos y moluscos" y los "Cereales".

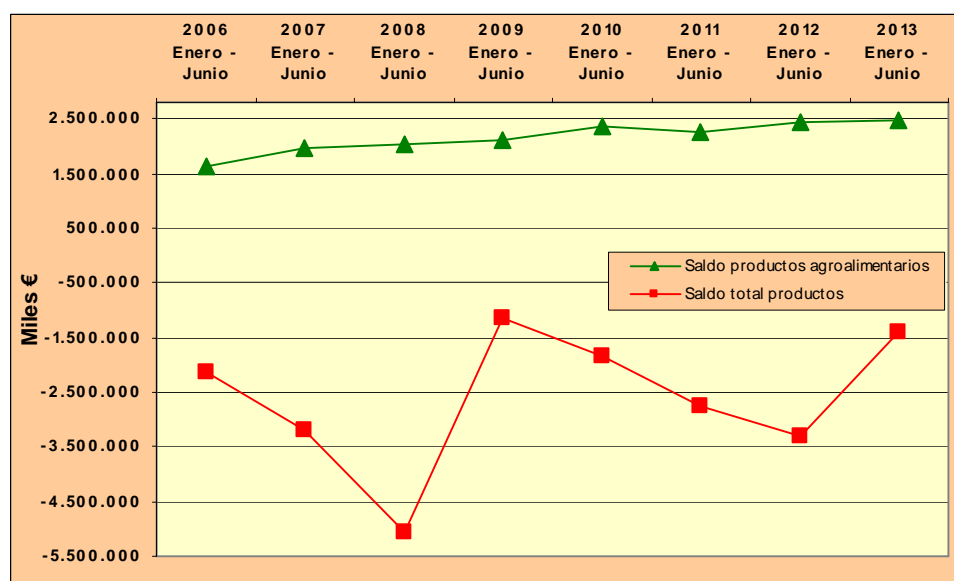
2.4. Principales Productos Agroalimentarios Importados.

Los principales productos agroalimentarios importados en el periodo enero-junio de 2013 fueron por este orden el "Azúcar de caña, en bruto", "Aceite de palma y sus fracciones", el "Aceite de oliva virgen (excepto lampante)" y el "Aceites de girasol".

3. BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA

La Balanza comercial agroalimentaria andaluza (diferencia entre exportaciones e importaciones) **en el primer semestre de 2013, muestra un resultado positivo de unos +2.487 millones de €** (+2.436 millones de € en el mismo periodo de 2012), en cambio si se tiene en cuenta el conjunto total de los productos comercializados muestra un valor de -1.417 millones de € (-3.298 millones € en el mismo periodo de 2012).

En el siguiente gráfico puede observarse la evolución del saldo de la Balanza comercial de los productos agroalimentarios y del total de productos en el periodo enero-junio desde 2006 a 2013.



8.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS EN BOJA Y BOE ABRIL-MAYO-JUNIO-2013**BOJA****Nº 65****5/04/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convocan las ayudas del régimen de reestructuración y reconversión de viñedo para el ejercicio 2013, al amparo de Orden de 26 de julio de 2012 y del Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, que se citan.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se modifican las épocas de veda para la captura de chirla (*Chamelea gallina*) y coquina (*Donax trunculus*) en el litoral mediterráneo de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2013.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se modifica la época de veda para la captura de coquina (*Donax trunculus*) en el litoral Atlántico de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2013.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se hace pública la Circular de Coordinación del FEGA núm. 38/2012, para la gestión de las comunicaciones de cesiones de derechos de pago único, en la que se establece la documentación obligatoria a presentar y el contenido mínimo de los impresos de cesiones de derechos de ayuda de pago único para la campaña 2013, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1680/2009, de 13 de noviembre, que se cita.

Nº 67**9/04/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 13 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por la que se prorroga la finalización del plazo de adjudicación de los asentamientos apícolas ubicados en montes públicos propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el ámbito de la provincia de Huelva para el período comprendido entre 2008-2012.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 15 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por la que se prorroga la finalización del plazo de adjudicación de los asentamientos apícolas ubicados en montes públicos propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el ámbito de la provincia de Huelva para el período comprendido entre 2010-2012.

Nº 69**11/04/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 4 de abril de 2013, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualizan algunas sustancias activas fitosanitarias incluidas en el control integrado de los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de alfalfa, algodón, ajo, almendro, arroz, cítricos, espárrago verde, flor cortada, frutales de pepita, olivar, patata, remolacha azucarera de siembra otoñal, tomate para transformación industrial, trigo duro, vid (uva para vinificación) y zanahoria/chirivía.

Nº 74**18/04/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Corrección de errores de la Orden de 8 de marzo de 2013, por la que se establece la nueva sede del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Jerez de la Frontera (BOJA núm. 51, de 14.3.2013).

Nº 85**3/05/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de 26 de abril de 2013, por la que se convocan para el ejercicio FEAGA 2014 las ayudas para la promoción del vino en mercados de terceros países, reguladas en el Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español.

Nº 93**15/05/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 9 de abril de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo que se cita, financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP) desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2013.

Nº 95**17/05/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Corrección de errores de la Resolución de 4 de abril de 2013, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualizan algunas sustancias activas incluidas en el control integrado de los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de alfalfa, algodón, ajo, almendro, arroz, cítricos, espárrago verde, flor cortada, frutales de pepita, olivar, patata, remolacha azucarera de siembra otoñal, tomate para transformación industrial, trigo duro, vid (uva para vinificación) y zanahoria/chirivía (BOJA núm. 69, de 11.4.2013).

Nº 98**22/05/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 16 de mayo de 2013, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se amplía el plazo establecido en la Resolución de 14 de febrero de 2013, para la presentación de alegaciones al Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

Nº 99**23/05/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 17 de mayo de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se realiza convocatoria pública para la ocupación de parcelas para el cultivo del mejillón en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Nº 101**27/05/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de 21 de mayo de 2013, por la que se establecen normas adicionales relativas a la ayuda específica al cultivo de algodón para la campaña 2013/2014.

Nº 103**29/05/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de 23 de mayo de 2013, por la que aprueba el Reglamento del Consejo Regulador de las Indicaciones Geográficas Protegidas «Caballa de Andalucía» y «Melva de Andalucía» y sus correspondientes pliegos de condiciones.

Nº 108**5/06/2013****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de 29 de mayo de 2013, por la que se modifica la de 20 de enero de 2010, por la que se regula el procedimiento para el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

Nº 110	7/06/2013
---------------	------------------

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 29 de mayo de 2013, por la que se modifica la Orden de 3 de junio de 2011, por la que se fijan las vedas y períodos hábiles de caza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Nº 112	11/06/2013
---------------	-------------------

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 20 de mayo de 2013, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por la que se anuncia la apertura del período de consulta pública de los Documentos Iniciales del proceso de revisión de la planificación hidrológica de las Demarcaciones de las cuencas internas de Andalucía.

Nº 115	14/06/2013
---------------	-------------------

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 10 de junio de 2013, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se da publicidad a los modelos normalizados de receta veterinaria.

Nº 117	18/06/2013
---------------	-------------------

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 12 de junio de 2013, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Andalucía para las industrias de obtención de aceite de oliva virgen extra.

Nº 119	20/06/2013
---------------	-------------------

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 13 de junio de 2013, por la que se adaptan las jornadas y horarios de las actividades de marisqueo y pesca profesional en el Golfo de Cádiz.

Nº 123	26/06/2013
---------------	-------------------

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de error de la Orden de 29 de mayo de 2013, por la que se modifica la Orden de 3 de junio de 2011, por la que se fijan las vedas y períodos hábiles de caza en el territorio de la comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 110, de 7.6.2013).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 11 de junio de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se somete a trámite de información pública el expediente de disolución de la Cofradía de Pescadores de Cádiz.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 11 de junio de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se somete a trámite de información pública el expediente de disolución de la Cofradía de Pescadores de El Puerto de Santa María.

Nº 124	27/06/2013
---------------	-------------------

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 3 de junio de 2013, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia convocatoria de la Oferta Pública de Caza para la adjudicación de permisos de caza en terrenos cinegéticos de titularidad pública para la temporada cinegética 2013-2014. (PD. 1722/2013).

BOE

Nº 78

1/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/511/2013, de 13 de marzo, por la que se convoca para el año 2013 la concesión de ayudas a sindicatos de trabajadores de los sectores agroalimentario y medioambiental para el desarrollo de sus actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, la Unión Europea e instituciones internacionales, y para la realización de proyectos de especial interés para el desarrollo y mejora de los trabajadores de los citados sectores.

Nº 80

3/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 7 de marzo de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011 del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos.

Nº 81

4/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Orden AAA/529/2013, de 2 de abril, por la que se modifica la Orden ARM/1744/2011, de 15 de junio, por la que se regula la reserva marina de Cabo de Gata-Níjar, y se define su delimitación y usos permitidos.

Nº 82

5/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Normas de calidad.- Real Decreto 190/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1615/2010, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la norma de calidad del trigo.

Nº 88

12/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Resolución de 27 de marzo de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que publican los censos actualizados de las modalidades de arrastre de fondo, artes menores, cerco y palangre de fondo del caladero Mediterráneo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Orden AAA/569/2013, de 4 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a organizaciones de ámbito de actuación superior a más de una comunidad autónoma para la realización de actuaciones relacionadas con el fomento de la producción ecológica y por la que se convocan las correspondientes al año 2013.

Nº 89

13/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Sanidad animal.- Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

Nº 92

17/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Orden AAA/627/2013, de 15 de abril, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del caladero nacional del Golfo de Cádiz.

Nº 95

20/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Orden AAA/642/2013, de 18 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

Nº 97

23/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Medio ambiente.- Real Decreto 234/2013, de 5 de abril, por el que se establecen normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 66/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la etiqueta ecológica de la Unión Europea.

Nº 98

24/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Resolución de 22 de abril de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica la asignación de cuotas de atún rojo y del censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca del atún rojo creado por la Orden AAA/642/2013, de 18 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

Nº 99

25/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Premios.- Orden AAA/679/2013, de 11 de abril, por la que se concede el premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2012-2013.

Nº 102

29/04/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas.- Orden AAA/690/2013, de 25 de abril, por la que se amplía el plazo de presentación de la solicitud única del artículo 87.2 del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, sobre la aplicación a partir del año 2012 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Arrendamientos rústicos.- Resolución de 11 de abril de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2012, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Premios.- Orden AAA/700/2013, de 18 de abril, por la que se modifica la Orden ARM/405/2010, de 23 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los premios de excelencia a la innovación para mujeres rurales.

Nº 106

3/05/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Resolución de 25 de abril de 2013, de la Secretaría General de Pesca, de corrección de errores de la de 23 de abril de 2013, por la que se publica la asignación de cuotas de atún rojo y del censo específico de la flota autorizada para el ejercicio de la pesca del atún rojo creado por la Orden AAA/642/2013, de 18 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el Atlántico Oriental y Mediterráneo.

Nº 111

9/05/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Corrección de errores de la Orden AAA/627/2013, de 15 de abril, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del caladero nacional del Golfo de Cádiz.

Nº 112

10/05/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Parques Nacionales. Cuentas anuales.- Resolución de 3 de abril de 2013, de Parques Nacionales, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.

Nº 113

11/05/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Resolución de 22 de abril de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publican las subvenciones concedidas en el primer trimestre de 2013.

Nº 114

13/05/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Becas.- Orden AAA/801/2013, de 7 de mayo, por la que se convocan, para el ejercicio 2013, becas de formación práctica en el área de desarrollo rural y política forestal para titulados superiores.

Nº 115

14/05/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Resolución de 25 de abril de 2013, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las subvenciones concedidas con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEAGA-FEADER.

Nº 125

25/05/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Becas.- Orden AAA/916/2013, de 23 de mayo, por la que se corrigen errores en la Orden AAA/801/2013, de 7 de mayo, por la que se convocan, para el ejercicio 2013, becas de formación práctica en el área de desarrollo rural y política forestal para titulados superiores.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Subvenciones.- Orden PRE/917/2013, de 20 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a agrupaciones de productores para la realización de proyectos de investigación aplicada e innovación en los sectores vacuno, porcino, ovino, caprino, avícola y cunícola, y por la que se convocan las correspondientes al año 2013.

Nº 126

27/05/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Orden AAA/923/2013, de 16 de mayo, por la que se regula la pesca de gamba rosada (*Aristeus antennatus*) con arte de arrastre de fondo en determinadas zonas marítimas próximas a Palamós.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados.- Orden AAA/924/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 127

28/05/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados.- Orden AAA/927/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/928/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/929/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/930/2013, de 20 de mayo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/931/2013, de 20 de mayo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones plataneras, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/932/2013, de 20 de mayo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 128

29/05/2013

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

Ayudas.- Corrección de errores de la Orden PRE/198/2012, de 6 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a los tripulantes de buques pesqueros españoles afectados por la paralización temporal de la actividad pesquera.

Nº 130

31/05/2013

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

Subvenciones.- Orden PRE/957/2013, de 24 de mayo, por la que se modifica la Orden PRE/126/2012, de 20 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de los seguros agrarios incluidos en los Planes anuales de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 117**16/05/2013****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Ayudas.- Orden AAA/840/2013, de 6 de mayo, por la que se convocan para el ejercicio 2013, ayudas destinadas a la ejecución de planes marco específicos para el impulso y desarrollo de la actividad interprofesional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Productos agrarios. Contratación.- Orden AAA/841/2013, de 7 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su comercialización en fresco, que regirá para la campaña 2013/2014.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/842/2013, de 7 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su transformación en zumo, que regirá para la campaña 2013/2014.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/843/2013, de 7 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pomelos con destino a su comercialización en fresco, que regirá para la campaña 2013/2014.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/844/2013, de 7 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pomelos con destino a su transformación en zumo, que regirá para la campaña 2013/2014.

Nº 118**17/05/2013****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Productos agrarios. Contratación.- Orden AAA/856/2013, de 30 de abril, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá para la campaña 2013/2014 (cosecha 2013).

Nº 121**21/05/2013****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Planes hidrológicos.- Real Decreto 355/2013, de 17 de mayo, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir

Nº 123**23/05/2013****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Ayudas.- Orden AAA/894/2013, de 22 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas por daños causados en producciones agrícolas y ganaderas previstas en la Ley 14/2012, de 26 de diciembre.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Calidad del aire.- Resolución de 30 de abril de 2013, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de abril de 2013, por el que se aprueba el Plan Nacional de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera 2013-2016: Plan Aire.

Nº 124**24/05/2013****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Organizaciones de productores de frutas y hortalizas.- Orden AAA/897/2013, de 20 de mayo, por la que se modifican los anexos V y VI del Real Decreto 1337/2011, de 3 de octubre, por el que se regulan los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

Nº 137

8/06/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Variedades comerciales de plantas.- Orden AAA/1022/2013, de 30 de mayo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

Nº 139

11/06/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados.- Orden AAA/1049/2013, de 3 de junio, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Variedades comerciales de plantas.- Orden AAA/1050/2013, de 31 de mayo, por la que se dispone el cambio de denominación de variedades incluidas en el Registro de Variedades Comerciales.

Nº 141

13/06/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Premios.- Orden AAA/1069/2013, de 27 de mayo, por la que se conceden los premios "Alimentos de España 2012".

Nº 142

14/06/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Agricultura. Lodos.- Orden AAA/1072/2013, de 7 de junio, sobre utilización de lodos de depuración en el sector agrario.

Nº 145

18/06/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas.- Orden AAA/1128/2013, de 7 de junio, por la que se publica, para el ejercicio 2013, la convocatoria de ayudas para gastos de asistencia técnica de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados.- Orden AAA/1129/2013, de 7 de junio, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro de compensación por pérdida de pastos, comprendidos en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 151

25/06/2013

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Acuerdos internacionales.- Acuerdo de pesca entre el Reino de España y la República Portuguesa para el ejercicio de la actividad de la flota pesquera artesanal de Madeira y Canarias, hecho "ad referendum" en Oporto el 9 de mayo de 2012.

N° 152

26/06/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Plantas forrajeras y sorgo. Reglamento.- Orden AAA/1169/2013, de 21 de junio, por la que se modifican el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Semillas de Plantas Forrajeras, aprobado mediante Orden ARM/3370/2010, de 27 de diciembre, y el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Semillas de Sorgo, aprobado mediante Orden ARM/3374/2010, de 27 de diciembre.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Orden AAA/1175/2013, de 19 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de medidas de apoyo con objeto de paliar los daños producidos en el sector olivarero por la sequía y otras causas extraordinarias.

N° 153

27/06/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Premios.- Orden AAA/1187/2013, de 17 de junio, por la que se convoca el XII premio "Jacumar" de investigación en acuicultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1188/2013, de 20 de junio, por la que se convocan los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, IV edición, correspondientes al año 2013.

N° 155

29/06/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Resolución de 10 de junio de 2013, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se establece la convocatoria de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de los seguros incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013.